

JOSÉ SIMÓN CABARGA

GUÍA DE
SANTANDER



A] Piñ C.



LEMA:

«...Que es ley de montañeses ser leales.»

R-3624

Sig. SC
L4

JOSE SIMON CABARGA
(DEL CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES)

GUÍA DE SANTANDER



Obra premiada en el Concurso Literario
convocado por el Excmo. Ayuntamiento.

Marzo de 1946.



SANTANDER, 1946

Es propiedad del Excelentísimo
Ayuntamiento de Santander.



PÓRTICO



Sí como en un principio Santander se hizo a costa del mar, pues del mar recibió la riqueza y al mar robó en lucha de titanes las extensiones que necesitaba para trazar lo que a principios de este siglo se perfilaba como una ciudad moderna, se rehace ahora a costa del fuego. Fueron, el fuego y el mar, los dos elementos que determinaron siempre el crecimiento progresivo de la ciudad. Si hay una ciudad donde el fuego ha actuado como gran liquidador de cosas al borde de la periclitación, esa ciudad es la capital de la Montaña. Es como si prestase toda su voracidad a los sueños del urbanista, resolviendo en pocas horas muchos problemas cuya complicación se contiene en montañas de expedientes. La última gran liquidación fué en aquellas jornadas apocalípticas de febrero de 1941, y allí quedó saldada la vida de treinta y siete calles, con 370 edificios, que era todo lo que subsistía de las dos vetustas pueblas medievales. Desaparecieron muchas cosas que cantaban líricamente en nuestro corazón de pejinos; pero era una *dura lex* de vida, cuyo fallo acatamos, con dolor, aunque dispuestos a no consentir nunca que el desaliento fructificase en hiedras. Así, lo que se consideró inmensa desgracia, expresada en nostal-

gias—¡calles de San Francisco y de la Blanca, rincones de las Rúas Mayor y Menor, de la Rúa de la Sal, de la Rúa del Palacio, de la calle de las Naranjas y de Santa Clara, la del Arcillero y aquella tan castiza de la Compañía!—se ha convertido en un resurgir que maravillaría a quien ignorase que no hace muchos años el mar festoneaba de espumas los muros mismos de la Catedral y del Paredón, y que al Sardinero se iba en un trenuco fanfarrón que ensayaba proezas de ingenua velocidad por los prados de San Martín, como un corzo retozón.

Transcurrieron años dirimiendo batallas contra el expediente y, al fin, el expediente fué dominado y vencido. Y ahora canta la piedra su canción de escodas y martellinas en esas improvisadas escuelas que la necesidad obligó a renacer para continuar la gloriosa tradición de los gloriosos maestros canteros de Trasmiera, de los que don Fermín de Sojo y Lomba—un montañés de pro, taumaturgo que resucita los fantasmas salidos de la huesa de la ignorada pequeña historia—, nos ha dado tan precisas y preciosas referencias en uno de los libros más curiosos e interesantes de la bibliografía montañesa (1).

Quienes, no hace mucho tiempo todavía, vieron en la calle de Atarazanas el triunfo del expediente administrativo coronado de plantas parasitarias que crecían entre los vestigios de las ruinas de febrero, no podrán dar crédito a lo que ahora verán. Porque las poderosas voluntades que dominaron al expediente, han trazado la arteria vital estrenada con charoles asfálticos, eje de la ciudad nueva. El cemento ha pedido a la piedra sus nobles calidades y de las canteras de Escobedo vienen los bloques a los que el entallador arranca los prodigios de la forma.

Es curioso cómo Santander va creando llanuras donde antes eran accidentes topográficos, y en esto sigue un impe-

(1) *Los maestros canteros de Trasmiera, 1935.*

rativo considerado ya clásico entre nosotros. Porque la antigua villa, harta de subir y bajar cuestas, halló soluciones de expansión en la horizontalidad del mar y sobre el mar creó la planicie artificial que se extiende hasta Puertochico y más allá, por el Este; hasta Nueva Montaña, por el Oeste. Ahora pasa la garlopa por las gibas de calles antiguas y hasta emprende la tarea de rasar el cerro de San Pedro para abrir nuevas perspectivas al mar, y deja como un tributo a la tradición el breve mogote donde se alza la fábrica adusta de la Catedral. Así, el espíritu de aquellos santanderinos que nos señalaron rumbos de porvenir, seguirá informando la vida de esta ciudad tan admirable que sabe transformar una inmensa desgracia en un bien incalculable.

Quien quiera saber cómo una ciudad se crea y se «recrea», aquí hallará los elementos necesarios para una completa información.

Invisible, el espíritu emprendedor, la voluntad de ser. Que no en balde Santander es Castilla, y Castilla es España.

EL AUTOR.

Febrero de 1946.



SANTANDER es la capital de la provincia de su nombre, la única marítima y más septentrional de Castilla la Vieja. Cabeza del partido judicial al que también su nombre ha prestado, y que limita al Este con el de Santoña, con el de Villacarriedo al Sur, y al Poniente con el de Torrelavega. Audiencia provincial con dos Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, al primero de los cuales corresponden la capital y los municipios de Astillero y Camargo, y al del Oeste los de Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Villaescusa. Este partido judicial tiene una extensión de 216,93 kilómetros cuadrados, con una población de cerca de 132.000 habitantes. También es cabeza de provincia marítima.

La capital se extiende en la parte Sur de una península formada por su término municipal y que resguarda su hermosa bahía, puerto natural de primer orden. Tiene una población de 103.730 habitantes, según el censo de 1944. En el casco mismo de la población existen yacimientos de blenda y calamina, hierro, plomo y zinc.

Está comunicada con el interior de España por el ferrocarril del Norte, vía Reinosa-Palencia-Valladolid, y por las carreteras de Burgos (por El Escudo) y Palencia (Bárcena de Pie de Concha). Cuenta asimismo con otras importantes carreteras, como las de Oviedo y Bilbao, en la costa, y las que atraviesan las cabeceras del Pas para

entrar en la provincia de Burgos y otras labradas en escarpadas montañas para salvar la divisoria cantábrica, por paisajes de grandiosa y selvática belleza, lo que hace de Santander centro de turismo de primer orden.

Estación terminal de tres ferrocarriles de vía métrica, con los que comunica con Bilbao, por el Este; con Oviedo, por el Oeste, y con el valle de Toranzo, por el Sur. Un tranvía eléctrico enlaza la capital con el pueblo de Astillero, de gran importancia fabril.

Desde la ciudad se abarca el asombroso panorama de su bahía y de las montañas de la cordillera cántabra, y, en días de despejada atmósfera, puede admirarse el imponente macizo de los Picos de Europa.

Está considerada como una ciudad eminentemente comercial y es notable su industria incrementada por un hinterland de importancia fabril y minera.

Las playas del Sardinero, de la Magdalena y de Somo, han hecho de Santander una de las estaciones veraniegas más visitadas de España.

Una estadística formada en 1943 señalaba la existencia de 7.396 edificios con 13.829 viviendas, es decir, 2.500 menos (destruidas por el incendio) que en 1941. Corresponden a 4.545 propietarios, de diversas categorías y el valor de las propiedades se calculaba en 406.008.135 pesetas.

CAPÍTULO PRIMERO

SANTANDER EN EL SIGLO XVI



Según Jorge Braun, arcediano de Dortmund, en su obra *Civitates orbis terrarum*, compuesta de 1564 a 1567.

Descripción de Santander, según Jorge Braun, en su obra *Civitates orbis terrarum*, traducida por don Marcelino Menéndez y Pelayo.



A ciudad que llaman Santander está situada en la España Tarragonense, en la costa del Océano Cantábrico, probablemente en el país que Tolomeo dice ser habitado por los Autrigones. Hoy le llaman Asturias de Santillana. Pero los indígenas dan el nombre particular de La Montaña al territorio de esta ciudad. Situada a la falda de una colina de suave pendiente al mar, cuyas aguas, pasando por la derecha del castillo, se extienden más allá de la población, por la izquierda la tocan en su mayor parte, y penetran en su interior por un canal que llaman la Ribera, cuya entrada se conoce vulgarmente con el nombre de «el boquerón». Por otra parte hay un terraplén extendido a manera de brazo hacia las olas; llámanle «muelle viejo», y tiene al extremo una máquina que facilita la carga y descarga de los navíos, y es llamada comúnmente «la grúa». Toda esta ensenada puede considerarse como un solo puerto. Aquí penetra el mar por un estrecho a manera de boca; y el puerto está naturalmente defendido y cerrado por todas las demás partes. Enfrente de la ciudad hay otro muelle, un poco encorvado para mayor comodidad del puerto; tiene dos objetos: defender la población de los furores del mar y ofrecer a las naves lugar para la descarga y el refugio. En la boca de este puerto

hay un escollo llamado la *Peña de Mogro*. Aquí hacen sus nidos gran número de aves, y los habitantes de la ciudad se deleitan en cazarlas. Es tan famosa por su antigüedad esta población, entre las demás de aquella comarca, que los habitantes dicen haber sido fundada por Noé. Su forma es prolongada, en el interior llana, rodeada de muros por todas partes, y por el lado de tierra es de difícil acceso, a consecuencia de la profundidad del foso, aunque sin agua. Disfruta este pueblo de saludable temperatura. Posee siete ricas fuentes, unas dentro de sus muros, otras fuera, de perpetuas y limpidísimas corrientes, que dan a los ciudadanos cuanta agua necesitan para la necesidad o el recreo. En la misma plaza hay dos, la de Santa Clara y la de la Ciudad. Fuera, cerca de la iglesia de San Nicolás, brota de un elevado peñasco la más abundante y célebre de todas, llamada vulgarmente de *Becedo*. De ésta beben la mayor parte de los habitantes, así nobles como plebeyos, por la fama de sus excelentes y maravillosas virtudes. Pues aseguran que en invierno está muy caliente y muy fría en verano.

La cuarta está cerca de San Francisco y se llama de la *Bóveda*; la quinta es la del *río de la pila*, y la sexta se llama de *molinedo*. Estas dos últimas sirven especialmente para los moradores de la *calle de la mar*.

En ella habitan los que se dedican a la pesca, que son muchos, por hallarse en este puerto increíble y prodigiosa cantidad de peces. Tiene esta ciudad siete puertas: San Nicolás, San Pedro, Atarazanas, San Francisco, La Sierra, Santa Clara y el Arcillero. Posee soberbios edificios, unos de piedra, otros de madera. Hay dos monasterios, ambos de la Orden de San Francisco, uno de frailes de San Francisco, otro de monjas de Santa Clara.

Tiene un gran templo, llamado de los *Cuerpos Santos*; es de primorosa estructura, y tan notable como digno de veneración por su santidad. Dicen que en el lugar donde está edificada la iglesia quedaron fijos e inmóviles dos cuerpos de mártires, aquí prodigiosamente venidos. Refieren que muy lejos de este

país, dos santos varones se opusieron con increíble y singular constancia a los enemigos de la fe católica, y, martirizados al cabo, y arrojados sus cadáveres al Duero, llevóles su corriente, tras largo rodeo, a este puerto por sobrenatural decreto, y le eligieron por perpetua morada suya. Sobresalen por su piedad y su saber los canónigos de esta iglesia. Su forma es redonda. Dentro hay un hospicio del *Spiritu Santo*, donde se recibe y trata con la mayor caridad a cierto número de pobres. Ha ido aumentándose el templo con diversas capillas, adornadas muchas de ellas con las sepulturas de algunos varones nobles. En medio del edificio hay un amenísimo jardín, fragante siempre, con el gratísimo perfume de sus floridos árboles. Mirando al mar se encuentra un castillo antiquísimo, que domina, no sólo la ciudad, sino todo el puerto, pues desde él se descubre cuanto aparece en la bahía.

A la izquierda, por donde penetra el agua en la ciudad, se levantan en el mismo avieducto unos edificios sostenidos en arcos, que sirven de almacenes navales y se llaman las *Atarazanas*. Aquí se aprestan las naves y todo lo concerniente a ellas. Los ciudadanos son belicosos, como todos los habitantes de aquella región. Tienen un ayuntamiento compuesto de seis concejales, un secretario y un procurador, que se eligen anualmente, en los primeros días de enero, en la capilla de San Luis de la iglesia de San Francisco. Allí se reúnen los principales de la ciudad en número indeterminado, y eligen por sus votos los magistrados para el año siguiente. Esta ciudad disfruta desde muy antiguo de grandes privilegios e inmunidades, hasta tal punto, que ni el Rey ni ningún otro señor de ella puede venderla o enajenarla por ninguna causa. Por aquí se exportan casi todas las lanas que salen del reino de Castilla. Tampoco está privada esta población de los dones de Baco. En ella abunda el vino; la tierra está rodeada de viñedos, entremezclados con vergeles, plantados, tanto para la necesidad como para el deleite, que ofrecen hermosa vista y abundantes frutos. En las cercanías de la ciudad hay diversas aldeas, ricas en gra-

nos y en frutas, de tal suerte que, a no ser por un señalado castigo de Dios, nunca carecerá este pueblo de provisiones. En suma, esta ciudad es rica en todas las cosas por la comodidad de su puerto. Todo esto es narración de los indígenas.



CAPÍTULO II

Reseña histórica de la Muy Noble, Siempre Leal, Decidida y Siempre Benéfica Ciudad de Santander.



IEMPRE que los ojos y el pensamiento se dirigen en proyección hacia los tiempos pretéritos para restablecer la historia de Santander, será forzoso tomar como referencia su vieja Catedral, antes Colegial, antes Abadía, mucho antes sencilla ermita, tal vez, dedicada a la devoción de los Cuerpos Santos de los mártires del Cristianismo, Emeterio y Celedonio, de los que la villa tomó su nombre, y en torno a la cual la vieja puebla comenzó a edificarse. Las guerras civiles del medioevo, las públicas calamidades y las fuerzas ciegas de la naturaleza arruinaron muchas veces el caserío que ya en el siglo XVI—según se ve en la descripción del arcediano de Dormund—, pugnaba por desasirse del dogal de su recinto murado. Y este afán expansionista no se limitó, en el decurso de los siglos, al aprovechamiento de todo el terreno firme que desde la Ribera al actual Paseo del Alta, y desde Puertochico a Cuatro Caminos, era susceptible por su configuración topográfica, de ordenar el trazado urbano de la futura urbe, sino que los santanderinos pusieron mano en la obra de conquistar

al mar sus dominios, para construir toda la parte llana de la actual población. Ya se verá, en el capítulo correspondiente, en qué ha consistido esta gigantesca obra que tiene sus comienzos conocidos a fines del siglo XVIII y que durante el XIX se convierte en realidad magnífica para proseguir en los albores de la actual centuria sin que todavía se haya agotado el caudal de las iniciativas.

De la consulta a la historia de Santander, se sabe que perteneció a la región conocida por los geógrafos romanos con el nombre de Cantabria, que se dilataba desde la ría de Villaviciosa, en Asturias, hasta la ría de Oriñón, al Oeste de Castro Urdiales. Plinio la menciona con el nombre de Puerto de la Victoria (*Portus Victoriae*), donde Marco Agripa la hubo de alcanzar insigne de los cántabros, 21 años antes de la Era cristiana. Los investigadores, deduciendo los datos aportados por Plinio, sitúan el Puerto de la Victoria en la actual Santander, pues consignan que distaba de las fuentes del Ebro, 40.000 pasos (unos 64 kilómetros), que es precisamente la distancia que media entre Santander y Fontibre. En los primeros siglos de la Reconquista los cristianos apellidaron al trecho de Cantabria limitado por el mar y los ríos Saja y Miera, *Asturias de Sancto Anderio*, «por existir—dice un autor—la cabeza del mártir alferez español San Emeterio en la iglesia del pueblo de los romanos llamado Puerto de la Victoria». Mas también se supone que los vecinos, que sentían punzado su amor propio por el recuerdo de la esclavitud de la patria, y por consideraciones de índole religiosa en contra de las denominaciones paganas con que Roma apellidaba la toponomía de sus dominaciones, lo transformaron por el de *Portus Sancti Emeteri*. Sin embargo, los autores no han andado muy de acuerdo en la verdadera procedencia de la palabra *Santander*: unos le suponen corrupción de *Santi Anderii*; otros, de *San Medel*. Un erudito, don Pedro Santiago Camporredondo, escribió a este respecto: «Con razón podemos afirmar que Santander fué la *ínlita Villa de la Abadía de San Emeterio*, no sólo porque el Abad era el Señor

de Santander, con jurisdicción ordinaria en lo administrativo y en lo contencioso, sino era cuanto al número de los habitantes de aquella antigua Villa, trasladada *en una noche*, pudieramos decir, de allá, sobre la ermita de la Magdalena, donde hasta el siglo IV estuvo Santander, a la vera de las Santas Cabezas, imán que, por serlo, atrajo en torno a todos los vecinos que no pensarián entonces, tan pocos como eran, que habían de llegar a ser tantos.»

«No hemos podido averiguar—sigue el mismo autor—, una fecha que pasan por alto los eruditos que se ocupan de las antigüedades de Santander. Y es la de la ocultación de las Santas Cabezas en un tiempo remoto, en que habiendo hecho horrorosos estragos una peste que diezmó a los de aquí, no quedando muchos para defenderse de cualquier invasión de gente extraña, y siendo ésta mucho de temer, ocultaron el depósito sagrado que la Providencia les confiara, y no fueron halladas las Santas reliquias hasta 1426.»

El mismo autor afirma que los documentos más remotos que pudo revisar, correspondientes a la Catedral, alcanzan el año 1175, en que aparece la Iglesia Colegial de las Santas Cabezas o de los Santos Cuerpos. «Hasta dan a la Abadía—escribe—un nombre que hace sospechar. *Sant Meder* la llaman. *Sant Meder*, al cual se va desde Santander, por la tradición. Lo que no hay es San Andrés por ninguna parte, si no es por una *capillita* de San Andrés que hubo en un sitio de la ciudad (hoy barrio de Perines), no bien señalada por los eruditos. Y pretender que una capillita, sin historia, discuta la paternidad del nombre *Santander* a un santo de la historia de *Sant Meder*, no habiendo más dificultad que la transformación de la palabra, nos parece o excesiva candidez o gana de entrar en pleito.»

En marzo de 1920, en el Boletín de la Real Academia de la Historia, el ilustre latinista don Víctor Fernández Llera, fijó, apoyado en la autoridad de otros eminentes fi-

lólogos, definitiva e inconcusamente, que la etimología de la palabra Santander procede de la indiscutible evolución siguiente: *Sancti Emetherii*, *Sancti Anderii*, *San Ander*, *Santander*.

El poeta Prudencio pondera el sepulcro de los campeones de la Fe, los Santos Patronos santanderinos, y dice que la fama de estos mártires llegó a los confines del mundo cristiano, y que de todos los pueblos del orbe católico venían peregrinos a rendirles fervoroso acatamiento y a solicitar su intercesión.

Sí está dilucidado que la antigua iglesia de las Santas Cabezas no era la actual ni la del Santísimo Cristo, pues ninguna de las dos alcanza los comienzos del siglo XII. Había, pues, una iglesia, ermita o capilla anterior, dedicada al culto de San Emeterio y San Celedonio, cuya antigüedad la hacen llegar, algunos autores, a los días de Alfonso el Casto.

* * *

En 1187, Alfonso VIII, el Emperador, con su esposa Doña Leonor, otorgan el Fuero dando el Señorío de la villa al abad de San Emeterio después de arrancar a Santander de las manos del último señor de Cantabria, don Rodrigo González de Lara. Ya para entonces, en 1131, Alfonso VII había convertido la Abadía en Colegiata.

«Santander ha sido de señorío y de realengo; pero jamás de abadengo», sostuvo el finado cronista señor Escagedo Salmón. Y, como afirma otro autor, «crecieron con esto de día en día la hacienda y las prerrogativas de la Colegiata, y habiendo surgido algunas diferencias entre el abad y el cabildo sobre el uso que se había de dar a las rentas, mandó Alfonso X, en 1272, que se partiesen por igual en dos partes. A principios del siglo XIV todavía vivían los canónigos como los monjes, dentro de la iglesia, como se deduce de la aceptación que hicieron de los estatutos for-

mados por el abad Don Nuño Pérez, diciendo: «Juramos a Dios y a Santa María y a los mártires en cuya casa vivimos...»

El maestro Flórez afirma en la *España Sagrada*: «Estos buenos estatutos, costumbres y privilegios de la iglesia de Santander la hicieron muy sobresaliente, por la gran jurisdicción que tenían los abades, la cual era eclesiástica, civil y criminal, con señorío de la villa y lugares de la Abadía, poniendo alcalde mayor, merino, escribano y ministros de justicia, cárcel y prisiones en los lugares de su jurisdicción, y juntamente tenían la prerrogativa de nombrar y conferir las prebendas de su iglesia con los demás beneficios que le estaban anejos; y esta gran autoridad, junta con los emolumentos de sus rentas, movía a que pretendiesen la Abadía las personas más distinguidas, sin exceptuar las reales, como prueba el infante Don Sancho, hijo de San Fernando, que fué abad de Santander.»

* * *

Ya en pleno siglo xv, se apoderaron de esta Abadía las poderosas casas montañesas de Mendoza y de la Vega, empuñando el báculo entre los años 1486 y 1538 varios abades de estos apellidos. Ya se conoce, por la descripción de Braun, cómo estaba formado el núcleo urbano. «La casi única calle de la entonces pequeña villa—anota en su *Memoria sobre la Historia del crecimiento de la ciudad y de los estudios de su Urbanización y Ensanche* el arquitecto municipal don Javier G. de Riancho (julio de 1921)—, era la que aún lleva el nombre de la Rúa Mayor, tirada de Este a Oeste sobre el lomo de la colina, y que terminaba por Occidente en la puerta de San Nicolás. Todo este grupo de viviendas de la Rúa Mayor, formaban la llamada Puebla Vieja, separada de la Puebla Nueva o Baja, por un barranco por donde entraba el mar y cuyas márgenes

servían de astilleros y atarazanas. La antigua ciudad estuvo, como casi todas las de la Edad Media, cerrada por un trozo de muralla que comenzaba en la margen Norte de la bahía, frente a la llamada hoy Rampa de Sotileza, y se dirigía en sentido Norte-Sur hasta las Atarazanas, en cuya muralla se abrían hasta siete puertas... Las laderas Norte, Sur y saliente, estaban bañadas por las aguas de la bahía que cubrían todos los terrenos en que actualmente asientan los barrios del Muelle, el llamado de Calderón y el de Maliaño.»

Ya Santander tenía sus ordenanzas propias (existe en el Archivo municipal un documento de fecha de 1475, que las contiene), y en 27 de julio de 1490, el vecindario celebra sus sesiones concejiles en el monasterio de las monjas Clarisas, situado extramuros. Los Reyes Católicos, al coronar la unidad de España, confirman los privilegios y franquías y libertades a los vecinos y moradores de Santander y señalan las normas por las cuales se verifica el día primero de enero de cada año las elecciones de oficios, en la capilla de San Luis, de la iglesia del Monasterio de San Francisco, y los Concejos abiertos en la Abadía de la Villa.

* * *

Durante el siglo XVI, y a consecuencia de una epidemia de peste se despuebla la villa en términos tan alarmantes que el número de sus vecinos queda muy reducido y se arruinan las construcciones por el abandono de sus moradores y por las medidas adoptadas para la contención de la epidemia. A pesar de ello, el puerto santanderino sigue siendo lugar de recalada de las armadas reales y el intercambio con los Países Bajos y las costas de Francia traen a la villa un gran movimiento de gentes de guerra y tráfico comercial. En el Libro de acuerdos de la Justicia

y Regimiento de la villa, de 1597, se inserta una curiosa exposición que al Rey hacen los vecinos de Santander, pidiendo ayuda para el remedio a tantos males como la peste trajo a su recinto, y en ella se inserta una relación de los servicios prestados por sus autoridades y vecinos a la Corona de Castilla: «Está esta villa tan despoblada y apestada—dice—que se podrá muy tarde poblar, si su majestad no le hace una gran merced para que se remedie el grande daño que ha habido y hay, que según lo que se tiene entendido no quedarán personas que puedan volver por esta república ni defendella si el enemigo viniere por estas partes por estar fronteras de Inglaterra, de Francia y Flandes, y ser esta villa uno de los pueblos importantes a la Corona real, y en el paso para toda Castilla y adonde su majestad puede con mucha facilidad hacer sus armas y hacer fábricas por tener montes en abundancia y muy cerca tierras y campos para la provisión de ellas, como las ha hecho de ordinario en el tiempo del Emperador Carlos Quinto, de gloriosa memoria, como de los reyes sus antepasados en las guerras que tuvieron con Francia, defendiéndose siempre esta villa a su costa. Y estando los vecinos y naturales della con las armas en las manos repartidos en cuatro compañías, acudiendo cada capitán a su puesto con su gente, gastando pólvora y las demás municiones a su costa, sin que su majestad les haya dado sueldo ni otra ayuda de costa alguna, defendiendo siempre esta villa como más leales vasallos. Y el dicho alcalde dijo que viesen y propusiesen y confriesen entre sí, si tenían otra cosa de que hacer relación a su majestad. Y los dichos señores rexidores y procurador general dijeron que demás de lo susodicho y de otros muchos servicios que de tiempo inmemorial a esta parte ha hecho esta villa a la corona real, recibió en este puerto en el año de sesenta a la Reina doña Ana, nuestra señora, con su armada, y la alojó y aposentó sirviéndola como ha acostumbrado.

Después de lo cual, por el año de sesenta y cuatro, se juntó en este puerto una gruesa armada de su majestad de que fué general el Adelantado Pero Méndez y luego, y por muerte del dicho Adelantado, se deshizo la dicha armada por causa de entrar peste entre la gente della que eran más de veinte mil hombres y muy lucida gente de guerra y cayó en ellos tanta peste que murieron los más dellos y muchos vecinos de esta villa por no tener donde se curar. Despues de lo cual, vino a este puerto el Conde de Olivares el año de 66 e hizo otra gruesa armada para Flandes, y en el de 68 ó 69, vino a este puerto el capitán don Gabriel Niño, que trujo el Cuerpo del señor don Juan de Austria con su caballería y fué alojado y servido lo mejor que esta villa pudo; y demás de esto, por el año de ochenta tuvo esta villa noticia de que la Reina madre de Francia venía sobre estas partes con una gruesa armada y esta villa se previno e hizo trincheras, baluartes y barbacanas y se previno de artillería, mosquetes, arcabuces, pólvora, cuerda y plomo, y se empeñó en mucha cuantía de maravedís y hoy todavía está empeñada hasta el día de hoy y paga censo del dinero que tomó para el dicho efecto. Y el año de ochenta y tres y ochenta y cuatro, cinco y seis, se fabricaron en este puerto diez y ocho galeones reales y seis gallicabras los que les fabricaron Cristóbal de Barros y Fernando de la Riba Herrera, y otras dos que llevó el general Alvaro Flores a las Indias. Y demás de esto han salido y salen cada día muchos navíos de corso de los vecinos a la canal de Inglaterra, sirviendo a su Majestad, trayendo algunas presas de enemigo... En todo lo cual se ha gastado mucha gente, marineros y soldados de esta villa, que han muerto en servicio de su majestad. Y en el año ochenta y ocho aportó a este puerto el grueso de la armada real de su majestad que había ido a Inglaterra, de que era general el Duque de Medinasidonia, y por venir la gente tan destrozada y la armada tan desbaratada,

esta dicha villa, los vecinos y naturales de ella y sus barrios continuaron lo que siempre han hecho en servicio de su majestad: recogió y alojó al dicho Duque, caballeros, capitanes, soldados y marineros que con él vinieron, que también venían muchos dellos enfermos, procurando que fuesen curados, servidos y regalados con mucho cuidado. Y también murieron entonces muchos soldados y vecinos de esta villa y sus barrios, todo a causa de no haber partes cómodas donde se curar los enfermos. Y después desto, han estado estos años atrás, de ordinario en este puerto, las escuadras de los generales Bertendona, Zubiaurre y Urquiola con sus armadas de mar y tierra, y otros muchos navíos de su majestad que han entrado y salido en este puerto, que han ido con despacho a Francia y Flandes llevando y trayendo muchos personajes. Y pasó por esta villa la armada que llevó don Juan del Aguila con toda su gente a Bretaña y muchos socorros que le han servido de dinero y gente, y asimismo se declara que el año pasado de noventa y seis estuvieron en este puerto las galeras del cargo de don B. de Avellaneda, don Francisco Gallinato y el capitán Medraño y otros muchos y las galeazas reales, dándole esta villa todo lo necesario de agua y leña y otras muchas cosas. Y últimamente, por el mes de septiembre del año 96, trajo a este puerto el general Pedro de Zubiaur la infantería de Bretaña de que era maese de campo general don Francisco Girón, que eran cerca de seis mil hombres y a este tiempo esta villa estaba haciendo cuerpo de guardia, velas y centinelas del enemigo que vino a Cádiz, previniéndole de todo lo necesario para la defensa y ofensa del enemigo inglés que dió en Cádiz, por tener aviso de su majestad que había doblado el Cabo y que iba falso de agua y que pudiera ser acudir por estas partes y así cumpliendo lo que su majestad mandaba y estaba esta villa puesta en armas y cuando asoma la dicha armada de Zubiaur, entendiendo esta villa que era la del enemigo,

convocó esta tierra y montañeses para el servicio de su majestad y defensa, y se juntaron más de seis mil hombres con sus armas dentro de un día natural, con lo cual esta villa hizo mucho gasto de pólvora y municiones, sacando la gente aquí y allá y ejercitárla con los soldados viejos que hay en ella, y esta guarda que se hizo del enemigo había durado seis meses poco más o menos, de que los vecinos quedaron muy desgastados por ser de fuerza acudir al cuerpo de guardia y dejar de acudir a sus haciendas. Y dentro de poco tiempo vino el navío «Rodamundo» a este puerto, como está dicho, que ha causado la dicha peste como lo tiene declarado el capitán Rutinel...»

* * *

Ese siglo XVI, que había significado para Santander la culminación de su importancia como base de aprovisionamiento de las armadas reales y que, como hemos visto, marcó un momento de decadencia agravada por la despoblación de la villa, a causa de la peste; ese siglo XVI, repetimos, dejó una herencia lamentable a la villa. Todo el siglo posterior apenas si señala el recobro de su antigua importancia. La Historia deja en su recinto pocas huellas notables. Es el «siglo nobilísimo», como le ha llamado don Francisco G. Camino y Aguirre. Es el siglo en que la llegada de los primeros capitales labrados en América, junto con las frecuentes pruebas de hidalgía a que debían someterse los emigrantes en los lugares de su emigración, provoca la exaltación del espíritu nobiliario, siempre latente en esta tierra. Los repatriados labran en las portaladas ostentosas de sus viejos solares, las armas de sus antepasados. Y el puerto santanderino ve el paso de estos hombres que, enriquecidos en Ultramar dan que hacer a los reyes de armas, «que trabajan casi exclusivamente para la Montaña». Pero la vida de la villa es en extremo láguida.

Hubo un momento en que se creyó en un renacer venturoso: fué cuando a fines del siglo un comerciante holandés firma con el Ayuntamiento unas capitulaciones para establecerse en el puerto los mercaderes holandeses e ingleses, residentes en Bilbao y otras plazas españolas. «Pero cuando los mercaderes extranjeros comienzan a establecer sus tráficos, estalla la guerra de Sucesión, que da al traste con aquel breve período de abundancia.»

* * *

Hasta principios del siglo XVIII, Santander no se rehace de su mediocridad. En 1710, un censo arroja una población de 300 vecinos y 35 viudas. Cuarenta años transcurren antes de que ese vecindario se triplique. Es el instante en que Santander pasa de ser villa de carácter medieval a ciudad nueva. Hay un montañés ilustre que decide este impulso, el Padre Rávago, confesor y consejero de Fernando VI. Merced a sus buenos oficios, el Papa Benedicto XIV establece el Obispado de Santander por Bula pontificia de 12 de diciembre de 1754. Y no había de transcurrir un año sin que el Rey, accediendo a los consejos del Padre Rávago, otorgase a Santander el ascenso a ciudad.

El Decreto tiene fecha 29 de junio de 1755. La antigua villa alcanza plenitud de derechos y va directamente hacia su desenvolvimiento económico. Aquella fecha habría de marcar el punto de partida del progreso efectivo de la ciudad, que ha de cuidar su puerto, que ha de derribar sus murallas, que ha de buscar expansión a su caserío; creará instituciones, impulsará sus grandes obras de reforma urbana y habilitará su hermosa bahía para el tráfico progresivo con América.

El municipio santanderino publica, en 8 de marzo de 1787, el Reglamento de bases para la subasta de los ser-

vicios de alumbrado y limpieza pública, primera noticia que se tiene de una reglamentación de los servicios de buena policía en la nueva ciudad.

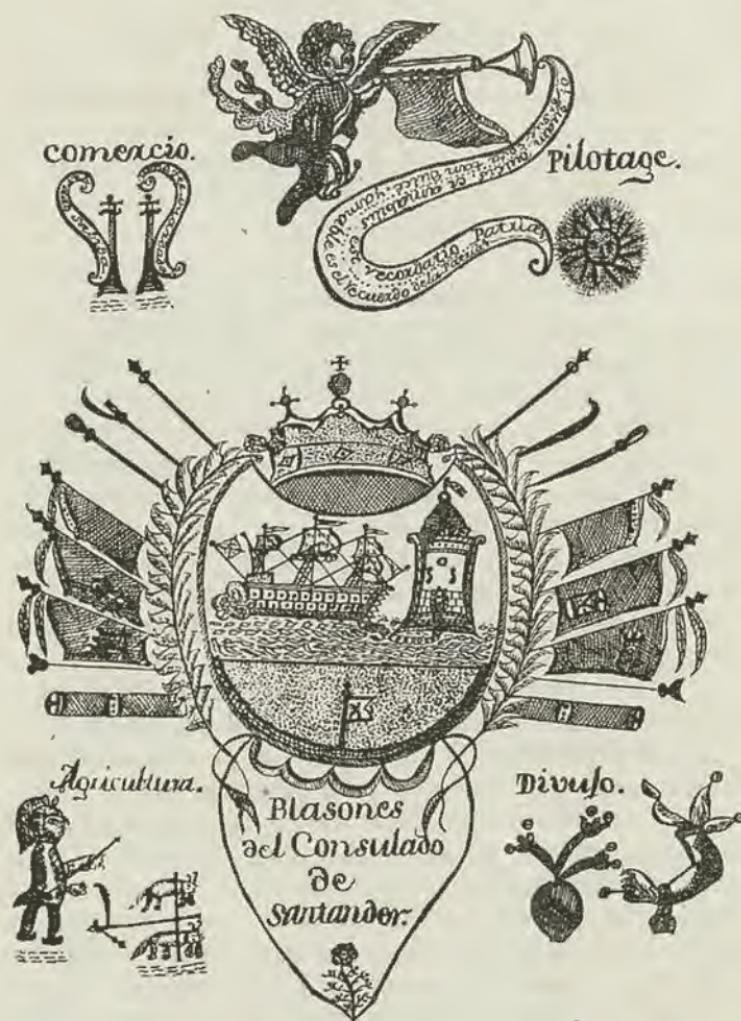
Un hecho se produjo, de influencia decisiva para el desarrollo de las actividades mercantiles santanderinas: la creación del Consulado Marítimo y Terrestre, por Real Cédula de 29 de noviembre de 1785: pone fin, esta nueva estructuración, a la prohibición que existía sobre el puerto santanderino de todo comercio con América. En sus *Apuntes sobre la influencia del puerto en la vida económica de Santander*, don Felipe Arche Hermosa ha sintetizado así, de manera precisa, lo que para esta ciudad representó la fundación del Consulado, sustituido en mayo de 1829 por la Junta de Comercio: «Al calor de esta nueva actividad del comercio trasoceánico con América, irrumpen en Santander infinidad de gentes ávidas de comerciar con el Nuevo Mundo, que convierten esta capital en un centro mercantil e industrial de primer orden. Esta irrupción es tan cuantiosa en número, que impone al Ayuntamiento la necesidad de obligar a los propietarios a construir en los solares vacíos, lo que unido al gran incremento de riqueza que las nuevas actividades vuelcan sobre esta provincia, trae como consecuencia la transformación del vetusto solar abacial que era Santander, en una soberbia y moderna ciudad y en un centro industrial y mercantil de primera categoría. En esta época es cuando empieza la preocupación por la construcción de nuevos muelles y dársenas y por la limpieza y mejora del puerto, que planea el capitán de fragata don Agustín Colosía, venido a Santander a tal objeto. El municipio se preocupa por impedir y cons-



truir el desagüe de la villa, su limpieza y embellecimiento, y los particulares construyen las magníficas casas del Muelle que llamaban la atención de propios y extraños, a la vez que van creando una importante industria.»

Un viajero de excepción, Jovellanos, que visita Santander en el verano de 1791, nos ha dejado en sus apuntes una sintética descripción de lo que la ciudad era entonces: «Bajamos al Muelle—dice—cuyo proyecto se reduce a una dársena que por entre la Catedral y la dársena actual corre hasta la casa de las Atarazanas, con dos entradas: se trata de darle fondo y extender el malecón hasta el horno de cal, con su pequeña dársena para barcos, rampas y martillos. Sobre el muelle actual hay cinco grandes edificios nuevos: 1.º, Casa de Aduana, edificio magnífico, pero colocado fuera de la línea y que estrecha demasiado la barbacana de la dársena proyectada. 2.º hasta 5.º, casas de particulares, que dan un magnífico aspecto a la villa, ruin por otra parte y destortalada fuera de lo nuevo. Las casas son de Mazo, de su yerno Campo, de Gutiérrez, de la Compañía o gremio de lonjistas o cacateros, uno de los cinco de Madrid, de Collantes, capitán del puerto, etc. Se proyecta una nueva plaza; hacer a espaldas una pequeña alameda; empedrar toda la villa y limpiar por medio de un cantarillón que se está construyendo y debe desaguar fuera de las dos dársenas. Esto y el incremento del comercio que se conoce ya, está compensado, primero, con la inmensidad del proyecto, para lo cual no puede haber dinero ni fuerzas; segundo, con la resistencia de la ciudad, Consulado y Obispo, opuestos a la obra...»

Pero los pronósticos de Jovellanos no se cumplieron. Santander se sentía ya con fuerzas para llegar a los límites de la «inmensidad del proyecto». En 1792 se inicia la construcción del llamado muelle de Calderón, a costa de la ciudad. Don Agustín Colosía, asistido por los arquitectos de Marina don Francisco de Solinis y su hermano



Blasones del Consulado de Santander

don Juan, inicia las obras que continuaron los Solinis hasta ejecutar el trozo que principalmente en el parador y muelle de las Naos y siguiendo por delante del puente y la Ribera, terminó en la calle del Martillo, que es exactamente el sitio donde se extendía lo que el siglo XVI llamó «muelle viejo». Desde aquí hasta la punta del Muelle, se ha venido prolongando, rellenándose a la vez el espacio que ocupa el mar y lo que hoy constituye la parte más elevante de los edificios de la población del siglo XIX.

Hemos de ocuparnos, en un capítulo especial, de la «inmensidad del proyecto» que significa la construcción de la ciudad nueva sobre antiguos dominios del mar.

* * *

El 9 de febrero de 1801, Santander celebra el acontecimiento de haber sido declarada capital de provincia marítima. Hasta 1817 (8 de abril), no había de figurar como capital de la provincia montañesa. Los primeros años del siglo XIX se caracterizan por el tráfico intenso que por este puerto se hace con Ultramar. Por aquí salen los trigos castellanos y por aquí se importan los ricos cargamentos de productos coloniales.

La guerra de la Independencia inicia los ciclos de decadencia y los de grandeza, ciclos que tuvieron su determinante en los acontecimientos de orden nacional o internacional que gravitaron directamente sobre la vida santanderina. Al ser ocupada la ciudad por la división del general Merle, se impuso una evacuación casi en masa de los principales elementos oficiales, económicos y financieros, produciendo un colapso del que pudo reaccionar cuando el suelo nacional se vió libre de la dominación de las águilas napoleónicas. Posteriormente, las circunstancias impuestas por la guerras civiles, dieron a Santander una

primacía beneficiosa sobre los demás puertos del Cantábrico. Esta etapa es de una fecundidad extraordinaria.

En enero de 1815 se inaugura la Audiencia de lo Criminal; en julio de 1834, es creada la Guardia municipal; un mes más tarde, se restablece la Fábrica de Tabacos; al año siguiente, se aprueban los planos para la construcción del paseo llamado «Segunda Alameda»; fundada la primera imprenta el año 1781, por el Obispo Menéndez de Luarca, aparece el primer periódico titulado *El Montañés* en 1813, de corta vida, y le sustituye, en 1820 un diario llamado *El Constitucional*; en 1838, queda inaugurado el Instituto Cántabro en el viejo edificio del monasterio de Santa Clara, precisamente en los terrenos donde hoy se yergue la mole del moderno Instituto Nacional de Enseñanza Media. En 1839 se enciende por primera vez el faro de Cabo Mayor. En 1840 quedan aprobados los planos para la construcción de la Plaza Nueva, que hoy existe; en el mismo año, el Ayuntamiento aprueba la construcción del puente sobre las Atarazanas. En 1846, comienza la construcción del Paseo del Alta, que corona la ciudad desde Cuatro Caminos hasta el Alto de Miranda...

En esta etapa, y bajo la dirección del Consulado, se inicia la apertura del camino de la Rioja y se reforma y continúa la carretera de Reinosa; quedan establecidas las Escuelas de Dibujo, Comercio y Navegación, o sea, la Escuela de Náutica...

Mejor que cualquier descripción literaria, los datos entresacados del «Anuario estadístico de la Administración y del Comercio de la provincia de Santander» (editado por Ratier en 1847), nos ayudará a conocer cómo era la ciudad hace una centuria. Nos asegura Ratier que la población de este municipio era de 3.176 vecinos, o de 17.543 almas. «Su Ayuntamiento tiene Excelencia, es sitio del Obispado de su nombre, sufragáneo del Arzobispo de Burgos; tiene Comandante general, Comandante

de Marina, Intendente de Rentas y Administración de Aduanas, Fábrica real de cigarros, Jefe Superior Político, Administrador de Correos, Junta provincial y Junta municipal de Sanidad, Instituto provincial para la enseñanza de segundo grado, Junta de Beneficencia, Junta de Instrucción primaria, Escuela Normal, Escuela de Comercio, de primeras letras para ambos sexos. Tribunal y Junta de Comercio, Junta para la limpieza de la bahía, un Círculo de Recreo, una iglesia Catedral, cuatro iglesias adyutrices, una Casa de Caridad, otra de niños expósitos, un Hospital, una Cárcel y antes de la exclaustración del clero regular contenía un convento de frailes Franciscanos y dos de monjas de la misma Orden. Existen en la ciudad cuatro lavaderos públicos, diez fuentes de las cuales, una, situada en Molnedo, sirve para la aguada de los barcos; un matadero, 74 calles, dos plazas de mercados, tres paseos y un camino plantado de álamos que rodea a toda la ciudad; una Casa consistorial, un teatro y un muelle hermoso, vasto y espacioso que tiene de largo 750 varas; una dársena que en su estado actual y a pesar de no estar todavía acabada y cerrada con compuertas, tiene una circunferencia de 850 varas.»

«La nueva población, que aún no está acabada, comprende todo el terreno que se conquistó al mar desde la Aduana por el Oeste hasta la calle de la Mar, por el Norte; aún queda mucho que hacer para que este terreno esté cubierto de casas; sin embargo, los edificios que hacen del Muelle de Santander uno de los más hermosos de España, bastan por sus grandes proporciones a quitar la vista de los terrenos no ocupados aún por casas. También se puede llamar nueva la parte de la ciudad que principia en Becedo y se va extendiendo progresivamente en la dirección de la Alameda nueva, y ha llegado ya hasta su entrada. El recinto de la ciudad antiguamente muy reducido, estaba contenido dentro de una muralla de mucha

solidez, que algunos atribuyen a los romanos, otros a los godos y otros creen que fué levantada o reformada en el año 1200, cuando el Rey don Alonso de Castilla mandó reedificar Santander. En el día, con los aumentos que ha ido recibiendo la población, se encuentra casi del todo arruinada y sólo se puede distinguir la traza de ella en la plaza que sirve para la venta del carbón y de la leña: dos puertas modernas, de buena arquitectura que cerraban estas murallas, por la parte Oeste, tituladas del Rey y de la Reina, fueron construídas en 1753 de orden y a expensas de los señores don Fernando VI y de doña María Bárbara, su esposa; también lo fueron al mismo tiempo cuarenta y dos millas de camino real, que partiendo de estos dos puntos concluían más allá de Reinosa y forman hoy parte del camino de Santander a Palencia y Valladolid.»

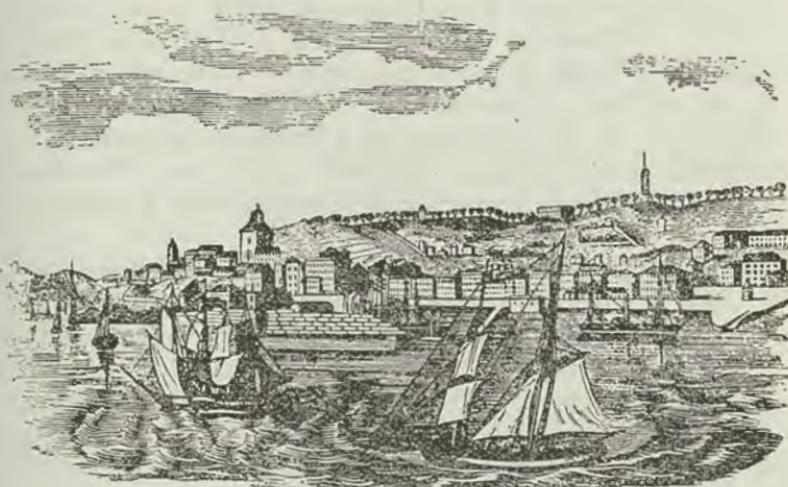
* * *

De la importancia del tráfico por el puerto santanderino, por aquel tiempo, dicen mucho unos datos obtenidos en la época: Los buques pertenecientes o consignados a Santander y que se suelen emplear en el tráfico de las Islas de Cuba y Puerto Rico, son: 20 fragatas y corbetas, 33 bergantines y seis bergantines-goletas. En total, 59 buques con 750 hombres de tripulación y con un porte de 9.392 toneladas, o 92.900 barriles de harina. Los transportes por carretera se verificaban por las siguientes líneas regulares: dos galeras ordinarias, cada semana, para Burgos y Madrid, que salían del número 1 de la calle de Cervantes. Galeras aceleradas entre Santander y Madrid por Torrelavega, Reinosa, Palencia y Valladolid, establecidas por la Compañía de Transportes Generales de España, calle de Alcalá, Madrid: salían un día sí y otro no, empleando seis en el viaje hasta la Corte.

Carromatos ordinarios y galeras, que llegaban diariamente a los mesones y paradores de Becedo.

Diligencias postas peninsulares, que tenían su desparcho en la calle del Correo.

Diligencias de Torrelavega, que salían de la calle del Correo dos veces a la semana en invierno, y tres en verano.



Diez años después, la población contaba ya 30.000 almas, y para cubrir las necesidades públicas había trece fuentes. Sus comunicaciones estaban aseguradas, además de por las líneas regulares con América, por las siguientes:

De buques de vela, entre Santander y Nantes. Otra, con Bayona. De vapores de hierro, de ruedas, con Bilbao. De vapores de hierro a bélices, con Bayona, tocando en Bilbao y San Sebastián. De vapores entre Santander, Cádiz y Sevilla.

Y como una muestra del estado del comercio y de la industria (según una estadística formada en 1843), bastará

la siguiente enumeración de los establecimientos abiertos en Santander:

Cuatro fábricas de curtidos. Cinco imprentas, litografías y librerías. Dos periódicos (*Boletín Oficial* y *Boletín de Comercio*, que salían tres días a la semana). Once fábricas de velas de cera y confiterías. Tres fábricas de velas de sebo. Cuatro fábricas de sombreros. Dos baños en el muelle de las Naos. Una fábrica de fideos. Una de escabeche, en Molledo. Una fundición de hierro, en Molledo. Seis fondas y mesones, «uno en el muelle nuevo, donde se habla francés». Cuatro cafés y botillerías (*El Suizo*, el de la Esperanza, en la calle de la Blanca; el *Español*, en el Arcillero, y el de la *Marina*). Dos droguerías. Diecisiete comercios de lienzos, telas y sederías. Siete de quincalla.

En la relación de oficios, encontramos que había:

Nueve albañiles y yeseros. Dos albéitares y veterinarios. Un barbero peluquero. Ocho barrilerías. Veintiún carpinteros, ebanistas y comercio de madera. Once carpinteros y constructores de buques, maestros calafates, poleeros, veleros y cordeleros. Dos cordoneros. Un cuchillero. Cuatro guarnicioneros. Doce herreros, claveteros y armeros. Once joyeros, plateros y relojeros. Un grabador. Seis hojalateros. Dieciocho panaderos. Un pintor. Diez sastres. Siete silleros. Seis taberneros. Dos tintoreros. Siete toneles y ocho zapateros, maestros de obra prima.

* * *

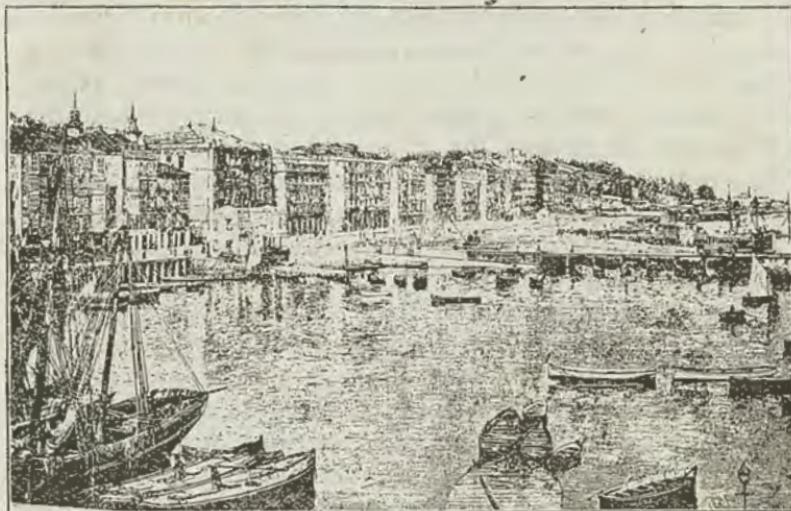
A partir de 1840, la actividad se caracterizó por el vigoroso impulso aplicado al desarrollo de la marina mercante. Felipe V había, a mediados del siglo XVIII, ordenado la habilitación del viejo Astillero de Guarnizo, situado al fondo de la bahía, dando actividad a las obras el entonces Comisario de Marina, don José Campillo, esclarecido

economista y uno de los hombres más eminentes en el reinado de aquel monarca. Veintiséis navíos de línea, entre ellos el famoso «Real Felipe», de 114 cañones, y que se cubrió de gloria inmortal en Tolón; trece fragatas y un paquebote para la Armada. Y dos navíos de a 50 cañones, seis fragatas de 10 a 20, y nueve paquebotes para particulares, fueron construídos allí desde 1785 a 1808, bajo la dirección de Antonio Real y Juan Real de Asúa. A cargo de este astillero, cuya iniciación alcanza a mediados del siglo XVII en que se trasladó desde Santoña cuando mandaba las villas de la costa el general Pimienta, estaba un juez conservador perteneciente al Cuerpo llamado del Ministerio de Marina. En el año 1845 el Gobierno cedió las gradas y edificios, destruídos en parte, y demás propiedades del Estado, a la Ilustre Junta de Comercio de Santander para que procurase por la construcción de buques para la Marina mercante. En este arsenal fueron armados en cuarenta y tantos años hasta cuarenta y seis grandes navíos; poco a poco fué disminuyendo la importancia del astillero, determinada especialmente por la creación de los arsenales de El Ferrol, la Carraca y Cartagena. Pero son los santanderinos los que se encargan de mantener su prestigio, y construyen allí buques para sus necesidades. Los armadores montañeses, desde 1840 a 1871, botan dieciocho buques entre corbetas, bergantines, goletas y fragatas, de éstas la famosa «Don Juan», que conoció ininterrumpidas navegaciones durante muchos años entre Santander y los puertos de América.

* * *

Adviene el período que pudiéramos llamar «perediano», ya que el inmortal creador de *Sotileza* nos ha dejado descripciones precisas y bellísimas, llenas de colorido y sabor localista, de la vida de aquel Santander de los escri-

torios del Muelle, de las fragatas, del comerciante de coloniales, de los Cabildos de mareantes...; de aquel Santander que se va transformando y a cuyo progreso no son ajenos los capitales montañeses repatriados de América. Las calles de la nueva población son «rectas y espaciosas, formando en el centro del ensanche una extensa plaza limitada en los cuatro lados del paralelogramo que des-



cribe, por grandes y notables edificios que pugnan por atraerse las miradas y el premio del gran mérito de tan sólida como notable urbanización. También existe otra parte que debemos llamar nueva, que es la que empieza al final de la calle de San Francisco y se extiende por Becedo hasta la Alameda Segunda» (Coll y Puig, 1875).

Se han inaugurado los baños de ola del Sardinero. Varios comerciantes de la ciudad solicitan, en 1851, autorización para construir el Muelle de Maliaño. Se han inaugurado las obras del ferrocarril de Alar. El Ayunta-

miento ha celebrado el primer contrato para el alumbrado público por gas. El Banco de Santander, primera entidad de crédito de la provincia, funciona ya. En 1860, Santander está unido a Valladolid por ferrocarril. Todavía, en lo que falta de siglo, ha de ir reforzándose la importancia mercantil, que apareja su incremento urbanístico.

Y este progreso ha de ir en auge a todo lo largo del siglo y en el xx. Santander no ha de conocer pausas en su marcha ascendente, a pesar de los cuatro acontecimientos que señalan otras tantas referencias obligadas en su historia: la explosión del «Cabo Machichaco» con su cortejo de víctimas y destrucciones; la pérdida de las colonias de Ultramar, que determinó el colapso en el movimiento del comercio santanderino; la guerra civil de 1936 y el pavoroso incendio de 1941. Pero el espíritu emprendedor de la raza sale reforzado de estas pruebas y Santander se rehace, traza nuevos planes, los realiza y logra ser lo que es hoy: una ciudad digna de España.

* * *

La corriente expansionista se dirigió hacia Maliaño. Hemos citado la petición que en 1851 hicieron varios comerciantes para la construcción del Muelle de Maliaño: partía, éste, del de las Naos hacia el Sudoeste. Pero hecha la concesión, fueron transferidos los derechos a don Pablo Emilio Wisocq, antiguo ingeniero y prefecto francés. El 23 de julio de 1853 comienzan las obras y aunque el señor Wisocq se reservó la facultad de construir muelles y diques, transfirió a su vez la concesión a una Sociedad que giraba bajo el nombre de «Varagnat y Cía.», sociedad comanditaria establecida en París, con un capital social de 2.700.000 francos. El señor Varagnat era antiguo secretario general del Ministerio francés de Marina y Colonias. Las obras duraron varios años. Posteriormente, se estable-

cieron nuevas modificaciones, a medida que las necesidades de la población lo exigían, y estas obras continúan hoy por las importantísimas ampliaciones y modificaciones que se han introducido a los primitivos proyectos.

* * *

Con el siglo se abre una nueva era. Alfonso XIII hace su primera visita a Santander y de esta visita ha de surgir la iniciativa de regalar al Monarca la espléndida posesión de la Magdalena, donde la ciudad construye, a sus expensas, un palacio. Santander se convierte en ciudad veraniega de primer orden y este rango ha de sostenerlo hasta el advenimiento de la República, en 1931. Durante este tiempo, conoce sus mejores años de esplendor. La transformación de El Sardinero se verifica durante los años de la primera guerra mundial. A su amparo, el comercio y la industria se desarrollan de manera muy notable.

La neutralidad española permite a los hombres de negocios impulsar las antiguas fuentes de riqueza y alumbrar otras nuevas. La ciudad va remozándose: se trazan nuevos y espléndidos paseos, se reforman las calles, se abren otras nuevas a la circulación... Se instalan, a la sombra de los negocios, varios establecimientos bancarios. La población crece rápidamente, duplicándose en poco tiempo.

El puerto es visitado por trasatlánticos de varias Compañías españolas y extranjeras, que mantienen una constante corriente de intercambio con América, pasado ya el período decadente que había determinado el derrumamiento de las colonias ultramarinas. El turismo es organizado de una manera inteligente. Surgen nuevas entidades, de todo orden, y centros de cultura que han de tener resonancia universal.

Hay un período de unos diez años en que otra vez se ini-

cia el languidecimiento, sin alcanzar por eso caracteres inquietantes: este período tiene su culminación entre 1931 y 1936, porque el hecho histórico de la implantación del régimen republicano determina la contracción en los negocios y Santander deja de ser el centro de atracción veraniega que había conocido jornadas brillantísimas en la post-guerra, cuando funcionaba a gran rendimiento el Gran Casino y el Hipódromo, con fiestas de gala en los principales hoteles y centros recreativos...

La guerra civil dejó sentir su influencia: la industria y el comercio se resintieron extraordinariamente. La arbitrariedad municipal derribó, sin previo expediente, buen número de edificios, desapareciendo, por tal motivo, toda la parte central de la calle de Atarazanas, el puente de Vargas, las estaciones de los ferrocarriles de la Costa, y del Norte, las iglesias de San Francisco y de San Roque... Todo ello estaba informado, justo es decirlo, por la intención de acometer planes de reforma urbana que, sin haberse concretado en proyectos oficiales, respondían a la necesidad que Santander tenía de reformarse, especialmente en su parte vieja. Aquella arbitrariedad municipal permitió, al restablecerse la normalidad, acometer proyectos que han transformado zonas enteras de la población.

Y cuando la ciudad iba restañando sus heridas; cuando se iba reponiendo de las catástrofes que para su vida significaron las destrucciones por la explosión del «Cabo Machichaco», por la pérdida de las colonias y por la guerra civil, una nueva adversidad, de caracteres apocalípticos, puso en grave trance de ruina a Santander: fué el incendio de febrero de 1941, que redujo a cenizas catorce hectáreas de denso caserío, donde se alzaban 370 edificios, en los que se hallaba establecido el comercio más importante de la ciudad.

De esta última y tremenda prueba, Santander ha salido fortalecida, creciéndose ante tanta pesadumbre, y se dispone a dar una nueva batalla al destino.

CAPÍTULO III

LAS CONQUISTAS AL MAR

«Por aquí rebosó, haciendo estallar el férreo cinto de sus muros, cuando crecida de villa a ciudad por merced del señor rey don Fernando VI, le pareció poco y estrecho aposento el de sus antiguas calles, y para edificarse vivienda suntuosa y vasto almacén echó cimientos en el agua, donde no tenía más coto que el de sus dineros y su voluntad.»

AMÓS DE ESCALANTE.



L afán expansionista, y la necesidad de edificar la ciudad nueva en lugares no afectados por los constantes accidentes topográficos, hizo concebir la idea de ganar al mar sus dominios. Y así tenemos que todo el Santander moderno está construido sobre una llanura creada artificialmente. No es preciso un gran esfuerzo de imaginación para apreciar los límites del mar y la tierra en la ribera Norte de la bahía santanderina, antes de que comenzase a formarse el núcleo de población que, al crearse la necesidad de subsistir, tuvo que poner a contribución el ingenio y el esfuerzo humanos para defenderse contra los enemigos externos y aprovechar al mismo tiempo las

maravillosas condiciones que con toda prodigalidad desrocha la Naturaleza en este rincón de Cantabria. Una simple mirada, sin recurrir a procedimientos técnicos, sin siquiera tener que situarse ante un plano de curvas de nivel, nos indica que en un principio las aguas llegaban a las márgenes mismas del cerro que forma la primera barrera de la población desde Peñacastillo hasta la Catedral y desde aquí se plegaba a los caprichos topográficos de la primitiva población. Eso era cuando la Catedral no tenía la jerarquía que hoy ostenta; cuando sobre el morro del viejo cerro de San Pedro o San Nicolás (que de ambas maneras se llamaba), era humilde ermita perpetuadora de la sagrada leyenda de los Cuerpos Santos.

Es decir, que el mar dibujaba con un festón de blanca espuma todo el contorno de lo que en principio fué tierra firme y donde al paso de los años, las aguas fueron replegándose, bien por las conquistas naturales de las tierras de aluvión (como en el caso de Becedo, en cuya ensenada el mar recibía las aguas del arroyo formado entre las vertientes de Calzadas Altas y del Alta), o bien por la industria del hombre al ir éste fabricando diques, escolleras y dársenas que en el transcurso de los siglos han ido formando toda la parte llana de Santander.

Así tenemos que desde la Peña del Cuervo el mar lamía el borde del cerro hasta la Catedral; aquí se entraba hacia Atarazanas y Becedo; seguía contorneando lo que fueron calles de San Francisco y de la Ribera, volvía a formar una ensenada en la Plaza del Príncipe y al pie de Hernán Cortés llegaba hasta Cañadio, prolongándose en dirección de Peña Herbosa para alcanzar Molnedo y San Martín, hasta los derrumbaderos que hay al pie de la Avenida de la Reina Victoria, donde ya los santanderinos detuvieron su conquista en espera de proseguir esa constante disputa al mar.

La primera noticia gráfica que tenemos del Santander

medieval es la que recoge Braun en su famoso grabado. Vemos que la villa forma una unidad urbana conforme a las exigencias de épocas pretéritas y va buscando, fuera de las murallas, expansión al crecimiento de la población y de las necesidades militares. La muralla preservaba a la villa, por el Sur, desde la puerta de San Nicolás (de aquí partían las Calzadas Altas hacia Occidente), que se encontraba aproximadamente hacia la mitad de la Rúa Mayor. Esta muralla descendía hasta Atarazanas por la cuesta de Garmendia y llegaba a Puerta la Sierra (de que tomó nombre) dejando fuera el convento de San Francisco. Seguía la muralla hasta la calle del Cubo y haciendo ángulo recto se metía hacia la calle de la Compañía para volver, por Tableros, a buscar otra vez el mar en el canal de la Ribera.

Lo que Braun admiró, constituía ya la primera conquista al mar. Las Atarazanas, el «Muelle viejo», el fondeadero de las Naos... nombres evocadores para los santanderinos viejos y puntos de partida de la lucha secular sostenida con el mar, al que ha dominado y vencido porque, careciendo de extensiones llanas sobre las que trazar calles y paseos, y dotadas de comunicaciones fáciles, tuvo que recurrir al expediente de robar a la bahía parte de sus dominios. Los santanderinos sentían la asfixia dentro del recinto murado y derribó las murallas y rellenó las antiguas ensenadas... Y cuando todo esto estuvo realizado, sintieron todavía mayores apetencias y verificaron el prodigo de construir una ciudad sobre un territorio artificial.

Desaparecido el brazo de mar que por el barranco de Becedo dividía las dos pueblas, se formaba una obra de fábrica. También había desaparecido el entrante hasta la Plaza del Príncipe, lugar en que desembarcó la princesa Doña Ana. En las postimerías del siglo XVIII se inicia la construcción del «Muelle nuevo» (actual paseo de Pereda), y rebasada la mitad del siglo XIX se rellena la

dársena de Velarde y se emprende la construcción del muelle de Maliaño, que en sucesivas etapas llega hasta el momento actual en que se prosiguen según el proyecto del gran puerto futuro. Desde el muelle de Maliaño, emprende la marcha hacia el Este, hasta el actual Dique de Gamazo, y en la llanura resultante se trazan los jardines que pocos años después fueron dedicados a exaltar la gloria del genial novelista don José María de Pereda.

CAPÍTULO IV

PASEOS DE LA CIUDAD

PASEO DE PEREDA



A se ha señalado cuál fué la iniciación del hoy llamado Paseo de Pereda. Fué en principio una calzada, si no muy angosta, por lo menos insuficiente a otros destinos que los del tráfico de carromatos inherente al muelle. Allí se hacía la carga y descarga de los barcos de vela a los almacenes de coloniales establecidos en los cinco grupos de casas que a finales del siglo XVIII existían. Llegaba hasta la hoy llamada calle del Martillo, que tomó nombre del muelle de esta forma existente donde se halla la Fuente de Concha Espina.

El primitivo proyecto comprendía desde la Aduana (hoy Delegación de Hacienda) hasta el sitio de Peña-herbosa, con un «merlon» con rampas. Este «merlon» estaba situado frente a la casa del señor Abascal, «última de las que componen las sólidas y bonitas manzanas que se han ido construyendo sin cesar en el mismo muelle», como dice un autor en 1860. Las obras estuvieron suspen-

didas por espacio de 28 años, hasta que al cabo de ellos, don Guillermo Antonio Calderón, natural de Lima, vecino de Iruz en el valle de Toranzo, propuso al Ayuntamiento su terminación. En 1821 se concertaron las bases y los trabajos duraron año y medio. «El Muelle Nuevo —dice el autor a que nos referimos—, es un sitio concurrido, de mayor animación y donde existen los mejores edificios de la ciudad; tiene 1.050 pies de largo, 50 de ancho, 20 de alto y 15 de espesor en su base; fué, sin disputa, el fundamento y el origen de las grandes reformas que desde entonces no han dejado de plantearse en Santander y debió servir de estímulo y de norma para el proyecto del muelle de Maliaño.»

En toda la extensísima zona resultante se trazaron los jardines y, paralelo a las edificaciones se construyó un «boulevard» de anchos andenes flanqueados por el arbolado, que da gratísima sombra y hace delicioso el tránsito, especialmente en el verano.

El Paseo de Pereda, con casi un kilómetro de longitud, es el exponente de la riqueza santanderina del siglo XIX. Barrio aristocrático, las más linajudas familias santanderinas y las nuevas generaciones ennoblecidas por el trabajo, tienen allí sus domicilios.

Ha sido durante más de un siglo el eje de la vida local, y aun hoy, que la ciudad busca nuevos motivos de expansión, con avenidas, calles y plazas modernas, el Paseo de Pereda (o el Muelle, como por antonomasia le llaman los santanderinos) constituye la pieza principal en el conjunto urbano de Santander.

Es este Paseo se hallan instalados los principales cafés y restaurantes de la ciudad, las Casas consignatarias de buques de mayor entidad, oficinas públicas y de las grandes empresas montañesas, el Círculo de Recreo, el Banco de Santander, etc., etc. Aunque el progreso santanderino ha obligado a remozarse al Muelle, todavía conserva

vestigios de aquel carácter que tuvo cuando Pereda escribió los bellísimos cuadros locales que le dieron fama universal.

AVENIDA DE ALFONSO XIII

Comúnmente conocida por «Las Farolas», por las cuatro monumentales que la exornan, esta Avenida fué construída a principios de siglo en los terrenos conquistados al mar sobre lo que fué muelle o fondeadero de las Naos. La propuesta de su construcción fué hecha al Ayuntamiento el 11 de agosto de 1902.

Es la principal entrada a la ciudad desde las estaciones y desde los muelles. De gran amplitud, consta de dos calzadas muy anchas divididas por andenes centrales. Abierta, por el Sur, al paisaje de la bahía, su lado Norte está cerrado por los edificios de la Delegación de Hacienda y del Gobierno Civil (en construcción ambos), y por una calle de veinte metros de ancha enlazará con la futura Plaza porticada, o de edificios oficiales. Al Oeste de la Avenida se alzan los edificios de Correos y Telégrafos y del Banco de España. El Este lo limitan los jardines de Pereda.

Esta Avenida, que fué siempre lugar de las grandes ceremonias públicas y concentraciones cívicas, reunirá en un futuro inmediato el conjunto de las células más vitales de la vida oficial santanderina.

Se proyecta su reforma en un sentido urbanístico moderno, como complemento de las que se realizan ya, impuestas por el plan general de reconstrucción de la zona siniestrada.

AVENIDA DE CALVO SOTELO

Es de moderna creación, como consecuencia del incendio de 1941. Comprende las antiguas calles de la Ribera,



Colón, Atarazanas y Becedo hasta su enlace con la de Burgos.

Derribado el viejo edificio de la Aduana que sobresalía de la alineación del Paseo de Pereda, éste enlaza sin solución de continuidad por el Norte de la Avenida de Alfonso XIII con la Avenida de Calvo Sotelo. A ambos lados de ésta se han contruído ya soberbios edificios de nueva planta y están en plan de ejecución otros. Ha habido necesidad de cambiar los niveles de la antigua calzada de Atarazanas para dar mayor unidad y un sentido racional a la nueva Avenida, con una rasante general regular. Constituirá el centro principal de las actividades santanderinas, ya que en ella se instalará el más importante comercio destruído en las jornadas de febrero del 41 en las calles de la Blanca, San Francisco, Ribera y Atarazanas. También se instalan importantes entidades bancarias y el Instituto Nacional de Previsión va a construir un bloque de más de mil viviendas.

Tiene la Avenida un ancho total de 30 metros, con andenes de catorce y ocho metros. Se trata de una de las obras urbanas de mayor trascendencia para la capital montañesa, ya que canaliza el tráfico de las zonas Este y Oeste por medio de una gran arteria urbana.

AVENIDA DE LA REINA VICTORIA

Uno de los más bellos paseos santanderinos, que sirve de enlace entre la ciudad y el Sardinero, es esta Avenida, que bordea la bahía y constituye un espléndido mirador desde el que se abarca el panorama de difícil descripción, por su grandiosidad, de la ciudad y su puerto con el paisaje maravilloso de la ribera Sur y las montañas de la cordillera cantábrica.

Comienza en la calle de Juan de la Cosa y termina en la Magdalena, frente a la entrada de la real posesión. En

febrero de 1904, el Ayuntamiento acordó «la explanación de una carretera partiendo de San Martín a la Magdalena», y en marzo de 1911, se da el nombre de «Avenida de la Reina Victoria» a la ya para entonces comenzada vía.

La parte Sur se halla libre de obstáculos, pues el Municipio, para mantener la belleza de su perspectiva, no permite construir caserío en la margen derecha. La margen izquierda, en cambio, está flanqueada por una sucesión de espléndidas construcciones de recreo y por edificios de la importancia del Hotel Real, que se alza en una eminencia sobre la misma Avenida.

En la actualidad se realizan obras para su prolongación hasta el Sardinero. Para ello, el Estado construye un muro desde la Ensenada del Camello hasta la punta de Miramar. Este muro es la base de un paseo marítimo, y más al interior, el Municipio construirá otro para contención de tierras, sobre el que discurrirá la prolongación de la Avenida, que tendrá las mismas características que la actual, desapareciendo, en consecuencia, el Paseo de Ramón Pelayo.

Esta obra está considerada como una de las más notables y bellas que se hayan realizado en Santander y dotará al Sardinero de una nueva y espaciosa vía para sus comunicaciones.

PASEO DE MENÉNDEZ Y PELAYO

Llamóse originariamente Paseo de la Concepción y se le dió su actual nombre como homenaje de la ciudad al sabio polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo. El primitivo nombre lo adoptó de la ermita que a la devoción de la Concepción Inmaculada de María fabricó el año 1848 el Cabildo de Abajo. Era entonces un camino abierto entre los prados que conducía a dicha ermita.

Posteriormente recibe el nombre de camino-paseo de la Concepción (1877) y cuatro años más tarde se acuerdan las obras de mejora, trazándose el Paseo actual que comienza en la calle del Sol y termina en Alto de Miranda, donde, en una placita circular, se ha erigido un monumento que perpetúa en piedra y bronces la liberación de Santander, ya que por aquel lugar entraron, en la mañana del 26 de agosto de 1937, las Brigadas Navarras que dieron fin a los trece meses de dominación marxista en la capital montañesa.

Conserva este paseo la traza característica de esta clase de vías urbanas del pasado siglo. A ambos lados de la calzada, altos y frondosos árboles entrelazan sus cimas sobre el paseo, formando una bóveda de gran belleza. En sus dos márgenes se han construido centenares de hotelitos y villas de placer y es uno de los más sugerentes caminos de los que conducen al Sardinero.

PASEO DE PÉREZ GALDÓS

Desde el Alto de Miranda parte un espléndido paseo que contornea la ladera superior de la Avenida de la Reina Victoria para unirse con esta vía en la Magdalena. Espléndido arbolado le presta fresca sombra, y en él se alza el Hotel Real en una eminencia considerada como el mejor observatorio de la ciudad, ya que desde allí se domina el imponente panorama de la ciudad y el puerto. También hay construido en él el palacete de estilo montañés (de gran riqueza arquitectónica) llamado «El Promontorio».

La construcción de este paseo fué acordada el año 1877.

Don Benito Pérez Galdós, entusiasta de Santander desde que leyera a Pereda, construyó en la margen derecha de este paseo su finca «San Quintín», donde escribió algunas de sus obras más famosas. A su muerte, «San

Quintín» se conservaba como museo galdosiano, desaparecido en la actualidad.

En 1944 fué inaugurada oficialmente la calle de Pilar Primo de Rivera, que une la Avenida de la Reina Victoria con el Paseo de Pérez Galdós, enlazando con la calle del Duque de Santo Mauro, que conduce directamente al Sardinero.

PASEO DE LOS INFANTES

Desde la rotonda del Alto de Miranda parte hacia el Sardinero, por el Norte, este paseo, en cuyas márgenes, y sin soluciones de continuidad más que las impuestas por algunas calles transversales, hay quintas de recreo y «chalets» y «villas» modernos. Traza un zig zag hasta los Pinares, desde donde baja en rampa suave a la Plaza de Italia, en el Sardinero.

Se trata de una espaciosa vía, sombreada por el arbolado, y su nombre es un homenaje que la ciudad hizo a los Infantes Don Carlos de Borbón y su esposa Doña María de Orleans, veraneantes durante muchos años, a principios del siglo actual, en una espléndida mansión situada en el mismo paseo.

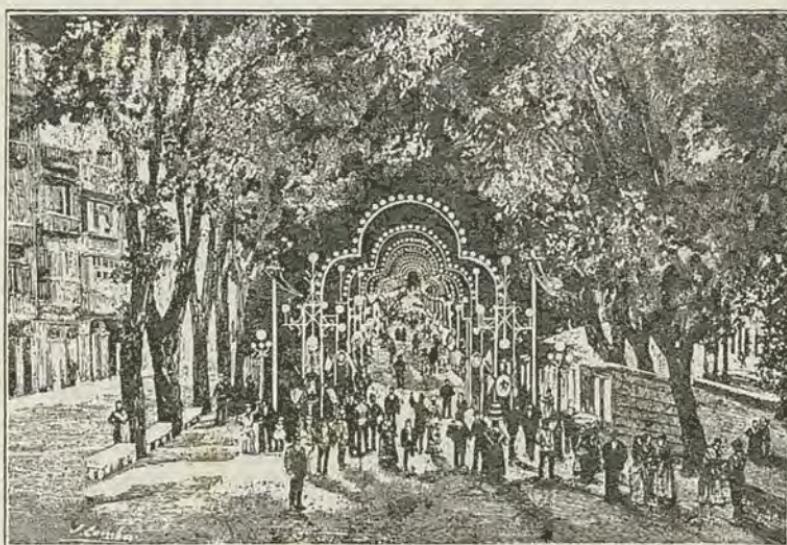
En los Pinares, enlaza con éste una nueva avenida (la de Pontejos), que conduce directamente a la segunda playa y que en un futuro próximo se prolongará hasta la carretera del Faro.

ALAMEDAS PRIMERA Y SEGUNDA

Hasta el año 1788, la Alameda Primera (hoy ocupada en toda su longitud por los pabellones provisionales que para el comercio siniestrado construyó el Ayuntamiento), se llamaba «Paseo de los bancos», por los que en ella había

de artísticos respaldos de hierro forjado, trasladados en 1885 a la Alameda Segunda.

La Alameda Primera o de Jesús de Monasterio (en homenaje al insigne violinista montañés), comienza al final de la Acera de Amós de Escalante y termina en la calle de Isabel la Católica, flanqueando a la espaciosa



calle de Burgos por su parte Norte. Es lugar de esparcimiento público y muy concurrido por el intenso tráfico rodado y peonil de sus márgenes.

La Alameda Segunda o de Oviedo, fué construída a partir del año 1835, en que se aprobaron los planos y proyectos, obra del arquitecto don Manuel Ángel de Chávarri. Se inicia en los jardines del Reenganche (actuales del Alcázar de Toledo), y termina en la rotonda de Cuatro Caminos, con una longitud de unos 800 metros. Está a un nivel más elevado que la carretera general de Oviedo,

que comienza en Numancia, y está sombreada por árboles centenarios que van siendo sustituidos al no poder al peso de los años. Al final de esta Alameda se encuentran los Jardines del Verdoso, lugar donde antiguamente se celebraban los feriales de ganado.

En esta Alameda se ha construido el magnífico edificio del Hogar de las Juventudes de Franco, con una piscina que es la mejor en su clase de España. También en esta Alameda se encuentra el acceso al Grupo Escolar «Ramón Pelayo».

Es un lugar clásico del Santander romántico, viejo paseo en los días y noches de verano, de las familias santanderinas, y allí se celebran las ferias de Santiago que le prestan, así como las corridas de toros, extraordinaria animación en los últimos días del mes de julio.

Como una prolongación de esta Alameda, a partir de Cuatro Caminos, se abre la espaciosa Avenida del Marqués de Valdecilla, apellidada así en memoria del ilustre patrício montañés, y cuya espléndida Casa de Salud se alza al Sur de esta importante vía urbana, que es una de las entradas de la ciudad.

En la margen derecha, está enclavada la Ciudad Jardín.

PASEO DEL GENERAL DÁVILA

Los visitantes de Santander en el siglo XVIII hacían mención de un paseo que coronaba la ciudad, por su parte Norte, en lo alto de la vertiente cuya falda se extiende el caserío. Este paseo sufrió consecutivas reformas y ampliaciones hasta llegar a su estado actual: parte de Pronillo, en el ángulo Noroeste del casco urbano y termina en el Alto de Miranda, donde confluye con los Paseos de Méndez y Pelayo, de Pérez Galdós y de los Infantes.

Arboles centenarios le dan grata sombra, y desde él

se divisa un bellísimo panorama. Domina toda la vanguardia que desde la segunda playa del Sardinero se dirige hacia el Oeste y que deja en su margen Norte los prados y caseríos de Cueto y Monte. Por el Este se abarca el paisaje del Sardinero y de la mar abierta, y los Cabos Mayor y Menor. A todo lo largo de la margen Sur de este paseo hay una ininterrumpida serie de fincas de recreo pertenecientes a antiguas familias de abolengo santanderino. En él están situados centros públicos, como la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia, el Observatorio Meteorológico, los depósitos de aguas, el cuartel del Regimiento de Infantería de la guarnición, el Sanatorio de Santa Clotilde y algunas granjas.

Tiene varios accesos desde la ciudad por cuestas y rampas que salvan la pronunciada pendiente, como la Avenida de San Martín, desde Cuarto Caminos; la calle del Monte, desde Concordia; Vía Cornelio, desde Cervantes; Cuesta de la Atalaya, desde el centro de la ciudad; Los Pirineos, Despeñaperros y la calle de Arna.

Aunque por antonomasia es conocido por Paseo del Alta, en la actualidad lleva el nombre del ilustre general don Fidel Dávila, como homenaje a quien fué jefe de los Ejércitos nacionales que en agosto de 1937 liberaron la ciudad, y por ser, por esa vía, por donde entraron las gloriosas Divisiones Navarras.

CAPÍTULO V

TEMPLOS

LA CATEDRAL



A, en la reseña histórica, se ha dado noticia respecto de la historia de la Catedral que primero fué Colegiata y antes Abadía y muy posiblemente, en los tiempos oscuros, ermita. La Abadía fué fundada en el año 791 y transformada en Colegial en 1131. Según algunos autores, Fernando III *el Santo* quiso que la iglesia fuese mayor, pero la falta de asistencia de los santanderinos la dejó en la modesta y tosca traza, mitad militar, mitad cenobítica que, con ligeras variaciones tenía en el momento en que el incendio de 1941 destruyó buena parte de ella. Don Sixto Córdova y Oña, en su obra *Santander, su Catedral y sus Obispos*, señala que el templo primitivo parece que fué de piedra y que a él pertenecían los materiales de relleno que se ven en los muros actuales y los fantásticos adornos de los capiteles de la nave central, que son anteriores a sus columnas y tienen el arte románico que era el usual en toda la Montaña. Como consecuencia de la erección de un nuevo templo, que es la Catedral de

hoy, se construyó a su lado Este una casa grande para los canónigos de la Colegiata, que llamaron Casa de Santa María y de los Santos Mártires y estuvo situada entre la Catedral y el pequeño castillo primitivo, el cual dominaba la villa, erigido sobre la punta del terreno desmontado que hoy ocupa la casa del Banco de España. Los prebendados vivieron en ella en forma regular hasta el 1272, en que se hizo separación de mesa y rentas por partes iguales entre el Abad y el Cabildo, conforme a lo dispuesto por Alfonso X *el Sabio*. Al finalizar el siglo XVI, Felipe II utilizó el edificio de la Colegiata para hacer nuevo castillo. Con este motivo, los prebendados pasaron a vivir hacia la parte del claustro y en una de las casas que tenían en la calle del Puente. El Abad vivió algún tiempo en un palacio sobre la calle de Somorrostro.

Pertenece al estilo ojival, y su planta primitiva era rectangular, con tres naves de cinco tramos, sin crucero. La nave central contiene doble hilera de columnas góticas. En 1667, el Abad Navarrete alargó la capilla mayor y los primeros tramos de las naves laterales, dotándolos de bóvedas de crucería estrellada. La iglesia medía 39 metros de longitud hasta la capilla mayor, y 18 de anchura. El coro, de líneas grecorromanas y el altar del trascoro, fueron construidos en 1653. El coro alto fué dispuesto por el Obispo Sánchez de Castro.

Siguiendo la descripción del docto investigador señor Córdova y Oña, sabemos que el Obispo Laso hizo de su peculio, en 1778, el rico retablo, muy bien dorado, del altar mayor, con ordenación sobre y bien entendida. En el intercolumnio central campea una escultura artística de la Asunción de la Virgen, titular de la iglesia. Consta este altar de un zócalo elevado, esbeltas columnas corintias, un remate aligerado por dos ventanas gemelas, un hermoso frontal de plata del siglo XVI y un rico tabernáculo de mayor antigüedad. Hållanse a los lados dos

tablas de bajorrelieve: una, en la parte del Evangelio, representa la llegada de las cabezas de los mártires Emeterio y Celedonio a los muros de la Catedral, que el año 1771 estaban todavía bañados por el agua del mar: esta tabla es una puerta que guarda la cabeza de San Emeterio en relicario de plata y el brazo de San Germán. La tabla del otro lado representa el suplicio de los mártires y guarda la cabeza de San Celedonio en otro relicario de plata y la reliquia de San Juan Nepomuceno. Estos relicarios se salvaron milagrosamente del incendio de 1941.

Es notable la capilla del Santo Rosario, edificada en el siglo XVII por Riva Herrera. En la izquierda, una puerta cerrada oculta a la vista la pila bautismal, donde fueron redimidos todos los santanderinos hasta el 1.^o de julio de 1868.

Por los daños irreparables producidos por las llamas, el Estado acudió en auxilio de Santander, y por medio de la Dirección General de Regiones Devastadas, procede en la actualidad a la reconstrucción y ampliación del templo catedralicio, introduciendo sensibles reformas tanto en su interior como en su exterior. En virtud de estos planes, ya en ejecución, desaparece la escalinata exterior de la puerta de los Mártires y se amplía hacia el Este la nave central, en la que el estilo predominante será el renacimiento, que ofrecerá una elegante silueta a la maciza traza antigua. En la fachada Norte se restituyen los antiguos arcos ojivales, abriéndose uno nuevo bajo la capilla de Riva Herrera. En el interior se cambia el emplazamiento del coro, que rodeará al presbiterio—que se amplía—y en torno de aquél una girola con dos capillas laterales. En la parte Sureste se construye un edificio destinado a Sala capitular y otras dependencias necesarias para el Cabildo.

Los accesos serán practicados—respetando el actual de la torre—por la calle del Dr. Plaza García. El proyecto de esta reconstrucción es obra del arquitecto montañés

don J. Manuel Bringas, técnico de la Dirección General de Regiones Devastadas.

IGLESIA PARROQUIAL DEL SANTÍSIMO CRISTO

Sitúan los historiadores en el siglo XII la iniciación de la construcción de esta iglesia, o Cripta de la Catedral, con estilo de transición de románico al gótico, y que «nació para llevar sobre sí el peso del verdadero templo abacial reconstruido». Se entra por un portal abocinado que sirve de contrafuerte a la Catedral, salvando con la iglesia el desnivel pronunciado del terreno. Un arco de medio punto da entrada a este portal, al que dan guardia las cabezas que se atribuyen representativas de Santa Elena y su hijo el Emperador Constantino. Por ese arco, «entraba en el Cristo el vecindario de la aristocrática y linajuda Rúa Mayor».

La iglesia tiene dos puertas: una, la principal, de estilo ojival, y otra llamada «del Perdón», que permaneció cegada desde el siglo XVIII, y abierta de nuevo en 1938. «El Cristo fué relicario piadoso del culto durante 300 años; pero tantos muertos fueron allí sepultados, que se convirtió exclusivamente en panteón.»

Fué establecida allí la parroquia el 1.^º de julio de 1868, primera de las de Santander en antigüedad y dignidad.

Se debe al Obispo Calvo Valero la restauración de este templo, que había sido lamentablemente profanado —hablando desde el punto de vista artístico—; con el asesoramiento del arquitecto don Alfredo de la Escalera, mandó, dicho Prelado, quitar un paredón que separaba los ábsides de las tres quintas partes habilitadas para parroquia catedral en 1791; las otras dos quintas partes eran las de más piedad y mérito, llenas de nichos mortuorios. En 1854 se cometió el atentado artístico de pintar al óleo las bóvedas y columnas, a imitación de madera. El señor

Calvo Valero restituyó la iglesia a su actual aspecto: devolvió a la piedra su noble carácter, sacó quince grandes cajas de huesos, abrió una ventana junto al altar de los Dolores, bajó treinta centímetros el suelo de todo el templo, para darle más altura; embaldosó de mármol toda la iglesia y volvió el altar mayor al ábside central.

Tiene planta rectangular dividida en tres naves de cuatro tramos, y cabecera de tres capillas poligonales, midiendo 34 metros de longitud por 20 de ancho. Los pilares, de planta cruciforme, miden 3,27 metros de espesor, capaces de sostener el enorme peso de la Catedral.

Seis altares sirven al culto de la iglesia: del Santísimo Cristo, de Nuestra Señora de los Dolores, de La Cruz a Cuestas, del Corazón de Jesús, del Descendimiento y del Perpetuo Socorro.

«Reina allí—escribe don Rodrigo Amador de los Ríos—misteriosa oscuridad; y bajo aquellas bóvedas de piedra, en mucha parte desfiguradas, penetra los huesos helado y húmedo ambiente. A la débil claridad que penetra por los estrechos ventanales de los pies de la iglesia, y los no más anchos y holgados del ábside, poco a poco y lentamente, mientras los ojos van acostumbrándose a las sombras, va surgiendo la fábrica arquitectónica, y van dibujándose sus caracteres distintivos.»

En el año 1939, por la piedad de los santanderinos y el culto a sus gloriosos Caídos, simbolizados por los que alcanzaron martirio en las matanzas del barco-prisión «Alfonso Pérez» el 27 de diciembre de 1937, fué practicada, en la nave Sur de este templo, una cripta en la que duermen su sueño eterno los cadáveres de 152 patriotas. Sobre esta cripta corre un enlosado y en el altar—donde todos los años, en la fecha conmemorativa de la luctuosa jornada, se dice solemne funeral—, vela su recuerdo una imagen de la Piedad, escultura policromada réplica de la de Gregorio Hernández, conocida por «La Quinta Angu-

tia», cuyo original se venera y admira en la iglesia de San Juan, de Valladolid.

En las obras de reconstrucción de la ciudad, se prevé la construcción de una amplia escalinata desde el «Jardín de los Caídos», que se abrirá entre las primeras edificaciones de la margen izquierda de la Avenida de Calvo Sotelo. En el plano de reconstrucción de la zona siniestrada se ha tenido en cuenta el simbólico y sentimental recuerdo de la villa antigua, dejando que las dos pueblas, la Vieja y la Nueva, se abracen por una Vía espiritual que las pone en comunicación, por una calle que hasta hace poco tiempo era salvada por el puente trazado sobre el arroyo de Atarazanas.

Regenta esta parroquia el doctor don Tomás San Martín.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA LUCÍA

El 27 de noviembre de 1850 se constituyó una Junta para allegar recursos con el fin de levantar la iglesia de Santa Lucía en terrenos adquiridos por la empresa constructora del Muelle de Calderón. Era Obispo don Ramón Arias Teijeiro y Gobernador civil don Félix Sánchez Fano, en el despacho del cual se celebró una primera reunión encabezándose la suscripción con ochenta y un mil reales, cantidad que al abrirse el templo ascendía a un millón cuatrocientos setenta mil reales. Se encargó de la redacción de los planos y proyectos el arquitecto don Anacleto Zabaleta, y, posteriormente, en 1882, fueron modificados por don Alfredo de la Escalera en cuanto a la torre y fachada contigua se refiere. La colocación de la primera piedra se celebró solemnemente el 18 de septiembre de 1854 y el 24 de junio de 1864, la iglesia era abierta al culto, aunque no estaba totalmente terminada. En esta fecha dijo misa el sacerdote don Simón del Campo, que había estado al

frente de la antigua ermita de Santa Lucía desde el año 1863.

Fué puesta bajo la advocación de Santa Lucía, virgen y mártir siracusana, cuya imagen, pequeña, del siglo XVII, se veneraba en la iglesia de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, y se halla hoy colocada en la sacristía de la parroquia.

La forma del templo es rectangular, con tres naves, y la central forma con el crucero una cruz latina. Ante su puerta principal se halla un pórtico, al que se sube por una escalera de seis peldaños, de piedra. Mide 15 metros de altura y tiene una superficie de 1,135 metros cuadrados, junto con el pórtico y la escalera de piedra. Tiene una torre de piedra de sillería que se eleva a 30 metros de altura hasta la base de la cruz. La largura de la nave central es de 34 metros por 21,50 de ancho en el crucero, y 11,80 metros en lo restante de la nave. Las naves laterales tienen catorce metros de largura por cuatro de anchura, y la altura de estas naves es de siete metros.

Los muros de la iglesia, hasta el tejadillo de las naves laterales, es de piedra de sillería; la parte restante, hasta el tejado de la nave central, de mampostería, pero los contrafuertes y ventanas son también de sillería. Las bóvedas son de ladrillo y la central es de construcción muy sólida. Los techos están policromados de rojo y decorados con adornos de estilo renacimiento, sin artesonado. Las vidrieras primitivas fueron costeadas por don Gabriel María de Ibarra y las ocho más claras se colocaron en el año 1915, por una aportación que hizo don Antonio Cabrero. Todas las paredes del templo se hallan revestidas de mármol rojo oscuro. En las paredes del crucero, encima de las puertas de las capillas laterales, está el escudo pontificio en mármol blanco, con una repisa a cada lado para sostener imágenes de los cuatro Evangelistas, que no llegaron a construirse. El tillado de la iglesia fué puesto el año 1900 mediante aportaciones de fieles de la parroquia.

El estilo de esta iglesia es el renacimiento con mezcla de románico. Cuando la iglesia fué declarada parroquia, en agosto de 1871, fué regentada por un sacerdote ejemplar, don Pedro Gómez Oreña, de edificador memoria en Santander. Su párroco actual, el muy erudito investigador don Sixto Córdova y Oña, viene desempeñando este cargo desde el día 1.^o de agosto de 1905.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO

Del antiguo monasterio de San Francisco, donde, según una piadosa leyenda, pernoctó el seráfico santo de Asís, quedaba, a principios del siglo actual, la iglesia. Todas las demás dependencias habían sido destinadas, a causa de la Desamortización, a distintos usos oficiales, y la ciudad las derribó para construir en su lugar el espléndido edificio destinado a Casa Consistorial. La iglesia de San Francisco estaba unida íntimamente a la historia de Santander, pues ya se ha dicho que allí se celebraban, desde el siglo xv, las elecciones de oficios de la Justicia y Regimiento de la villa.

El año 1936, la revolución derribó enteramente la vetusta iglesia, y a la liberación de la ciudad se puso inmediatamente mano al proyecto de construcción de un nuevo templo, en la calle de los Escalantes, haciendo esquina a la de la Concordia. Previo concurso entre arquitectos, se eligieron los planos presentados por don Javier G. de Riancho. En la actualidad van muy adelantadas las obras de construcción.

Es párroco en la actualidad don Fabián Mazorra, y los servicios de la parroquia se celebran en la iglesia de la Enseñanza.

IGLESIA PARROQUIAL DE LA ANUNCIACIÓN

Cuando se hizo la actual distribución parroquial de Santander, fué erigida parroquia la vieja iglesia de la Com-

pañía, llamada así por haber pertenecido, primitivamente, a la Compañía de Jesús.

En enero de 1595, doña Magdalena de Ulloa, esposa del consejero de Carlos V y ayo de Don Juan de Austria, don Luis Quesada, envió 5.425 reales para dar principio a la fundación del Colegio de los Jesuitas en Santander, «uno de los más perfectamente acabados entre los que componían la provincia de Castilla», según frase del P. Villafañez.

El Colegio comenzó a funcionar en 1602, y ocho años después, el P. Juan de Hocejo, varias veces rector de aquel centro, firmaba una escritura de convenio con el maestro cantero Andrés de Bedia, en el que éste se comprometía a labrar cuatro arcos de la capilla mayor y el otro arco que cae sobre las gradas del altar mayor. El Colegio estaba unido a la iglesia y poseía una extensa huerta.

Fué, este Colegio de Jesuitas, el primer centro de cultura universitaria de que se tiene noticia, de Santander, estableciéndose un convenio con el Ayuntamiento de la villa para la enseñanza de gramática y latín y otras disciplinas.

El edificio es característico de su época, entre renacimiento y neoclásico.

En el año 1936, durante la revolución, fué derruida la nave del Oeste «para ensanchamiento de la calle de Santa Clara» y convertido el templo en depósito de mercancías. Fué restablecido el culto en 1937, pero la iglesia había quedado despojada de sus ornamentos y del magnífico órgano de que había sido dotada hacía pocos años.

En 1941 quedó en el centro de la inmensa hoguera de la zona siniestrada, permaneciendo en pie solamente sus paredes exteriores y con importantísimos desperfectos en la fábrica interior. Al trazarse el plano de reforma de dicha zona, los técnicos respetaron este edificio por considerarle, si no de gran mérito artístico, como un recuerdo de la

historia de la ciudad, y se está procediendo actualmente a su completa restauración y embellecimiento.

Su actual párroco es el doctor don Fernando de Velasco.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ROQUE.

Fué en un principio iglesia adyutriz de la parroquial de Santa Lucía, y el auge que iba tomando el Sardinero, recomendó el establecimiento de los servicios religiosos como complemento de los de la parroquia.

El año 1870, un grupo de santanderinos residentes en el Sardinero, comenzó la construcción de la primitiva iglesia, poco más que una ermita, erigida sobre el saliente llamado del «Cañón», entre las playas primera y de la Concha, poniéndola bajo la advocación de San Roque, por ser el santo Patrono de aquel barrio veraniego. Posteriormente fué ampliada la iglesia, que vino funcionando hasta el año 1936, en que, durante la revolución, fué derribada.

Pensóse, inmediatamente de ser liberada la ciudad, en construir una iglesia de nueva planta, digna del Sardinero, encargándose los planos y proyectos al arquitecto don Ramiro Sáinz Martínez. Las obras dieron comienzo inmediatamente, entre los Pinares y la Alameda de Cacho, con la fachada principal a la Avenida de los Infantes, y con una espaciosa escalinata desde los modernos jardines que se han trazado en dicha Alameda. Fué bendecida e inaugurada el día 19 de marzo de 1944.

Es de traza arquitectónica moderna, recordando el nuevo estilo italiano. Consta de una gran nave de 37 metros de longitud por 15 de anchura, con tres altares, uno de ellos dedicado a San Roque. Anejas a la iglesia están la casa rectoral y los servicios de la parroquia, que atiende a la administración espiritual de seis mil feligreses.

El nuevo templo ha sido construído merced a los donativos particulares y a una aportación del Estado, y el presupuesto de las obras de fábrica se calcularon en 1.200.000 pesetas.

Actualmente regenta esta parroquia don Virgilio García Tejera.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACIÓN

En la calle de Menéndez de Luarca, llamada así en homenaje al Obispo que fué Regente de Cantabria durante la guerra de la Independencia, se alza este templo parroquial, cuya traza arquitectónica denuncia el gusto de la fecha de su construcción: segunda mitad del siglo XVIII. Existía, desde el siglo XIV, en el mismo lugar que hoy ocupa la parroquia, un hospital fundado por don Eloy Royz de Escalante, con una capilla aneja que se conocía con los nombres de Santa María de la Calzada, Santa María de Consolación y Nuestra Señora de Consolación. Extramuros de la villa, en lo que primitivamente fué Calzada de Fuera de la Puerta (de la de San Nicolás o de San Pedro, citada por Braun), cumplió sus fines de adyutriz de la única parroquia existente entonces en Santander, que era la de la Catedral; pero el progreso de la población obligó al Cabildo a construir una iglesia que por su capacidad e importancia recogiera los anhelos de un vecindario que se iba extendiendo por aquella zona, que era la entrada principal desde la Edad Media, a la villa.

El 28 de mayo de 1770, el Chantre don Francisco de Polanco (que más tarde fué Obispo de Guatemala), y los canónigos don Tomás de la Dehesa y don Domingo Antonio de Angulo, fueron comisionados por el Cabildo para tramitar y dar realidad al proyecto. Los terrenos fueron comprados en 1771, y al año siguiente, el maestro cantero

Francisco Pérez del Hoyo, iniciaba la construcción del templo, que quedaba terminado y entregado el 3 de septiembre de 1773. La imagen de Nuestra Señora de Consolación, que se veneraba en la medieval capilla hospitalaria, fué acogida durante el tiempo que duraron las obras, en la propia Catedral, desde donde fué trasladada procesionalmente al nuevo templo, que era bendecido solemnísimamente el día 8 de agosto de 1774, fecha en que quedó abierta al culto. Al establecerse el acuerdo parroquial de 1868, la iglesia quedó convertida en parroquia, cuya feligresía comprende toda la parte occidental de la ciudad, desde la cuesta del Hospital hasta Adarzo y desde el barrio de Maliaño hasta Lugar del Monte.

El famosísimo Cabildo de mareantes de Arriba, o callealtero, celebraba sus fiestas mayores en esta iglesia, por tantos vínculos espirituales e históricos unida a la vida de la ciudad, y aquellos pescadores tenían como Patrono a San Pedro, que en imagen era venerado en el altar mayor, en un fino retablo «rococó». Todos los años, el día de San Pedro, se renueva la tradición callealtera, con solemnes funciones religiosas en Consolación y festejos populares en el casticísimo barrio inmortalizado por la pluma de Pereda, que allí sitúa los más famosos personajes del contejo maravillosamente humano de la sin par *Sotileza*.

Durante la época revolucionaria de 1936-1937, la iglesia, que está regentada por don Benito de la Hoz, fué despojada de todas sus imágenes y ornamentos, sacrílegamente destruidos.

IGLESIA DE LA INMACULADA Y DE LOS MÁRTIRES

Había, a principios del siglo pasado, una humildísima ermita, humilladero más bien, en lo que fné Plaza del Príncipe, fuera del antiguo recinto murado. Hacia este humilladero se dirigían las miradas de los mareantes de

la calle de la Mar, y desde aquel breve montículo, en la orilla misma de la bahía, la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso velaba por aquellas pobres gentes que en el mar tenían su vida. El Cabildo de Abajo, rival eterno de los callealteros, al tomar el nombre de los Santos Mártires Emeterio y Celedonio, como Patronos suyos, construyó, en 1848, una capilla en el Alto de Miranda, con la que se sustituyó la pequeña ermita que había sido derruida en 1840. El Padre Apolinar, cuyo retrato nos dejó Pereda en el poema *Sotileza*, decía misa en la nueva y gloriosa capilla, a la que acudían los pescadores de Abajo, y a los que recibía en confesión en un confesonario que se conservó hasta 1936, en que fué destruido por la revolución marxista.

La capilla del Alto de Miranda, llamada también de la Concepción, era lugar de peregrinación y de romería el día de la fiesta de los Mártires Patronos de la ciudad.

Al iniciarse la reforma urbana del Alto de Miranda, fué derribada la pequeña iglesia y, en su mismo emplazamiento, se construyó la actual de la Inmaculada y de los Santos Mártires, tras de la que está adosada la residencia de los Padres Redentoristas, que regentan el templo, auxilio espiritual de la zona final del Paseo de la Concepción, de los Paseos de Canalejas y Pérez Galdós, del General Dávila, de los Infantes y de la Caña. Esta iglesia fué inaugurada solemnemente y bendecida el día 14 de noviembre de 1928. Fué trazada por el arquitecto don Valentín R. Lavín del Noval. Es de estilo ojival, con la particularidad de que en vez de cubrir sus naves las clásicas bóvedas, va cubierta con un elegante artesonado policromado. Su elegante traza, con una alta y esbelta torre, se alza dominando el bellísimo panorama del Sardinero.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Los Padres Jesuítas que, como se ha dicho anteriormente, fueron los fundadores, en el siglo XVII, del primer centro de enseñanza media en Santander, con su Colegio establecido en la calle que tomó el nombre de la Compañía de Jesús, están vinculados íntimamente con la historia de esta ciudad. Cuando en tiempos de Carlos III se decretó la expulsión de España de los Jesuítas, su templo y su residencia pasaron a depender del Obispado, que estableció allí su sede, y posteriormente la iglesia quedó convertida en parroquia. Los Padres Jesuítas levantaron, a fines del siglo pasado, su nueva residencia e iglesia en la plaza de la Puntida. El templo es sumptuoso, de estilo ojival, rematado por airosa torre desde la que se domina toda la ciudad, y que tiene un reloj de carrillón. El interior de la iglesia fué decorado por el artista alemán señor Inmerkamp, quien desarrolló, en una labor paciente y muy meritoria, en amplias pinturas al fresco que llenan todos los paños, columnas y bóvedas del templo, escenas bíblicas y del cumplimiento de las promesas del Corazón Deílico, más una serie de medallones con los santos de la Compañía y de sus más ilustres varones. Esta decoración es notabilísima, como notable es el órgano eléctrico instalado en el coro alto el año 1944.

IGLESIA DEL CARMEN

Se halla situada en la calle del Sol, dando vista a la de Lope de Vega. A una fachada sencilla y gótica, en la que se alza a un lado esbelta torre, rematada por primorosa aguja de finos calados, responde el interior de tres naves, de proporciones moderadas y simétricas, dentro del estilo gótico, que campea hasta en sus menores detalles, con

espaciosas tribunas corridas a lo largo, sobre las naves laterales y que sólo se cortan para dejar paso a los brazos del crucero central, que dan mayor realce al templo. Cieren las naves las elevadas bóvedas en crucería sostenidas y apoyadas por arcos en ojiva, que descansan sobre columnas de piedra sillería, de labrados capiteles, dando al conjunto un aspecto monumental y artístico. La iglesia fué decorada al óleo hace unos años y son de admirar, como motivos de decoración y adorno, los artísticos medallones en los que se dibujan bustos de Santos, y los lienzos de los cuatro Apóstoles, que adornan el presbiterio, debidos al pincel del renombrado pintor montañés Flavio San Román. El púlpito es, en estilo gótico florido, un prodigo de tracería y filigrana, obra del malogrado artista burgalés Saturnino López. Lo que más sobresale en la iglesia es el precioso retablo del altar mayor, trabajado en madera de cedro, de igual carácter y estilo que el púlpito, salido de un modesto taller santanderino, en el que Angel Ferrero, que así se llamaba el artista que lo hizo, supo realizar una obra de primor y delicado gusto artístico. Este retablo sirve de suntuoso marco al camarín de la Virgen del Carmen, titular de la iglesia, que se destaca entre un cielo de nubes, expresada en esa escultura que se ha repetido con profusión y que hizo famoso al escultor madrileño Font.

La devoción a la Virgen del Carmen, extendida con profusión por toda la Montaña, tiene en esta iglesia su asiento principal. Pertenecen a la Cofradía desde las más dtinguidas a las más humildes familias santanderinas.

Como ciudad marítima, Santander rinde perenne tributo a la Reina de los mares y Patrona de los marinos, y en su día, el 16 de julio, todos los organismos de la Marina militar y mercante hacen acto de presencia en este hermoso templo, asistiendo, con todo el atuendo de sus uniformes de gala, los marinos de guerra y las representaciones de las distintas organizaciones de la Marina mercante,

a la misa solemne y a la gran procesión que, saliendo del templo, llega hasta la zona marítima, para regresar, dando vista a las embarcaciones surtas en el puerto, a la iglesia de donde había partido.

Pertenece a la Orden carmelita, que tiene su residencia a espaldas de este templo.

IGLESIA DE SAN ANTONIO

En la calle de Juan de la Cosa, yérguese majestuoso el templo que los Padres Capuchinos, con la ayuda de los fieles montañeses, han erigido y dedicado a San Antonio de Padua. El devoto o simple turista que se acerca a visitarlo, se encuentra, en primer lugar, con la magnífica portada que mira a Juan de la Cosa, donde se halla el acceso principal al templo por una amplia escalinata. En el frontispicio aparece la imagen de San Antonio en su representación más común, teniendo en el brazo al Niño Jesús: éste, bendiciendo a Santander; aquél, mirando a la incomparable bahía santanderina como ofreciendo protección a los navegantes y diciendo a la mar: «sosiega tu ira». Pero es mayor la admiración cuando al entrar dentro se halla uno con que el templo es más espacioso, elegante, de mayor grandeza de lo que aparece al exterior. Consta de tres naves que tienen una longitud de 30 metros; la nave central, una anchura de 11,20 metros, y las laterales, 3,50 cada una. En estas dimensiones va también incluído un espacioso crucero con su correspondiente cúpula, algo achatada. El presbiterio tiene un fondo de siete metros, resultando para la iglesia una longitud total de 37 metros. La cubierta de la nave central es con bóvedas por arista, apoyadas en arcos fajones; las de las naves laterales son con bóvedas cilíndricas, peraltadas. Por encima de las naves laterales se prolongan sendas galerías con vista a la iglesia, dando más esbeltez a ésta. Además del coro trasero, hay

a uno y otro lado del presbiterio dos tribunas para uso exclusivo de los religiosos. En el proyecto entra también dar acceso a la iglesia por la calle de San Martín.

La obra gruesa, resistente, es de cemento armado; los muros y bóvedas, de ladrillo; los revocos, lisos; las pinturas, al temple en los paramentos. La carpintería es de castaño. La decoración es muy sobria, acusando exclusivamente las líneas del sistema constructivo. Amplios ventanales permiten una iluminación completa de la iglesia. Los altares y retablos, en construcción y próximos a terminar, son elegantes y de más ornamentación que el resto de la iglesia. El altar mayor es de piedra de Escobedo, con manifestador en forma de templete dórico.

Las características del templo son: elegancia y sencillez. Su estilo, el que se ha dado en llamar hoy español.

Unido con el templo y formando como un solo cuerpo está el convento para residencia de la Comunidad, con planta baja y tres pisos, de una capacidad media para veinte religiosos. Su construcción es parecida a la de la iglesia.

Fué bendecida e inaugurada solemnemente el día 20 de febrero de 1944, y el autor de los planos y proyectos fué el arquitecto don Ramiro Sáinz Martínez.

IGLESIA DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL

Viendo el Obispo don Santiago Sánchez de Castro el abandono espiritual en que se encontraba la zona de Maliaño, expuso a un grupo de buenos santanderinos su idea de erigir un templo, idea que fué acogida con entusiasmo, acudiendo muchas almas piadosas con sus donativos a engrosar la suscripción pública abierta al efecto. Y así pudo, el día 29 de septiembre de 1902, celebrarse la bendición e inauguración de esta iglesia, dedicada a San Miguel Arcángel en recuerdo de la madre del involvi-

dable Prelado. El primer pensamiento de éste fué hacerla parroquia; pero dadas las circunstancias que atravesaba la barriada, le pareció más oportuno y conveniente entregársela con su casa a una Orden religiosa que, trabajando por la evangelización del barrio, fuese al mismo tiempo auxiliar del párroco. Los Padres Pasionistas, que por aquel tiempo contaban con la autorización del Gobierno para establecerse en la Montaña, pidieron al Dr. Sánchez de Castro permiso para fundar en su diócesis, y el Prelado, al recibir esta demanda del M. R. P. Pacífico del Nombre de María, entonces provincial, la tuvo como verdaderamente providencial y, después de tratar el asunto con los Superiores Mayores, les hizo entrega del templo con su modesta edificación aneja. Desde esta fecha, pues, data el establecimiento de los Reverendos Padres Pasionistas en esta capital, y desde entonces, también, la evangelización de esta zona industrial.

Fué arquitecto de la primitiva iglesia don Ramón Lavín Casalís, y hacia el año 1920, como el templo resultara ya insuficiente para las necesidades espirituales del Ensanche, el M. R. P. Indalecio, Superior de la Comunidad, se resolvió a ampliarla, coronando felizmente, no sin grandes trabajos, su proyecto. La dirección de esta nueva parte del templo y monasterio estuvo a cargo del arquitecto don Valentín R. Lavín del Noval. Con estas reformas, la iglesia resulta magnífica y una de las más bellas y devotas de Santander. Su estilo predominante es el románico, mantenido en toda su pureza a pesar de las reformas introducidas posteriormente.

Durante la revolución, fué saqueada: imágenes y retablos fueron pasto de las llamas; fueron profanadas las reliquias del mártir San Fortunato, que se veneraban debajo del altar mayor, y sufrió grandes destrozos el famoso «Nacimiento», obra del ingenio y de la paciencia del R. P. Florentino de San Vicente.

CAPÍTULO VI

MONUMENTOS



O es Santander ciudad que se distinga por sus riquezas arqueológicas. Los siglos apenas si dejaron en ella vestigios de su paso, pues su constante renovación urbanística fué derribando los únicos que iban quedando de los siglos XVII y XVIII. En el actual se conservaban aún algunas viejas casonas, que eran como relicarios del espíritu antiguo entre la arquitectura carente de gracia del siglo XIX, que es cuando la ciudad cobró mayor impulso, según ya se ha dicho; pero el incendio de 1941 consumió las últimas reliquias, y hoy, en toda la ciudad, no existen más que dos edificios que evoquen épocas pretéritas: la Catedral y la iglesia de la Compañía. En Pronillo se mantiene en pie la casona del Marqués de Villatorre. Las llamas destruyeron, en la Rúa Mayor, dos añejas casonas, una cuya construcción se estimaba anterior al siglo XVI, y otra con todas las características del renacimiento español; el solar de Villatorre, en la Plaza Vieja, entrando a Santa Clara, que era un caserón cuyo encanto residía en el esquinial de frontón partido y román-

ticas apariencias. En este solar nació, mediado el siglo XVIII, el célebre marino don Francisco Alsedo. También desapareció la «Casa de la Conquista», solar de esclarecido linaje, en la calle de la Compañía, en cuya fachada se mostraban los blasones del solar hidalgo en amplios escudos de piedra.

* * *

La ciudad, como homenaje a sus hijos esclarecidos y a los acontecimientos que señalaron fechas de júbilo o dolorosas en su historia, ha erigido estatuas y monumentos en los que no se ha hecho, justo es decirlo, gran derroche artístico. Más bien se ha querido, de una manera sobria y austera, perpetuar en la piedra y en el bronce figuras o hechos conmemorativos.

A DON PEDRO VELARDE

En la Plaza de José Antonio Primo de Rivera (antigua de Pombo, o de la Libertad), se alza un monumento al héroe del Dos de Mayo, el capitán de Artillería don Pedro Velarde, natural del cercano pueblo de Muriedas. La pluma de Pereda pidió, por el año de 1864, la erección de una estatua al defensor del Parque de Monteleón, y esta iniciativa fué secundada y llevada a la práctica, pero no con la suficiente actividad, ya que, colocado el basamento, pasaron quince años sin que sobre él fuese colocada la escultura. El monumento estuvo instalado en la dársena desde el 2 de mayo de 1880, fecha de su solemne inauguración. Se realizó con arreglo a los proyectos del escultor Piquer y del arquitecto don Manuel Gutiérrez. Tiene una altura de nueve metros y medio en su totalidad, y fué fundido con el bronce de cañones inútiles del Parque de Sevilla. Al iniciarse las obras de la Casa de Correos y Telégrafos, fué desmontado el monumento y hasta pasados varios años no se le dió el destino de su actual emplazamiento.

A DON JOSÉ MARÍA DE PEREDA

En los jardines del Muelle y frente a la casa en que vivió el insigne novelista (casa señalada con una lápida de piedra), se levanta el monumento dedicado por Santander a su inmortal cantor, e inaugurado el día 23 de enero de 1911. Es obra de Coullaut Valera, elegida en un concurso entre escultores nacionales. Sobre una pirámide de piedras toscamente labradas (ofreciendo una evocación de montaña), la figura del escritor, envuelto en castiza capa, aparece en gesto contemplativo dispuesto a trasladar a las cuartillas el fruto de su inspiración. Una serie de altorrelieves en bronce recuerdan algunas escenas de sus mejores novelas, como *Peñas Arriba*, *Sotileza*, *La Puchera*, *El Sabor de la Tierruca*, *La leva...*

A DON MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

En piedra blanca, don Mariano Benlliure talló esta magnífica escultura del inmortal polígrafo, que aparece envuelto en amplio ropón, con la noble y poderosa testa en la que la frente, amplia y despejada, despidé la luz de sus geniales ideas. Este monumento fué inaugurado el 23 de agosto de 1923, en un resonante acto académico bajo la presidencia del Rey Don Alfonso XIII. Está situado en el jardín de la Biblioteca del Maestro, ante la fachada principal, como dando su acogedora bienvenida a los estudiantes de todo el mundo.

LA FUENTE DE CONCHA ESPINA

Frente a la calle del Martillo está el homenaje en piedra con el que la ciudad rinde culto perenne a la ilustre escritora santanderina doña Concha Espina. Es obra de Victorio Macho. Aparece la novelista, de figura estilizada,

sentada en el centro de un amplio frontón, y a sus pies corre el agua de dos fuentes, cuyas bocas se abren a un lado y a otro en el conjunto simétrico del monumento, que fué erigido por suscripción popular. Dos románticos sauces le dan sombra y en la parte posterior corre un banco bajo unos anaqueles labrados en la misma piedra, destinados a biblioteca de los libros de la eximia escritora.

A LAS VÍCTIMAS DEL «CABO MACHICHACO»

En la zona marítima, frente al lugar en que el día 3 de noviembre de 1893 hizo explosión el vapor «Cabo Machichaco» sembrando la destrucción y la ruina en la ciudad, donde «no hubo hogar que no tuviese que llorar la muerte o desaparición de algún deudo», Santander erigió un sencillo monumento que perpetúa el recuerdo de aquella luctuosa efemérides. Trátase de una cruz de piedra con motivos ornamentales en bronce.

AL MARQUÉS DE VALDECILLA

En el gran vestíbulo de la Casa de Salud Valdecilla, se ergue, sobre un sencillo plinto, el busto de don Ramón Pelayo, primer Marqués de Valdecilla. La cabeza, prodigo de estilización moderna, es obra del escultor Emiliiano Barral.

A LA MARQUESA DE PELAYO

La Diputación provincial montañesa acordó perpetuar en un monumento la gratitud de la Montaña a tan esclarecida benefactora. Álzase, aquél, en el centro del jardín de la Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia. Sobre una fuente, gracioso conjunto evocador del cariño y caritativa asistencia de la ilustre prócer hacia la infancia,

el busto de la Marquesa de Pelayo preside una obra en la que puso y sigue poniendo todo su amor. El grupo escultórico se debe al cincel de don Mariano Benlliure.

A CRISTÓBAL COLÓN

Sobre un sencillo basamento, la estatua del descubridor de América señala a los santanderinos, desde la Plaza de las Brisas, en el Sardinero, las rutas marítimas imperiales. Es una obra escultórica de mérito, debida al artista catalán señor Llimona. Estaba destinada al gran comedor del trasatlántico que llevaba el nombre del almirante, y por la Compañía Trasatlántica Española le fué donada al Ayuntamiento de Santander.

EL BANCO DEL DR. QUINTANA

Un grupo de santanderinos concibió, y llevó a feliz realización, la idea de erigir un sencillo monumento al ilustre cirujano don Vicente Quintana, unido por tantos vínculos a la ciudad. Trátase de un banco tras del que se alza un sencillo columnario (el todo formando un armónico conjunto arquitectónico de estilo montañés). Está situado en los jardines del Muelle, y es obra del arquitecto montañés don Mariano de la Lastra.

A LA LIBERACIÓN DE SANTANDER

En la rotonda del Alto de Miranda, en el centro de la confluencia de los Paseos de Menéndez y Pelayo, del General Dávila, de los Infantes, de Pérez de Galdós y de la Caña, Santander perpetúa la fecha de su Liberación (26 de agosto de 1937), en un obelisco de piedra, con grandes placas de bronce, en las que se inscribe la historia de aquella gloriosa efemérides. Su autor es el arquitecto don Ramiro Sáinz Martínez.

CAPÍTULO VII

EDIFICIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO



ESDE el siglo XVI, las Casas Consistoriales tenían su sede en un viejo edificio de austero carácter (y destruido por el incendio), en la llamada Plaza Vieja, o de la Constitución, que fué escenario de los principales acontecimientos de la villa hasta principios del presente siglo en que la ciudad, considerando inadecuado y faltó de comodidades aquel caserón, construyó un edificio en los terrenos que pertenecieron al monasterio de franciscanos, según ya se ha anotado. El edificio, cuya fábrica es de piedra sillería desde el cimiento a la cornisa y ricamente labrada, tiene notable prestancia arquitectónica, faltando de realizar casi la mitad de lo proyectado. Inaugurado en los comienzos del XX, ha venido prestando el servicio a que estaba destinado, pero sin la suficiente holgura, y últimamente se le consideraba incapaz para contener y desarrollar todas las actividades administrativas y corporativas de un Municipio como el santanderino que va en pleno desarrollo y progresando rápidamente, como se deduce del presupuesto general que hoy tiene, y que asciende a dieciocho millones de pesetas.

En su interior es de notar el salón de sesiones, decorado con un estilo muy de la época en qué fué construído, así como el salón de la alcaldía, de forma circular y ornamentado al estilo Imperio. En este salón se guarda, como más preciada joya artística, un retrato de Fernando VII, debido al pincel de Goya. Por las dependencias y pasillos hay cuadros de artistas montañeses, sobresaliendo un gran paisaje del pintor Agustín Riancho.

Al producirse el incendio y cambiar, por tanto, la fisonomía de la ciudad y de sus centros vitales, se ha proyectado construir un nuevo palacio municipal en la plaza porticada, según los planos del arquitecto don Javier G. de Riancho.

La planta de este edificio abarcará una superficie de 1.500 metros cuadrados, correspondiendo a la fachada principal, o sea, la de la plaza porticada, cincuenta y cuatro metros lineales. Esta fachada, toda de piedra, se desarrolla entonada con el estilo arquitectónico de los edificios colindantes, si bien enriquecida en cuanto a los elementos ornamentales. Será de estilo renacimiento español con acusada influencia herreriana. Todas sus instalaciones serán amplias, y tendrá un espléndido salón de recepciones.

GOBIERNO CIVIL

Hasta el año 1928, el Gobierno civil, con todas sus dependencias, estuvo instalado en el antiguo edificio llamado de la Aduana. En aquella fecha fué trasladado a un edificio particular de la calle de Castelar y, posteriormente, al número 1 de la misma calle, donde ha venido funcionando y funcionará hasta el momento de establecerse definitivamente en el nuevo y suntuoso edificio construido en la Avenida de Calvo Sotelo y que ya está casi terminado. La nueva edificación es simétrica, con ligeras variantes ornamentales, a la de la Delegación de Hacienda, también

en construcción. Tiene cuatro plantas y recogerá todos los servicios inherentes a la representación del Gobierno en la provincia.

Es de estructura de hormigón armado, con enchapamiento de piedra blanca, y su traza arquitectónica tiene el carácter del estilo predominante en tiempos de Carlos III. La fachada del Este se abre a la calle de acceso a la plaza porticada, a la que también se asoman los balcones del Gobierno civil, así como a la futura calle de San Francisco.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

El edificio construido para Aduana, a fines del siglo XVIII, y mencionado por los visitantes de nota, entre los más destacados de los existentes en el Santander de aquella época, fué pasto de las llamas en el incendio de 1941, quedando solamente en pie sus muros exteriores. En principio, se pensó reconstruirle y restaurarle; pero como el terreno había quedado afectado por el plan general de reforma de la zona siniestrada, se concertó entre el Estado y el Ayuntamiento una fórmula consistente en la permuta de terreno para aplicar por la parte derecha al solar del futuro edificio, y una vez completado con la superficie de 498,15 metros cuadrados cedidos por el Municipio, el Ministerio de Hacienda, en Orden de 18 de noviembre de 1942, encomendó al arquitecto don Bienvenido Marín, en colaboración con los de Santander don José R. de la Sierra y don José Villamor, la redacción del proyecto de edificación de otro de nueva planta, previo el desmonte del antiguo. El moderno, que ya ha cubierto aguas, queda alineado con el Paseo de Pereda y forma uno de los ángulos de la plaza porticada.

En el proyecto se respeta el carácter arquitectónico primitivo, enriquecido en sus elementos decorativos. Tie-

ne cuatro plantas y las fachadas van forradas de chapa de piedra.

En él quedarán instalados todos los servicios que corresponden a la Delegación de Hacienda, así como las habitaciones del Delegado y otras para personal subalterno.

La fachada principal se desarrolla en la Avenida de Alfonso XIII.

GOBIERNO MILITAR

Nunca tuvo en Santander, la primera autoridad militar, edificio propio. Constantemente, y a medida que las necesidades lo requerían, buscaba nuevos alojamientos en edificios particulares, por lo que sus servicios estaban dispersos por varios lugares de la población. Al hacerse el plan de reforma de la zona siniestrada, los técnicos opinaron que uno de los edificios que habrían de formar la plaza porticada, debería ser reservado para el alto organismo castrense, y la iniciativa tomó cuerpo y fué estimada y aprobada por la Superioridad, la que dispuso la redacción del correspondiente proyecto. A principios de 1946 han comenzado las obras de replanteo del nuevo edificio, presupuestado en más de dos millones de pesetas. Constará de las mismas plantas que el resto de los de la plaza porticada y tendrá la misma estructura arquitectónica. Quedarán instalados en él, además del despacho y habitaciones del Gobernador militar de la provincia, las oficinas de Comisaría de Guerra, Pagaduría, Intendencia, Jefe de Estado Mayor, Juzgados militares, Comandancia de Ingenieros y el pabellón reglamentario de la plaza. De los trabajos se encarga el Servicio Militar de Construcciones, que tiene su sede en Burgos, y se prevé la terminación para el verano de 1947.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Al crearse las Diputaciones provinciales, la montañesa se instala, hacia el año 1840, en una de las dependencias del vetusto monasterio de San Francisco, que habían sido habilitadas a la Desamortización como centros oficiales. Se establece, después, en varios edificios particulares, como los de la calle de Santa Lucía y del Medio, hasta que en 1934, la Corporación acuerda construir edificio propio. Se encargó de sus planos y proyecto el arquitecto de la Corporación, don Gonzalo Bringas. Comenzó inmediatamente la construcción, que se hallaba terminada al sobrevenir el Alzamiento nacional, por lo que no pudo instalarse definitivamente hasta el año 1939. Es un amplio edificio, italianizante. Todas las dependencias de la administración de la provincia tienen allí adecuada instalación y en su decorado se ha seguido un criterio austero, no exento de cierta elegancia en los detalles, como, por ejemplo, en las grandes vidrieras artísticas del vestíbulo central, en las que se han combinado paisajes célebres de la Montaña, y en los despachos de la Presidencia y de la Comisión, suntuosa y modernamente amueblados.

En el mismo edificio están el Archivo Histórico provincial, el Centro de Estudios Montañeses y el Museo provincial de Prehistoria. Accidentalmente, y a causa del incendio de febrero de 1941, se ha domiciliado allí la Delegación de Hacienda, en espera de que se construya su nuevo edificio.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Arrasada por el incendio la vetusta casona donde, en la Plaza Vieja, funcionaba la Audiencia provincial, sus servicios fueron trasladados provisionalmente al edificio central del Monte de Piedad, en la calle de Tantín.

Por el Ayuntamiento santanderino se ha estudiado la posibilidad de proporcionar al Ministerio de Justicia la adquisición por el Estado del actual palacio consistorial, y este proyecto ha entrado en vías de realización.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANÍA DEL PUERTO

Al construirse la dársena de Puertochico y el dique de Gamazo, se previó la dotación, a la Comandancia Militar de Marina de la provincia y Capitanía del Puerto de Santander, de un edificio en aquella zona. Este edificio es una sencilla y armoniosa construcción, donde se encuentran actualmente todos los servicios de aquel organismo oficial, y en una de sus dependencias, los de la Corporación de Prácticos del Puerto.

Ahora se trata de construir un nuevo edificio, en piedra, presupuesto en dos millones de pesetas, en la zona marítima de Maliaño, cuyos planos y proyectos fueron aprobados el año 1945 por el Consejo de Ministros.

OBISPADO

Erigida Santander en Obispado por Bula de Benedicto XIV de 12 de diciembre de 1754, quedaba dirimida la antigua disputa entre las villas de la costa montañesa, y el Abad quedaba instituído en Obispo. Era éste don Francisco Javier de Arriaza, que estableció su residencia prelaticia en la casa número 3 de la calle de Santa Clara. En 1769, el Obispado se instala en los locales del antiguo Colegio de la Compañía. En 1848 pasó a una casona del siglo XVIII, en la plaza de los Remedios, hasta que el doctor don Vicente Santiago Sánchez de Castro dispuso la construcción del palacio inmediato a la Catedral, en la Rúa Mayor, en el terreno que ocupaba una arruinada

capilla, las oficinas y el vestuario del Cabildo. Se inauguró el 2 de febrero de 1903, y fué destruido totalmente por el incendio de 1941. El actual Obispo, doctor don José Eguino y Trecu, halló humilde acogida en el convento de las Siervas de María, en la calle de Santa Lucía, y para las oficinas del Obispado se habilitaron los locales de una casa particular en la misma calle. Existe el proyecto de construir un nuevo palacio episcopal en los mismos terrenos del destruido por el fuego.

* * *

La diócesis de Santander es sufragánea del Arzobispado de Burgos y mide 4.124 kilómetros cuadrados, comprendiendo más de 325.000 habitantes. Hay una parte de la provincia, la región de Liébana, que pertenece al Obispado de León; la de Polaciones, al de Palencia; las de Campoo y Valderredible, son del Arzobispado de Burgos; pero, en cambio, la diócesis santanderina extiende su jurisdicción por Mena y Tudela, de la provincia burgalesa.

Tiene 26 arciprestazgos con 384 curatos, de los cuales, doce, son de término, servidos por 390 sacerdotes del clero secular.

El Cabildo Catedral se compone de 18 canónigos y 14 beneficiados, vacantes bastantes de estos cargos por fallecimientos. Cinco de las canonjías son dignidades: Deán, Arcipreste, Arcediano, Chantre y Maestrescuela, y cuatro, de oficio: Magistral, Doctoral, Lectoral y Penitenciarío.

Al presente, la diócesis de Santander tiene una casa de vida contemplativa, de varones; 11 de Ministerios con 150; 11 de Enseñanza, con 170. Y de religiosas, 14 de vida contemplativa, con 200 monjas; 58 de Enseñanza y Beneficencia, con 470 Hermanas.

* * *

Seis son las parroquias que en el casco urbano atienden a la administración espiritual de los santanderinos, y son: Santísimo Cristo, Anunciación, Consolación, San Francisco y Santa Lucía; según el mutuo arreglo parroquial, que data del 1 de junio de 1867. A ellas se agregó, hace unos años, la de San Roque, en el Sardinero. Insuficientes, a todas luces, para hacer llegar a todos los feligreses la tutela parroquial, parece que se impone ya un nuevo arreglo con la creación de nuevas parroquias, a las que habrá de dotar de la correspondiente iglesia. Entretanto llega ese momento, la labor de los párrocos y sacerdotes resulta tan agobiante que sería humanamente imposible de no ser auxiliados por el clero regular en sus respectivas iglesias y capillas, y por el celo de la Acción Católica y las instituciones piadosas.

* * *

El Seminario Conciliar de Santa Catalina de Monte Corbán, está establecido en el antiguo monasterio de monjes Jerónimos, cuya historia va estrechamente unida a la de Santander. El Gobierno concedió al Obispo Teijeiro el monasterio en 8 de julio de 1849, y el Seminario quedó inaugurado el 15 de octubre de 1852. En el siglo xv había allí una ermita y el monasterio fundado por don Pedro de Hoznayo, canónigo de la Colegial de Santander. Este edificio ha sufrido muchas vicisitudes. Despojados los monjes Jerónimos por la desamortización, en el año 1834, sirvió de cuartel a los soldados ingleses traídos por la Cuádruple Alianza para sostener la causa constitucional, causándose en el edificio grandes desperfectos. En 1936, al estallar la revolución, fué convertido en refugio de evacuados de la zona minera de Barruelo y sucesivamente fué ocupado por evacuados de Vizcaya y por tropas. Todo ello contribuyó a lamentables devastaciones

en su interior y aun en sus obras de fábrica, por lo que el Obispado, al ser liberada la ciudad, hubo de recurrir a los cristianos sentimientos de la provincia para la restauración del edificio y para introducir grandes reformas, que lo han convertido en un centro modelo en su clase. Fué encargado de los planos de la reforma el arquitecto don Gonzalo Bringas, quien no pudo ver coronada su obra, por su fallecimiento.

Amós de Escalante, don Rodrigo Amador de los Ríos y don Mateo Escagedo Salmón, han publicado interesantísimas obras sobre la historia de este Seminario y su importancia arqueológica.

El Seminario de Corbán ha dado a la Iglesia nombres tan preclaros en el episcopologio, como don Saturnino Fernández de Castro, Obispo de León y Arzobispo de Burgos; don Tomás de Mazarrasa, Obispo de Ciudad Rodrigo; don Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez, Obispo de Zamora; don José María Cos y Macho, Arzobispo de Santiago de Cuba y Obispo de Madrid, Arzobispo de Valladolid y Cardenal; don Manuel Santander Frutos, Obispo de La Habana; don Benito Murúa López, Obispo de Lugo y Arzobispo de Burgos; don Gaspar de Zunzunegui, auditor de la Rota, y don Manuel López Arana, Obispo de Ciudad Rodrigo, y otros ilustres varones.

* * *

Además de las seis iglesias parroquiales, existen las del Sagrado Corazón (residencia de los Padres Jesuítas), del Carmen (Padres Carmelitas), Inmaculada y Santos Mártires (Padres Redentoristas), de San Miguel (Padres Pasionistas), de San Antonio de Padua (Padres Capuchinos), de la Enseñanza (provisionalmente convertida en parroquial de San Francisco), capillas de San José, en el barrio de Tetuán; la adyutriz de Consolación, en el barrio

de Cajo, y las también capillas de las residencias o conventos de las Salesas, Adoratrices, Trinitarias, Reparadoras, Esclavas, Angeles Custodios, Siervas de María, Hermanitas de los Pobres, Divina Pastora, Bernardas, Sagrados Corazones, Mercedarias, Oblatas, Asilo de San José, Salesianos, Agustinos, Escolapios y Lasalle.

CAPÍTULO VIII

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO



N la Biblioteca de Menéndez y Pelayo hay una placa de bronce que recoge la cláusula testamentaria del glorioso polígrafo y que dice así: «Por gratitud a la ciudad de Santander, mi patria, de la que he recibido durante toda mi vida tantas muestras de estimación y cariño, lego a su Ayuntamiento mi Biblioteca, conjuntamente con el edificio en que se halla.» Este legado era nada menos que el fundamento de un grandioso movimiento de restauración de la Ciencia Española, iniciada por el sabio, y que no sólo ha tenido honda repercusión nacional, sino una irradiación maravillosa en todo el mundo. Con razón pudo escribir don Miguel Artigas esta definición precisa: «La Biblioteca de Menéndez y Pelayo tiene dos aspectos distintos y una sola idea la preside. Es la biblioteca de un bibliófilo y la biblioteca de trabajo de un titán, a cuya entrada podría grabarse esta inscripción: «Aquí se guarda la historia ideológica de España.»

Inaugurada el 23 de agosto de 1923, bajo la augusta presidencia de Don Alfonso XIII y con la intervención

de don Antonio Maura, Presidente de la Real Academia Española de la Lengua, viene funcionando aquel santuario de la Ciencia nacional como laboratorio insigne donde la labor secunda de los estudiosos ha hallado los materiales precisos y preciosos para esa obra de proporciones gigantescas que es continuación de la del Maestro; porque éste trazó los surcos para la pronta cosecha y en ellos dejó el germen de su poderoso pensamiento.

La Biblioteca se construyó sobre los pabellones que constituían el primitivo y modesto edificio que las necesidades apremiantes y constantemente ampliadas de don Marcelino fueron erigiendo desde que, muy joven, los libros desbordaban los límites de la casa familiar. Un gran artista, el arquitecto Leonardo Rucabado, trazó los planos del nuevo edificio, que tiene toda la noble prestancia del severo estilo montañés, herencia directa del renacimiento español y con fuerte influencia herreriana; y junto a él, y formando escuadra como marco del breve silencioso jardín, otro edificio, mandado construir también por el Ayuntamiento santanderino para contener los fondos de su propia biblioteca, que se fué creando como en una inspiración providencial para un destino que era como el complemento, en cierto modo, de la sabia biblioteca del Maestro. La erección de la Biblioteca y de la estatua de don Marcelino—que se eleva en el jardín y ante la fachada principal—fué ampliación de la primera iniciativa del monumento al Sabio; tal fué la afluencia a la suscripción que en España y en las repúblicas hispanoamericanas se abrió para la exaltación de la gloria a su genio universal.

Causa asombro pensar que esos cincuenta mil volúmenes que encierra la Biblioteca, sean la cosecha de aquellos treinta y cuatro libros que don Marcelino registró en su primer catálogo, cuando contaba doce años de edad, documento de histórico valor que en una cuartilla se muestra en el despacho del Sabio, conservado intacto en la Biblio-

teca. Ese medio centenar de millares de volúmenes se guardan amorosamente en tres naves, en la primera de las cuales hay una sala especial dedicada a los libros raros. Aparte los papeles sueltos, hay 377 manuscritos inestimables, con autógrafos de Lope de Vega, de Qnevedo, la famosa Crónica troyana, etc., etc., ejemplares tan preciosos como el famoso de las *Enneadas de Plotino*, de finísima vitela, que es el mismo que Lorenzo el Magnífico había regalado a Isabel la Católica, «el libro regio que los visitantes contemplan absortos», dice el señor Artigas. Todos los libros, como elegidos por Menéndez y Pelayo, tienen la garantía de la selección del genio. Esto por sí, indica la rareza de estos fondos. Pero aun los que no son de selección directa, sino procedentes de regalo, tienen el valor especial que les ha dado la mano del Maestro, con sus anotaciones autógrafas marginales o por las dedicatorias de autores, muchas de ellas índice de la estimación en que a don Marcelino se tenía en todo el mundo.

Se agrega a este tesoro el de su correspondencia con los más distantes lugares del planeta donde se ha escrito sobre las cosas de España, de allí donde se le tenía por maestro entre los maestros, y demuestran que no sólo el polígrafo montañés era el autor de toda esa obra ingente que salió de su pluma sobre Arte, Literatura, Filosofía, Filología, etcétera, etc., abarcando todas las ramas del humano saber, sino que la inspiraba una irradiación incommensurable.

Al inaugurarla la Biblioteca se hizo cargo de su dirección el ilustre bibliotecario y sabio investigador, don Miguel Artigas, en manos del cual el legado ha sido un instrumento vivo, activo, lleno de mundiales resonancias. La ordenación, catalogación y conservación han representado una labor tan meritoria, que el Municipio santanderino, reconocido a los afanes y desvelos del señor Artigas, mandó colocar en una de las salas de la Biblioteca su busto en bronce. Se habían cumplido los fines propuestos por el

testamentario: que su tesoro bibliográfico constituyera la matriz de la obra ingente que va realizándose en España, esclarecida por sus ideas. Y que, según frase del señor Artigas, «los libros reunidos por el Sabio fuesen algo más que una curiosidad de museo; la Biblioteca del infatigable trabajador debía ser un centro de trabajo».

Esta labor ha sido continuada con singular celo y notorio acierto por su actual director, don Enrique Sánchez Reyes, auxiliado por la inteligente tarea del director adjunto, don Ignacio Aguilera Santiago.

* * *

Al calor de aquel hogar de la Ciencia, nació la Sociedad Menéndez Pelayo, creada el 16 de octubre de 1918. Tiene esta entidad el nobilísimo empeño, cumplido certamente, de mantener el fuego sagrado del culto al Maestro y de proseguir su obra. El prestigio de esta Sociedad rebasa los ámbitos nacionales y es el eje de una actividad que tiene profundos acentos hispanistas en los más apartados rincones del mundo, allí donde una Universidad o una Biblioteca se interesa por el movimiento artístico o cultural de España. Entre sus socios se cuentan los más eminentes eruditos y escritores extranjeros, y la Sociedad se relaciona con ellos por medio de un Boletín, comenzando a publicarse en 1919, que recoge interesantísimos estudios de Historia y Literatura españolas y ha sacado a luz preciosos trabajos inéditos de la Biblioteca y notables catálogos de sus fondos manuscritos.

Por Orden ministerial de septiembre de 1944, quedó establecida la coordinación de la Biblioteca del Sabio con la antigua municipal, formando hoy un todo orgánico al que la segunda ha aportado, con sus cincuenta y cinco mil volúmenes, las muy estimables colecciones procedentes de las bibliotecas particulares de don Eduardo de la Peña draja y don Federico Vial.

Había sido creada la Biblioteca Municipal el año 1908, bajo el mandato alcaldicio de don Luis Martínez, y quedó modestamente instalada en los altos del palacio municipal. Pero su rápido incremento aconsejó la construcción de un edificio y el año 1917 dieron comienzo las obras, según los planos y proyecto del insigne arquitecto don Leonardo Rucabado. La inauguración se celebró solemnemente en 1924. Entre sus fondos bibliográficos figuran los libros y papeles regionales adquiridos por el Ayuntamiento al señor Pedraja y los donados por el señor Vial. Don Enrique Menéndez y Pelayo hizo a la ciudad donación de su biblioteca y el mismo meritísimo ejemplo siguió el doctor don Jesús Sarabia Pardo, que legó todos sus libros de Medicina.

Por su parte, la Marquesa de Pelayo, en sus constantes contribuciones a la cultura montañesa, sufragó la adquisición de las estanterías metálicas, con las que quedaron adecuadamente depositados los libros en la planta principal, donde asimismo la ilustre benefactora costeó los gastos de habilitación de la sala pública, capaz para 150 lectores, y de la instalación eléctrica de todo el edificio.

La Sección pedagógica de esta Biblioteca fué creada a expensas del doctor don Angel Gutiérrez, en el año 1929, dotándola espléndidamente.

Había, también, una sección especial de libros para invidentes, que el Ayuntamiento donó, en 1941, a la Delegación provincial de la Organización Nacional de Ciegos.

* * *

Existe el proyecto de ampliar la Biblioteca con nuevos pabellones, para instalar secciones diversas, como la Médica, Estudios jurídicos y sociales, Pedagogía, Estudios mercantiles e industriales, Estudios regionales y Sección popular. Se la dotará de ficheros de información general

de bibliografía y habrá una sala especial dedicada al préstamo de libros a domicilio.

MUSEO PROVINCIAL DE PREHISTORIA

Durante dieciséis años, el Museo provincial de Prehistoria estuvo instalado en el Instituto de Segunda Enseñanza. Era un Museo en formación y más bien se trataba de algunas colecciones de fondos obtenidos en las exploraciones a los yacimientos prehistóricos de que tan rica es esta provincia montañesa; pero carecía de una adecuada instalación que hiciese posible una ordenación metódica y científica avalorada con los elementos propios de una exposición. La Comisión Gestora provincial, en el año de 1941, acordó la creación del Museo y el día 19 de agosto de aquel mismo año se inauguraba oficialmente en los locales del Palacio provincial, en la plaza de Casimiro Sáinz.

Como base del Museo figuran las colecciones propiedad del cultísimo investigador doctor Padre Carballo, quien hizo donación de ellas a la provincia, y las nuevas aportaciones hechas por las constantes investigaciones y exploraciones realizadas por el mismo señor. En el mismo año de 1941, el Ayuntamiento santanderino acordó la entrega en depósito, al Museo, de las colecciones que la Comisión de Bibliotecas y Museo municipales había ido formando desde 1908, época de su creación. Esta aportación municipal se compone, especialmente, de los objetos cedidos por Su Alteza Serenísima el Príncipe de Mónaco, en 1911, y de los objetos arqueológicos de la Cueva de Castillo (Puente Viesgo), depositados para su estudio en el Instituto de Paleontología humana, de París, y traídos en 1932 al Museo municipal por el doctor don Hugo Obermaier, que los había ordenado científicamente. Los objetos paleontológicos procedentes de la misma cueva,

y propiedad asimismo del Ayuntamiento de Santander, se hallan aún en el citado Instituto de Paleontología humana.

La instalación del palacio de la Diputación, sin ser definitiva, está presidida por una sabia ordenación y con cierto gusto en cuanto a la presentación de los ricos fondos del Museo. Su importancia científica es de difícil estimación; pero se puede afirmar que es la más completa y valiosa de las de su tipo, en España.

Proceden, las colecciones expuestas, de objetos prehistóricos recogidos en la gran caverna de El Pendo (Camarago), de la del Castillo (Puente Viesgo), de la del Rey (Villaescusa), de la de Valle (Rasines), de la de Hornos de la Peña (Buelna), etc., etc., y una serie, pequeña, pero muy bien seleccionada, de la gruta de Altamira. Esto por lo que respecta al paleolítico. En cuanto al neolítico y los metales, existen también colecciones abundantes con ejemplares magníficos.

En los breves años de su existencia, este Museo ha sido visitado por numerosas ilustres eminentias universales.

Las colecciones de industria lítica, osteológica y queranítica, expuestas en las vitrinas del Museo, tienen por complemento una excelente galería de cuadros (dibujos y policromías), en los cuales se pueden estudiar las principales pinturas rupestres de España. En una sala aparte, está la Sección de Arqueología Romana, en la que se exponen los objetos procedentes de las excavaciones que a expensas de la Diputación se realizan en *Juliobriga* (ciudad romana próxima a Reinosa). Hay en ella objetos de oro, plata, cobre y bronce; y cerámica, en general, fragmentada.

Asimismo puede admirarse en este Museo, y en su Sección de Etnografía, más de veinte estelas de distintas épocas y diversos tamaños, unas de culto religioso y otras sepulcrales.

El Museo se encuentra en período de constante enriquecimiento, y se están creando diversas salas de Etnografía montañesa, muy interesantes.

MUSEO MUNICIPAL

Es de gran modestía, pues nunca se acometió en serio su instalación y desarrollo. Está instalado en la planta superior de la Biblioteca municipal. Posee una sala de pintura montañesa, con 47 cuadros, debidos a los pinceles de Gutiérrez Solana, Alvear, Casimiro Sáinz, Agustín Riancho, Ricardo Bernardo, Salces, Casimiro Iborra, María Blanchard y Madrazo. Se exponen en él varias ánforas romanas halladas en exploraciones realizadas en la bahía santanderina, que constituyen vestigios del «*Portus Victoriae*».

También tiene cuadros de Valdés Leal, Van Schort, Zurbarán, Pradilla, etc.

La colección prehistórica que existía en este Museo, figura actualmente en el provincial.

Hay una sala especial dedicada a recuerdos históricos de Santander, con lienzos, grabados, etc., etc., y una valiosa sección de numismática.

Ultimamente existía el proyecto de dedicarlo a Museo de la ciudad, ya que en el orden pictórico o arqueológico habría de realizarse un esfuerzo, para el que no se cuenta con medios suficientes.

ESTACIÓN DE BIOLOGÍA MARÍTIMA

Fué creada con el título de «Estación Marítima de Zoología y Botánica experimentales», en mayo de 1886 y perteneció, para los fines científicos, al Museo de Ciencias Naturales de Madrid. En 1914 pasó a formar parte del Instituto Español de Oceanografía. En su fundación

se le asignaron los fines de estudiar y enseñar la fauna y la flora de estas costas y mares adyacentes; formar y dar incremento a las colecciones científicas de Museos y Establecimientos de enseñanza y aplicar los estudios científicos al desarrollo de las industrias marítimas. Con su incorporación al Instituto Oceanográfico se orientaron sus trabajos hacia un conocimiento más completo de los seres marinos, toda vez que, al afrontar el estudio físico y químico de las aguas, se da un paso de gigante en el de la biología de aquéllos. Al propio tiempo se orientan sus estudios al conocimiento de las especies de interés económico, como auxiliar de la industria del mar.

Consta de Museo y Laboratorio, establecidos en un pequeño pabellón al fondo de la calle de Castelar, en la carretera del dique, y hoy, por su vetustez y por el carácter provisional de su primitiva construcción, se encuentra en estado casi ruinoso y a todas luces insuficiente para el alto fin científico y cultural a que está destinado. Por eso se proyecta la construcción de un edificio de nueva planta entre las calles de Castilla, Calderón de la Barca y Arce Bodega. Posee una rica colección de fauna marina, muy bien conservada, y numerosas piscinas para animales vivos y flora submarina.

En 1933, el Instituto Oceanográfico crea una nueva dependencia en la Isla de Marnay, al Sur de la bahía, dedicada al estudio experimental de cultivos marinos. En 1935, dicha dependencia se extiende a la Isla de la Hierba y a una amplia zona de playa en sus inmediaciones, en la que se han realizado obras importantes para diferentes ensayos y para el Laboratorio. Éste y el de Santander, se fusionan en 1938.

En este año de 1946, se ha formado un Patronato Oficial encargado de la construcción de las nuevas instalaciones en el que se denominará Palacio del mar.

En la actualidad, el Laboratorio Oceanográfico (antes

Estación de Biología Marítima), consta de las siguientes dependencias:

El pabellón de Molledo, con Museo y Acuario; un laboratorio capaz para seis investigadores, un pequeño laboratorio de química y un cuarto de preparación de ejemplares.

Biblioteca y dirección, establecidas en un piso arrendado en la calle de Castelar, en las inmediaciones del anterior pabellón.

La biblioteca consta de unos dos mil volúmenes de obras principalmente de la especialidad del Laboratorio, y entre las que son destacables las de importantes campañas oceanográficas realizadas en el mundo.

Un Laboratorio en la Isla de la Hierba, con instalaciones de ensayo para el cultivo del mejillón, y en construcción, cuatro grandes estanques para otros ensayos; y un parque para cultivo de peces, con extensión de cinco mil metros cuadrados.

BIBLIOTECA PROVINCIAL

Está instalada en el Instituto Nacional de Enseñanza Media, y ha sido abierta al público en 1944. Consta de veinte mil volúmenes, correspondientes a los que eran del Instituto y a los pertenecientes a la Biblioteca provincial, incrementados con los fondos bibliográficos donados por distintos particulares, entre los que se cuentan los de don Marcelino S. de Sautuola y los del excelentísimo señor don Fermín Sojo y Lomba, ilustre investigador de la historia montañesa y cronista honorario de Trasmiera.

Muchos de los fondos de esta Biblioteca son de indiscutible valor y de gran interés para los investigadores y para los curiosos.

Posee colecciones de periódicos y revistas de la provincia montañesa, y entre sus incunables, uno, de gran pres-

tigio bibliográfico, como es el del filósofo romano Severino Boecio.

CASA-MUSEO DE MENÉNDEZ Y PELAYO

Al fallecimiento de don Marcelino Menéndez y Pelayo y de su hermano, el poeta don Enrique, la Sociedad que lleva su nombre adquirió la casa donde vivió el Sabio para destinárla a museo de sus íntimos recuerdos. Esta casa está enclavada en la calle de Gravina, a espaldas de la Biblioteca, de la que está separada por un romántico jardín, que tiene todo el carácter de su época. De este modo, Santander puede mostrar todos los detalles de la intimidad del glorioso polígrafo, como en Francia se muestra la casa de Víctor Hugo, en Alemania las de Goethe y de Schiller y en Inglaterra la de Shakespeare. Ha sido respetada con gran escrupulosidad la disposición de habitaciones y mobiliario, y así puede verse el comedor familiar, sobre cuya mesa y junto a la chimenea escribió Menéndez y Pelayo varias de sus más famosas obras, y el sencillo aparador que fué la primera biblioteca del Maestro, con los treinta y cuatro volúmenes que la componían; la habitación donde rindió el alma; el despacho del poeta don Enrique; la sala con la iconografía familiar; las demás dependencias familiares conservadas todas con todo su íntimo carácter, por las que hay expuestos multitud de recuerdos personales del genio, y el famoso baúl donde guardaba aquella inestimable correspondencia que ha ido a formar varios epistolarios con los que se ha enriquecido la bibliografía española.

Esta Casa-Museo fué inaugurada el día 25 de agosto de 1935, bajo la presidencia del entonces ministro de la Guerra don José María Gil Robles y asistiendo representaciones de las Universidades y Corporaciones científicas.

Anteriormente, la Sociedad Menéndez y Pelayo había

colocado, en la fachada de esta casa, considerada como un Santuario de la tradición española, una lápida en la que que se lee: A LA GLORIOSA MEMORIA DE / D. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO / Y A LA DE SU HERMANO / EL POETA D. ENRIQUE / QUE VIVIERON Y MURIERON EN ESTA CASA / LA SOCIEDAD DE MENÉNDEZ PELAYO / DE-DICA ESTE RECUERDO / XIX DE MAYO DE MCMXXVII.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL

Hasta hace unos cuantos años no comenzó a ordenarse científicamente este Archivo, que es uno de los principales elementos de trabajo del Centro de Estudios Montañeses. La Diputación montañesa dispuso la recogida, clasificación y catalogación de toda su documentación, como base de este Archivo que hoy recoge buena parte de los escritos de los antiguos Concejos, como los de Laredo, Cartes, Toranzo y Valle de Cayón. Tienen carácter especial los documentos procedentes del Corregimiento de Laredo, y los aportados por el Ayuntamiento, la iglesia y el Gremio de Pescadores de aquella villa, fuentes muy importantes de investigación, porque Laredo fué la sede del Corregidor de las cuatro villas de la costa.

También, entre los papeles de la Diputación, se encuentran los muy valiosos del Consulado de Mar y Tierra de Santander.

El Archivo Histórico Provincial está instalado en el palacio de la Diputación y es objeto, actualmente, de ordenación y enriquecimiento con nuevas aportaciones de fondos inestimables.

CAPÍTULO IX

CENTROS DE ALTA CULTURA

LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL
MENÉNDEZ Y PELAYO



L Estado español ha creado esta Universidad, cuyos orígenes fueron los Cursos de Verano para Extranjeros. Los arquitectos don Gonzalo Bringas y don Joaquín Vaquero recibieron el encargo de redactar un proyecto para la transformación del edificio del antiguo Hospital de San Rafael en moderna residencia universitaria. Sin perder el carácter arquitectónico, se han sabido conjugar las modernas necesidades con el estilo antiguo de esta clase de Centros.

La inauguración de esta Universidad fué un solemne acontecimiento celebrado el día 6 de septiembre de 1944, con un acto académico presidido por el ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.

En la planta baja del edificio se halla la capilla, severamente decorada, que prepara ya el espíritu al carácter de la Universidad. En el claustro se abren las dependencias de Secretaría, Conserjería, Biblioteca y el paraninfo.

La amplia escalera imperial da acceso al primer piso, donde están instaladas seis clases, dos seminarios (para

investigaciones), salón de profesores o de consejos, despachos del director de la Universidad y del delegado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y una sala de estudio. En el piso segundo, que se proyectaba habilitar para internado, irán nuevas dependencias para ampliaciones de estudios y de investigación.

Por el Ministerio de Educación Nacional han sido adquiridos a la Diputación provincial los terrenos y edificios donde estaban instalados los servicios del Hogar Provincial. Serán derribados los edificios viejos y en los solares resultantes se trazarán jardines y campos de deportes. En los pabellones modernos estará instalado el internado para universitarios.

En este Centro de alta cultura se dan cursos de idiomas y culturas extranjeras para españoles; cursos monográficos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en los que toman parte sus diversos Institutos, alternando cada año sobre materias que tengan eco en Santander; Biología, Bibliografía, Industrias agronómicas, Medicina, Folklore, etc., etc.; cursos y conferencias por profesores extranjeros especialistas de universal renombre.

En el invierno están previstos los cursos de seminario e investigaciones, por catedráticos, para post-graduados de Medicina en colaboración con la Casa de Salud Valdecilla; cursos para post-graduados de Letras; cursos para lectores de español en Universidades y Centros culturales extranjeros; trabajos de investigación en los Centros culturales de Santander e intercambio de becarios con Centros universitarios del extranjero.

En el programa de la Universidad Internacional «Menéndez y Pelayo» figura ser, cuando quede restablecida la normalidad universal, Centro de todos los estudios hispánicos que se realicen en España y fuera de ella.

CURSOS DE VERANO PARA EXTRANJEROS

Hace más de veinte años un profesor inglés, Mr. Allison Peers, inició en Santander unas vacaciones estivales para estudiantes británicos. Tenían carácter puramente particular y este ejemplo fué seguido por otros profesores franceses, que eligieron a Santander como lugar de reposo y de estudio a la vez. Fué un ensayo que el año 1924 convirtió la Sociedad Menéndez y Pelayo en cosa organizada, creando los primeros Cursos de Verano para Extranjeros.

Cuatro años más tarde, la Universidad de Valladolid creó un Colegio Mayor, que comenzó a funcionar en el Colegio Cántabro, recogiendo la experiencia de la Sociedad Menéndez y Pelayo, y con la colaboración de esta prestigiosa entidad montañesa.

La República, al incautarse de la real posesión de la Magdalena, creó en el palacio que Santander había regalado al Monarca, una Universidad Internacional, que funcionó hasta el verano de 1936, en que la guerra civil hizo que se suspendieran los cursos.

Liberada la ciudad, se reorganizaron los cursos, y en esta reorganización tomó parte muy activa el hoy Director General de Archivos y Bibliotecas, Ilmo. Sr. don Miguel Artigas, uno de los fundadores de los primitivos cursos cuando dirigía la Biblioteca Menéndez y Pelayo, celosamente secundado por el catedrático de Historia de la Lengua, don Joaquín Entrambasaguas. El año 1938, es decir, cuando aún no había terminado nuestra guerra, los cursos funcionaban otra vez, bajo el nombre del inmortal polígrafo montañés.

Posteriormente, pasaron a depender del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y es en este momento cuando el ministro de Educación Nacional da el paso decisivo para la fijeza e importancia de los Cursos en Santander, creando la Universidad Internacional.

A estos Cursos asisten todos los años profesores y alumnos de las Universidades y Colegios de distintas naciones, como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Suiza, Checoslovaquia, Austria, Portugal, Italia, etc., etc., que convierten a Santander en una auténtica ciudad universitaria.

ATENEO DE SANTANDER

En la calle de la Ribera y en el edificio donde años atrás estuvo instalado el «Café Brillante», se inauguró solemnemente, en el mes de agosto de 1914, el Ateneo de Santander, presidiendo el acto Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII. Fué el primer presidente de la nueva entidad, don Gabriel María de Pombo Ibarra, que, a la vez, fué el iniciador y fundador. Años después, un incendio destruyó totalmente el edificio, quemándose una valiosa colección de cuadros de pintores montañeses, que se hallaba expuesta, así como el magnífico piano de cola y los instrumentos de una orquesta infantil que había formado el veterano violinista don Emilio Lacarra, y la que, el día anterior, había dado un concierto en el salón de actos del propio Ateneo.

Inmediatamente comenzó su nueva labor cultural, instalándose provisionalmente en el piso principal de la casa número 1 de la calle de Lepanto, hasta que fué inaugurado el edificio que hoy ocupa, reconstrucción de la antigua fábrica del Teatro Principal, que había sido destruido por un incendio el año 1919. El edificio del Ateneo fué, a su vez, afectado en parte por el siniestro de 1941.

Ininterrumpidamente ha continuado el Ateneo de Santander su intensa labor cultural, celebrando durante sus cursos académicos buen número de conciertos, exposiciones de Artes plásticas, conferencias, cursillos médicos, del

Magisterio, otros de carácter social, religioso, moral, etcétera, etc. En su salón de actos, y en su fecha inaugural, tuvo lugar un recital de danzas de la malograda y genial bailarina Antonia Mercé, «La Argentina», ilustrado con una magnífica charla de Federico García Sanchiz.

Desde hace unos años, el Ateneo recibe el apoyo económico del Estado. Posee una biblioteca de nueve mil volúmenes y una valiosa colección de cuadros firmados por artistas montañeses, como Agustín Riancho, Casimiro Sáinz, Iturrino, Flavio San Román, Ricardo Bernardo, Cossío, Colongues, etc., etc., habiendo sufrido la pérdida, en el incendio de 1941, de un inapreciable lienzo del ilustre pintor Gutiérrez Solana.

Preside actualmente la Junta de Gobierno de la docta Casa, don Fernando Barreda, siendo su secretario don José Pacheco Ruiz y su contador don Joaquín González Domenech, quien desempeña este cargo desde la fundación de la prestigiosa sociedad.

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

En diciembre de 1932, el erudito e investigador don Tomás Maza Solano inició la creación de esta entidad, inspirándose en la Sociedad de Bibliófilos Cántabros que había proyectado don Marcelino Menéndez y Pelayo. Hasta el año 1934 no se reglamenta el funcionamiento del Centro de Estudios, que tiene su primera sede en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, y que comienza a editar la Revista *Altamira*.

En enero de 1936, el entonces presidente de la Diputación provincial, don Gabino Teira, acoge con todo cariño a la entidad, y la Corporación acuerda instalarla en el nuevo edificio construido en la plaza de Molledo. Es en 1938 cuando se instala definitivamente y comienza una nueva etapa de gran actividad. En los primeros años

de su vida, la atención del Centro se enfocó preferentemente hacia la formación del Archivo histórico provincial, y colaboró con la dirección del Museo Provincial de Prehistoria en el enriquecimiento de sus fondos museales y en la investigación prehistórica en la Montaña.

La Diputación provincial le dedica una cuidadosa atención, subvencionándole con fondos provinciales, con lo que el Centro va realizando su ambicioso plan de investigaciones históricas, habiendo comenzado ya a sus expensas publicaciones correspondientes a las secciones de Fuentes documentales para la Historia de la provincia, Biblioteca histórica montañesa, Estudio de investigación y monografías, Manuales de divulgación de temas de la Historia regional y una Biblioteca literaria montañesa.

Actualmente prepara una Geografía de Santander y otras importantes obras documentales.

Celebra sus reuniones cada sábado y a ellas aportan los miembros de su Mesa de Trabajo sus consejos, orientaciones y la labor realizada.

SOCIEDAD FILARMÓNICA

A fines del año 1943 se fundó la Sociedad Filarmónica de Santander, organizadora de excelentes conciertos a base todos ellos de las más ilustres agrupaciones musicales de España y del Extranjero y de los mayores prestigios individuales de este Arte. Desde sus comienzos, la Filarmónica disfruta de una vida próspera, contribuyendo en gran escala al fomento de la afición musical en la ciudad y la provincia. Posee un millar de asociados, y por su estrado han desfilado orquestas de tanto renombre como la Sinfónica de Berlín, la de Cámara de Nápoles, la Orquesta Nacional, la Agrupación Nacional de Música de Cámara, cuartetos y tríos y eminentias tan destacadas como Thibaud, Nikita Magalof, Casadó, Cubiles, Aesbacher,

Gieseking, Loyonnet, Lelia Gousseau, etc., etc., y las más célebres liederistas. Celebra sus conciertos en el «Cine Cervantes», elegante sala donde los días de reunión se da cita toda la afición montañesa.

* * *

Como complemento, y durante la época de invierno, se celebran en la mañana de todos los domingos, conciertos populares organizados por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento, a base de la Banda municipal, de los elementos folklóricos de la provincia y de eminentes instrumentistas.

* * *

De otros Centros de alta cultura, como la Escuela de Post-Graduados de la Casa de Salud Valdecilla y la Escuela de Enfermeras, se da amplia noticia en el capítulo correspondiente a los Centros Sanitarios. Y en cuanto al Centro del que irradia todo el movimiento de la cultura montañesa en sus más amplias actividades, es decir, la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, se ofrece una descripción detallada en el capítulo «Bibliotecas y Museos».

CAPÍTULO X

CENTROS DE ENSEÑANZA

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA



UE inaugurado el año 1913 bajo la denominación de Instituto General y Técnico. Es un edificio moderno, de soberbias proporciones, con la fachada principal a la calle de Santa Clara, construido en los terrenos que en otros tiempos ocupó el convento de las monjas Clarisas, transformado después en Instituto Cántabro.

Tiene una matrícula de 560 alumnos de Bachillerato, con nueve catedráticos numerarios, tres profesores auxiliares, dos de Religión y cuatro de idiomas. Su director es el catedrático de Latín, doctor don Cipriano Rodríguez Aniceto.

Funciona en él una Junta de protección y selección escolar, que facilita los medios necesarios a los alumnos capacitados, con veintidós becas.

Desde el año 1942 funciona en el mismo edificio la Escuela del Hogar, y en una de sus dependencias se ha instalado la Biblioteca provincial. Posee un magnífico gabinete y laboratorio de Ciencias Naturales, Física y Química.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Fué fundada en el año 1915 en un edificio ofrecido por la Diputación provincial al Estado. Se calcula en unas veinte mil las maestras que han obtenido título en este Centro, desde su fundación.

Está instalado en edificio propio, recientemente reformado, en la prolongación de la calle de Cisneros. En la actualidad tiene una matrícula de 40 maestras que siguen los cursos de Historia y Educación patriótica, Labores y Enseñanza del Hogar, Religión, Matemáticas, Lógica y Literatura, Dibujo, Ciencias de la Naturaleza, Francés, Música, Gimnasia y recreos dirigidos.

ESCUELA DE NÁUTICA

Creado el Real Consulado de Mar y Tierra en noviembre de 1785, una de sus obligaciones fué la de establecer Escuelas de Comercio, Pilotaje, Agricultura y Dibujo, y en virtud de tal disposición, ya comienzan a funcionar en agosto de 1790 (fecha de su aprobación por Real Orden), las Escuelas de Náutica y Dibujo de Santander y en ellas «se instruye a los alumnos de todo lo necesario a formar Pilotos expertos en la teoría, capaces de gobernar las embarcaciones». En 1792, el Rey dispone que «los buques de comercio que se habiliten en este puerto para viajes de travesía u otros fuera de la costa, que no sean de Cabotaje, lleven un Discípulo aprobado en estas Escuelas, por cada 150 toneladas».

La ocupación de Santander por las tropas napoleónicas trajo como consecuencia un colapso catastrófico en las actividades mercantiles santanderinas y causó la suspensión de la Escuela de Náutica. Esta suspensión duró hasta 1828, en que volvió a abrirse a solicitud del Consulado.

Al cesar el Consulado en sus funciones, que fueron

absorbidas por los Tribunales de Comercio (mayo de 1829), la Escuela deja de pertenecer a aquél y pasa a depender de la ciudad.

La Real Junta de Comercio que heredó todas las atribuciones de la antigua Institución, tenía, entre sus funciones específicas, la de fomentar la agricultura, industria, comercio y navegación; proteger y auxiliar a los artesanos de su distrito, establecer escuelas análogas a su Instituto elevando a Su Majestad los planes para su examen y resolución y cuidar de los ya establecidos. Quedan, pues, bajo su patronato, las Escuelas de Náutica y Dibujo, de cuyo funcionamiento dan idea algunos artículos del Reglamento. El curso era desde el 1.^º de septiembre hasta fin de julio. La enseñanza se dividía en dos clases de a dos horas cada una, por la mañana de ocho a doce en verano y de nueve a una en invierno. No había más vacaciones que las que resultaban de curso a curso y en algunas festividades señaladas. Con relación a los exámenes, podían los profesores por sí mismos pasar de una clase a la siguiente a los alumnos que juzgaban idóneos y merecieran la nota de buenos, sin proceder otra formalidad que el simple examen por los mismos, a presencia de todas las clases reunidas, dando parte anticipadamente a los inspectores por si gustaban concurrir a él. En esta época duraban los estudios tres cursos académicos: en el primero, se enseñaban Aritmética inferior o numeral y Álgebra; en el segundo, Geometría elemental y práctica y Trigonometría rectilínea; en el tercero, Trigonometría esférica, Cosmología y Pilotaje de altura. Todos los alumnos admitidos a la Escuela estaban obligados a concurrir de noche a la de Dibujo.

En 1850, el Estado toma bajo su protección las Escuelas de Náutica y la de Santander alcanza la categoría de Escuela completa, pues en ella podían hacerse todos los estudios de la carrera de Náutica que constaban de tres

años. En 1851, se unen las enseñanzas de Comercio y de Náutica a los Institutos de Segunda Enseñanza, formando con éstos un establecimiento común.

Pero este régimen sólo dura diez y nueve años, al cabo de los cuales el Estado se desentiende de las Escuelas de Náutica. No se suspende por ello su funcionamiento y continúa con carácter particular, sostenida por la ciudad, hasta que en 1913, al reorganizarse los estudios de esta carrera, vuelve el Estado a hacerse cargo de ella. Nuevamente es reformada la enseñanza, en 1924, y como consecuencia deja de ser oficial la Escuela de Santander, continuando con el carácter particular desde aquella fecha, y sostenida por la Diputación y el Ayuntamiento, cooperando también la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

En la actualidad cursan estudios unos ochenta alumnos, en el preparatorio de ayudantes de maquinistas y alumnos de náutica. Se encuentra establecida en la planta baja del Instituto Nacional de Enseñanza Media y su director es don Guillermo Fernández y Fernández.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

La Diputación montañesa creó este Centro docente el año 1877, desde el que viene funcionando sin interrupción, para la formación y capacitación de obreros especializados en distintos sectores de la industria y la artesanía. Tiene una matrícula de trescientos alumnos.

En ella se cursa preparatorio, estudios generales, aplicación y sección artística. Los de aplicación abarcan: electricistas, aparejadores y mecánicos. La sección artística, las siguientes secciones: dibujo de figura y adorno, ornamentación artística y su aplicación a decoraciones y mobiliario, y modelado.

Está dotada de los necesarios elementos para la teoría

y la práctica de todas las asignaturas que constituyen el plan de estudios: tiene un taller de galvanoplastia, motores eléctricos, dínamos, transmisiones, pulidoras y cuadros eléctricos con material adecuado para prácticas. Para el modelado, figuras de yeso, etc. El taller mecánico posee tornos, bancos de tornillos, taladros, etc., etc. Sierras mecánicas y otras máquinas adecuadas, los talleres de carpintería, así como los de hojalatería, albañilería y fundición.

Es una verdadera institución del elemento obrero santanderino, y está dirigida por don Justo Colongues.

La mayoría de los obreros que tienen algún cargo especialista en las principales industrias de la capital y del término municipal, han seguido aquí sus estudios de capacitación y perfeccionamiento. Al final de los cinco cursos que comprende el plan de estudios, se expide al alumno una certificación acreditativa de su aptitud.

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

Al instituirse oficialmente, por Real Decreto de 8 de septiembre de 1850 las Enseñanzas Mercantiles en España, fué creada esta Escuela de Santander, a la que posteriormente se ha dado el nombre de Escuela Profesional de Comercio, y vino funcionando, desde aquella época, sin interrupción, a través de todas las reformas y planes que se han establecido. Tiene edificio propio, en la calle de Magallanes, si bien, se considera insuficiente para el gran desarrollo adquirido, por lo que se proyecta la construcción de uno de nueva planta en la calle de San José, frente al Instituto. Su matrícula, entre oficiales y libres, se eleva a 1.300 alumnos, que obtienen los títulos de Perito Mercantil y de Profesor Mercantil.

Actualmente está dirigida por el catedrático don Manuel Carro González y es su secretario el profesor don Carlos R. Benito de Bedia.

ESCUELA DE PERITOS INDUSTRIALES

Fundada el 17 de agosto de 1901, fué construido un moderno edificio, en la calle de Sevilla, en terrenos que antiguamente se conocían por La Tejera. Posee todas las dependencias inherentes a un Centro de este carácter y categoría: espaciosas aulas, grandes salas de dibujo, talleres mecánicos, laboratorios, etc., etc.

Este Centro, cuya matrícula es de unos 110 alumnos, expide, además, títulos de Perito Químico, y en la actualidad depende del Ministerio de Educación Nacional.

Su director actual es el ingeniero don Luis M.^a de Aldasoro Gurtubay, y el secretario, don Francisco Corchón.

ESCUELA DE APRENDICES

Creada en diciembre de 1943, se halla establecida en la Escuela Industrial y regida por un Patronato, con las aportaciones de empresas industriales santanderinas, del Patronato Local de Formación Profesional, de las entidades oficiales y de la Iglesia.

Sus fines son la formación profesional, moral y religiosa y cultural de los aprendices. Tiene una capacidad para seiscientos alumnos aunque, hallándose en período de iniciación, la matrícula alcanzó, en el primer curso, ochenta y ocho inscripciones, siendo dieciséis de becas concedidas por el Patronato. En la actualidad cursan 267 aprendices. El plan de estudios comprende: un curso de pre-aprendizaje y cuatro de aprendizaje para las distintas especialidades de torneros, ajustadores, fresadores, moldeadores, modelistas, ebanistas, electricistas, análisis químicos, delineantes, forjadores, caldereros y soldadores.

Está perfectamente dotada de toda clase de máquinas y herramiental y constantemente los afanes del Patronato se

ven coronados por el éxito, constituyendo esta Escuela una verdadera institución en la vida cultural y técnica de Santander. En la primavera de 1946 se ha promovido una intensa campaña en favor de la gran Escuela de Aprendices, para la realización de un proyecto de gran aliento, que comprende la construcción de edificios propios para aulas, talleres, residencia, teatro, capilla, campos de deportes, etc., etc., eligiéndose extensos terrenos a la entrada de la población, entre la Reyerta y el Empalme de Peñacastillo. Este proyecto, que ha alcanzado el apoyo popular dotará a Santander de la Escuela de Aprendices de más importancia de España.

CONSERVATORIO DE MÚSICA

Tuvo su origen en la Academia creada por la Coral de Santander y el ministro de Educación Nacional le dió carácter oficial en 1943. Está establecido el Conservatorio Elemental de música y declamación en los locales de la Escuela de Náutica, y en él se cursan clases de solfeo y canto en toda su extensión, piano y violín hasta el quinto año y primero de armonía y enseñanzas superiores.

Tiene en la actualidad una matrícula de cincuenta alumnos; lo sostiene la Diputación provincial, y su director es don Ramón Sáez de Adana.

ESCUELA DE AUXILIARES FACULTATIVOS AGROPECUARIOS

A fines del año 1943, comenzó a funcionar este Centro, establecido en «Villa Junco», en el Alto de Miranda, y dedicado a la enseñanza del hombre del campo y al aprovechamiento técnico de la riqueza lechera, como principal industria del agro montañés.

Los alumnos siguen cuatro cursos de dos años, de seis

meses cada uno, sobre estudios de principios de Botánica hasta rudimentos de Contabilidad, Patología animal, Elementos de química y prácticas de laboratorio.

Fué creada por la Cámara Oficial Agrícola, con la cooperación del Ministerio de Agricultura, la Jefatura de Montes y el Servicio Provincial de Ganadería.

GRUPOS ESCOLARES Y ESCUELAS ELEMENTALES

Aunque no totalmente, porque el aumento de la población en los últimos años ha sido muy considerable, Santander tiene resuelto, en términos generales, el problema de la enseñanza primaria. Cuenta con cinco grandes Grupos Escolares:

El de «Ramón Pelayo», instalado en Calzadas Altas, dedicado al insigne benefactor montañés, y con una matrícula de 820 escolares.

El de «Menéndez Pelayo», llamado así en memoria del inmortal polígrafo, erigido en la calle de Santa Lucía, y con matrícula de 350 niños y niñas.

El de «José María de Pereda», al que dió nombre el genial novelista, y que está instalado en la calle del Sol, inaugurado el 20 de enero de 1937, capaz para 370 niños y niñas.

El de «Calvo Sotelo», en Peñaherbosa, con matrícula para 450 niños de uno y otro sexos.

El del «Marqués de Estella», erigido en homenaje al general Primo de Rivera, en Peñacastillo, capaz para cuatrocientos cincuenta alumnos.

Son importantes, asimismo, las Escuelas de Numancia, donde recientemente se introdujeron importantísimas reformas, que lo han convertido en un centro escolar moderno, y que es capaz para 600 niños y niñas.

Hay, además, en el término municipal, las siguientes escuelas:

De Maliaño, en el barrio de este nombre, para 150 niños.
Del Barrio Obrero, para 90 escolares.
Del Sardinero, para 125.
De Miranda, para 50 alumnos.
Del Instituto (preparatoria de ingreso del Bachillerato), para 50 niños.
Del Hogar Provincial, para 130.
Unitaria de Cajo y La Reyerta, para 120 niñas.
En San Román, unitarias de niños y niñas, con un total de matrícula de 300.
En Lugar de Monte, graduadas, con matrícula de cuatrocientos escolares.
En Cueto, tres escuelas, para 350 niños y niñas.
Además, el Ayuntamiento sostiene las escuelas de Cajo, para 150 niños, y las de San Roque, para 350.

OTROS CENTROS DE ENSEÑANZA

Academias: «Elorz», Paseo de Menéndez y Pelayo, 35.
«Juanes», Paseo de Menéndez y Pelayo, 9.
Colegios: Angeles Custodios, Avenida Reina Victoria, 7.
Divina Pastora, Moctezuma, 7.
Padres Escolapios, Canalejas, 6.
Hermanos de Lasalle, Avenida General Dávila, 113.
Mercedarias, Avenida General Dávila, 115.
Sagrados Corazones, Paseo de Menéndez y Pelayo, 75.
San Agustín, Héroes del Alcázar, 6.
Sagrada Familia, Lope de Vega.
Salesianos, Avenida del General Dávila.
Esclavas, Paseo de Pérez Galdós.
Enseñanza, calle de la Enseñanza.
Asilo de San José, calle del Asilo.

CAPÍTULO XI

CENTROS SANITARIOS

CASA DE SALUD VALDECILLA



ABÍA planteado en Santander un problema hospitalario, porque los servicios de la Beneficencia provincial, instalados desde el siglo XVIII en el vetusto caserón fundado por el Obispo don Tomás Menéndez de Luarca, eran insuficientes y estaban mal dotados. El problema quedó resuelto de una sola vez gracias a la inagotable munificencia del Marqués de Valdecilla, benefactor insigne de la Montaña, en muchos de cuyos pueblos había creado escuelas y ayudado a la construcción de iglesias y centros benéficos. Don Ramón Pelayo no puso tasa a su generosidad cuando decidió la erección, a sus expensas, de una Casa de Salud que quiso fuese la mejor de España y que nada tuviese que envidiar a las más afamadas del extranjero. Destacó a varios técnicos, a los principales centros hospitalarios de Europa y América, con la consigna de recoger y anotar todos los detalles y el funcionamiento de las más modernas instalaciones, para adaptarlos al hospital que iba a regalar a la provincia. Y quiso más:

que no sólo la Casa de Salud cumplierse fines estrictamente hospitalarios, sino que a la vez fuese una contribución al progreso científico de la Medicina y la Cirugía españolas.

La Casa de Salud fué inaugurada solemnemente en octubre de 1929. Ocupa, con sus instalaciones anexas y jardines, diez hectáreas de terreno en el extremo Oeste de la población. Su coste inicial fué de catorce millones de pesetas. Posteriormente fué ampliando sus servicios con arreglo a las disposiciones dictadas por el propio fundador. Además, el Marqués la dotó de un capital fundacional para cubrir los gastos. Y no fueron éstas las únicas aportaciones que a su obra maravillosa hizo, porque en años sucesivos, hasta su muerte, continuó atendiendo al desarrollo de las actividades de la Casa de Salud, pues su deseo era, y lo vió cumplido—y luego perpetuado en su ilustre sobrina, la Marquesa de Valdecilla y Pelayo, heredera con los títulos, de aquel amor inmenso por la Montaña, que llenaba de lumbres su corazón—, que el primero de los establecimientos sanitarios españoles se convirtiera, por razón de los servicios con que cuenta y por las enseñanzas que en el mismo se dan por ilustres doctores, en una como continuación de la Universidad en donde se completa y se perfecciona la formación profesional.

La organización es por especialidades, dividida cada una de ellas en parte médica y parte quirúrgica. Cuenta con 23 pabellones y 16 Servicios, que son: Anatomía patológica y Hematología, Cardiología, Nutrición e Endocrinología, Dermatosifiliografía, Digestivo, Estomatología, Fisioterapia, Ginecología y Obstetricia, Huesos y Articulaciones, Infecciones, Neurología y Psiquiatría, Oftalmología, Otorrinolaringología, Puericultura, Química y Farmacia, Respiratorio y Urología. Al frente de cada Servicio hay un médico-jefe, al que ayudan varios médicos internos y colaboradores agregados.

Completan los pabellones, el de consultas, de urgencia, de laboratorio, farmacia, capilla, cocinas y lavaderos, una casa de máquinas para la generación de fluido eléctrico capaz para todo el Hospital. Y son notables sus cuatro quirófanos, de los cuales uno es sala séptica; el anfiteatro, salones diversos y la Biblioteca. Esta Biblioteca fué creada a expensas de la Marquesa de Valdecilla y Pelayo, quien donó al efecto medio millón de pesetas, y sus fondos bibliográficos son los de mayor y más moderna importancia científica, de consulta y de estudio. La Casa de Salud Valdecilla está en constante relación con los Centros hospitalarios más famosos del mundo entero.

Para los médicos internos es una verdadera escuela de perfeccionamiento y desde su fundación, unos ciento cincuenta médicos—algunos que han alcanzado puestos preeminentes—han cursado en su Escuela de Post-graduados para especializaciones. Forman también parte de las enseñanzas de esta Casa de Salud, las Sesiones Clínicas que se siguen durante los meses de invierno; los Cursos de Verano para extranjeros, organizados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y las conferencias, asistiendo a todos ellos médicos de toda España.

Este Centro tiene una capacidad de 600 camas, y el promedio de estancias anuales, según las últimas estadísticas, ha sido de 175.000. Desde su fundación, hasta 1944, habían sido verificadas en ella, 35.000 operaciones quirúrgicas.

Funciona, asimismo, una Escuela de Enfermeras, espléndidamente dotada. Los cursos son de tres años, con exámenes por profesores de la Universidad de Valladolid, a cuyo distrito pertenece. Al final del último curso se les expide el título oficial, que tiene validez a todos los efectos. Por su parte, la Casa tiene su servicio de enfermeras propias, prestándole también religiosas de San Vicente de Paúl, que han de pasar por la Escuela de Enfermeras en las mismas condiciones que las seglares.

La Diputación provincial montañesa tiene concertada con el Patronato de la Casa de Salud, la asistencia a los enfermos de la Beneficencia de la provincia.

En el bajo de uno de los pabellones funciona el «rincón de los niños», en el que se cuida y atiende a los hijos de los empleados de la Casa.

Eminencias mundiales han desfilado por este Centro, y siempre el elogio más encendido fué el fruto de estas visitas. El nombre del Marqués de Valdecilla y el de sus ilustres sobrinos, los Marqueses de Pelayo, han quedado, con esta obra de proporciones que desbordan los límites provinciales, para convertirse en una obra de carácter nacional, unidos para siempre a la historia de la Medicina española y a la de la Montaña.

INSTITUTO PROVINCIAL DE SANIDAD

Trátase de uno de los primeros Institutos de Sanidad edificados en España y desde su fundación, en 1927, ha venido desarrollando una gran labor. Está instalado en edificio propio, de gran belleza, construido especialmente a este fin; recientemente ha sufrido una importante ampliación para que todos sus Servicios quedaran instalados con gran decoro. Dispone de modernas instalaciones de clínicas y laboratorios, con aparatos de rayos X, estufas, cámaras frigoríficas y de gases, etc., así como toda clase de material científico que para desarrollar sus funciones se precisa. Está sito en la calle de Federico Vial, número 9. Los Servicios de que dispone, son:

Dispensario de Higiene Infantil.

En él se pasa diariamente consulta gratuita de Puericultura para niños menores de dos años. A los niños que acuden con regularidad y cuando las circunstancias médicas y sociales lo hacen indicado, se les entregan produc-

tos dietéticos complementarios de su alimentación. Durante el curso escolar, el personal facultativo de este Dispensario efectúa los reconocimientos de los niños de edad escolar, con todas las especialidades complementarias para corrección de defectos físicos.

Dispensario Dermatológico y de Higiene Social.

Organiza este Dispensario toda la lucha contra las enfermedades sociales, recibiendo en consulta diaria a los enfermos que quieran ser diagnosticados y tratados de esta clase de dolencias. Asimismo, atiende a toda clase de enfermos de la piel que a este Centro acuden.

Dispensario de Higiene mental.

De nueva creación, este Servicio es uno de los primeros instalados en España; atiende, como su título indica, a la lucha contra las enfermedades mentales, en los casos en que no se precisa el internamiento de los enfermos, haciendo su tratamiento gratuito por los más modernos métodos.

Otros Servicios.

En los amplios Laboratorios con que cuenta el Instituto de Sanidad, se realizan análisis bacteriológicos y clínicos que las necesidades sanitarias precisan, y funciona también un Laboratorio municipal.

Dependiendo de la Jefatura provincial del Instituto, existe un magnífico Parque de desinfección instalado en el edificio de la Estación Sanitaria del Puerto, donde recientemente se acaba de instalar una amplia cámara para el gas cianhídrico y se ha reorganizado el servicio de baños y duchas. Este Parque está preparado para poder realizar un gran rendimiento, cuando las necesidades lo exijan.

Cuenta el Instituto con ambulancia reservada espe-

cialmente para traslado de enfermos infecto-contagiosos, que es necesario hospitalizar.

El Instituto tiene organizado un servicio de transfusión de sangre conservada, dependiendo del Instituto Español de Hematología y Hemoterapia, contando con una perfecta organización.

DISPENSARIO CENTRAL ANTITUBERCULOSO

Contiguo al Instituto, se halla el edificio de este Dispensario, construido el año 1932. Es de líneas modernas, con amplios ventanales que le dan un aspecto muy agradable y acogedor. Depende en la actualidad del Patronato Nacional Antituberculoso y cumple su misión con gran eficacia, dedicado al diagnóstico y tratamiento de los enfermos que a él acuden a diario. Organiza, asimismo, reconocimientos periódicos de colectividades para diagnosticar formas ignoradas de la enfermedad.

SANATORIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO DE LA SANTA CRUZ

En la actualidad se está construyendo por el Patronato Nacional Antituberculoso un modernísimo y magnífico edificio, capaz para recoger a 300 enfermos, emplazado en un paraje muy pintoresco en la carretera de Mortera, a unos ocho kilómetros de la ciudad. Se calcula que las obras estarán terminadas en el año 1947, y su presupuesto asciende a unos siete millones de pesetas.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD

Las oficinas de esta dependencia provincial de la Dirección General de Sanidad, se hallan instaladas en el edificio del Instituto provincial de Sanidad, con servicio diario,

pudiendo despacharse los asuntos oficiales preferentemente por la mañana.

OBRA 18 DE JULIO

Creada en 1944, por la Central Nacionalsindicalista, tiene sus instalaciones, modernísimas, para consultorios y clínicas en la calle del General Espartero, y un espléndido Sanatorio en el Sardinero (carretera del Faro), capaz para atender la amplísima red de sus servicios. Este Centro es el antiguo Sanatorio «Cantabria», adquirido por la «Obra 18 de Julio».

CRUZ ROJA

La Asamblea Local de la Cruz Roja cuenta con un valioso auxiliar para los casos de emergencia, y para la beneficencia pública: sus clínicas y Servicios, a los que diariamente acuden gran número de enfermos y de heridos, que reciben la adecuada asistencia por parte de un selecto plantel de médicos.

Está instalada en la calle de Juan de la Cosa.

CASA DE SOCORRO

Esta dependencia municipal está establecida en edificio propio, en la calle de la Enseñanza. El Ayuntamiento santanderino se ha preocupado, en estos últimos años, de dotar convenientemente este Servicio.

OTROS CENTROS SANITARIOS

Funcionan en la ciudad, además de la clínicas pertenecientes a entidades o Sociedades de carácter mutualista o privado, varios Sanatorios que gozan de justa fama por

la eficiente labor que realizan y como colaboradores de la ciencia médica y quirúrgica. Entre ellos figuran el del Doctor Morales, en Campogiro; el de «La Alfonsina», en la calle del Duque de Santo Mauro, en el Sardinero; el del Doctor Madrazo, en la calle de Santa Lucía; el Nacional de Pedrosa, en la isla de Pedrosa, en la margen Sur de la bahía; el Infantil de Santa Clotilde, en el Paseo del General Dávila, y el de San José, en la calle de San Fernando, número 65.

CAPÍTULO XII

CENTROS DE BENEFICENCIA

CASA DE MATERNIDAD Y JARDÍN DE LA INFANCIA



L viejo y oprobioso concepto de Inclusa, dimanante del sórdido espíritu que informaba en tiempos esta clase de Centros, fué desterrado en Santander gracias a la generosidad sin límites de la Marquesa de Valdecilla y Pelayo, quien hizo, el año 1929, un espléndido donativo para la construcción de un Jardín de la Infancia que fuera el complemento del proyecto de Casa de Maternidad que llevaba a la práctica la Diputación montañesa.

Desde entonces funcionan las dos secciones, instaladas en cada una de las alas del soberbio edificio que se alza en el Paseo del General Dávila, abierto al panorama maravilloso de la ciudad y su bahía.

Dirige la Casa de Maternidad el doctor don Carlos R. Cabello, y el Jardín de la Infancia, el eminentísimo doctor y catedrático don Guillermo Arce.

Todas las instalaciones son conforme a los más modernos adelantos y dotadas de magnífico material. Rige el

sistema de «boxes» para la evitación del contagio, y cuentan con buen laboratorio, rayos X y completa instalación para la preparación de productos dietéticos infantiles. Tiene una capacidad para 220 niños lactantes y de edad preescolar. Los niños ingresan acompañados de sus madres procedentes de la Casa de Maternidad y allí permanecen hasta la edad de siete años, en que pasan al Hogar Infantil Provincial, si antes no han sido reclamados por sus familiares.

La Casa de Maternidad y el Jardín de la Infancia dependen económicamente de la Diputación provincial, que para sus sostenimiento presupuesta anualmente 1.230.000 pesetas. Están dotadas las dos secciones de un eficientísimo Cuerpo médico, y asistido por Hermanas de la Caridad. Sirve, asimismo, como centro preparatorio de alumnos de Pediatría.

EL HOGAR PROVINCIAL

La Diputación provincial montañesa adquirió, en 1944, el edificio del Colegio Cántabro para destinarlo a Hogar Provincial. Este servicio de la beneficencia se hallaba instalado en viejos y destartalados edificios de la calle de Menéndez de Luarca, y por tal causa, y al carecer de las más elementales condiciones, se resentía como cosa excepcionalmente anticuada. Pero no es sólo trascendente la reforma, en cuanto a la instalación, modernísima, efectuada, sino en cuanto al espíritu. Se ha acabado con la tétrica lobreguez material y moral de los viejos asilos. Niños y niñas viven hoy un régimen humanitario y cristianísimo. Se han suprimido los antiguos celadores, «cabos de vara» que atormentaban la existencia de los pequeños acogidos, y en su lugar son maestros del Estado y de la Diputación los que cuidan de la educación e instrucción de los niños, auxiliados por las Religiosas de San Vicente de Paúl.

El ala izquierda del edificio (en vísperas de terminarse), recogerá a las asiladas—niñas y ancianas—y la derecha a los varones—niños y ancianos—. (Este último funciona ya desde principios de 1945.) Dormitorios amplísimos y llenos de luz, servicios sanitarios modernos, roperos, clases para la educación primaria, cocinas, farmacia, enfermerías, etc., etc., en todo impera un concepto concertado con el espíritu moderno. Un pabellón destinado a capilla, al que convergen asilados y asiladas directamente desde sus respectivos pabellones.

Hay una Escuela de Aprendices, con secciones de imprenta, zapatería, sastrería, carpintería, mecánica, barbería y jardinería, regidas por diez maestros y quince oficiales especializados; en ella se forman y perfeccionan los acogidos al Hogar Provincial, en enseñanzas de carácter teórico-práctico, en cuatro cursos, al fin de los cuales, y previo examen, se les entrega el correspondiente certificado de aptitud oficial. Además, los acogidos que se destacan por su inteligencia y capacidad, estudian allí Bachillerato, Comercio y Náutica.

A partir de su ingreso en la Escuela, los aprendices reciben una gratificación de cuantía creciente y cuyo importe se distribuye por mitades en una cartilla de ahorro y sus pequeños gastos individuales. Al llegar a los dieciocho años, el aprendiz puede colocarse por su cuenta o continuar en el Hogar hasta los veintiún años, en que pasa a cumplir sus deberes militares. Para los colocados fuera, hay el propósito de establecer una residencia tutelar, ofreciéndoles alojamiento y subsistencia en condiciones económicas.

La capacidad del Hogar Provincial es para 1.500 acogidos de uno y otro sexo.

Es una de las Instituciones de que más se enorgullece la Montaña.

SANATORIO INFANTIL SANTA CLOTILDE

Regido por los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, este Sanatorio está instalado en una prócer mansión, del Paseo del General Dávila, que perteneció a la Duquesa de Santa Elena, quien a su muerte legó la finca para tan cristianos fines. Comenzó a funcionar el año 1941, con diez camas, sostenidas por Corporaciones y entidades santanderinas, y actualmente se acerca al centenar el número de niños desgraciados que allí reciben asistencia. La obra de los Hermanos de San Juan de Dios recibe tal calor asistencial de Santander y su provincia, que se están construyendo nuevos pabellones para ampliar el número de camas. Esta obra benemérita es muy visitada por los santanderinos y por los forasteros, que se admirán de la perfecta instalación del Sanatorio, donde un Cuerpo médico muy brillante, dirigido por el joven e ilustre doctor don Guillermo Arce, colabora a la tarea misericordiosa de los abnegados Religiosos.

ASILO DE SAN CÁNDIDO

Fundado por don Cándido Herrera en mayo de 1925, funciona este Asilo en el barrio de Cajo, en una espléndida finca. Está destinado exclusivamente a enfermos paralíticos, con una capacidad de veinte plazas, regido y asistido por Religiosas.

COCINA ECONÓMICA

Creada a fines del pasado siglo, funcionó durante bastantes años en la Cuesta de Gibaja, desde donde se trasladó el año 1928 a su actual casa propia, construida en la calle de Tantín merced a una suscripción popular. Está regido por Hermanas de San Vicente de Paúl que

realizan diariamente el milagro de dar de comer a cientos de personas necesitadas y obreros que por una módica cantidad reciben abundante y bien sazonada comida. Diariamente se reparten hasta 450 comidas. Las Religiosas han establecido, en el mismo edificio, un grupo escolar con tres grados, para niños del barrio.

HERMANITAS
DE ANCIANOS DESAMPARADOS

El 14 de julio de 1880, y en unos locales cercanos al antiguo cementerio de San Fernando, en Calzadas Altas, comenzó a funcionar un Asilo para ancianos desvalidos. A la ceremonia estuvo presente la propia Fundadora de la obra amparadora, Madre Teresa de Jesús Jornet, cuya elevación a los altares ha sido propuesta, estando actualmente en período informativo el expediente de canonización. La Madre Teresa de Jesús Jornet alquiló personalmente aquellos locales, y tales asistencias recibió del vecindario santanderino, que no se habían cumplido dos años cuando, y debido a los desvelos de la Fundadora, se trasladó a unas casas contiguas a la antigua capilla de Santa Lucía, en la calle del mismo nombre, y en terrenos que actualmente ocupa el Asilo. Era el día 21 de marzo de 1882, y desde entonces la Obra se ha ido ampliando en términos que hoy es, acaso, la Institución que más simpatías desperta en esta ciudad. El edificio consta de tres plantas; posee una bellísima capilla, muy visitada por los fieles del barrio y cuenta con muy decorosas instalaciones para dormitorios, comedores, cocinas, galerías de invierno, enfermerías, etc., etc., donde están alojados más de un centenar de ancianos y otro número igual de ancianas. Una espléndida huerta sirve, además, de paseo y recreación de los ancianos acogidos.

Hace veintidós años que, como cooperación a la obra

meritísima de las Hermanitas, un grupo de animosos jóvenes santanderinos instituyó la celebración de un festival taurino. Desde entonces, esta fiesta de caridad y de arte, en la que colaboran personalmente los más afamados toreros españoles y jóvenes de la aristocracia, constituye la mayor atracción del veraneo santanderino. Con el beneficio obtenido se contribuye a soportar las cargas económicas del Asilo y a ir introduciendo reformas en el edificio y mejoras para la mejor atención de los acogidos.

ASILO DE LA CARIDAD DE SANTANDER

En abril de 1916 se constituyó la Asociación Benéfica «La Caridad de Santander», declarada oficialmente de Beneficencia particular por Real Orden de 9 de octubre del mismo año. Es una Institución que contó desde los primeros momentos con el apoyo generoso de los santanderinos, gracias al cual se construyeron, en terrenos de Calzadas Altas, junto al Matadero municipal, varios pabellones para las dependencias del Asilo dedicado a la recogida, estancia y clasificación de mendigos, a repartir comida a los pobres y a dar educación a los niños indigentes. Fué fundador de esta Asociación el entonces Gobernador civil don Alonso Gullón y García Prieto. Reciben amparo más de doscientos menesterosos que están atendidos y vigilados por Religiosas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Se rige por un Patronato compuesto por personalidades relevantes en la vida santanderina, y su sostentimiento se realiza por las aportaciones de suscriptores y la atención de Corporaciones oficiales, entre ellas, y en primer término, el Ayuntamiento de la ciudad.

CAPÍTULO XIII

SERVICIOS PÚBLICOS

ALUMBRADO PÚBLICO



UNQUE, en términos generales, Santander es una ciudad bien alumbrada, su incremento hace insuficiente el actual. Se halla servido por 2.200 lámparas y el consumo anual está presupuestado por el Ayuntamiento en la cantidad de 461.855 pesetas.

Fué inaugurado el año 1929 en que, por consiguiente, dejó de prestar totalmente servicio el alumbrado por gas.

Como consecuencia de la reforma de la población en la zona siniestrada, se inicia ya la sustitución del actual sistema de tendidos aéreos por el de conducción subterránea, ya que aquél, además de peligroso—como se demostró en el incendio de 1941—, es antiestético y sumamente molesto.

Todos los servicios de energía eléctrica de la capital, tanto públicos como industriales y privados, los realiza la importante empresa «Electra de Viesgo», S. A., que tiene su central en la calle de Tantín.

SERVICIO DE GAS

Data el primer servicio de alumbrado público por gas en esta población, del 13 de mayo de 1852, en que el Ayuntamiento suscribió el primer contrato, y en 1874 concertó un segundo convenio. Desde entonces, hasta 1929, el alumbrado público, y en buena parte el domiciliario, se hizo por gas.

Desde 1868 presta este servicio la Compañía de Electricidad y Gas Lebón, que surte a domicilio para las cocinas y las industrias.

La red de tubería en la población es de cuarenta y dos kilómetros, ampliándose en la actualidad por las obras en la zona destruida por el incendio.

La Compañía tiene su fábrica en San Martín, y posee cinco hornos en servicio y tres en reserva, 14 retortas horizontales y 24 de calefacción por gasógeno. Se calcula en diez mil el número de abonados de la capital.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

El 18 de julio de 1880 fué aprobado el proyecto para la traída de aguas potables a Santander, y el 24 de abril de 1886 se recibieron oficialmente las obras. Se creó una «Sociedad para el Abastecimientos de Aguas», que es la concesionaria de este servicio público, cuya importancia ha ido acreciéndose a medida del desarrollo de la población.

En la actualidad entran 280 litros de agua por segundo en los depósitos instalados por la Sociedad en lugares estratégicos del Paseo del Alta, en los que se vierten los caudales captados principalmente en los manantiales de San Vicente de Toranzo.

La dotación está calculada en 650 litros por día y vivienda.

Los depósitos son: los de Pronillo, con capacidad

de 16 millones de litros; Mac Mahón, con dos millones; Perines, con 87.500; Prado de San Roque, con dos millones, y calle de Arna, con 2.300.000 litros. Al considerarse insuficiente el servicio de estos depósitos, se proyecta la construcción de uno, de extraordinaria capacidad, en terrenos del Prado de San Roque.

MERCADOS

Dos son los grandes mercados de abastos de la población: el del Este, que es una edificación vieja y ruinosa, entre las calles de Colosía y Hernán Cortés, y que formaba parte del proyecto de nueva población, a finales del siglo XVIII, y el de la Esperanza, construido en la parte posterior de las Casas Consistoriales y que fué inaugurado el año 1904, según los planos y proyecto del arquitecto don Ramón Lavín Casalís. Es un edificio espléndido, de piedra y hierro; tiene dos plantas; en la inferior, o sótanos, está, desde el año 1939, la Pescadería, con más de un centenar de puestos y con instalación moderna; cinco grandes almacenes de frutas al por mayor y diez puestos para la venta de mondonguería y despojos. En la planta principal, a la que se accede por amplias escaleras desde sus cuatro fachadas, hay 49 carnicerías, chacinerías, etc., y 40 puestos de hortalizas y frutas.

En la plaza de la Esperanza, se celebra el mercado exterior dos días a la semana, miércoles y sábados, y a ellos concurren los pequeños agricultores y horticultores de los pueblos del término municipal.

Hay también varios mercadillos en los barrios de la población, como el del Alto de Miranda, el de la plaza de Casimiro Sáinz y el de la calle de Guevara.

SOCORROS E INCENDIOS

En la calle del Arrabal, y en un viejo edificio que fué construído al efecto, está el parque del servicio municipal de incendios. Durante el siniestro de 1941 quedó notoriamente quebrantado este servicio por la destrucción de los elementos mecánicos, por lo que el Municipio ha acometido su reforma completa y la dotación de nuevos autobombas, carros de útiles, modernísima escala telescópica, bombas de espuma, etc., etc. Su plantilla está compuesta por cincuenta individuos, a las órdenes de los técnicos municipales.

* * *

Como consecuencia de los incendios producidos por la explosión del vapor «Cabo Machichaco», se inició, en el mismo año de la catástrofe, un movimiento favorable a la creación de un Cuerpo de bomberos voluntarios que sirviese de complemento al municipal. Tuvo, en los años de su creación, la característica de ser sus miembros individuos de la buena sociedad santanderina. El día 7 de octubre de 1894 se inauguró este servicio, modelo de los de su clase en España, construyéndose un edificio para Parque y dependencias, en la Plaza de Numancia. Este edificio costó 172.000 pesetas, recaudadas por suscripción pública. El Cuerpo está dotado de máquinas, escalas, herramientas y accesorios, y sus componentes visten el uniforme clásico de los bomberos, con guerrera roja, alto casco y pantalón azul con franjas rojas. Es una Institución santanderina de las de mayor arraigo, y se sostiene por las aportaciones voluntarias de suscriptores. Tiene un brillante historial, habiendo participado en los trabajos de extinción de los más violentos incendios registrados en esta ciudad.

LIMPIEZA PÚBLICA

Cuenta el Ayuntamiento con un servicio de Limpieza pública servido por una plantilla de ochenta individuos. El parque está establecido en la calle del Arrabal, en edificio propio anexo al del Cuerpo de bomberos municipales. En período de reorganización, todo el personal está uniformado y cuenta con elementos mecánicos para el servicio de baldeo, riego y barrido de la población.

MATADERO MUNICIPAL

Fué inaugurado el año 1896, en Cuatro Caminos. Es un edificio en el que el Municipio va a introducir importantes reformas, para dotar al servicio de los más modernos adelantos, según requiere su importancia y categoría. Tiene una gran nave central para el sacrificio de reses vacunas, y otra para cerdos, corderos y aves; departamentos de mondonguería, tres patios corrales, un horno para cremación de reses y cuatro pabellones casas para oficinas y empleados y obreros.

LAVADEROS PÚBLICOS

Cuatro son los lavaderos públicos instalados en el casco urbano. Se abastecen de las aguas de los antiguos manantiales que surtían a las fuentes públicas cuando la red de abastecimiento no había llegado a todos los sectores de la población. Y a pesar de que la casi totalidad de las viviendas santanderinas poseen ya servicio de agua corriente, aquellos lavaderos funcionan, aunque su importancia es muy escasa. Hállanse situados en Vía Cornelio, Tetuán, Maliaño y Perines.

CAPÍTULO XIV

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS



N terrenos de la antigua dársena de Velarde, en la Avenida de Alfonso XIII, se construyó un bello edificio de estilo montañés, obra del arquitecto señor Quintanilla, destinado a Correos y Telégrafos. Es una edificación que embellece aquella céntrica vía urbana, con la que se considera una obra maestra de la arquitectura regional.

La Administración Principal de Correos de la provincia ocupa parte de la planta principal y parte de la superior, donde tiene todos sus servicios bien instalados. En la esquina de las fachadas Norte y Este se abre el pórtico de buzones, sostenido por recias columnas dóricas, y a él se accede por amplia escalinata, así como al vestíbulo general de despacho al público.

CENTRO PROVINCIAL DE TELÉGRAFOS

El Centro Provincial de Telégrafos disfruta la parte Sureste de la planta principal, destinada al público, y

parte también de la planta superior, donde está la sala de aparatos. El movimiento de esta central se calcula en unos 800.000 despachos y giros telegráficos por año.

TELÉFONOS

Al absorber la Compañía Telefónica Nacional de España los servicios de teléfonos de la red provincial de Santander (que se hallaba instalada en los altos de la Audiencia provincial, en la Plaza Vieja), fué construído, en sólo cuarenta y cinco días, el edificio de su central provincial, en la calle de Marcelio S. de Sautuola, esquina a la de Santa Lucía. Se inauguró el año 1925 el servicio automático en esta ciudad, que fué la primera en disfrutar de esta innovación en España. Casi la totalidad del tendido de la red telefónica urbana, es subterránea.

EMISORA RADIO-COSTERA DE CABO MAYOR

En Cabo Mayor, costa Norteamericana de la península santanderina, y a unos centenares de metros del Faro, está establecida esta Estación, que perteneció a la Transradio Española, y revertida al Estado en 1914, fecha de su transformación en una de las estaciones más modernas.

Tiene un equipo de onda continua que puede funcionar en telegráfica de onda continua y modulada con seis tonos distintos para variar las notas de señales. También funciona en forma telefónica.

La potencia de su antena es de dos kilowatios y onda continua, y uno en telefonía y onda continua y modulada. Las ondas en que trabaja son de 600, 620, 706 y 800 metros.

Da servicio a los buques en alta mar y atiende a la navegación enlazándola con los servicios de Telecomunicación de toda España.

Es de funcionamiento permanente, servido por seis radiotelegrafistas, un mecánico y un ingeniero.

EMISORA E. A. J. 32 RADIO SANTANDER

Inaugurada en 1934, es de concesión particular y está instalada en el palacio del Club de Regatas. Es de frecuencia 1.550 kilociclos, con potencia de 200 watos; estación emisora de onda común, emite en 200 metros. Son tres las emisiones diarias que componen su programa: a las ocho de la mañana, a las 13 y a las 19 de la tarde.

CAPÍTULO XV

TURISMO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

TURISMO



EGÚN se indica en otro lugar de este libro, el Patronato Nacional de Turismo tiene establecida su Delegación en Santander en un kiosko de los jardines de Pereda, con fachada a la Avenida de Alfonso XIII. Para toda información referente al Sardinero, existen en la Playa de la Concha, unas oficinas instaladas por la Sociedad Amigos del Sardinero.

A continuación se ofrece una relación de los hoteles de Santander y del Sardinero:

Hotel Real, Pérez Galdós; *Hotel Maroño*, Hernán Cortés, 7; *Hotel Hoyuela*, Alameda de Cacho; *Hotel París*, Alameda de Cacho; *Hotel Colán*, Plaza de las Brisas; *Hotel Colina*, Plaza de las Brisas; *Hotel Roma*, Alameda de Cacho, 5; *Hotel Victoria*, Burgos, 1; *Hotel Ignacia*, General Mola, 5; *Hotel México*, M. Núñez, 24; *Hotel Suiza*, Ramón Pelayo, 29; *Gran Hotel*, Plaza de Italia; *Hotel Castilla*, J. Costa, 23; *Hotel Jauja*, Medio, 3; *Hotel Rivera*, Cervantes, 5.

PENSIONES

El Recreo, Segunda Playa, 7; *Miracruz*, Ramón Pelayo, 16; *Iberia*, Avenida Castañeda, 11; *Margarita*, Avenida de los Castros, 6; *La Paloma*, Avenida de los Castros, 24; *Villa Silin*, Avenida Castañeda, 9; *La Nueva Palentina*, Travesía de los Castros, 7; *Montal*, Madrid, 3; *La Campurriana*, Burgos, 4; *A. B. C.*, General Espartero, 8; *Norte*, Antonio Maura, 23; *Ana*, Navas de Tolosa, 6; *El Puente*, Campogiro, 4; *Real*, Castilla, 10; *Noriega*, Bailén, 4. 3.^o; *La Reinosana*, General Mola, 31; *La Higuera*, Pérez Galdós, 1; *La Bilbaína*, Navas de Tolosa, 6; *Estrada*, Méndez Núñez, 19; *Iberia*, Méndez Núñez, 22; *Zamorana*, Hernán Cortés, 2, 2.^o; *La Santanderina*, Navas de Tolosa, 8; *La Estrella*, Navas de Tolosa, 5; *Rosita*, Daoiz y Velarde, 23; *Imperial*, Concordia, 11; *Moderna*, Burgos, 1; *Lope de Vega*, L. de Vega, 6; *Provinciana*, G. Espartero, 5; *Carmencita*, Becedo, 3; *Fernández*, C. del Hospital, 5; *Cavero*, General Espartero, 3, 4.^o; *Anero*, Pedrueca, 5; *La Unión*, C. del Hospital, 3; *La Parra*, Avenida de los Castros, 15; *La Rosario*, Travesía de los Castros, 6; *Goicoechea*, Isabel II, 12; *Martilde*, Somo; *Gonchita*, Velasco, 8; *Siglo XX*, J. Costa, 24; *La Bombilla*, Campogiro, 52; *Angelita*, Joaquín Costa 32; *Fanjul*, San Francisco, 31; *El Gantábrico*, Burgos, 1; *El Ángel*, Pedrueca, 13; *Picos de Europa*, M. Núñez, 19; *Montaña*, Hernán Cortés, 6, 4.^o; *Mexicana*, Hernán Cortés, 9; *La Gran Antilla*, Burgos, 1; *Mari Luz*, Santa Lucía, 5; *Madriñena*, M. Núñez, 24; *La Esmeralda*, Bajada Pontejos, 19; *Los Claveles*, Santa Lucía, 20; *Niza*, J. Costa, 19; *Llama*, Peña Herbosa, 17; *Familiar*, M. Núñez, 17; *Haro*, Padilla, 4; *España*, Lope de Vega, 13; *Reigadas*, Isabel la Católica, 1; *Los Caracoles*, Marina, 1; *Carmina*, Sol, 3; *La Soledad*, Avenida de los Castros, 8; *Vallisoretana*, Avenida de los Castros, 20; *Florinda*, Avda. de los Castros, 16; *Europa*, R. Pelayo, 27;

Parador Cantábrico, Avenida Castañeda, 3; *Antoñita*, Travesía de los Castros, 4; Avenida Castañeda, 35; Avenida de los Infantes, 12; Avenida de los Castros, 19; Padilla, 10; Calzadas, Altas, 51; Antonio López, 16; Santa Lucía, 38; Pedreña; Navas de Tolosa, 2; Daoiz y Velarde, 27; Padilla, 10; Bonifaz, 12, 2.^º; Martillo, 15; General Mola, 27; Pedrueca, 5; Daoiz y Velarde, 7; Daoiz y Velarde, 1; Avenida de los Infantes, 65; Velasco, 11; Cuesta del Hospital, 3; General Mola, 23, 1.^º; Daoiz y Velarde, 21; Avenida de los Castros, 17; Travesía de los Castros, 8; Daoiz y Velarde, 23.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

PLAZA DE TOROS

Se alzaba la primitiva plaza de toros al final de la calle de Santa Lucía, en los terrenos que hoy ocupa el Sanatorio Madrazo, y el 25 de julio de 1889, fué inaugurada la actual plaza, en Cuatro Caminos, con una corrida en la que alternaron Carancha y Mazzantini.

Entre los servicios de esta plaza—que tiene un interior vistoso y alegre—hay un salón decorado al estilo árabe para juntas de la «Taurina Montañesa», sociedad propietaria. En dicho salón se conservan, como recuerdos taurinos más importantes, cuatro cabezas de toros disecadas: una del toro «Aguardiente», de Veragua, muerto por Carancha en 1889; otra, del toro «Farolito», de Parladé, estoqueado por Morenito de Algeciras, en 1908; la tercera, de «Talabarterito», de Miura, último que mató Pepete en esta plaza, y el cuarto, del toro «Voluntario», de Parladé, al que mató Manuel Rodríguez, padre del actual diestro «Manolete».

TEATROS Y CINES

Un incendio destruyó, el año 1915, el Teatro Principal, de la calle del Arcillero; se consideró una necesidad dotar a la ciudad de un coliseo digno de su categoría, y una sociedad santanderina construyó el actual Teatro Pereda, en el solar de la que había sido casa de baños de Toca, en la calle de Santa Lucía. Consta de cuatro plantas, contando la platea, y su techo está decorado por el pintor montañés Gerardo de Alvear, que desarrolló, en atrevidos escorzos, una serie de escenas dionisíacas, teniendo como motivo principal el mito de Prometeo. En el remate de la embocadura está representado el busto del novelista don José María de Pereda, a cuya dedicación se hizo el teatro. Su inauguración se celebró en julio de 1919, con una brillante solemnidad dramático-literaria.

La construcción de este coliseo determinó la demolición del famoso Salón Pradera, un curioso edificio construido en los terrenos del antiguo cuartel de San Felipe, adosado a la fachada Este de la Catedral. En el solar resultante del desmonte de dichos terrenos, se construyó el edificio para la sucursal del Banco de España, que da presencia y hermosea la Avenida de Alfonso XIII.

Posteriormente, y debido al auge del cinematógrafo y al crecimiento progresivo de la ciudad, se construyó el Gran Cinema, en la calle de Burgos. Y aun cuando Santander estaba bien dotado de salones de espectáculos, fué construido otro nuevo, espléndido edificio debido a los planos de los arquitectos don Eugenio Quintanilla y don Ramiro Sáinz Martínez, en la Plaza de los Remedios, y que lleva el nombre de «María Lisarda Coliseum».

Dos nuevas salas fueron inauguradas entre 1936 y 1939: el «Cine Alameda», en la Alameda de Oviedo, y el «Cine Cervantes» (con el título primitivo de «Cine Hesperia»), en la calle del inmortal autor del *Quijote*.

Como de menor categoría funcionan en Santander los cines «Victoria», «Sala Narbón» y «Cine Popular Victoria». La «Sala Narbón» tuvo una época floreciente, y era, en los años que antecedieron a la construcción del «Gran Cinema», el cinematógrafo preferido por la sociedad elegante santanderina.



CAPÍTULO XVI

EL PUERTO



L de Santander es un puerto natural, situado entre los $43^{\circ} 27' 52''$ de latitud Norte y los $3^{\circ} 48' 46''$ de longitud Oeste de Greenwich. Es una abrigada bahía de fácil acceso para los buques, aun con fortísimos temporales. Resguardada de los vientos dominantes en el litoral cantábrico, se mantienen sus aguas en constante reposo, facilitando así las operaciones de los buques, aun de los de gran calado, que pueden atracar a sus amplios muelles de moderna construcción dotados de buen utillaje.

La entrada del puerto está orientada al Norte y mide 2.550 metros, dividida por la isla de Mouro, la del Oeste con 700 metros de anchura y la del Este con 1.850 metros.

La bahía tiene una extensión de 3.200 hectáreas y aunque gran parte de ella no es navegable, debido a los bajos de arena, cuenta, sin embargo, con importantes zonas de fondeamiento y atraque para buques de gran tonelaje, a las que se llega por un canal perfectamente balizado, profundizado en medio de la bahía con el dragado. Este canal va hasta los cargaderos del Astillero, que distan siete kilómetros de la bahía desde el punto de enfilación de la Comandancia de Marina.

LOS MUELLES

La zona de Maliaño cuenta en la actualidad con 728 metros, en longitud, de muelle atracable de cemento, con calados que oscilan entre los tres metros (en baja mar equinocial) de los muelles de Albareda y Calderón, hasta los ocho metros en los de Maliaño y número 1. El fondo de la bahía y de las zonas de atraque es de arena.

La bahía tiene un calado de 18 metros en el eje de la boca Este, y de ocho metros en su canal hasta el fondeadero de la Osa. En otros lugares, como hasta la Isla de Pdrosa, tiene seis metros y tres hasta el Astillero.

Los muelles están servidos por grúas eléctricas de pórtico y con dobles de vía ancha y estrecha. A una distancia de 24 metros del borde de los muelles están los tinglados, y la pluma de las grúas queda a una separación de tres metros de dichos tinglados.

Al Este de la zona de Maura, y separada por el edificio de embarcadero de pasajeros, queda el muelle longitudinal de Calderón, de cemento, con una longitud de 350 metros atracables. Dispone en toda su extensión de vías dobles, ancha y estrecha, pero no así de grúas.

Para los muelles de Maura, longitudinal y de Albareda, longitudinal, se cuenta con cuatro grúas eléctricas de pórtico, llegando su pluma hasta el borde mismo de los tinglados, según queda dicho. En el muelle de Maura, saliente, estáemplazada una grúa fija para pesos hasta de 30 toneladas.

En los muelles longitudinales de Maura y Albareda, únicamente pueden atracar buques de una eslora máxima de 106 metros y 98 metros, respectivamente. En cambio, en los salientes, lo pueden hacer los de cualquier eslora, siempre que lo permita el calado, pero sólo podrán trabajar por un número limitado de bodegas, ya que por la longi-

tud reseñada de los mismos, los buques quedan atracados en parte de su eslora.

Los muelles salientes de Albareda y número 1, son de madera: todos los demás, de cemento, a excepción del particular de hierro, que siendo su estructura de este material, tiene el piso de madera. A los muelles de Maura saliente, Albareda saliente y número 1, llegan a sus cabezas las vías ancha y estrecha, y al de hierro únicamente la ancha.

Al Oeste de la bahía queda la dársena de Maliaño, de 23 hectáreas de extensión, donde se realizan obras para la instalación del puerto pesquero. Hay un muelle longitudinal de cemento, propiedad de «Nueva Montaña», S. A., servido por dos «temperleys» para las operaciones de carga y descarga. Dispone también de vía estrecha que enlaza a los ferrocarriles de Santander-Bilbao y Cantábrico.

Para los servicios de muelles tiene emplazados la Junta de Obras del Puerto, tinglados y almacenes en las zonas de Maura y Albareda y en la de Maliaño.

DEPÓSITO FRANCO Y DIQUES

En la parte extrema Oeste de los muelles de Maliaño se halla establecido el Depósito Franco, dirigido por un Consorcio que obtuvo la correspondiente concesión por Real Decreto de 11 de agosto de 1918. Tiene dos naves dentro de su recinto: una, de 100 metros de longitud, y otra, de 85. Delante de las naves hay un terreno de 40.000 metros cuadrados para el depósito de mercancías al aire libre y en régimen también de franquicia de derechos.

Hay en el puerto dos diques secos: uno en el pueblo de Astillero, al fondo de la bahía, y es propiedad de la factoría de «Talleres del Astillero», S. A. El otro, llamado Gamazo, está arrendado a la misma Sociedad, y es propiedad de la Junta de Obras del Puerto.

A una distancia de seis kilómetros por vía marítima, de la zona portuaria de Maliaño, y en la margen de la ría del Astillero, existen dos cargaderos de mineral de hierro: el de la «Compañía Corconera» y el de «Bairdss Nining».

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Antiguamente había una Junta para la limpieza del puerto, que fué sustituida por la Junta de Obras del Puerto por Real Decreto de 3 de mayo de 1872. Tiene establecidas sus oficinas generales en el número 34 del Paseo de Pereda. Está compuesta por un Presidente, un Ingeniero Director, un Secretario y seis vocales. En el pleno figuran con representación nata, además de los anteriores, el Presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda, Presidente de la Cámara de Comercio, Alcalde del Astillero y dos Consignatarios.

Su actual Presidente es don Fernando García Castillo, y su Ingeniero Director, don Gonzalo Santamaría Imaz.

ADUANA

La Aduana se halla establecida en un edificio construido en la calle de Antonio López, frente a los muelles de Maliaño.

INSPECCIÓN DE MUELLES

Instalada en la zona marítima, tinglado de la Junta de Obras del Puerto.

ESTACIÓN SANITARIA DEL PUERTO

Tiene edificio propio, construido en la zona marítima.

Señor Director: Don Jesús Villar Salinas.

POLICÍA MARÍTIMA

Establecida en el muelle embarcadero de la Junta de Obras del Puerto.

COMANDANCIA DE CARABINEROS

Tiene instaladas sus oficinas en el edificio de la Aduana (calle de Antonio López), y en una caseta en la zona marítima de Maliaño.

PRÁCTICOS DEL PUERTO

Se hallan instalados en el edificio de la Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto, en la calle de Castellar.

**SINDICATO PROVINCIAL
DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Hállase establecido en un entresuelo de la casa número 17 de la calle de General Espartero.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

Aduanas y Consignaciones Llonch: Paseo de Pereda, 36.

Hijos de Basterrechea: Paseo de Pereda, 9.

Bergé y Compañía: Paseo de Pereda, 13.

Hierros y Aceros de Santander, S. A.: Méndez Núñez, 20.

Hoppe y Compañía: Paseo de Pereda, 29.

Nicolás Lafuente: Velasco, 15.

Mariano López Dóriga: Hernán Cortés, 1.

Fernando María de Pereda Aparicio: Velasco, 3.

Angel Pérez y Compañía: Paseo de Pereda, 36.

Piñeiro y Compañía: Paseo de Pereda, 27.

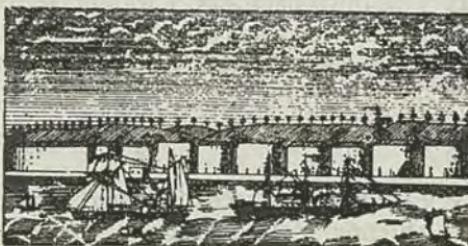
Sucesores de E. Tonning: Paseo de Pereda, 27.
 Pombo y Compañía: Santa Lucía, 1.
 Fernando García Castillo: General Mola, 27.
 Erhardt y Compañía: Gándara, 4.
 Francisco Salazar (hijo): Paseo de Pereda, 18.

FAROS

Cabo Mayor.—Fué encendido por primera vez el 15 de agosto de 1839. Tiene una lámpara de 1.800 voltios, con luz blanca, de dos relámpagos cada diez segundos y un alcance óptico de 31 millas.

De la Cerda.—Situado en la península de la Magdalena, funciona por válvula solar, con luz de acetileno y un alcance de 11 millas.

De Mouro.—Erigido sobre el islote del mismo nombre, a la entrada del puerto; fué inaugurado en febrero de 1860. Funciona por acetileno, con luz blanca de dos y un relámpago cada quince segundos, con un alcance óptico de 10 millas.



CAPÍTULO XVII

EL SARDINERO



O necesitó el Sardinero que un Duque de Morny le creara, como aquel prócer fundó a Deauville haciendo surgir de una playa inhospitalaria una deliciosa ciudad de verano. Contrariamente, las bellezas de este rincón de la costa cantábrica, a tan escasa distancia de una ciudad como Santander, constitúan por sí solas una genuina atracción, con su playa norteña de finísimas arenas, sus arrecifes rocosos donde la mar teje el encaje de su blanca espuma y una brisa limpia y fresca mitiga en la canícula el calor estival. Solamente si se le compara con las amplitudes geográficas, puede llamarse «rincón» al Sardinero. Mas desde el punto de vista urbanístico, las dimensiones de sus playas y la latitud de sus campos, pueden alojar cómodamente tantas viviendas como una ciudad de buen tamaño. Alrededor de la costa, la tierra forma un semicírculo que permite desde todos los puntos divisar la anchura dilatada de la mar libre.

Las dimensiones del Sardinero permiten asegurar que su urbanización está simplemente comenzada, con amplias y hermosas avenidas, paseos y calles en los cuales el inge-

nio de los arquitectos ha sabido aprovechar los accidentes naturales para obtener el máximo rendimiento a las incomparables perspectivas en un lugar donde todo sorprende por su belleza. Falta todavía, eso sí, la gran red de caminos que permitan un aprovechamiento racional y total de aquellos terrenos. Esto no obstante, el Sardinero, con sus hoteles, fendas, casas de viajeros y villas de alquiler, puede albergar cómodamente más de seis mil veraneantes.

Es tal el atractivo de aquel lugar que, sin reclamos ni propagandas ha logrado un nombre y hasta un renombre entre las estaciones turísticas europeas y debe pensarse, con razón, que si los medios de comunicación posibilitaran un acceso más cómodo y eficiente al Sardinero, el gran público de España y aun el internacional, aceptarían nuestra hospitalidad congratulados de hallar un sitio tan apacible, bello y delicioso para pasar sus vacaciones.

La Naturaleza ha sido generosa con prodigalidad, con el Sardinero, dándole perfiles de arte maravillosos, ambiente purísimo y tan grato que atrae y cautiva; colores de mar y de cielo inigualables, playas extensas y finas y la magia de una bahía cuyo panorama ha hecho escribir páginas inmortales a los más inspirados escritores y poetas.

Hace un siglo que comenzó a ser conocido el Sardinero por gentes que procedían del interior de la Península—de Castilla, especialmente—para «utilizar los baños de ola como panacea para toda suerte de enfermedades y achaques». En 1847, ya se ha constituido una sociedad santanderina para la explotación de los servicios de las playas y atención de los veraneantes. La empresa tenía el título de «Fonda del Sardinero», hotel incipiente que funciona en 1849.

Eran muy difíciles y defectuosas las comunicaciones con el Sardinero, que se realizaban por el camino viejo de Miranda en coches y ómnibus, lo que determinó la habilitación del Paseo de la Concepción que se abre al públ-

co en 1864; pero aun así resultaba insuficiente y molesto, y se establece, por don Santos Gendarillas, un tranvía que en principio fué de tracción animal y posteriormente de vapor, con locomotoras de altísimas chimeneas y coches adecuados «para poder llevar de quince en quince minutos hasta ciento setenta pasajeros». El trayecto que efectuaba era, aproximadamente, el que hoy hace el tranvía eléctrico por la Avenida de la Reina Victoria.

Don Fernando Barreda, en un notable trabajo sobre la historia del veraneo en el Sardinero, ofrece detalles tan curiosos como el de la construcción del primer gran Hotel, en 1868, y del primer Casino, en 1870, merced a la inagotable iniciativa de don Juan Pombo, Marqués de Casapombo. Este Casino fué sustituido por otro, más completo, «celebrándose en él animadas fiestas y excelentes conciertos, en algunos de los cuales tomaron parte artistas tan eminentes como Albéniz y Arbós». En los mismos terrenos, y en la época áurea del Sardinero, fué erigido el Gran Casino actual.

Resultaba insuficiente el servicio de tranvías del señor Gendarillas y en 1891 se formó una Sociedad Anónima para construir un nuevo tranvía de vapor llamado «de Pombo» o «del túnel», «que tenía la salida desde el principio de la calle de Daoiz y Velarde y entrando por Molledo a Tetuán para atravesar el túnel hecho bajo Miranda, llegaba por la Caña frente al Casino, parando en la pequeña estación que había en la Plaza del Pañuelo».

* * *

La Familia Real española hizo siempre objeto de sus preferencias al Sardinero. Fué en 1861 cuando Doña Isabel II, en su primer viaje a Santander durante el verano, utilizó la playa para bañarse, y su ejemplo fué seguido por numerosas familias de la aristocracia. Don Amadeo de

Saboya convirtió, en 1872, en corte veraniega tan incomparable lugar. Después de la Restauración, Don Alfonso XII hace del Sardinero lugar de sus predilecciones, con motivo de la visita que a Santander hicieron Doña Isabel y las Infantas Doña Pilar, Doña Paz y Doña Eulalia.

En los albores del siglo presente, Don Alfonso XIII decide pasar sus vacaciones de estío en el Sardinero, y tan complacido hubo de quedar, que reiteró sus visitas. Santander supo aprovechar aquella distinción que se le hacía y en 1913 brinda al último monarca español la espléndida posesión de la Magdalena, con el palacio en ella erigido.

Queda entonces determinado el futuro espléndido de las playas santanderinas. Se realizan obras de urbanización de gran importancia, se aprovechan sabiamente las bellezas naturales de tan bellísimo retiro, se construyen hoteles y villas de placer, se dota a las playas de balnearios y de todo lo necesario para los mejores servicios de los bañistas... El Gran Casino conoce reuniones brillantísimas, a las que contribuye el funcionamiento del hipódromo de Bella Vista. La guerra europea, al imposibilitar el veraneo en las playas francesas, hace afluir a Santander una corriente internacional caudalosa. La temporada de las vacaciones regias señalan al Sardinero como punto obligado de cita de políticos, aristócratas, hombres de negocios, escritores, artistas...

No era solamente la explotación de la frivolidad la que había de beneficiar a Santander, principalmente, porque, mantenida la atención de su nombre en las altas esferas políticas de la nación, se estableció una corriente de simpatía que los santanderinos supieron aprovechar hábilmente para su desarrollo en todos los órdenes de la actividad ciudadana.

La transformación del Sardinero no ha conocido pausas desde entonces: se han abierto nuevas calles y paseos; se ha modernizado la decoración de Piquío y de todos los

accesos de las playas; se está transformando la antigua Alameda de Cacho en un bellísimo rincón, con un «Auditorium» para grandes conciertos; en la segunda playa se realizan obras de tal trascendencia, que transformarán por completo una amplia zona, poniéndose los primeros jalones de lo que será gran Parque y barrio de suntuosos «chalets» y «villas»... Y aún no se ha agotado la capacidad de iniciativa y de esfuerzo de la ciudad, que cuenta con poseer, al Oeste del Sardinero, un estadio municipal para deportes, de gran aforo, con accesos por nuevas Avenidas...

Funciona una «Sociedad de Amigos del Sardinero», con sus oficinas de información en el que fué balneario de la Playa de la Concha, y que se encarga de facilitar a los veraneantes toda clase de referencias respecto de alquileres y estancias en el Sardinero, y que es un eficiente auxiliar del Turismo.

CAPÍTULO XVIII

15 DE FEBRERO DE 1941



IJÉRASE que el Ángel exterminador cabalgando sobre el ensurecido huracán, vino con su espada de fuego a incendiar y convertir en pavesas nuestra hermosa ciudad. Silbaban los vientos, bramaba el ciclón, crujían los edificios, desplomábanse tejados y volaban puertas y ventanas, agitábbase el mar, levantábanse las olas, rotas las cadenas de las áncoras bamboleándose en imponentes vaivenes los barcos de la bahía, y luego... el fuego: el fuego que prende y cunde y se desparrama por una y otra calle, devorando lo mismo la borbardilla del pobre que la mansión del potentado, lo mismo el taller del menestral que el despacho del hombre de negocios. Una lluvia de chispas, como copos ígneos, cruza el aire en todas direcciones, y propaga y lleva el incendio de una a otra parte. Ya el Palacio Episcopal arde en pompa. Ya la Catedral y su vetusta torre, son como un volcán que erupta llamaradas por ventanales y ojivas. Chisporroteando vuela el fuego y penetra en las tiendas, hoteles, aduanas, oficinas... tragándose en una hora el fruto de infinitos trabajos. Atónita la gente, no sabe qué hacer ni qué partido tomar. Nadie tiene tiempo de salvar sus tesoros: ni el magistrado sus documentos, ni el hombre de letras sus libros, ni la señora de mundo sus joyas y aderezos. Consternados y despavoridos contemplan los esposos arder su hogar amado, los comerciantes sus vistosos escaparates y repletos almacenes, los sacerdotes los sagrados templos. Quiénes buyen con un batillo al hombro; quiénes van tirando de una carreta cargada de muebles y ropas; quiénes acampan en las calles y envueltos en mantas y tumbados sobre colchones, esperan el fin de aquél dantesco espectáculo. Aquí, un niño que llora agarrado a las faldas de su desmayada madre: allí un enfermo paralítico llevado en una silla... pero, ¿para qué continuar? Vosotros, que fuisteis testigos de la tremenda catástrofe, sabéis que no hay palabras que puedan explicar la amargura de aquellas horas de horror y de espanto; y ni necesidad tenéis de que nadie venga a recordároslas, pues con letras indelebles y como con fuego han quedado grabadas en lo más íntimo de vuestro ser...»

(De la alocución pastoral del Excmo. Sr. Obispo doctor don José Eguino y Trecu, con motivo del horroroso incendio ocurrido en Santander los días 15, 16 y 17 de febrero de 1941.)

ES Santander una ciudad que ha pagado duramente su tributo al fuego. El viento predominante es aquí el Sur, que casi siempre se produce de un modo huracanado y ha sido el principal agente de los grandes incendios que iluminan con sus resplandores siniestros la crónica santanderina. Pero el ocurrido en el mes de febrero de 1941 superó en magnitud a las catástrofes precedentes: toda la parte vieja y sentimental, aquella en que se fundaron las dos antiguas pueblas medievales, fué devorada por el fuego en las tremendas jornadas del 15, 16 y 17 de febrero del citado año.

Por su objetividad, y por la autoridad que le presta su firma, el relato que del siniestro hizo el Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura, don Pedro Muguruza, en su luminoso informe a la Superioridad, es el exponente más certero de lo acontecido en aquellos días, que constituyen un capítulo épico en la historia de Santander:

«En la tarde del sábado 15 del mes actual, se inicia durante la pleamar un viento huracanado en dirección S. E., ocasionando una elevación de la marea, que acaba por invadir los muelles del Paseo de Pereda en olas cuyas aguas y espuma alcanzan los últimos pisos de las casas. La fuerza del huracán es enorme desde el primer momento, arrancando de cuajo los árboles del Paseo de Pereda, así como las tejas, canalones y chimeneas de las cubiertas, haciéndose peligroso, por ambas circunstancias, el tránsito por las calles, singularmente en la zona frontera a la bahía y en el casco viejo de la población.

»Durante esta primera parte se producen numerosos conatos de incendio en Molnedo, Canalejas y Puertochico, que atraen la atención y absorben, hasta las ocho de la noche, el esfuerzo del Cuerpo de bomberos local, cuya dotación de material fué destruída por los rojos, hallándose actualmente en un proceso metódico de mejoramiento.

COMIENZA EL INCENDIO

»En esta hora se inicia un fuerte incendio en la casa número 5 de la calle de Cádiz: se atribuye la causa a un cortocircuito, producido por el desprendimiento de un cable de alta tensión. El fuego prende en la cubierta de una casa vieja, de madera resecada, y se extiende durante una hora en el sentido del viento dominante, que crece en violencia, hasta inutilizar los anenómetros y convertirse en un verdadero ciclón. A las nueve de la noche el huracán cambia de dirección hacia el Sur y Suroeste, formándose trombas que hacen aún más peligroso el tránsito y llegan a imposibilitarlo.

RÁPIDA PROPAGACIÓN

»La situación creada por el incendio se agrava también al correrse la línea vorazmente y convertirse cada casa incendiada en foco difusor de fuego en todo su contorno, en radios de acción que crecen con la intensidad del aire y del fuego junto con la clase de edificios afectados, componentes de un denso caserío originario del siglo xv, construido con mampostería y cal y estructuras de madera, siendo fácil pasto para el fuego que se propaga en una gran extensión con rapidez y violencia fenomenales, determinantes de una catástrofe. La hoguera inmensa formada en la primera hora del incendio, se propaga en dos horas a lo largo de las casas de las Rúas Mayor y Menor, hasta

prender en la cubierta prominente de la Catedral, verdadero bosque de madera centenaria que difunde profusamente el fuego en la zona que domina. Los leños y maderos incendiados, en toda esta línea, se desprenden y saltan con el huracán, siendo lanzados al otro lado de la vaguada que forma la vía de Atarazanas, dando lugar a nuevos incendios, algunos muy distantes, como en el de la Vía Cornelio, a unos 900 metros del foco inicial.

FORMACIÓN DE NUEVOS FOCOS

»Se produce así, a las once de la noche, un nuevo foco de parecida intensidad al iniciado en Maliaño, tomando considerable cuerpo en una hora, formando a las doce de la noche un arco de fuego que llega hasta la Plaza de las Escuelas, en tanto que al otro lado de Atarazanas alcanza ya la calle del Rincón.

TRABAJOS DE EXTINCIÓN

»Las autoridades locales organizan, desde el primer instante, un plan de acción eficaz donde se contienen todas las posibles previsiones. El Cuerpo de bomberos municipal, ya cansado al iniciarse el fuego en una acción incesante durante toda la noche, hace cuanto puede asistido por técnicos, obreros y gente voluntaria, que han de luchar contra los elementos desencadenados, cuya conjunción da al siniestro una magnitud que desborda todas las posibilidades humanas e inutiliza la eficacia de los medios de acción a su servicio, limitándose forzosamente a canalizar el incendio hacia lugares estratégicos donde fuera posible combatir la violencia de su expansión.

AVANCE DEL INCENDIO

»Remite algo el huracán en las primeras horas de la madrugada y esto influye algo en menguar la voracidad del incendio, que llega, a las seis de la mañana, hasta las calles de Las Navas y Somorrostro, en la primera zona, y hasta las de Arcillero, Carvajal, Sánchez Silva y Torrelavega, en la segunda.

VOLADURA DE EDIFICIOS

»Ya entrada la mañana resulta posible reforzar el sistema de extinción y recurrir a medios de ataque más categóricos y radicales. En vista de que el peligro amenaza ya a toda la ciudad, intervienen unidades militares de zapadores y se recurre a la voladura de algunas casas, debidamente elegidas, para constituir puntos o zonas inocuas que, unidas a las barreras opuestas por construcciones modernas o de sólida estructura, constituyen una línea de defensa donde apoyarse eficazmente para salir de la esterilidad en que caían los esfuerzos sobrehumanos realizados.

BARRERAS DEFENSIVAS

»Estas barreras naturales han sido: hacia el Este y arrancando de los muelles, el Banco de España, la Casa de Correos y una pequeña casa que las precede. En el lado del Paseo de Pereda, la Delegación de Hacienda y la Plazucla inmediata; subiendo hacia la calle de Guevara, el edificio del Ateneo y la Residencia de la Compañía de Jesús, hasta llegar a una finca con jardín en las esquinas de las calles de Sevilla y Sánchez Silva; bajando por el lado opuesto, el Instituto de Enseñanza Media y el cine «Coliseum»; a partir de aquí, hasta la Rampa de Sotileza, la acción del incendio se hizo menos ofensiva en razón

del viento contrario. Caso singular el de una construcción moderna, en Atarazanas, recién terminada y denominada «de Ubierna», que escapa a los efectos del incendio como un islote inmune a su acción. Esta barrera inicial se completa con una serie de voladuras de fincas que sirven para extender los puntos de resistencia del incendio, desde donde se pudiera combatir con ventaja, organizándose núcleos de acción con los elementos disponibles.

REFUERZOS DE SERVICIOS DE EXTINCIÓN

»Hasta muy entrada la tarde del domingo no puede comunicarse la ciudad con el resto de España; es imposible echarse a la mar: las flotillas volvieron atemorizadas a primera hora de la tarde por el cariz que tomaba el huracán; las carreteras se hallaban interceptadas por centenares de árboles tumbados por el vendaval y otro tanto acontecía en las líneas férreas, al extremo de que los convoyes ferroviarios no podían avanzar desde las estaciones inmediatas a la capital. Las líneas telefónicas y telegráficas habían caído a tierra en casi toda la provincia. La comunicación hubo de establecerse por medio de dos motoristas, que a costa de grandes sacrificios lograron llegar a Bilbao y a Burgos. Desde la estación emisora de radiotelegrafía, de un barco amarrado a los muelles, logró establecerse comunicación con Madrid adelantando un relato de lo que estaba aconteciendo en la capital de la Montaña y solicitando el envío de toda clase de socorros.

»A las siete de la tarde del domingo llega el equipo de bomberos enviado por el Ayuntamiento de Burgos y ha de actuar en momentos en que el huracán inicia un cambio de dirección amenazando nuevamente la zona Sureste con el peligro gravísimo que supone desarrollarse el incendio sobre una línea tan larga como la producida al extenderse el fuego en la anterior dirección. Uno tras

otro, y venciendo grandes obstáculos, llegan en un alarde de superación los servicios de incendios de Torrelavega, Bilbao, San Sebastián, Valladolid, Palencia, Logroño, Madrid, Oviedo, Gijón y Vitoria, además de los de algunos Ayuntamientos de la provincia, como Astillero, Torrelavega y Ramales.

»No encaja aquí el elogio para la labor heroica de estos equipos: baste decir que, igualando en esfuerzo el realizado por los Cuerpos de bomberos municipales y voluntarios de Santander, arriesgan sus vidas en el empeño.

TÉRMINO DEL INCENDIO

»El incendio pierde su fuerza impulsora entre la noche del domingo y la tarde del lunes, en que queda dominado, y los Cuerpos de bomberos han de dirigir su acción a la extinción de los focos importantes en la periferia de la zona siniestrada. Esta labor se realiza ya de un modo más sosegado, pues ha desaparecido el viento.

EDIFICIOS OFICIALES DESTRUÍDOS

Han quedado destruidos la Catedral, la iglesia de la Anunciación, la capilla y colegio de Religiosas de Rúa Menor, el edificio de la Delegación de Hacienda, la Audiencia Provincial. Sufrió desperfectos de consideración la Residencia e iglesia de la Compañía de Jesús, y de menor cuantía la Casa de Correos y la sucursal del Banco de España.»

SIN SERVICIOS PÚBLICOS

Recogidos los anteriores datos del informe del señor Muguruza, hemos de señalar que, afectados los servicios

públicos de todo orden, éstos dejaron de funcionar durante la misma noche del sábado, día 15. La ciudad se encontró, pues, sin fluido eléctrico, sin gas y sin teléfono. Los tranvías no pudieron ser puestos de nuevo en servicio hasta pasados tres días, por el derribo de los tendidos aéreos. El Ministerio de Marina envió al crucero «Canarias» con equipos técnicos y especialistas que inmediatamente se pusieron a disposición de las autoridades santanderinas, logrando restablecer algunos de los servicios en poco tiempo. Igualmente se trasladó a Santander el Batallón Mixto de Ingenieros, de guarnición en San Sebastián, dotado de todos los elementos necesarios para aminorar el trastorno causado por tanta destrucción. Durante más de una semana se prohibió por la Autoridad Militar, que había publicado la Ley marcial, el encendido de las cocinas en todo el término municipal para evitar que las chispas pudieran prender en los tejados de las casas cuyas cubiertas quedaron desmanteladas por el huracán. Una serie de medidas previsoras, sabiamente adoptadas y cumplidas con exactitud y con un altísimo espíritu de disciplina, evitó que la catástrofe tuviera proporciones aún mayores. Y así se dió el caso insólito de que la población civil no sufrió físicamente más que en la mínima proporción de pequeños accidentes. La evacuación de las calles siniestradas se realizó con todo orden. Claro es que la mayoría de las familias perdieron todo su ajuar; la violencia del huracán y la rápida progresión del fuego obligó a la casi totalidad a abandonar sus efectos personales.

En la misma mañana del lunes comenzaron a funcionar los servicios de abastecimientos a la población siniestrada. Y durante las jornadas siguientes fueron recibiéndose los socorros que en alimentos, en ropas y en mantas, enviaban de toda España, en un magnífico movimiento de nacional solidaridad.

BALANCE DEL SINIESTRO

Se calcula con bastante exactitud, en unas 20.000 las personas que quedaron sin albergue en tan lamentables jornadas. El comercio, que se recogía desde tiempo inmemorial en aquel apretado caserío, estaba representado por cuatrocientos noventa y ocho firmas, entre ellas las más importantes de la ciudad.

El número de edificios destruidos fué:

Particulares	346
Oficiales	2
De arquitectura antigua....	14
Iglesias, Residencias y Con-	
ventos religiosos	5
Centros de Enseñanza.....	2

113 calles y callejones

498 comercios entre grandes y
pequeños

CAPÍTULO XIX

LA RECONSTRUCCIÓN



LOJADAS provisionalmente las familias damnificadas y atendida su subsistencia, la primera decisión de la autoridad municipal fué hallar solución a la situación crítica en que quedaba el comercio, y así, cuando todavía humeaban los escombros, el Ayuntamiento tomó el acuerdo de construir pabellones provisionales en diversas zonas céntricas de la ciudad aprovechando plazas y plazuelas y aun algunas calles.

De esta forma, en contados meses, los comerciantes santanderinos se encontraron instalados en los grupos de la calle de Amós de Escalante, del antiguo solar de San Francisco, junto al Ayuntamiento; en la calle del Doctor Plaza García; en la calzada Sur de los jardines de Pereda; en varias calles transversales a Hernán Cortés; en la Plaza del Príncipe y en la Plaza de José Antonio Primo de Rivera. Estos pabellones ofrecen una nota sumamente original y los comerciantes santanderinos, sobreponiéndose a las adversidades, se instalaron con todo decoro y hasta con lujo. Otros comercios buscaron nuevos emplazamientos en las zonas colindantes con la siniestrada ya que,

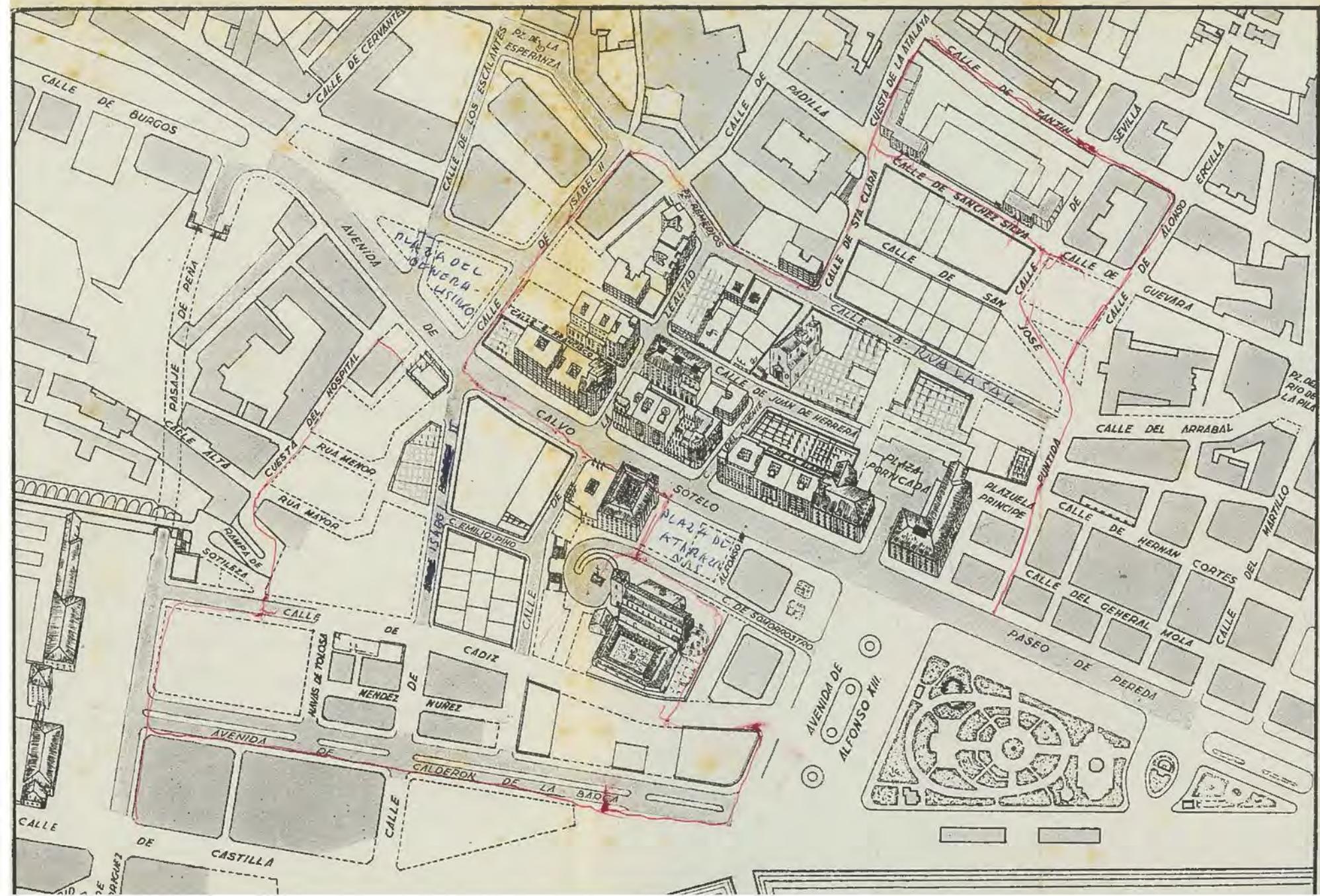
prácticamente, la ciudad había quedado dividida en dos partes, de Sur a Norte, precisamente por el centro de la población antigua.

Por los técnicos municipales se dió comienzo, inmediatamente, a la redacción de un proyecto que sirvió de base para que, conjuntamente con los arquitectos de la Dirección General de Arquitectura, se formase en breve plazo el plan general de reforma interior de la ciudad, que abarca la zona devastada por el incendio y sus accesos.

El proyecto fué aprobado por la Comisión Central de Sanidad en el mismo año de 1941, y, no obstante la larga tramitación de un expediente tan complejo, el Ayuntamiento santanderino concertó rápidamente un empréstito de setenta millones de pesetas con el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, para la expropiación de solares y obras de urbanización, iniciándose las subastas de los lotes resultantes de la reparcelación verificada con arreglo al proyecto general.

En los gráficos que se incluyen puede advertirse el alcance e importancia de la reforma, en la que se simplifican las comunicaciones por medio de nuevas y espaciosas vías que se abren sobre el laberíntico trazado anterior a febrero de 1941.

Resultaría muy prolífica la descripción de este proyecto. Hay que tener en cuenta que el incendio destruyó treinta y siete calles, muchas de ellas estrechas que seguían alineaciones de siglos anteriores. La colina de San Pedro está siendo desmontada desde la Catedral (que continúa sobre la eminencia, entre las calles de Somorrostro, Doctor Plaza García y de Cádiz), hasta la antigua cuesta de Gibaja, a cuyo Oeste se construirá una rampa de acceso para los dos pequeños tramos de las Rúas Mayor y Menor que se salvaron del incendio, dando así comunicación fácil y directa desde la Avenida de Calvo Sotelo a Calzadas Altas.



En la llanura resultante entre esta Avenida y la zona marítima se han abierto dos calles, prolongación de las de Lealtad e Isabel II, facilitando de este modo las comunicaciones directas entre el centro de la población y el puerto, como complemento de la ya en funcionamiento del Pasaje de Peña, o túnel.

El edificio de la Delegación de Hacienda, cuya sólida fábrica contribuyó a que el incendio no se propagara a las casas del Peso de Pereda, fué desmontado para construir uno nuevo, con la misma traza arquitectónica, a la misma línea de aquéllas. Entre el nuevo edificio y el Gobierno civil, que le sigue en la misma línea, se abre una calle de veinte metros de anchura, que pone en comunicación la Avenida de Alfonso XIII y la de Calvo Sotelo con la Plaza porticada, o de edificios oficiales. Esta Plaza estará flanqueada por las construcciones ya citadas de la Delegación de Hacienda y Gobierno civil, y por las del Gobierno militar y Palacio Ayuntamiento, que ocupará todo el frente del fondo de la Plaza.

Por los cuatro ángulos de la Plaza porticada se comunican las calles de Hernán Cortés, en su proyección desde Castelar, con la de la Compañía, y su paralela de Colosía con la de San Francisco.

Durante el verano de 1945 quedó terminada la reforma total de la Avenida de Calvo Sotelo, en un alarde espléndido de actividad y deseos de ir rápidamente a la reconstrucción. Se han reformado también varias de las nuevas calles comprendidas en el proyecto general, como las de Lealtad, del Puente, Isabel II, último trozo de San Francisco, la trazada sobre la Plaza del Generalísimo y otras correspondientes a los accesos de la zona siniestrada.

En más del cincuenta por ciento de los solares subastados se construye activamente. Son edificios dignos de una ciudad moderna, de seis a siete plantas, de excelente arquitectura y sólida construcción. En el mes de diciembre

de 1945, fué inaugurado el primero de esos edificios, propiedad de la Compañía de Seguros «La Polar», y este acontecimiento ha sido perpetuado en el bronce de una placa que el Ayuntamiento santanderino colocó en la fachada principal de la nueva casa.

Se calcula que en un plazo no superior a cinco años se habrá edificado ya en toda la zona siniestrada.

Este es el esfuerzo más poderoso que Santander ha realizado en el transcurso de su historia y prueba el espíritu de iniciativa que, informado por un amor entrañable a la ciudad, alienta en los santanderinos. Si el incendio fué una gran catástrofe, este mal inevitable ha engendrado una formidable empresa ciudadana.

* * *

Como complemento de la reconstrucción, se ha levantado por la Obra Sindical del Hogar un espléndido grupo de 161 viviendas protegidas en la prolongación de la calle de Cervantes, grupo que se denomina «Santos Mártires»; está en plan de ejecución el proyecto de 140 viviendas en la calle de Viñas, y de otras 130 en Sánchez Silva, más las 550 que constituirán el Poblado de Pescadores de Maliaño. El Municipio va a construir otro grupo numeroso de viviendas en los terrenos de sobre el Pasaje de Peña, o sea, donde antiguamente se hallaba la cárcel provincial de Santa María Egipciaca.

Para recoger a las familias siniestradas menesterosas, se han construido y están ya habitadas, 78 casas familiares en Peñacastillo, del grupo llamado «Carlos Ruiz García», y otras cien ultrabaratas en La Albericia, donde se ha iniciado asimismo la erección de otro centenar para gentes humildes.

La iniciativa particular está también presente en los planes de reconstrucción. Una poderosa empresa ha adqui-

rido en la calle de San Fernando una extensa finca, para construir varios bloques de casas para la clase media, con un total de mil viviendas, y otra sociedad proyecta elevar una barriada en terrenos situados entre la Alameda de Oviedo y Calzadas Altas.

CAPÍTULO XX

REFORMAS FERROVIARIAS Y OBRAS PÚBLICAS

LA ESTACIÓN ÚNICA



ON la liberación de la ciudad, en 1937, se inició una era de grandes trabajos de interés general y de importancia extraordinaria para Santander. Hasta la terminación de la guerra civil estuvo instalado en Santander el Ministerio de Obras Públicas, cuyo titular, el ilustre ingeniero don Alfonso Peña Boeuf se interesó vivamente por todos los problemas que la provincia montañesa tenía planteados, haciendo posible, por su personal intervención, que aquellos proyectos que permanecían archivados, fueran exhumados y llevados a la práctica. Sus desvelos por Santander hicieron que el Ayuntamiento le nombrase, a justo título, Hijo adoptivo de la ciudad. Por su parte, la Diputación le impuso la Medalla de Oro de la Provincia.

Surgió como más necesaria y urgente la solución del problema de las estaciones ferroviarias, que habían sido destruidas durante la revolución. El señor Peña ordenó

la redacción y estudio de un plan general de reformas ferroviarias, incluyendo la Estación Única, cuya primera parte, es decir, lo que concierne a los servicios del ferrocarril del Norte, fué inaugurada solemnemente en el verano de 1943. Comprende esta Estación todos los servicios y dependencias de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, incluidos los del futuro camino de hierro Santander-Mediterráneo. Es un bello edificio, dotado de las mayores comodidades para el viajero y para la carga y descarga de mercancías, con amplios andenes y «playas» de cuatrocientos metros de longitud, flanqueadas por almacenes de mercancías.

Para realizar esta obra, construida en los terrenos de la antigua Estación del Norte, hubo que hacer un considerable desmonte en la ladera de Calzadas Altas, y elevar un muro hasta la Peña del Cuervo, obra que constituye un formidable esfuerzo y que ha transformado por completo toda aquella zona, donde, en el siglo pasado, estaban los modestísimos fondeaderos de las barquillas del Cabildo de Arriba, llamados «El dueso».

La segunda parte de este proyecto, que afecta a los servicios de viajeros y mercancías de los ferrocarriles de vía métrica (el Santander a Bilbao, el Cantábrico y el Astillero-Ontaneda), está en plena marcha, esperándose que en un plazo no muy dilatado, Santander estará ya magníficamente dotado para tan importantes servicios.

REFORMAS FERROVIARIAS

El plan de reformas ferroviarias es de gran aliento. Comprende la transformación total de la entrada de todas las líneas férreas en la capital. Para los ferrocarriles de vía ancha se construirá en Bóo una estación de distribución para los convoyes que vayan destinados a las estaciones o a la zona portuaria.

EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRÁNEO

Era una muy vieja aspiración de Santander llegar al enlace de los mares Cantábrico y Mediterráneo por una vía férrea. Primitivamente, este ferrocarril adoptó el nombre de «Meridiano» y por los técnicos militares se le consideró como de alta importancia estratégica. Hacer historia, siquiera sea en términos muy sintéticos, de las incidencias que asaltaron a este proyecto, sería recorrer la historia de Santander de hace más de medio siglo, durante el que se promovieron, en todas las provincias afectadas por este ferrocarril, campañas muy tenaces que no dieron el apetecido resultado, porque la vía quedó cortada en la Estación de Cudad, ya frente a la divisoria del Cantábrico.

Hasta que la catástrofe sufrida por Santander en 1941 fué motivo para que el Gobierno del Generalísimo Franco acordase la construcción del séptimo trozo del Santander Mediterráneo (entre Cudad y Santander), como una compensación por los daños sufridos y como muestra de la atención vigilante del nuevo Estado sobre la prosperidad de las provincias españolas. Así, cuando todavía humeaban las ruinas de la ciudad, el ministro de Obras Públicas, en un discurso memorable a las entidades santanderinas y al pueblo congregado ante su Ayuntamiento, anunció que el Jefe del Estado había decidido la inmediata realización del proyecto. No pasó mucho tiempo—el preciso para la ordenación de los planes técnicos y administrativos—sin que en los campos y montañas de Santander se comprobara la actividad de equipos de técnicos y trabajadores, acometiendose el tendido de la vía, y la apertura de túneles, por varios puntos a la vez. Pero el año 1945 trajo la paralización casi total de estos trabajos, iniciándose una pausa que es de esperar termine pronto, porque los santanderinos, apoyados en sus aspiraciones por las provincias de

Burgos, Soria y Zaragoza, tienen puestas sus mejores esperanzas en esta nueva vía de comunicación, de la que indudablemente depende el porvenir de su puerto.

Según el trazado aprobado, el séptimo trozo (teniendo en cuenta que los anteriores están ya construidos y en funcionamiento), inicia el paso de la divisoria cantábrica a partir de la Estación de Santelices (Burgos), atravesando la cordillera entre Engaña y Yera por un túnel de muy cerca de siete kilómetros de longitud, para descender a la Vega de Pas; atraviesa La Braguía por otro túnel y baja al valle de Villacarriedo para llegar a Sarón; desde este punto se dirige a Bóo, donde enlaza con el ferrocarril del Norte, por cuya vía hace su entrada en Santander.

La trascendencia de esta obra está informada por el mayor acortamiento de las distancias entre la capital montañesa y el centro de la península, y la intensificación de zonas ganaderas y agrícolas de la provincia, como son la Vega de Pas y el valle de Carriedo, especialmente.

EL PASAJE DE PEÑA

El intenso tráfico entre la zona portuaria e industrial de Maliaño y el centro de la ciudad, adolecía de notorias dificultades, al tenerse que realizar por la Avenida de Alfonso XIII, dando un gran rodeo, o por la Rampa de Sotileza (primera comunicación de Santander con el barrio de Maliaño). En 1940, el Ayuntamiento, presidido por don Emilio Pino Patiño, acometió la tarea de dotar a la ciudad de una nueva, cómoda y moderna vía de comunicación entre las dos zonas por medio de un túnel practicado bajo la loma de Calzadas Altas que, partiendo del comienzo de la calle de Burgos terminara en los terrenos de acceso a las estaciones ferroviarias. Se adaptó este proyecto al de la Estación Única, y los trabajos quedaron terminados en el año 1943, en que fué inaugurado oficialmente,

el día 26 de agosto, por el ministro de Obras Públicas don Alfonso Peña, en homenaje al cual se dió al túnel el nombre de «Pasaje Peña». Es una obra de gran consideración. Mide 198 metros de longitud por 11 de anchura. Está construido con cemento y sus bocas con piedra de sillería ofreciendo un armónico conjunto arquitectónico, en el que predomina el gusto montañés. Ha costado cerca de tres millones de pesetas. Tiene una calzada de siete metros de ancha y dos andenes de dos metros. Es capaz para el tráfico rodado y peonal entre las dos zonas, y desde el momento de su apertura al público, pudo advertirse que canaliza en gran parte la intensísima actividad establecida entre el centro de la ciudad y el barrio de Maliaño. Automáticamente ha desplazado el eje de la población hacia el Oeste, dando nueva vida a importantes sectores de la población.

LA PROVINCIA
DE
SANTANDER



A provincia de Santander está situada en el centro de la costa Norte, entre los $42^{\circ} 48'$ — $43^{\circ} 31'$ latitud norte, cortando el meridiano inicial de Madrid desde $0^{\circ} 32'$ Este a $1^{\circ} 11'$ Oeste.

Tiene una superficie de 5.460 kilómetros cuadrados que representan el 1,08 por 100 del total de España. Su costa mide 80 kilómetros y por tierra está limitada con la provincia de Oviedo en 13 kilómetros; con la de León, en 22; 50 con la de Palencia; 58 con la de Burgos, y 23 con la de Vizcaya.

Es su costa muy accidentada y pintoresca, con grandes cabos y puntas como los de Quejo, Mayor, Quintres y Oyambre, y con bellísimas y extensas playas de finas arenas, como las del Sardinero, la Magdalena y Somo; de Berria (Santoña); La Salvé (llamada también Costa Esmeralda) en Laredo; la de Noja, la de Suances y la de Oyambre (ésta en Comillas), y otras de menor importancia como las de Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera, todas ellas centros muy concurridos durante la estación veraniega. La orografía de la provincia montañesa presenta una gran complejidad, abriéndose en ella paisajes de grandiosa belleza. Entre los Portillos de la divisoria figuran el de La Sia y la Lunada; puertos como los del Escuda, Los Tornos, La Magdalena, Estacas de Trueba, Alisas, San Glorio y Aliva; picos y peñas como los de Europa, Castro Valnera, Peña Sagra, Peña Labra, Ce-

rredo, Llen y Rocías. Valles de una gran amenidad surcan la tortuosa topografía de esta provincia, llamada a justo título «la Suiza española», por los que corren ríos de orillas muy pintorescas y que dan nombre a las comarcas que atraviesan. Son estos ríos y valles los siguientes: en la parte alta de la provincia, el Ebro, que riega los valles de Campoo (de Suso y de Yuso) y el de Valderredible. En la parte oriental, el Orión, por los valles de Liendo, Guiriezo, Trucios y Sámano; el Asón que pasa por los valles de Ruesga, Soba y Voto; el Miera, atravesando Cudeyo y Penagos y con desembocadura en la bahía santanderina; el Pisueña, que riega los valles de Carriego, Castañeda y Cayón. El Pas, que da nombre a la famosa Vega y atraviesa los valles de Toranzo, Luena, Piélagos y Villaescusa. El Saja, que da frescura y vegetación a la región de Cabuérniga, escenario del poema montañés de Pereda titulado Peñas Arriba. El Besaya, río nutricio de los valles de Iguña, Cieza, Anievas, Buelna y Torrelavega. En la parte Occidental, el Nansa, que baja por los valles de Polaciones, Rionansa, Lamasón, Herreras y San Vicente. Y, finalmente, el río Deva, mitad montañés, mitad asturiano, que baña los valles de Liébana, Peñarrubia y Peñamellera y señala la división entre las provincias asturiana y montañesa.

La división política de la provincia la constituyen los partidos judiciales de Cabuérniga, Castro Urdiales, Loredo, Potes, Ramales de la Victoria, Reinosa, Santander, Santoña, San Vicente de la Barquera, Torrelavega y Villacarriego. Según la estadística formada en 1940, la población la constituyan 402.810 habitantes de derecho y 393.710 de hecho.

Hay en esta provincia villas históricas guardadoras de evocadores recuerdos. Entre ellas merece destacarse Santillana del Mar, una Toledo en miniatura, donde el arte del románico se encuentra en toda su pureza, complementa-

do para dar carácter a la villa, por el renacimiento español y el barroco de los siglos XVII y XVIII. Otra villa llena de carácter es Comillas, llamada «De los Arzobispos». Son notables, asimismo, las de San Vicente de la Barquera, Santoña y Castro Urdiales, en la costa, y en el interior, ciudades como Torrelavega, gran centro fabril e industrial y ganadero, y Reinosa, de poderosa industria siderúrgica.

Siendo la ganadería la principal riqueza de la Montaña, las comarcas donde la industria del ganado lechero y de productos lácteos tienen más importancia son las del Besaya, Sarón, Vega de Pas, Toranzo, Cabuérniga, Liébana y Campoo. Se han aclimatado perfectamente las razas extranjeras de ganado vacuno: la suiza y la holandesa, y las razas típicas del país son la cabuérniga, de extraordinaria resistencia; la lebaniega, la campurriana y la pasiega. De esta última se conservan muy pocos ejemplares, que son de una rica producción.

Hay varios distritos mineros, como los de Heras y Carbárceno, Castro Urdiales, Reocín, etc., etc., con abundantes yacimientos y beneficios.

Sus centros fabriles de mayor entidad son: Reinosa, Torrelavega, Los Corrales de Buelna, Barreda. Puertos pesqueros de Castro Urdiales, Laredo, Santoña, Santander, Comillas y San Vicente de la Barquera, en algunos de los cuales hay establecidas industrias conserveras y de salazones, haciendo de todos ellos exportación de toda clase de pescado fresco al interior de la península. En cuanto a la fauna de nuestros montes, hay dos especies en trance de agotamiento: el oso y el urogallo; abundan el jabalí, el lobo y el zorro, así como el rebeco en la Liébana.

Espesísimos bosques cubrían casi por completo los montes de esta provincia, y hoy se conserva todavía plena de vegetación arbórea la región cabuérniga y grandes manchas de bosques en Luena. Era abundantísimo el roble y la

encina, el haya, el pino, el arce, y desde hace una veintena de años se han realizado extensas plantaciones de eucaliptos para fines industriales.

En cuanto a la etnografía, aun conservando toda la provincia rasgos bastante comunes, se distinguen perfectamente por sus especiales características, el lebaniego, el campurriano, el cabuérnigo, el pasiego y el trasmerano. Cada una de estas comarcas tienen pronunciados rasgos raciales y costumbres típicas, que en conjunto forman el rico tesoro folklórico de la Montaña.

CAPÍTULO XXI

CIUDADES Y VILLAS MONTAÑESAS



ODA la Montaña es un relicario histórico. No hay valle ni montaña en que los siglos no dejaran su recuerdo, tanto en las piedras erguidas en un postrer intento de perpetuarse, como en los amarillos pergaminos de sus archivos, como en sus tradiciones orales. Villas como las cuatro de la mar cantábrica, que nutrían las reales armadas con sus navíos y sus hombres; otras, como la de Santillana, cuna de estirpes, que se mantiene en toda la pureza de su carácter antiguo, retrepada en la concana de su recinto, al que llega, de lejos, la salmodia del mar; ciudades con un acento antiguo, lejano, abiertas al tráfico moderno; aldeas con casonas y palacios, de historiadas portaladas; pueblos, en fin, que viven la vida patriarcal de los montañeses, entre el prado y la cabaña. Resultaría pretencioso, y desbordaría los límites de un libro como éste, en el que más que con el detalle del códice miniado, ha de tratarse a la manera impresionista, con amplio trazo y larga pince-

lada; sería petulante intención, repetimos, ir, ciudad por ciudad, villa por villa, aldea por aldea, pueblo o lugar, encarándonos con la historia de cada uno y situarlos en el momento actual. Por tal causa, hemos elegido aquellas poblaciones de la Montaña de mayor entidad, en torno a las cuales se hallarán siempre esos manantiales de emoción histórica que hacen de la visita a la Montaña una permanente evocación.

TORRELAVEGA

Armado caballero Gonzalo Ruiz de la Vega, como premio y merced por sus hazañas en la batalla del Salado, el rey le confirió en señorío «aquellos valles de las Asturias de Santillana donde radicaba su solar y no corta herencia de sus mayores». Y éste es el comienzo de la historia de Torrelavega, al pasar el señorío de la nobleza solariega a la nobleza titulada. Y allí nació el Garcilaso que en Granada desafió y dió muerte al arrogante moro que había cometido el sacrilegio de atar a la cola de su caballo el listón con el «Ave María» que el caballero cristiano recogió y grabó en su limpio escudo, y que hoy la ciudad tiene como mote del suyo.

Torrelavega es la segunda ciudad de la Montaña. Una situación geográfica de privilegio la convierte en centro ganadero el más importante de la provincia, y un subsuelo rico y abundante ha creado en la amplia vega un núcleo fabril de gran desarrollo. Se va ensanchando por el imperativo categórico de una riqueza natural que es su mayor y mejor impulso, en el que se conciernen las virtudes raciales y cívicas de sus hijos, emprendedores, dinámicos, poseídos de esa gran cualidad que es el amor a la tierra. La cabaña montañesa, al afluir a las famosas ferias torrelaveguenses, ha realizado el prodigo de abrir un comercio en cada puerta, y colgar en la fachada de cada local una muestra

mercantil. Del suelo le han brotado altas chimeneas como árboles fabulosos en la verdura de su paisaje sonriente, y a la sombra de esas industrias madres, toda una serie de pequeñas industrias, de talleres, de inteligente artesanía, se alimentan de la ubre nutricia. Cuando la limpia acuarela que es hoy la colossal fábrica de la S.N.I.A.C.E. surgida en un prodigo de escenografía en la mies de Ganzo, allí donde el Saja legendario y el Besaya celebran nupcias contándose antiguas consejas de anjanas que aprendieron en su alborotado camino; cuando esa lámina recién pintada se ensucie con los grises de la impetuosa actividad cotidiana, entonces la ciudad se sentirá asfixiada en los límites de su ancha vega, cerrada a su expansión por los dos ríos que la fecundan y por las sierras que levantan horizontes cercanos, e irá a la absorción de todo su término municipal, con el que ya va tendiendo lazos firmes, como la gran pista que la une con Barreda, uno de los pueblos fabriles de mayor importancia de la provincia.

Tiene hoy Torrelavega 25.000 habitantes, de los que la mitad son obreros y la otra mitad puede decirse que comerciantes. Ha transformado por completo, de pocos años a esta parte, su fisonomía urbana, trazando calles nuevas excelentemente pavimentadas y construyendo edificios de espléndida traza, como los que se elevan en la Avenida del Cantábrico y en su Plaza Mayor, y hoteles y villas de placer como los que van flanqueando el hermoso paseo de Torres. Cuenta con teatros y cines como el «Principal», el «Cinema», el «Avenida» y el «Garcilaso», éste recientemente inaugurado, dignos de una capital de primer orden. Hoteles y Cafés elegantes; un Círculo de Recreo; una Biblioteca municipal bien nutrida; su Palacio consistorial, de notable arquitectura, y la iglesia antigua y su nuevo templo, donde se venera un Cristo clavado en la Cruz atribuido a Alonso Cano. Muchas veces, entre las modernas edificaciones, se oculta la casona hidalga que con sus

escudos proclaman la antigüedad secular y la nobleza de la ciudad. Y así ocurre en la sorpresa de hallar las ruinas de la torre que dió la mitad de su nombre a la vega, piedras a las que se da vida ya, en los documentos, en el siglo XII.

Desde allí se ven los montes de Mercadal con sus yacimientos mineros, y la sierra de Ganzo, por encima de la cual se atalaya Vispieres anunciando la proximidad de la vieja Santillana; y entre ambas sierras se abre el camino de Torres, de Cartes, de Puente San Miguel, de Villa-presente, de Cerrazo, «pueblos—escribía Amós de Escalante—que se escalonan sobre la pendiente del terreno hasta subir a San Esteban de Cidad, uno de los raros sitios que en esta tierra hidalga, pacífica y generosa, tenían dramática y pavorosa fama».

Dos ferrocarriles, el del Norte y el Cantábrico, completan las fáciles comunicaciones de Torrelavega con toda la provincia, y una serie de carreteras y caminos vecinales que allí enlazan, la convierten en nudo estratégico.

CASTRO URDIALES

Hay en la roca de Santa Ana, accediendo ya a la puerta del Perdón de Santa María de Castro (véase pág. 228), un fuste de piedra maltratado por las intemperies, proclamando la antigüedad de la villa. Las legiones romanas erigieron este cipo bajo el imperio de Claudio Nerón, hijo del divino Claudio, hace 1.882 años. Es un «millar» que señalaba la raya cántabra desde el Pisuerga hasta el mar, hasta allí donde el hierro tan codiciado por Roma afloraba en las montañas. Establecidos los romanos junto a la colossal calzada abierta a los sueños imperiales, los Flavios dieron al lugar su nombre, por el que Castro entró con rango singular en la ciencia arqueológica. Advíene el período de las oscuridades, al cabo de los cuales Castro se sitúa en la Edad Media como entidad política plena

de vigor y de personalidad; planta, en el siglo XI, los pilares iniciales de su templo, refugio de las aflicciones del sabio Alfonso el de las Navas, y va agregando con los siglos nuevos monumentos a su grandeza junto a los cuales las obras de ingeniería de los césares romanos van subsistiendo, piadosamente cubiertas por la hiedra. En el mismo lugar hubo anteriormente una iglesia, puesta por la devoción marinera bajo la advocación de San Pedro, y allí se forjó y se organizó el Cabildo de mareantes más antiguo de que se tiene noticia cabal.

Desde lo alto de este cerro se abarca el panorama de la ciudad, breve en sus límites, risueña y tan exacta en sus proporciones que se diría que un profesor de estética la hubiera soñado y que un hábil geómetra la hizo realidad. Calles llenas de evocaciones, como la Correría, San Juan, los Chelines, Belén, la Rúa. La ciudad moderna, paralela al mar, adornada con lindos jardines y al fondo, la playa, también milagro de líneas y colores, admirablemente preparada para cumplir su misión de estación veraniega. En el contorno de la población, bellos chalets y villas de recreo le dan prestancia aristocrática.

Castro Urdiales fué una de las cuatro villas de la costa de la mar cantábrica. Las riquezas de su subsuelo y las que al mar extraen sus pescadores, son las que le dan vida y prestigio. Las veneras de hierro castreñas originaron las famosas fundiciones guriezanas, que tenían su salida por el Oriñón. Una corona de montañas de hierro cercan la ciudad: minas de Saltacaballo, de Setares, de Sámano, de Dícid... Una sola carretera, la general de Santander a Bilbao, es su única comunicación. Tiene un pequeño ferrocarril que enlaza en Traslaviña con el de Bilbao.

Va incrementando en estos últimos tiempos su veraneo, para la explotación del cual está bien preparada esta linda ciudad: sus hoteles y cafés y el balneario de la playa, de moderna construcción, y la pulcritud de todos sus servicios

públicos, la convierten en centro de atracción estival cuya importancia se acrecienta cada año.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Ocurre en la vieja villa cántabra, lo que en otras ciudades y villas históricas: que se paralizó en el tiempo y la hiedra amortajó su cadáver. No es extraño que sea tema frecuente de los pintores, porque allí todo está dispuesto y acordado, construida la arquitectura del paisaje y analizados los colores. Es uno de los espectáculos más sorprendentes, la entrada en la villa. El amplio estero de dos enormes brazos que ciñen el romántico peñasco de la villa medieval, es una ancha perspectiva de azules en la pleamar, de arenas rubias cuando las aguas se retiran, y allí, al fondo, la barra —la temida barra del puerto, bramadora e insaciable—pinta una línea blanca y alborozada. La población, mirándose en esta inmensa lámina bruñida, alza su nota típica de soportales.

A la entrada del puente, mandado construir por Carlos IV y a costa del arbitrio impuesto a los puertos del Bastón de Laredo, se abarca la maravilla del inmenso anfiteatro. Aquí el caserío, apretándose, disputándose el puesto como si no hubiese sitio para todos, y que en este forzoso sube y baja, se encarama por callejas pindias, se asoma por los tejados fronterizos y se quita el sol y mete oscuridad en las viviendas. A la derecha, ruinas y más ruinas con su rebozo verde. El castillo (pág. 212), la iglesia de Nuestra Señora (pág. 227), la Casa de Corro (página 216), el barrio de la judería, en el que se abre algún arco gótico. Y enfrente, trazando una diagonal de piedra en el estero, el puente que los Reyes Católicos edificaron para aliviar a la villa de la ruina sufrida con el pavoroso incendio que redujo a cenizas todo su murado recinto. Este puente mira melancólicamente, con sus veintiocho

ojos semidormidos, ensoñaciones de brillantes armadas reales que en días de esplendor venían cabalgando sobre los corceles blancos de las olas. Ahora sólo ven entrar las lanchas boniteras, anunciadas por el esquilón de la almotacenia. La villa duerme un sueño de siglos abrumada de tanta historia.

SANTOÑA

Nació en el reborde salobre de un peñasco hosco, castro guerrero que vigilaba la entrada de la anchurosa bahía cuyas aguas se meten, como una lanza azul, por el llano de Colindres. Era Santoña una de las cuatro villas de la costa de la mar cantábrica, y tuvo su iniciación en el breve promontorio de Montehano, donde el espíritu religioso, vestido con la parda estameña de las piedras del monasterio y coronado por la floresta, se inclina sobre las aguas tranquilas inquiriendo el secreto de su historia. Montehano —convento de franciscanos— es guía espiritual de Santoña, pues entre sus muros vive el recuerdo de los tiempos pretéritos. Allí duerme su sueño eterno aquella doña Bárbara Blomberg, episodio sentimental en la vida de Carlos V, que dió a la historia de España la figura señera de Don Juan de Austria. El abad Montano congregó en torno suyo figuras de tanta proyección como la del Obispo Antonio y como la del peregrino Paterno, y las de otros muy escracidos varones que pusieron los cimientos del que, llegados los siglos áureos, habría de ser puerto de refugio de las escuadras imperiales. También, en Montehano, están los enterramientos de los Guevaras, hijos y nietos del don Beltrán, fundador del cenobítico retiro.

Nuestra Señora del Puerto es la iglesia (pág. 229), que da todo su carácter a la villa. Y en torno suyo se fué creando la que hoy es población moderna, de calles tiradas a cordel desembocando en los muelles de piedra de su

puerto. Vive preferentemente del mar, con su flota pesquera de más de un centenar de barcos de bajura, que dan actividad a sus fábricas de conservas y salazones.

Santoña fué plaza fuerte en el siglo pasado, y hoy sus antiguas murallas, cubos y torreones están desmantelados y arruinados. En El Dueso, sobre la falda del monte, se alza el recinto de la moderna prisión, abrazado por un alto y fuerte muro. Este presidio tuvo como origen un barracón instalado provisionalmente en aquellos lugares cuando, después de la guerra de la Independencia, se comenzaron las obras de fortificación de la plaza, empleándose en ellas presidiarios de toda la península.

Santoña tiene una espléndida playa natural, la de Berria, que no ha sido lo suficientemente bien explotada como base de un veraneo activo, dada la situación de la villa desde la que irradian itinerarios para muy bellas excursiones.

LAREDO

La cólera terrible y la codicia del Arzobispo bordolés Henry d'Escoubleu de Sourdis, arruinó en pocas horas uno de los relicarios históricos más ricos de la Montaña. Se alzaba, risueña, la sede del Corregidor de las cuatro villas de la costa, amparada por breve guarnición y por la menguada artillería de sus fuertes, sobreviviéndose en el recuerdo de jornadas que eran hitos imperiales y que se llenaban de nombres augustos: Doña Isabel de Castilla, Doña Juana la Loca, Carlos V, Felipe II. Y de marinos gloriosos como Alvaro de Bazán y Bertendona. Todavía, junto a la iglesia de Santa María de la Asunción, se mostraba el solar donde reposó el César a su regreso de Flandes. Se había curado la villa de las profundas heridas abiertas en su carne por la peste de 1563 y del incendio de 1581... Y aquel amanecer del 13 de agosto de 1638 decretó su ruina total. Setenta velas francesas entraron en

la bahía, sembrando la desolación y la ruina. Todavía Laredo, hasta la moderna división política de la provincia, era el Bastón cuya demarcación comprendía, según Bravo y Tudela, «todas las jurisdicciones y pueblos situados desde los confines occidentales de Vizcaya y Alava hasta los orientales de Asturias, entre la costa y la cordillera del puerto de Valderrama sobre el castillo de Pancorbo y por los páramos de Villalta y de la Losa, a las montañas divisorias de Castilla con Asturias, cuyas poblaciones formaban los corregimientos civiles de las cuatro villas, merindades de Castilla la Vieja, Reinosa, Aguilar de Campoo y Cervera de Río Pisuerga». Apenas si hoy quedan vestigios de aquella grandeza. El templo, algún muro abrigado por plantas trepadoras y las casas que los siglos XVII y XVIII aportaron para mantener la categoría política y administrativa de la residencia del Corregidor. El laredano, después de la conquista de Sevilla—que llevó a su escudo los símbolos de su victoria—, sintió la comezón de la emigración. Fué, primero, la corriente iniciada desde toda la Montaña a la Andalucía rescatada a los árabes, y luego la gran aventura ultramarina. Jándalos e indianos han mantenido durante siglos la vida material de la villa, porque la espiritual estaba asegurada en la historia con nombres de capitanes famosos, de marinos, Obispos y magistrados.

Cansada de trepar por el antiguo reducto del Rastrillar, la villa busca en la llanura una expresión nueva, junto a las arenas en las que según la leyenda aproaron unas naves wikingas en el siglo V. Buscando espacio para su progresión expansiva, abre nuevas avenidas en la cuadrícula de su ensanche, con bellos chalets modernos y por casas de señoríal arquitectura. La Costa Esmeralda (playa de la Salvé), aparece inscrita entre los lugares de gran turismo y durante la temporada estival, Laredo se convierte en una ciudad veraniega de gran empaque.

Situada en la carretera general de Santander a Bilbao fué, a fines del pasado siglo lugar de parada de las diligencias, y hoy la fecunda el intenso tráfico entre las dos capitales de provincia. Está servida, además, por ferrocarril con estación en Treto.

Su principal industria es la pesca, a cuyo amparo ha surgido un comercio floreciente.

AMPUERO

Una de las villas más sonrientes de la provincia, con empaque de población moderna, sin perder por eso el carácter, al que contribuye una naturaleza de privilegio. En medio de un paisaje blanco y suave, esta villa, que tiene una tradición «indiana» muy rica, es centro geográfico: La Junta de Voto, Limpias, Resines, Ojebar, aguas arriba del río Asón, son los brazos arteriales que confluyen en los mercados y ferias ampuerenses, y funden allí su riqueza. Zona ganadera con entrevero industrial, se mantiene la villa próspera y rica. Flanquean el valle los caseríos que se apiñan en los barrios, y lo que es un goce de la vista, supone también un bienestar espiritual derivado del bienestar material.

En el monte de Bosquemado, que se ve desde la villa, comenzó a fraguarse la vida de Castilla. El poema sitúa allí al conde Fernán González, galán y apuesto, y la crónica arlancina completa su semblanza: «Et los montañeses mucho mejor lo facian cada dia, ca mucho les agradava el donayre y gesto y fermosura de este nyño.»

Había una fortaleza, puesta bajo la advocación de San Mateo, y desde ella se atalayaba toda la anchura del valle. Marrón, enfrente, enverdecido por el río y allá abajo un breve caserío entre los viñedos de vino agrio y del color de la rosa. Ampuero, junto al río y al afluente, fué «cuna y principio de los dos terribles bandos que por espacio de

siglos ensangrentaron y mantuvieron dividida y en armas la tierras de Peñas al Mar, entre el Pas y el Agüera». Eran las casas rivales de los Giles y Negretes, y más moder- namente las poderosas de los Agüeros y Alvarados.

COMILLAS

Llámase «la Villa de los Arzobispos», por los cuatro muy ilustres purpurados que allí nacieron. Tuvo su iniciación en el siglo xv cuando, según la leyenda, acudieron a aquel lugar, donde el mar forma una ensenada y pierde su bravura contra los erguidos acantilados y en las suavísimas arenas de sus playas, los fugitivos del incendio de San Vicente de la Barquera. La iglesia, de amplias proporciones y de robusta fábrica, fué construída en 1675. Según la tradición, los mareantes comillanos la erigieron a su costa porque «ofendidos de que los linajes de la villa se hubiesen repartido los mejores lugares de la iglesia antigua, bancos, tarimas, etc., resolvieron edificar para sí un templo que en lo capaz y espléndido aventajase al de los hidalgos». En el altar mayor se venera la imagen del Santo Cristo del Amparo. Fué enriquecida por los donativos del Arzobispo de Lima, don Juan Domingo González de la Reguera, quien, además, fundó un «Seminario cantábrico» de segunda enseñanza, dotándole de edificio propio y de rentas para su sostenimiento. Se alza este edificio, contruído en 1804, en la parte alta de la villa, y hoy está destinado a escuelas. Es del gusto clásico, con su frente blasonado con el escudo pastoral de su fundador. Aquel insigne Prelado prosiguió la tradición de sus paisanos, el Arzobispo de Charcas, don Gregorio de Molleda y del prior de los Benitos de Montserrat, fray Pedro Cotera. También fué de Comillas el Obispo de Sonora, don Bernardo Martínez y otro purpurado comillano, don Rafael de la Nava, ocupó la silla prelaticia de Guatemala.

Durante los siglos XVII y XVIII, fueron construidas varias casonas con historiados escudos, y en el XIX, el amor a su tierra natal de don Antonio López, primer Marqués de Comillas, llevó a la villa una era de progreso. Se crearon, junto a la industria pesquera, otras de artesanía; y a su pequeño puerto arribaban los veleros y quechenes que cargaban calamina acarreada desde las minas cercanas. De aquellas explotaciones, que determinaron un vigoroso auge a la vida local, y de las que se alimentaban los hornos belgas y franceses principalmente, apenas si quedan vestigios. De aquel Comillas de entonces, ha quedado una preciosa estampa trazada por la pluma de don José María de Pereda en las *Escenas Montañesas*.

Tiene la villa señorrial pergeño, tanto por la impronta de los tiempos pasados, como por ser en la actualidad residencia de aristocráticas familias españolas. Don Alfonso XII la hizo su sede veraniega por algún tiempo. Los Marqueses de Comillas construyeron un bello palacio, de estilo ojival, que es un verdadero museo por la riqueza de sus cuadros, bronces, objetos arqueológicos y muebles, así como por la sala de recuerdos filipinos, que pacientemente fueron coleccionando los insignes próceres. En el recinto de su finca, el arquitecto catalán, Gaudí, construyó un palacete llamado «El capricho», y hay también una capilla de airosa torre, de estilo ojival, destinada a panteón de la familia Comillas.

En una de las eminencias de la villa, en La Coteruca, se alzan las ruinas del palacio de Movellán, incendiado en 1937. Todos los lugares tienen nombres de castizo sabor montañés, como Sobrallano, Velecio, Campíos, y están perfectamente delimitados los caracteres de los barrios labrador y pesquero, que forman la población comillana. Domina el puerto, desde un monumento, la estatua del Marqués, a cuyas expensas, y las de su sucesor don Claudio López Brú, fué construido el Seminario Pontificio, de

universal irradiación, al que últimamente se han agregado nuevos edificios.

Comillas es una de las villas más pintorescas de la Montaña, situada en un paisaje de maravillosas suavidades. Parece como vigilada por el Monte Crotón, y allá, en una perspectiva que se acorta prodigiosamente en los días transparentes, por los Picos de Europa.

La playa de Oyambre, de grandes proporciones, es lugar de recreo, durante el verano, de numerosas familias aristocráticas, y sobre una loma que domina el arenal, está el Club de Golf de Oyambre.

SANTILLANA DEL MAR

El espíritu de los siglos se recluyó aquí, en este cuenco al que dió su nombre el depósito sagrado de los restos de Santa Juliana, Virgen y Mártir de Nicomedia de Bitinia, cuya traslación a España se fija por los autores en el año 568.

Ya en el siglo IX hubo un santuario que atraía la devoción de toda la comarca, y no falta quien cite la Colegial como creada por Don Pelayo en el primer tercio del siglo VIII, cuando ya toda la parte occidental de la provincia recibía el nombre de Asturias de Santillana. Una serie de documentos guardados en los archivos históricos cargan de recuerdos al monasterio, ya muy rico en el siglo XIII. En el XV aparece como perteneciente al señorío de don Íñigo López de Mendoza, el inmortal «Marqués de los Proverbios», poeta estudiado entre los más preeminentes de los clásicos españoles.

Todo en la villa es evocador, pues se mantiene en su íntegra traza de los siglos áureos. A la entrada, el campo de Revolgo, lugar de torneos y de violentas disputas entre los señores y familias rivales; en el centro, brota una fuente, bajo los árboles corpulentos, y luego se admiran la ermita de San Roque y el convento de las Clarisas, en el interior

de la cual se repiten las armas de los Velarde; a espaldas suyas, Regina Celi y San Ildefonso, de los Dominicos. Inmediatamente se entra en la abadenga población donde «desarróllase cual en fantástico panorama la villa de los tiempos medios, con sus sólidos edificios de cantería, morada de hidalgos y de caballeros, sombríos, algún tanto desconcertados ya, pero con su fisonomía propia, y tan diferente de la de los que forman otros lugares y villas que bastaría esto sólo para caracterizar y dar fama y nombre a Santillana».

Por entre palacios y casas blasonadas, se llega a la plaza: allí la torre de los Borja-Barreda, del siglo xv; la del Merino, del siglo XIII; la de la calle de las Lindas, del XIV... tres torres de tres siglos diferentes, reunidas en un mismo lugar, y junto a ellas, la casa de Gil Blas... Calles con nombres tan graciosos como el citado de «las Lindas», y en seguida, la linajuda del Cantón, larga y estrecha, que divide en dos a la villa, y que muere en los escalones de la Colegiata, cuya escenografía se muestra como dorada por los soles del medievo. «En las piedras de sus fachadas tiene escrita Santillana algunas hojas de tal libro», dice Amós de Escalante refiriéndose al libro de la historia. El escudo de los Mendoza, la Casa del Aguilu, la de los Ceballos, la del Marqués de Santillana, y tantas y tantas otras, van repitiendo una canción ininterrumpida de siglos, con nombres sonoros, con grandiosos escudos, que no en balde Santillana fué cuna de la nobleza española. Junto a la Colegiata, de la que se da oportuna referencia en otro lugar de este libro (pág. 224), se alza el palacio de los Velarde.

Es Santillana del Mar clara referencia obligada de la visita a la Montaña, lugar de peregrinación del erudito y del artista, o del simple turista que allí tiene motivos para ahitarse de remembranzas históricas y de la belleza especial de la Edad Media.

Y allí, muy cerca, el más glorioso vestigio de los tiem-

pos remotos, las cavernas que fueron hogar y templo del hombre prehistórico, se abren a la muda y sorprendente admiración de todos. Si Santillana tiene en la historia un nombre propio, éste cobra relieves únicos en la prehistoria.

El Patronato Nacional del Turismo ha establecido, en la plaza, el parador de Gil Blas.

REINOSA

Antigua, con antigüedad que se remonta a la era de la dominación romana, Reinosa vivió durante muchos siglos como un hito del fervor religioso en el páramo de hielos de aquella tierra alta de la Montaña, donde el paisaje se funde ya con el de Castilla. Fué tierra paseada por las cohortes de Octavio César, que por allí fundaron castros y villas, dirimiendo rudas querellas con los cántabros indomables. No muy lejos de Reinosa, Aradillos es un mudo testigo histórico de una famosa batalla, en la que quedó sojuzgada la provincia a las águilas cesáreas, y también, Retortillo, pone al descubierto los vestigios del poblado romano que allí hubo al amparo de un castro militar. «Por todas partes hallarás—escribe el señor de los Ríos—, recuerdos que hablarán a tu corazón y a tu inteligencia de aquellas edades; ya en las tesseras sepulcrales descubiertas en Castrillo del Haya; ya en los de Espinilla, Ayuntamiento de la Hermandad de Suso; ya en las iglesias, hoy desparecidas, ruinosas, permaneciendo por maravilla en pie, bajo la pesadumbre de los siglos... si no quieres dirigir, lector, la mirada a los tiempos remotísimos que con las cuevas de Santillana del Mar, de Camargo y otras, traen a la memoria las hachas, los cuchillos, las herramientas de pedernal o sílex, y las de bronce... las monedas, las lápidas, los miliarios, y todos aquellos otros rastros que con afán buscan los que se dedican a los estudios arqueológicos, cifrando en la antigüedad clásica toda su gloria.»

Retortillo es la antigua Julióbriga. El importantísimo yacimiento romano que se está excavando e investigando por cuenta de la Diputación provincial, ha dado ya tan importantes pruebas documentales, que califican la antigüedad de la comarca en la historia de España.

Después vino una época, muy larga, de casi absoluta paralización de la vida en Reinosa y sus alrededores. La Reconquista volvió a conocer por todo Campoo los antiguos rumbos de la estrategia militar; pero de ello quedaron escasísimos relieves: algún cenobio, tal cual iglesia pequeña, alzada en la desolación de un paisaje que en el invierno queda sepultado bajo la nieve, a la vera del gigantesco macizo de Peña Labra. Otros siglos posteriores dejan en Reinosa su huella en una obra como la del convento de San Francisco, con una capilla construída en 1524, que sin duda fué el origen de la iglesia erigida en el siglo XVI. Hasta mediados del siglo XVIII, Reinosa no cobra importancia como entidad de población, determinada por la construcción de la carretera por la que se verificaba todo el tráfico de las harinas castellanas con el puerto santanderino, al alcanzar éste el privilegio de la comunicación con América. De entonces data el establecimiento de los molinos harineros que fueron jalonando, montañas abajo, por toda la cuenca del Besaya, el camino del mar.

Después, el ferrocarril de Alar, o de Isabel II, paraliza aquel tráfico; pero ya Reinosa había comenzado a vivir de sus recursos naturales y crea nueva industria, como la de vidrio hueco, las de productos derivados de la alimentación, chocolates, pastas para sopa, molturación de trigo, etc., etc. La creación de la factoría «Constructora Naval» en la margen opuesta del río Híjar, da un impulso decisivo a la vida de Reinosa, y a su sombra se fundan otras industrias siderúrgicas y gran número de talleres.

Reinosa tiene en la actualidad cerca de 10.000 habitantes. La atraviesa el Ebro, que nace en Fontibre, a tres

kilómetros de la ciudad, y desde ésta parten una serie de carreteras que la enlazan con Cabuérniga por la Hermanad de Suso; con la general de Burgos, por Campoo de Yuso, por el Este; con la poblada cuenca del Ebro (Valderredible), por el Sureste; todas ellas con entronque en la general de Santander a Palencia.

La población tiene un denso caserío, por entre el que discurre el incipiente río, en el que se reflejan los blasones de algunas casas nobles, y multitud de villas y chalets. Son característicos sus soportales y su Casa Ayuntamiento, construida en 1832.

CAPÍTULO XXII

CASTILLOS, TORRES, CASONAS, PALACIOS Y PORTALADAS



O son muy numerosos los vestigios que la arquitectura militar ha dejado en esta provincia. Y ello no es extraño porque la Montaña no sufrió, en los tiempos oscuros ni en los medievales, grandes conmociones bélicas. Inaccesible, casi, por la fragosidad de su topografía, a los medios militares ofensivos de aquellas épocas, la invasión romana, por ejemplo, se detuvo en los límites actuales de la región. *Vélica*, cerca de Aguilar de Campoo, fué la capital de los cántabros. Luego, la invasión de los godos no llegó a sentirse en Cantabria. Sólo al advenimiento de los árabes es cuando en la provincia montañesa comienzan a surgir las torres, uno de los elementos más característicos de la arquitectura regional, que quedan como norma en la Baja Edad Media para las mansiones feudales. Es cuando se transforma su carácter castrense en vivienda civil. Torres y castillos se alzan en las eminencias del terreno, dominando la entrada de los puertos o los cursos de los ríos, o sobre vastas extensiones de señorial posesión.

Entre los castillos, cuyas ruinas se conservan en un estuche de hiedras, que nos han quedado de aquellas épocas, es preciso citar el de San Vicente de la Barquera, del que se mantienen en pie algunos trozos de muralla proclamando su antigüedad y dando un acento romántico a aquella villa. De fines del siglo XII o comienzos del XIII se considera la fábrica del torreón de ingreso al castillo, donde ya se inician los arcos apuntados. El castillo evi-
cense se refleja, con su verde hopa, en las aguas tranquilas, como las de un lago, de una breve ensenada y domina el panorama maravilloso del amplio estero.

En Agüero hay otro castillo, que data del cuatrocien-
tos, aunque restaurado, de planta rectangular con cubos en los ángulos de remates piramidales, y a una de sus fachadas se abren cinco ventanas de arco apuntado y de pequeñas dimensiones.

Otro castillo, coetáneo del anterior, es el de Argüeso, formado por dos torreones cuadrados y macizos, a los que posteriormente les fueron adosados los muros de la vivien-
da que allí se construyó en el siglo XVI.

* * *

El infanzón y el caballero hijodalgo se recluyen en la torre, que es una construcción casi invariable durante dos centurias: planta cuadrada, fábrica de mampostería con sillería en los esquiniales; a ella se accede por un arco bajo y en la fachada se abren los ojos vigilantes de las saeteras como leves desgarrones en el lienzo del muro. La luz se filtra por estrechos ventanales, muchos de ellos divididos por el clásico parteluz. Y arriba, la sierra de las almerías. Son edificios sólidos, graves, desprovistos de toda gala-
nura exterior, adecuados a confirmarse sus moradores en la seguridad que sólo la reclusión en tales recintos podían hallar en tiempos de presente muy incierto. Siempre, en

estas construcciones cívico-castrenses, dominan idénticos elementos: las puertas tendrán dovelas alargadas, de sillería, y las ventanas estarán recortadas en una o dos piezas de piedra. En el interior, presidirá la máxima sencillez: un pie derecho central sirve de eje a toda la construcción, dividida en dos crujías, y en dos o tres plantas. Junto a la puerta de entrada el arranque de una sólida escalera.

De estas torres, las más notables por sus características y por su estado de conservación, son la del Merino y la de los Borjas, en Santillana del Mar; la del Infantado, en Potes; la de Alvarado, en Heras; la de Bustamante, en Quijas; la de Cortiguera, etc., etc. Había, en Treto, una que era un ejemplar curioso y que tenía en su historia aquella página heroica de la defensa contra la soldadesca del Arzobispo Almirante de Burdeos el año 1638. Esta torre fué destruída durante la revolución de 1936.

La torre del Merino, que es el solar de los Barreda, en Santillana, data del siglo XIII. Puerta de arco apuntado y un piso con sendas ventanas gemelas a cada lado y aspilleras; más arriba una serie de mechineles y otra de garfios de piedra indican el emplazamiento de cadalsos móviles, a los que se salía por un hueco a cada lado. Terminaba en azotea y adarve general rodeado de matacanes y almenas, cegadas posteriormente. Lampérez la considera como «un ejemplar del más alto interés».

En la misma histórica villa, la torre de los Borjas, del siglo XV, tiene un gran arco de entrada como ingreso al soportal que ocupa toda la planta baja. Corre por su altura una cornisa de poco vuelo, con gárgolas en forma de cañones.

La del Infantado, en Potes, pertenece a la misma época; es una torre de grandes proporciones, coronada por cornisa sobre matacanes, erizada de almenas y contenida entre cuatro cubos angulares.

En la de los Alvarados, de Heras, el gusto artístico se

une a la robustez y solidez de la fábrica. Su espléndida fachada podría lucir en un palacio plateresco de las ciudades españolas donde este estilo predominó. Sobre la puerta de medio punto se presenta la combinación del hueco central de la fachada, con una ventana rectangular con guarnición de columnas sobre repisas, entablamento y remate de molduras curvadas rodeando el escudo nobiliario de los Velascos. No hay almenas en el remate, que está provisto de candeleros. De mediados del siglo XVI es ya vivienda más que fortaleza militar, de la que no conserva más que la silueta tradicional.

En la torre de Cortiguera hay un parapeto con coronación de pináculos que corresponde a la arquitectura del siglo XVI. Tiene todavía restos de muralla del recinto propio de la torre, y la amplia puerta de acceso, con cubos de robusta mampostería. De aquí tomaron origen las famosas «portaladas» que tanto carácter dan al paisaje montañés como acceso a casonas y palacios.

Finalmente, hay que señalar la Casa Torre de La Costana, en Reinosa, tipo de residencia señorial campestre, así calificada por Lampérez. Construcción del siglo XIV. En uno de los extremos del rectángulo macizo que constituye la planta, se alza la torre cuadrada, de fábrica bastante regular de piedra en hiladas sensiblemente horizontales. La torre conserva restos de la barbacana. Desde allí podría defenderse la casa con auxilio de las saeteras que se abren en el muro divisorio.

* * *

De los edificios que pudiéramos llamar públicos, se pone como ejemplo tipo el en que están las Casas Consistoriales de Laredo. Tiene la fachada constituida por un pórtico en la planta baja y una galería abierta en el principal. Es la franca expresión de las necesidades munici-

pales: el pórtico para los vecinos, donde pudieran reunirse a cubierto y celebrar concejos, y la galería y gran balcón concejil desde el que el Municipio se muestra al pueblo en las grandes solemnidades.

* * *

Al mismo tiempo que las torres se edifican las casas de tipo ciudadano y las rústicas. Tienen aspecto pacífico y responden, unas y otras, a una misma concepción respecto de su habitabilidad. Pocos y no muy grandes huecos al exterior. Construcciones sólidas en las que alternan la sillería y la mampostería. Las casas rústicas tienen, a semejanza de las hidalgas, planta rectangular y cubierta a dos aguas; puerta de arco apuntado y armazón de fuertes maderos mal escuadrados. Es frecuente la socarreña adosada. En el siglo XVI, la arquitectura montañesa de gótica filiación, evoluciona sin perder su austerioridad, y en este último siglo tiene ya un carácter definido que ha de permanecer como típicamente regional. Se combinan los elementos tradicionales con las aportaciones del nuevo estado social.

Ha pasado el plateresco y la arquitectura regional adquiere sus formas severas, adaptadas al gusto local.

Un investigador, el arquitecto señor Ortiz de la Torre, ha ordenado las siguientes categorías de la arquitectura montañesa: la casica aldeana, en la que se destaca como elemento de máxima caracterización, la solana; la casona hidalga, de mayores pretensiones arquitectónicas, con fachada de sillería, soportal de arcos o portalón profundo, balconaje de hierro forjado y muchas veces corre por su fachada principal la solana de rica ornamentación, y el imprescindible escudo nobiliario. Viene después el palacio señorial, de planta más variada, a la que se adicionan dependencias como la capilla, las caballerizas, etc. Como elemento esencial, la torre, lateral o doble, o central.

De viviendas rústicas hay infinidad de buenos ejemplos: tales las del pueblo de Carmona, de Cossío, de Castillo Pedroso, de Riocorvo, etc., etc.

* * *

Casonas hidalgas, es raro el pueblo montañés que no posea una o varias; unas, del siglo xv o del xvi; otras, de los siglos xvii y xviii, que es cuando el oro de Indias afluye a la Montaña y los «indianos» rehabilitan viejos pergaminos nobiliarios, «dando mucho que hacer a los reyes de armas», y labrando en cada fachada un escudo en piedra. A este tipo de casonas hidalgas, muchas de ellas con pretensiones de palacete, corresponden las de Cayón, de Alceda, del Marqués de Santillana, en la histórica villa; de Corro, en San Vicente de la Barquera; de Calderón de la Barca, en Viveda; de Villanueva de la Peña; de Ajo; de Riva-Herrera, en Santander (desaparecida en el incendio de 1941); de Omoño; de Sánchez de Tagle, y la del Aguila, en Santillana; la de Calderón, en Barcenillas; la de los Cossío, en Cossío; la de Riadebeyo, de Mazcuerras; la de Villapresente; la de los Bustamante, en Viérnoles; la arruinada de los Gómez del Corro, en Beranga; la de los Cevallos Elcavallero, de Argomilla de Cayón; de Arce Quevedo, en Selaya; de Gómez de la Torre, en Riaño; de Ruiz de Bustamante, en Alceda; de Calderón, en Arce; de Ceballos, en Alceda; de Cantolla, en Liérganes... y tantas y tantas que harían interminable esta relación.

* * *

En cuanto a los palacios, algunos se denominan así por la costumbre y por un instintivo concepto aldeano de la jararquía social. Sin embargo, existen algunos que

reúnen todas las condiciones arquitectónicas, tanto exterior como interiormente, para otorgarles toda esa categoría. Tal sucede con el que en el siglo XVII construyó don Fernando de Acebedo, que fué Presidente del Consejo de Castilla y Arzobispo de Burgos en tiempos del tercero y del cuarto de los Felipes. Es de traza herreriana. El cuerpo central está dividido en tres secciones por pilastras dóricas y su puerta adintelada sobre la que vuela un balcón. Todos los huecos tienen guarnición de platabandas, y arriba corre una cornisa de piedra. En los cuerpos altos de las torres hay pilastras pareadas y ventanas y escudos. El conjunto resulta de una gran armonía. El torreón primitivo, detrás del edificio, está flanqueado por cuatro machones circulares y a él se accede por puerta de medio punto. Como complemento, se construyó la capilla, también herreriana, de cruz latina y con estatuas orantes en los nichos abiertos en las capillas laterales. Estas estatuas representan dos Obispos y dos caballeros de la linajuda familia de los Acebedos.

Existen, de este tipo de palacios, el de los Gómez del Corro, en Beranga, arruinado hoy; el de los Bustamante, en Quijas, con un torreón medieval. Tiene este palacio la característica de su pórtico de seis arcos semicirculares ornamentados con motivos arcaizantes y una gran solana con celosía. El palacio de Bustamante Rueda, en Alceda, con una maciza y ancha torre y profusión de motivos heráldicos.

Los Riva-Agüero erigieron en Gajano un hermoso palacio, del que sólo restan unas ruinas. Construido a mediados del siglo XVII, tiene una bellísima portalada y una capilla grecorromana con la estatua orante del fundador.

El de los Cevallos, en Argomilla, tiene elementos tradicionales, y un pórtico con cuatro arcos de medio punto. Los huecos de su piso superior están alternados con escudos.

El siglo XVIII, considerado como el del máximo esplendor en la Montaña, comprende edificaciones señoriales de gran prestigio arquitectónico. Se conservan muestras muy espléndidas en toda la Montaña. Tal, por ejemplo, la de los Alvarados, en Adal (Bárcena de Cicero), palacio considerado como uno de los más hermosos de la provincia, construido en medio de una amplia corralada. La vivienda está compuesta de un cuerpo central y una torre situada en un extremo, y en el otro una galería porticada por la que se pasa a un pequeño patio y por él a las dependencias de la casa. El edificio, destinado a caballerizas y cochera, es de carácter herreriano. El conjunto es de una gran elegancia.

De «la más pura joya arquitectónica» califica Ortiz de la Torre el palacio de Elsedo, en Pámanes, hoy en franca decadencia. El primer Marqués de Torre-Hermosa dispuso su construcción en 1710. Es de un estilo barroco sobrio y elegante. La parte más interesante del conjunto es su torre, en la que todo está ordenado con tanta atención que «produce una rara emoción de las cosas perfectas». La ornamentación de la capilla era de gran magnificencia, y sus muros son de sillería de dos colores, combinados en hiladas. El hermoso retablo de esta capilla ha sido últimamente adquirido para el Colegio de los Padres Escolapios, de Villacarriedo, donde está instalado en la actualidad.

En contraste con la sobriedad de este palacio, se alza en Villacarriedo el famoso de Soñanes, erigido entre los años 1718 y 1722 por don Juan Antonio Díaz de Arce. Los planos fueron ejecutados en la Ciudad Eterna por Cossimo Fontanelli.

Por medio de sendos grandes soportales, se penetra en el edificio por dos entradas. Tiene, éste, una planta cuadrada con el núcleo central también cuadrado que corresponde a la torre y donde se desarrolla la monumental escalera. La fachada principal, que es la que da a la calle, es de

exuberante ornamentación, con pilas y columnas exentas de orden corintio, fustes estriados, salomónicos y abalaustrados; frisos exornados de hojarasca y acanaladuras; frontones enteros o partidos sostenidos por columnillas retorcidas; modillones, acróteras, gárgolas y pináculos. Tiene este palacio escaso carácter montañés por su traza general y por la fastuosidad de su decoración, más consonante con el estilo italiano predominante en la época.

Se erguía en Alceda el palacio de los Bustamante, conocido por «palacio del Marqués de Mercadal», que era el tercero de los que esta familia construía en aquel pueblo. El primero fué una torre armada del siglo XIV, demolida a principios del XV por luchas de banderías; el segundo, erigido en la mitad del siglo XV era una casona sin pretensiones y a finales del siglo XVII fué edificado el actual, del que sólo quedan los muros exteriores, pues durante la revolución de 1936 fué saqueado e incendiado. Estaba convertido en un verdadero museo de arte, con rica colección de cuadros, esculturas y libros, y era muy notable su capilla.

* * *

Y llegamos a las portaladas, esos elementos arquitectónicos tan consustanciales con el paisaje montañés, que se han hecho famosas. Es incontable el número de las erigidas en pueblos, villas y aldeas montañeses. El más apartado rincón muestra uno de estos monumentos que son un culto al linaje. La portalada forma la entrada del cerco murado que rodea las casonas hidalgas. Es siempre un arco de medio punto, flanqueado de pilas sobre montadas de ático, en el que campea el escudo de armas familiar, llegando a alcanzar en ocasiones categoría de arco de triunfo. Algunas muestran la variante de su flanqueo por torrecillas huecas de aspilleras enfilaradas hacia la entrada, lo que las concede ascendencia de carácter militar; pero al

pasar los siglos, se transforman en una cosa puramente decorativa o desaparecen del todo. Su mayor enriquecimiento data de los siglos XVII y XVIII, y por su monumentalidad adquieran más importancia que la casa misma.

Hemos de citar, como las más importantes, las de Renedo de Piélagos, Carrejo, Santa Cruz de Iguña, Barros, Sobremazas, Alceda, Bárcena de Cicero, Quijas, Viérnoles, Liérganes, Pámanes, Villacarriedo, etc., etc.

CAPÍTULO XXIII

MONUMENTOS NACIONALES. COLEGIATAS E IGLESIAS

SAN ROMÁN DE MOROSO, DE BOSTRONIZO



unos tres kilómetros de Las Fraguas, en el pueblo de Bostronizo, se alzan las ruinas de una antigua iglesia cuya primera fecha de construcción se fija en el año 1119. Son los últimos vestigios de un primitivo templo, de reducidas proporciones, ya que de él sólo queda una nave de 6,30 metros por 4,50, y una capilla, en forma cuadrada, de 3,30 metros. La primera tuvo una armadura a dos aguas, y de la segunda se conservan los arranques de una bóveda de cañón semicircular. Su estilo es mozárabe leonés, muy sencillo, austero y humilde.

COLEGIATA DE CASTAÑEDA

Durante el tiempo de predominio del románico en la Montaña, se construyeron las Colegiatas de Castañeda, San Martín de Elines, Cervatos y Santillana, el monasterio de Piasca y pequeñas ermitas de carácter rústico. La

primera de las mencionadas se halla convertida hoy en iglesia parroquial de Santa Cruz. Tiene crucero y tres ábsides, de los que en la actualidad falta el de la Epístola, y en cambio, se ha agregado una nave gótica. La nave principal está cubierta por un medio cañón seguido, de tres tramos, con arcos fajones sobre columnas cilíndricas adosadas a las pilastras. El eje de la nave está inclinado con relación al del crucero, cubierto por cúpula esférica sobre trompas, en el centro, y por bóvedas de cañón los brazos. Son notables por su talla los capiteles, que en el crucero representan escenas animales. En cuanto a la nave gótica, de tres tramos, conserva sepulcros del siglo XIV, y hace escuadra con un cuerpo más antiguo románico, abovedado con cañón semicircular. La torre es cuadrada con ventanas gemelas de medio punto en el último cuerpo. El ábside central tiene al exterior columnas cilíndricas que hacen el oficio de contrafuertes y ventanas de medio punto.

COLEGIATA DE CERVATOS

Se hace remontar la primitiva fundación de un monasterio que dió origen a esta Colegiata, a más allá del año 999, en que el Conde de Castilla, don Sancho, y su esposa doña Urraca, hicieron grandes donaciones al abad y los monjes del cenobio. Se ignora la fecha exacta en que la iglesia monástica fué convertida en Colegiata regular; pero se sabe que en 1199 fué dedicada a San Pedro. La parte principal aparecía ya construída en el primer tercio del siglo XII, y totalmente terminada a sus finales. Consta de una sola nave, un ábside circular y una torre cuadrada a los pies. Contrafuertes prismáticos hasta media altura, forman el ábside, con columnas cilíndricas que llegan hasta la cornisa, de canecillos de asunto de crudo realismo. Al Sur, una portada notabilísima, de siete arcos baquetoneados, de medio punto, encerrados dentro de una arqui-

volta de florones, y en los capiteles se desarrollan figuras de animales, sobre las columnas acodilladas. El tímpano está ricamente adornado con entrelazos. Un friso con seis leones e intrincados dibujos de bodeado oriental completan este bellísimo conjunto. La torre tiene una cúpula sobre trompas cónicas. Son también notables la bóveda de la nave, de crucería, y el ábside romano que conserva todos los elementos de este estilo. Su declaración de monumento nacional data del 2 de agosto de 1895, y la restauración fué cuidadosamente ordenada por don Aníbal Alvarez.

Durante la Cruzada de liberación cayó una bomba sobre la torre, causando daños y derribando un trozo de pared de la misma, poniendo en peligro un arco de los ventanales.

COLEGIATA DE SAN MARTÍN DE ELINES

En época remota fué erigido en el pueblo de Elines un monasterio benedictino, que posteriormente se transformó en Colegiata y pasó a ser iglesia sufragánea de Aguilar de Campoo, a mediados del siglo xvi. Consta de una nave, con armadura de madera, un cuerpo elevado cubierto por bóvedas de arista sobre cuatro grandes columnas cilíndricas de muy ricos capiteles. El muro de la derecha aparece decorado por un gran arco semicircular sobre columnas, cobijando otros dos arcos.

El ábside, casi totalmente tapado por un retablo barroco que abarca todo el hemisferio, con arquería ciega y ventanas de medio punto entre fajas molduradas y contrafuertes exteriores prismáticos.

Adosada a la fachada del Mediodía, se alza la torre, redonda, románica en la mayor parte de su altura, con remate moderno.

Entre todos los templos románicos de la región, éste

es el que mayor interés tiene para los arqueólogos, y el Conde de Cedillo descubrió en él, junto a uno de los muros del claustro (de extremado carácter rústico, con lucillos y sarcófagos de la época gótica), restos de arquitectura mozárabe.

COLEGIATA DE SANTILLANA

Famosísima en todo el mundo, la Colegiata de Santillana es, en el conjunto de aquella villa de maravillosos recuerdos (una Toledo en miniatura), la joya más apreciada por los arqueólogos. Al antiguo nombre de Concana sustituyó el de Planes, y en el siglo XI el de Sancta Illana, corrupción de Santa Juliana, titular del monasterio, cuyo cuerpo fué trasladado aquí en fecha que no ha sido fijada, y que sufrió martirio en Nicomedia de Bitinia. Originariamente fué un monasterio, pues ya en 870 hicieron donaciones diversos nobles, sucediéndoles en estos favores el Conde Fernán González, Don García y Don Fernando, primer rey de Castilla. En este monasterio se crió el rey Fernando IV. Es muy extensa la relación de donaciones y mercedes hechas al cenobio, transformado en Colegiata a fines del siglo XI, reinando Alfonso VI.

Ya bien entrado el siglo XII se construyó el actual templo, que con su claustro está considerado como el monumento románico más importante de la provincia. La iglesia consta de tres naves, un crucero, tres ábsides y una torre a los pies. Es notable su puerta principal, al Sur, que conserva vestigios de sus arcos múltiples, de medio punto y columnas acodilladas. La planta de los pilares es cruciforme. Conserva las bóvedas primitivas en los brazos del crucero y los ábsides, los primeros de cañón y los demás de crucería con nervios en los esquinazos. Columnas sobre basa y plinto elevado, y capiteles historiados de una gran hermosura. En el crucero, cúpula semiesférica con

nervios de refuerzo, y al exterior una linterna de dos cuerpos, con ventanas el primero, con arquería ciega el segundo. En el centro de la iglesia se alza el sepulcro de Santa Julia, cuya efigie aparece toscamente labrada en piedra.

Hermoso retablo gótico, de fines del siglo VI, con excepcionales pinturas de escuela flamenca, llena todo el altar mayor, en cuyo zócalo hay cuatro figuras representando a los Evangelistas en actitudes familiares.

Magnífico su claustro, de columnas pareadas con capiteles bellísimos y variados, con motivos derivados de la flora y de la fauna, entrelazados con filamentos en múltiples combinaciones. En el año 1905 fué restaurado por don Juan Bautista Lázaro, y tanto el claustro como la iglesia fueron declarados monumento nacional el 12 de marzo de 1889.

SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN, DE LAREDO

Se cree que esta iglesia fué comenzada en los primeros años del siglo XIII. En su puerta principal presenta los caracteres de transición del románico al gótico. La extraña disposición de su traza interior debe tener como causa los cambios de planes en su construcción. Tiene cinco naves desiguales en anchura, del mismo alto que la central de la Epístola, y dividida en capillas, la menor la del Evangelio. En el cuarto tramo, todas las naves tienen igual altura, formando el crucero, que no es tal, propiamente dicho. Los apoyos son arcaizantes: están constituidos por columnas de núcleo cilíndrico, de ocho fustes. Basas achataadas y de perfiles áticos, como los capiteles, con varia ornamentación, traducen el sentimiento tradicional del románico, muy del carácter arcaico montañés. En todo el templo, las bóvedas son de crucería, correspondiendo a los diversos tipos de su construcción. Posee, también, un elegante

pórtico abovedado (del siglo XVI), y la sacristía, del XVIII es, según escribe un notable investigador, «digna de una catedral», por su amplitud y riqueza.

SANTA MARÍA DE LEBEÑA

Es uno de los ejemplos más característicos de la arquitectura prerrománica en España. Está situada a cinco kilómetros de Potes y a 31 de la estación de Unquera. Un documento antiguo atestigua que don Alfonso, Conde de Lévana (la Liébana actual) y su esposa Justa, fundaron esta iglesia entre los años 924 y 963; el señor Gómez Moreno fija la fundación en el año 930. Tiene planta rectangular, cuadriculada, dividida en su mitad por un escalón separado, que es la parte reservada al clero. La nave consta de seis tramos, a los que se unen tres ábsides que forman capillas de cabecera plana, comunicadas entre sí por arcos.

Las bóvedas son de cañón seguido de eje longitudinal en la nave central, y transversal en las laterales, de alturas diferentes. Los arcos son de herrería, excepto los de las capillas, que son de medio punto. Los dos apoyos aislados los constituyen un núcleo central, de planta cuadrada y cuatro fustes cilíndricos monolíticos. Los aleros, en el exterior, son muy salientes y están sostenidos por ménsulas de piedra con distintos motivos ornamentales.

El templo fué restaurado por don J. Urioste y declarado monumento nacional el 27 de marzo de 1893.

SANTA MARÍA DE PIASCA

A principios del siglo X existía este monasterio, según se desprende de un documento del año 930, y en el cartulario de Sahagún consta un pacto de escritura firmado por Seniora, Rasvinda y otras religiosas de Piasca profesando la Regla de San Fructuoso; el maestro Yepes con-

signa que el monasterio era dúplice, descompuesto en tiempos de Alfonso VI conforme a lo dispuesto por los Papas en sus Breves. Quedaron en el monasterio los monjes dependientes de San Benito, de Sahagún.

La iglesia se acabó de edificar en 1172, bajo la dirección del maestro Covaterio, en el estilo románico de transición. Más tarde, cuando ya el gótico se hallaba en su plenitud (1439), se introdujeron reformas muy importantes.

Consta de tres naves, tres ábsides, redondo el exterior y poligonales por dentro, y crucero. Las bóvedas son de crucería con ligaduras sobre columnas angulares y arcos lobulares. Es un interior abigarrado, sin unidad. Destaca una ventana de arco apuntado exornado de finísima arquivolta. Todo el interior es de estilo ojival, con columnas prismáticas y arcos apuntados.

Es digna de notarse, asimismo, la bellísima puerta, románica, en la fachada de tránsito del Sur, dando paso a un claustro del que ya no existe ningún vestigio.

NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES, DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Fué comenzada su construcción en el siglo XIII, lo que se infiere de una escritura de privilegio otorgada en 1210 por Don Alfonso VIII y su mujer Doña Leonor, en favor de su secretario Miguel. Impera en las puertas del Sur y del Oeste el gusto arcaizante de la época y del país, en el que predominaba el románico, y con carácter gótico en el interior de la iglesia. En su construcción se debió de invertir mucho tiempo, bien fuera por dilaciones o por interrupciones prolongadas. Hay un testimonio escrito en 1534 por el que Carlos V pedía información a fin de poder pagar al Conde de Buendía 1.500 ducados que había prestado para el ensanche de la iglesia. Y existe también el testamento del inquisidor don Antonio Corro

expresando su voluntad de ser enterrado en la capilla de San Antonio, construída por él. Los períodos de su construcción se advierten claramente: del tiempo de Don Alfonso VIII son las dos puertas románicas citadas; en el siglo XIII se construyen gran parte de las naves; el carácter del XV está fuertemente impreso en el crucero; de principios del XVI son la capilla mayor y la de San Antonio.

Tres naves de igual altura con bóveda de crucería. Pilares esbeltos compuestos de haces de ocho fustes cilíndricos sobre basas de planta poligonal, con capiteles de hojas. Las bóvedas del crucero y de la cabecera son estrelladas. En la capilla de San Antonio aparece la estatua del inquisidor Corro, que se supone labrada en Génova en la segunda mitad del siglo XVI. Otro monumento funerario de carácter gótico, tiene las estatuas yacentes de un caballero y una dama del siglo XV, pertenecientes a la familia Corro.

NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, DE CASTRO URDIALES

En la cima de un ingente peñón que domina y defiende la entrada del puerto de Castro Urdiales, se yergue, soberbia, la fábrica de este templo, que es el ejemplar gótico más importante de la provincia. El exterior, pintoresco e inacabado, presenta sus torres inconclusas, sus botareles de airosa traza, antepechos y finos pináculos, y el bien ordenado ábside poligonal. Forma un conjunto armónico con las ruinas de un castillo fuerte y otras construcciones arcaicas que figuraban en el interior del recinto murado de la antigua villa. La puerta principal, llamada «del Perdón», es de tradición románica. La iglesia es de planta rectangular; consta de tres naves con crucero, cabecera con girola de tramos rectangulares y hexagonales que forman las capillas. Los pilares son núcleos cilíndricos de columnas

adosadas. El triforio es de triples arcos cobijados por otros mayores. Un sistema de botareles forma el contrarresto interior de las naves laterales, dispuestos con evidente gusto artístico.

La construcción data de los siglos XIII al XV.

SANTA MARÍA DE PUERTO, DE SANTOÑA

También es de estilo de transición con elementos románicos y góticos. Fué en sus orígenes, monasterio de Benedictinos, del que hay una escritura datada en el año 863, en que se cita la restitución de una iglesia por un tal Rebellio, a los monjes, iglesia que con una heredad había usurpado su padre en tiempos de las revueltas del conde Nepociano. Unas inscripciones de un enterramiento en la iglesia, refieren que un Obispo llamado Antonio, «hermano de los reyes godos», edificó y acabó el primitivo templo. En tiempos de Don García de Navarra, el antiguo cenobio estaba desierto y medio arruinado, estableciéndose en él un peregrino llamado Paterno, con otras personas religiosas.

Hacia 1135 comienza a construirse la iglesia actual, a la que se agregaron nuevos elementos y se hicieron modificaciones.

Tres naves de igual altura, y un crucero más elevado que la central, un ábside y dos capillas a los lados y cuatro junto a los últimos tramos, constituyen la fábrica. Los primeros son del siglo XVI y los últimos del XVII.

Los pilares, de núcleo cilíndrico, se alzan sobre basamentos de prisma, con cuatro columnas adosadas sirviendo a los arcos formeros y a los transversales de las naves bajas. Bóvedas de crucería sencilla, estrelladas las del crucero. Las ventanas son de triple arcada aguda, dentro de un arco apuntado y con claraboya. El carácter románico se acusa de modo notable en los capiteles, de hojas ondu-

ladas, otras estilizadas en forma clásica, escenas animadas y pintorescas (una cacería de jabalí y asuntos diabólicos, motivos preferentes de los canteros de la época). Hay, asimismo, una hermosa pila bautismal, de estilo románico.

En el siglo XVIII se construyó un pórtico de muy dudoso gusto artístico, embebiendo los arcos y alterando las proporciones de la primitiva fábrica.

SANTA MARÍA DE YERMO

Cerca de Caldas de Besaya, en el término de Cohíllos, se admira esta iglesia fundada en el siglo IX, y sobre cuyos cimientos se erigió más tarde el actual templo que a fines del siglo XIX aparecía totalmente ruinoso y desmantelado. Fué restaurada en 1875.

Es de transición, con una sola nave rectangular, ampliada por sus pies modernamente. La cabecera es semicircular, y se ha agregado al lado del Evangelio una como segunda nave de menores proporciones que la primera. Su puerta principal, en la fachada del Mediodía, es ligeramente resaltada abocinada de múltiple arquivolta, con arcos apuntados decorados con baquetones, dientes de sierra, bolas y círculos entrelazados, apoyados sobre columnas de fuste cilíndrico. Como precioso ejemplo de escultura románica se muestra el tímpano, que representa un caballero armado matando a un dragón.

Varios relieves de arcaico sabor (seguramente restos de sepulcros románicos) y dos ventanas de medio punto, con su moldura ajedrezada, exornan la fachada principal. El ábside es de bóveda de cuarto de esfera, prolongada en medio cañón, y el tránsito se hace por un arco apuntado sostenido por columnas.

SANTA MARINA DE UDALLA

Dentro del estilo predominante en la región, esta iglesia constituye un curioso ejemplar, pues consta de dos únicas naves de un ancho casi igual, y ábsides emparejados. Solamente se conoce otro ejemplo de construcción tan insólita, que es la iglesia gótica del hospital de Dueñas, en la provincia de Palencia.

Domina el románico en el exterior y el gótico en el interior, éste toscos y arcaicos. Cada nave tiene cuatro tramos de diferentes luces y los apoyos aislados son de núcleos cilíndricos con grupos de ocho fustes adosados sobre zócalos de planta circular.

Situada bajo una torre de restauración reciente, la puerta principal se abre en triple arco apuntado sobre columnas acodilladas sin capitel. Los ábsides son circulares con contrafuertes prismáticos.

El tejado, de canecillos toscamente tallados con caras humanas, flores de lis, cabezas de toros y otros motivos.

SANTO TORIBIO DE LIÉBANA

Célebre en todo el orbe católico, por guardarse en él el mayor trozo de *Lignum Crucis*, que es objeto de grandes y solemnísimas fiestas religiosas y de peregrinaciones constantes. Su historia se entronca con la leyenda de los tiempos oscuros. La sacrosanta reliquia fué traída de Jerusalén por Santo Toribio, Obispo de Astorga, y depositada en alguna iglesia de España, desde la que, al ocurrir la invasión árabe, fué trasladada al monasterio de Liébana, donde se había recogido la fe y la piedad. El fundador de este monasterio fué otro Santo Toribio, y a mediados del siglo XIII comenzó la construcción de la actual iglesia gótica. Del famoso monasterio benedictino apenas si han llegado a nuestros días algunos restos.

La iglesia es de planta rectangular, con tres naves y tres ábsides poligonales. Las primeras tienen la misma altura que el crucero, y las bóvedas son ojivales, con doble crucería, y muy peraltadas.

Al lado de la nave del Evangelio hay una capilla de estilo barroco de comienzos del siglo XVIII, que es el camarín del *Lignum Crucis*. Es una capilla ricamente adornada, con cúpula sobre pechinas. Hay, a la izquierda del camarín, la estatua orante de don Francisco de Otero y Cossío, Arzobispo y fundador de Nueva Granada, fundador de esta capilla.

Al pie de la iglesia se alza la torre, cuadrada, y las puertas de ingreso son, una de estilo románico y la otra, gótica.

Durante la Cruzada de liberación, fué volado el camarín con intención de llevarse la sagrada reliquia a Asturias. Pero el venerado Leño fué hábilmente sustituido, y al librarse la provincia fué restituído, como consta en un acta autorizada.

SANTA MARÍA DE BAREYO

Interesantísimo ejemplar, que se conserva en excelente estado en el pueblo de Bareyo, de las Siete Villas. Una sola nave y un ábside semicircular, muy alargado con grandes ventanas, una de ellas doble, de triple arquivolta, entre columnas. El crucero está entre dos arcos transversales de medio punto, apoyados sobre columnas, y otros dos, formeros, ligeramente apuntados y de mayor altura que los anteriores. Sobre estos cuatro arcos se elevan otros tantos muros rectos terminados en una imposta, de la que arranca la bóveda, de forma de rincón de claustro. Esta bóveda cupuliforme, es de tradición mahometana.

La cornisa está formada por un voladizo de losas, de canto moldurado y tallado, sobre una serie de canecillos de muy variada ornamentación.

SANTOS FACUNDO Y PRIMITIVO, DE SILIO

Por un arco triunfal de medio punto, apoyado por columnas cilíndricas de historiados capiteles y ábacos finamente labrados, se entra en esta iglesia, de la que don Elías Ortiz de la Torre ha escrito que «dentro del cuadro de la Arquitectura rural es uno de los ejemplares más acabados que se encuentran en la provincia». Forma su fábrica una sola nave, cubierta con armadura de madera, y un ábside abovedado y semicircular. Éste está dividido en tres secciones, y en la inferior hay una crucería de medio punto. Son bellísimos, por el primor con que están labrados, sus capiteles.

El ábside está dividido en cinco secciones por cuatro contrafuertes prismáticos y sobre ellos se apoyan columnillas cilíndricas. Son también de notar las ventanas, con arcos de baquetón y arquivolta abilletada, que forma una faja a todo lo largo del ábside, ceñida a los fustes a manera de anillos como enlace con el muro.

Durante la revolución de 1936 fué incendiada y mutilada en grado extremo.

CAPÍTULO XXIV

CAVERNAS PREHISTÓRICAS

ALTAMIRA



STA caverna, de renombre mundial, se halla situada a dos kilómetros y medio de la villa de Santillana del Mar. Está considerada como el más insigne monumento de la pintura prehistórica, y Dechelette la llamó «la Capilla Sixtina del arte rupestre». Fué descubierta por un médico montañés, don Marcelino S. de Sautuola, entre los años 1875 y 1879 y este descubrimiento suscitó dudas y recelos entre los más eminentes arqueólogos, que lo supusieron una superchería de su primer investigador, hasta que Cartailhac, al descubrir, en Francia, una caverna con elementos prehistóricos análogos a la de Altamira, reivindicó para el señor Sautuola la gloria del descubrimiento y para la Montaña la de la posesión del más rico monumento cuaternario. La caverna tiene un vestíbulo y una galería. En el techo de la sala llamada de las pinturas, se muestran las maravillosas representaciones de bisontes, caballos, una cierva (que es la figura de mayor tamaño), un jabalí, etc., etc., para pintar las cuales se emplearon el rojo, el negro y el ocre, aprovechando el artista los resaltes de la peña para «modelar»

El conjunto de esta sala es de un efecto grandioso. Las pinturas corresponden a los períodos solutrense y magdaleniense antiguo, habiéndose hallado, en varias excavaciones, objetos de industria cuaternaria. De su conservación está encargado un Patronato oficial, con residencia en Santander, bajo la inmediata inspección de los altos organismos artísticos de Madrid.

CUEVA DEL CASTILLO

En las inmediaciones del balneario de Puente Viesgo y a un kilómetro de esta población, se halla esta cueva que contiene multitud de figuras de animales, algunas policromadas, que se superponen a otras siluetadas en rojo, y éstas, a su vez, a esquemas de manos humanas contorneadas de color. Existe una figura de especial interés, de elefante, pintada en rojo. Además de estas pinturas figuran grabados de ciervos, bóvidos, etc., tactiformes y otros signos de estilizaciones humanas neolíticas. El Padre Carballo descubrió allí el esqueleto casi completo del «*ursus spelaeus*» y fragmentos de otros de león y de hiena, que se conservan en el Museo municipal.

CUEVA DE LA PASIEGA

En el mismo término de Puente Viesgo y a cuatro kilómetros del balneario en dirección a la aldea de Villanueva, existe esta cueva, que posee una colección de pictografías de figuras de animales, como bisontes, caballos y ciervos en color rojo de varios tonos, negro y pardo; presenta, asimismo, signos tactiformes, paleolíticos, de estilo cántabro-francés.

EL PENDO

En Camargo, se abre esta caverna, de enorme capacidad. Su bóveda, a extraordinaria altura, no tiene apoyos cen-

trales. Se advierten ligeros vestigios de pinturas rupestres; en cambio, ha sido abundante su industria paleolítica, que ha dado al Museo cetros, dardos, arpones y agujas, en asta de ciervo, bellamente tallados. De uno de los cetros hallados en esta caverna, dijo Salomón Reinach que era el «rey de los cetros prehistóricos». Un investigador afirma que esta caverna es al paleolítico lo que la de Altamira es al arte.

CUEVA DE COVALANES

En el camino de La Nestosa, a dos kilómetros de Ramales, esta cueva, donde se han verificado muchas excavaciones e investigaciones, presenta solamente figuras de caballos, de bóvidos y de ciervos de contornos hechos con puntos rojos. También muestra algunos signos pintados. Todas estas pinturas han sido clasificadas como paleolíticas. Marca una época probablemente más antigua que la de Altamira.

DEL PINDAL

En Unquera, con abundantes figuras policromadas representando fauna cuaternaria, entre ella un mamut. De la misma época y características semejantes, son las de La Loja (Buelles) y La Franca, donde hay pinturas y yacimientos del mismo estilo.

DE HORNOS DE LA PEÑA

A seis kilómetros al Sur de Los Corrales de Buelna. Solamente contiene grabados paleolíticos, bastantes de ellos arcaicos, con figuras de caballos, bóvidos, cabras montesas, bisontes y una imagen antropomorfa.

PEÑA DEL MAZO

En Revilla de Camargo. Fué un rico yacimiento paleolítico, con objetos neolíticos. De allí se extrajo un cráneo humano supuesto del nivel Oriñacense; una pulsera de cobre, un hacha pulimentada de porfírita, un cetro, sílex tallados, etc. etc.

MOZO-MORIL (Villaescusa)

Gran yacimiento industrial, de donde fueron recogidos más de tres mil sílex con representación de todos los niveles paleolíticos.

LLANIO (Valle de Aras)

Aquí fué descubierto un ídolo neolítico, grabado en una gran peña al fondo de la caverna. Muy próxima, en Secadura, la de OTERO fué un buen yacimiento magdaleniense. Y en San Miguel de Aras se abre la cueva de EL CASTILLO, en un monte cónico, donde fué descubierto un dólmen y dos mámoas, más un castro primitivo de la Edad del hierro, con dos clases de cerámica: una del tipo ibérico del Norte y otra de tipo local.

EL VALLE (Rasines)

En esta cueva hubo un yacimiento paleolítico, con abundantes sílex y asta de ciervo, y un bellísimo bastón de mando con grabados.

LA COVENTOSA (Arredondo)

Muy cerca de otra cueva llamada LA CAÑUELA, de altísimas bóvedas, en un impresionante escenario natural,

se abre la de la Coventosa, donde fueron hallados objetos de hierro, seguramente de la época romana. En la primera, grabados paleolíticos.

DEL SALITRE (Ajanedo. Miera)

Se muestran vestigios de pinturas polícromas, sobre las que el tiempo ha ejercido su implacable acción destructora. Fué extraído un arpón de tipo acilense francés, el primero de los descubiertos en España, y un cráneo de hiena y osamentas de fauna cuaternaria.

CUDÓN

Vestigios de la industria prehistórica e histórica, probablemente de la Era Cristiana. Se han observado ciertas formas musterenses de tipo regional.

* * *

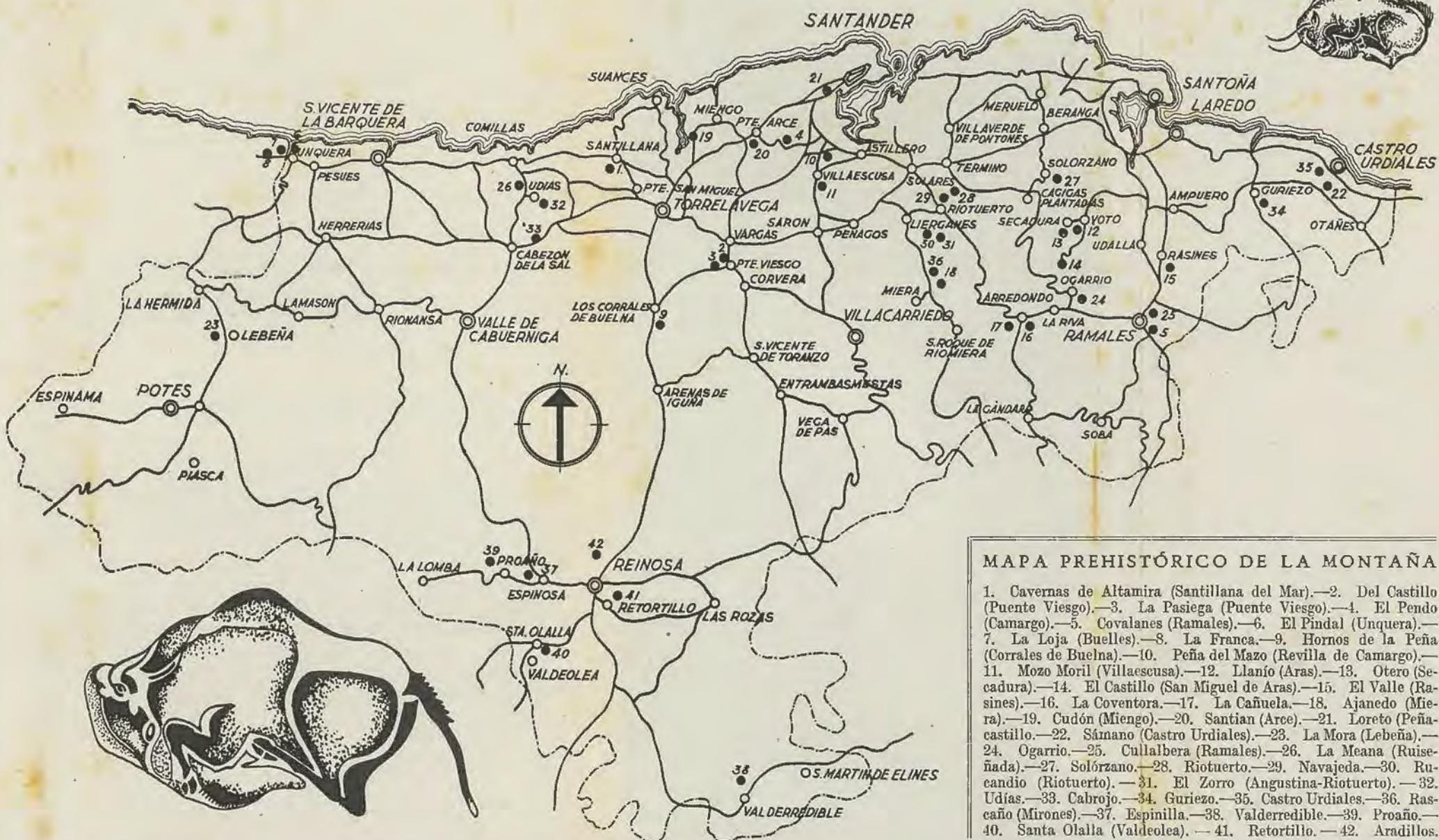
Existen otra infinidad de cavernas y grutas en toda la Montaña, muchas de ellas de interés científico, pero que por incuria (cuando esta ciencia no había alcanzado el grado de interés de que hoy goza en la Montaña), muestran en la actualidad cortos recuerdos del arte y la industria prehistóricos. Algunas constituyen, no obstante, un espectáculo curiosísimo para el turista, por su grandes proporciones y la riqueza de sus adornos naturales.

Entre aquéllas y éstas, son dignas de citarse: La de Santian, en Puente Arce, con pinturas estilizadas; la de Loreto (Peñacastillo), donde fueron hallados objetos de la industria de tipo altamirense; las de Sámano, con sus bosques de columnas de caprichosas formas, y bóvedas altísimas; la de La Mora, en el monte de Lebeña; la de Ogarrio, donde fueron extraídas dos espadas de la Edad

del cobre; la gran caverna de La Cullalbera, en Ramales, de enorme emoción para el turista; la de La Meana, en Ruiseñada; las de Solórzano, Riotuerto, Rucandio y Nava-jeda, de gran belleza natural; la del Zorro, en Angustina; la de La Clotilde, en Santa Isabel, con grabados y pinturas; la de Udías, de grandioso aspecto; la de Cabrojo, en Cabezón de la Sal, con grabados en peñas al aire libre. Ésta se reputa como lugar sagrado, donde se practicaba el culto al sol; con vestigios de la Edad eneolítica. Las grutas de Guriezo y Villaverde y Castro Urdiales; la de Rascaño (Mirones), yacimiento paleolítico; la de La Mora, con cerámica y huesos humanos fosilizados y un cráneo de tipo muy primitivo, mas muchos objetos de sílex.

En la región alta de la provincia, Campoo, fueron hallados muchos objetos de la Edad eneolítica y de tiempos protohistóricos. Como más notables, las sepulturas cántabras y hachas neolíticas pulimentadas, descubiertas en Espinilla; otras sepulturas cántabras, un sepulcro romano y una estela con grabados, en Santa Olalla; sepultura con huesos humanos y varias grutas, en Valderredible; estelas y piedras grabadas, en Proaño, etc., etc. Esto sin contar los romanos de Aradillos y los de Retortillo, de que se da cuenta en otro lugar de este libro.

MAR CANTÁBRICO



MAPA PREHISTÓRICO DE LA MONTAÑA

- Cavernas de Altamira (Santillana del Mar).—2. Del Castillo (Puente Viesgo).—3. La Pasiega (Puente Viesgo).—4. El Pendo (Camargo).—5. Covalanes (Ramales).—6. El Pindal (Unquera).—7. La Loja (Buelles).—8. La Franca.—9. Hornos de la Peña (Corrales de Buelna).—10. Peña del Mazo (Revilla de Camargo).—11. Mozo Moril (Villaescusa).—12. Llanío (Aras).—13. Otero (Sectadura).—14. El Castillo (San Miguel de Aras).—15. El Valle (Rasines).—16. La Coventora.—17. La Cañuela.—18. Ajanedo (Miera).—19. Cudón (Miengo).—20. Santian (Arce).—21. Loreto (Peñacastillo).—22. Sámano (Castro Urdiales).—23. La Mora (Lebeña).—24. Ogarrio. —25. Cullalbera (Ramales).—26. La Meana (Ruiseñada).—27. Solórzano.—28. Riotuerto.—29. Navajeda.—30. Rucandio (Riotuerto).—31. El Zorro (Angustina-Riotuerto).—32. Udías.—33. Cabrojo.—34. Guriezo.—35. Castro Urdiales.—36. Rascaño (Mirones).—37. Espinilla.—38. Valderredible.—39. Proaño.—40. Santa Olalla (Valdeolea).—41. Retortillo.—42. Aradillos.

CAPÍTULO XXV

RUTAS DE TURISMO Y RÍOS SALMONEROS

RUTAS DE TURISMO EN LA MONTAÑA



UNQUE por la Delegación del Patronato Nacional del Turismo se ofrecen al viajero cuantos itinerarios y datos puede apetecer para el mejor conocimiento de esta bellísima provincia, tanto en lo que se refiere a los monumentos artísticos, como a los lugares donde se admirarán los imponentes paisajes de una Naturaleza de múltiples matices, hemos de recoger aquí estas «rutas», de amplios recorridos, dividiendo la provincia en zonas, agrestes y bravías, unas; de suavísimos panoramas, otras, y todas con suficientes elementos para conocer la historia y la geografía montañosas.

RUTA 1.

CANTÁBRICO

MAR



RUTA I.^a

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

(Por Torrelavega y Cabezón de la Sal, para regresar por Cormillas y Santillana)

Saliendo por la carretera de Oviedo se llega a Arce, donde se alza la casa de Calderón (pág. 216), y poco después Puente Arce, con la torre y palacio de Santullán; por el puente romano se atraviesa el río Pas, que ya ha mezclado sus aguas con las del Pisueña. La carretera es muy pintoresca y desde el Alto de Pedroa se divisa la ría de Requejada, escenario de los episodios de la novela perediana *La Puchera*. Unos kilómetros más adelante, la evocación del inmortal novelista montañés nos sale al paso, en el pueblo de Polanco: allí está su solar y el monumento de «La cagigona», homenaje de la provincia erigido en el lugar donde se desarrolla *El Sabor de la Tierruca*. Serpentea la carretera hasta llegar al centro fabril de Barreda, desde donde, por una pista magnífica, se va a Torrelavega (pág. 194). Siguiendo la carretera de Oviedo, y pasando el puente de Torres, atravesamos los pueblos de Ganzo y Puente San Miguel. Más adelante, se alza Villapresente, con una bella casona (pág. 216), y a la izquierda, Quijas, con la torre de Bustamante (pág. 213), el Palacio del mismo solar (pág. 216), la casa de González y unas casas rústicas del siglo XVI. Desde Quijas se abarca un panorama maravilloso: el Pico Dobra, el curso del Saja y el Pico de Vispieres. Más adelante, Barcenaciones, centro de pescadores de salmón, y Casar de Periedo, con el solar de los Rábagos, donde vivió el violinista montañés Jesús de Monasterio. A la izquierda de este pueblo se inicia la carretera que conduce a Mazcuerras, que Concha Espina ha inmortalizado con el nombre de «Luzmela»: allí está su

casona, laboratorio de sus más afamadas obras. Muy cerca, Villanueva de la Peña, que muestra una casa del siglo XVI (página 216) y el palacio de Riadebeyo en la sierra de Ibio (pág. 216).

Otra vez en la carretera de Oviedo, se llega a Cabezón de la Sal y se atraviesan luego los pueblos de Treceño (cuna del arquitecto Juan de Herrera), Valdáliga, Vallines, Lamadrid y La Revilla, que es cruce de carreteras, para llegar a San Vicente de la Barquera (pág. 198).

El regreso, por la costa, para llegar a Comillas (página 203), dejando a la izquierda la playa de Oyambre; luego, Ruiloba y a continuación Cóbreces, con su monasterio trapense de «Via Coeli». La carretera se aproxima al mar y vuelve a internarse en tierra, por Toñanes y Oreña, para bajar a Santillana (pág. 205). En Viveda se alza la casa de Calderón de la Barca (pág. 216), y en Queveda la de don Beltrán de la Cueva. Nuevamente se enlaza la carretera en Barreda para el regreso a Santander.

RUTA 2.^a

CASTRO URDIALES

(Regreso por Siete Villas)

Por la carretera de Bilbao se sube al alto de Muriedas, desde el que se abarca el panorama de la bahía y de la ciudad. En este pueblo está el solar en que nació el héroe del Dos de Mayo, don Pedro Velarde.

A la derecha queda Camargo, con una bella portada, e inmediatamente se llega al Astillero, cerca del cual se halla Guarnizo, con la casa que sirvió para dirección de los famosos astilleros donde se construyeron navíos para las reales armadas. Se atraviesa después la zona minera y el pueblo de Heras, con la torre de Alvarado (pági-

RUTA 2



na 213), y Hoznayo (El Bosque), con su antiguo balneario y una linda gruta. A la derecha queda el pueblo de Término, en que se conserva el palacio de los Acebedos (página 217) y se llega a Hoz de Anero, con el palacio de la Vega de Hoz. Se asciende la cuesta de Jesús del Monte, en cuya cima está una humilde ermita, desde la que se advierte muy lejos la ría de Santoña. Pasado Beranga, donde está la casa de los Gómez del Corro (pág. 216), se atraviesa Ambrosero, célebre por su barrio de Madama, que recuerda la historia de la madre de Don Juan de Austria, doña Bárbara de Blomberg, y se llega a Gama; poco después, Bárcena de Cicero, en que construyeron su palacio los Colina con una bella portalada (pág. 220).

Sigue el itinerario por Cicero, Treto y Colindres, y se llega a Laredo (pág. 200). A la derecha de Treto se ha dejado el pueblo de Adal, que muestra el palacio de los Alvarados (pág. 218). Desde Laredo se sube una cuesta pina, desde la cima de la cual se admira uno de los paisajes más bellos de la provincia. En rápido zig-zag, la carretera desciende hacia Liendo, que se extiende en un verde valle, y después se atraviesa el estero de la ría de Oriñón, a cuya derecha comienza una carretera que conduce a Villaverde de Trucios por Guriezo. Siguiendo la ruta, se pasa por los pueblos de Islares, Cerdigo y Campijo, para llegar a Castro Urdiales (págs. 196 y 228).

Regresando por la misma carretera, se toma la que en Bárcena de Cicero conduce a Santoña (págs. 199 y 229). Desde esta villa se inicia el recorrido por las Siete Villas, con sus pueblos llenos de tradición, cuna de los más célebres «maestros canteros» (arquitectos y aparejadores) que llenaron a España de catedrales, iglesias y palacios, como puede estudiarse en el interesantísimo libro de don Fermín de Sojo y Lomba, *Los maestros canteros de Trasmiera*. Argonños y luego Noja, con una bella playa, y la casona de los Velasco y el enterramiento que estos señores erigieron en

la iglesia de la villa. Después, Bareyo, con una iglesia románica, en la que se admira una pila bautismal visigótica (pág. 232); Isla, Ajo, con los soportales típicos y el enterramiento del inquisidor Pedro Llavad Camino, del siglo XVII; Omoño, con una bella casona, y Agüero, donde se alza el castillo (pág. 212). Desde Agüero, y siguiendo el curso del río Cubas (Miera), se llega a Villa-verde de Pontones y Solares, lugar donde vuelve a tomarse la carretera directa a Santander.

RUTA 3.^a

VEGA DE PAS

(*Regreso por Alceda*)

Esta es una de las rutas más evocadoras de la provincia y que atraviesa los más suaves paisajes; comprende los valles de Cayón, de Carriego y de Toranzo, entre las cuencas del Pas y del Pisueña, y se encarama hasta el enclave de la Vega de Pas.

Saliendo por la carretera de Bilbao, al llegar al Astillero, se toma la bifurcación hacia Guarnizo; se atraviesa la zona minera de Obregón para entrar en el valle cayonés. A la derecha de Sarón se abre la carretera de enlace con la de Vargas. Allí, en medio del valle, está la famosa Colegiata de Castañeda (pág. 221). Se sigue el curso del Pisueña aguas arriba, y atravesamos la Abadilla y, en seguida, Santa María de Cayón, con su iglesia románica del siglo XIII; a su derecha, Argomilla, con el solar de Ceballos Elcavallero (pág. 216) y una iglesia románica con enterramientos; un poco más adelante, en una desviación a la izquierda, el pueblo de Esles, donde está la casa solariega de los González Camino y los escudos de armas de Gutiérrez de la Concha, y un barrio de casas típicas. Prosigue

RUTA 3

MAR

CANTÁBRICO



la carretera para entrar en la bellísima Vega de Carriedo, flanqueada por altas montañas, y en Vega hallamos el solar de Lope de Vega, el palacio de Ceballos y la portalada del Cardenal. Inmediatamente, La Canal, con su convento e iglesia del siglo XVII, y Saro, con el palacio de los Gómez de Barreda, la portalada llamada «del Obispo» y una casa típica del siglo XV. Y se llega a Villacarriero, donde está el opulento palacio de Soñanes (pág. 218) y el Colegio de los Escolapios, cuya capilla se ha entiquecido con el retablo trasladado del palacio de Elsedo. Otra villa, a poca distancia, es la de Selaya, donde se admira la casa de los Arce Queveda, el palacio de Donadío y el cubo solariego con las armas de los Mieras. A la salida del pueblo, hacia el Sur, se inicia el ascenso a La Braguía, en zig-zag, desde cuya cumbre se divisa un maravilloso panorama; en días muy claros y despejados, se ve desde allí la ciudad y el puerto santanderinos. Desciende luego la carretera hacia Vega de Pas: a un lado y a otro, en las faldas de las montañas, las célebres cabañas pasiegas. Allí nace el río Pas, por cuya corriente, aguas abajo, prosigue este itinerario. Por el valle, encajonado entre altas montañas llenas de vegetación exuberante, se llega a Entrambasnestas, cuna del pintor Agustín Riancho. Se entra en la carretera general para llegar en seguida a Alceda, con su palacio de Mercadal, la casa de los Ceballos, el palacio de Bustamante Rueda y la casa de Ruiz de Bustamante. Ya hemos entrado en el Real Valle de Toranzo y llegamos a su capital, San Vicente; a su izquierda, Castillo Pedroso y las montañas que forman la divisoria con el Besaya. A la derecha, Bejorís, solar de don Francisco de Quevedo y Villegas, perpetuado en una piedra conmemorativa. Villegar, y luego, Villasevil, escenario de los espousales del Infante Don Juan (único varón malogrado de los Reyes Católicos) con Doña Margarita, la Princesa austriaca. Llegamos a Corvera, sede del cillero del rey,

y a El Soto, con su monasterio. Vargas, donde tuvo lugar la batalla durante la guerra civil última del pasado siglo, y se entra en el valle de Piélagos, con Renedo, en el que se admira la portalada de la casa de los Bustamante. Por el valle de Villaescusa se llega al cruce de la carretera de Astillero, desde donde se hace el regreso a la capital, como a su iniciación.

RUTA 4.^a

R E I N O S A

(*Regreso por el Saja*)

Ya nos es conocido el panorama hasta Torrelavega, y sus lugares preeminentes. En la activa ciudad, continuando la carretera de Valladolid, nos sale al paso inmediatamente Cartes, con los arcos ojivales de la torre que allí tenían los Manrique de Lara en el siglo xv, y bajo los cuales pasa el camino; a la izquierda está Viérnoles, que conserva la casa de los Bustamante (pág. 216) y un poco más adelante, Riocorvo (pág. 215), con su calle de casas típicamente montañesas. A la derecha de este pueblo, Yermo, en la que se admira la famosa Colegiata románica (pág. 230). Atraviesa luego Las Caldas, donde hay, encaramado en la montaña, un santuario, y más adelante Sovilla, con una casa solariega; Llano, con la torre gótica de Pero Niño, Conde de Buelna; Barros, con una hermosa portalada, y luego la factoría siderúrgica de Los Corrales de Buelna, a la que dieron origen sus famosas forjas. Somahoz y Cieza son pueblos típicos, y un poco más arriba, en la estrecha garganta de las Hoces, a la izquierda, está Bostronizo, con su iglesia (pág. 221). Las Fraguas y Arenas de Iguña y Santa Cruz, y Silió, con una iglesia románica del siglo XII y una bella portalada. Allí

RUTA 4.



el panorama se ensancha abriéndose al valle de Iguña y, pasada otra angosta cañada, se llega a Bárcena de Pie de Concha, donde la carretera toma de pronto una inclinación muy pronunciada, pues se inicia el ascenso a Campoo. Por entre paredes de cerca de 800 metros de altura, se deslizan las Hoces junto al curso del río Besaya, al que se asoman los pueblos de Pesquera, Aguayo, Santiurde y Lantueno, pueblos pintorescos que jalanan la penosa ascensión hacia el núcleo montañoso de Peña Labra, ápice de la divisoria cantábrica, allí donde, en frase de un escritor, «una gota de agua en aquella cima de encantos, puede marchar a los tres grandes mares que rodean la península ibérica: por el Ebro, al Mediterráneo; por el Nansa, al Cantábrico; por el Pisuerga, al Atlántico». Y se llega a Reinosa (pág. 207). De la capital campurriana, nudo principal de comunicaciones, parten varias carreteras y por ellas se puede ir, bien a Retortillo, yacimiento de arqueología romana donde actualmente se realizan excavaciones muy importantes, o a Matamorosa, lugar de nacimiento del paisajista Casimiro Sáinz; o a Cervatos, para admirar la imponente Colegiata románica (pág. 222); a todo el valle del Ebro hasta su entrada en la provincia de Burgos, con sus innumerables pueblos llenos todos de evocaciones históricas y ricos en etnografía y folklore popular, entre ellos Ruerrero, con un castillo del siglo XIII y San Martín de Elines, donde hay una iglesia románica del siglo XII (pág. 223). Pero la ruta emprendida nos lleva hacia el Oeste y vamos a Fontibre (fuentes del Ebro), donde nace el río padre de Iberia, y en Espinilla adoptamos la dirección de la sierra de Isar, con la ingente mole de Palombera, de 2.020 metros de altura. Pasamos Argüeso, con su castillo (pág. 212), y a la izquierda, Proaño, con las ruinas de la torre y donde vivió un ilustre historiador de la Montaña, don Ángel de los Ríos y Ríos, a quien se apellida «El solitario de Proaño», citado por Pereda en *Peñas*

Arriba. Ya hemos entrado de lleno en el camino que el caballero de la novela perediana tomó para bajar a Tudanca. Pasamos Tajahierro, a 1.080 metros de altura y el puerto de Palombera. Un paisaje de una grandeza imponente, sin el más ligero vestigio de vida humana, en varios kilómetros siguiendo al incipiente río Saja hasta el pueblo que de él tomó el nombre. A la izquierda comienza el puerto de Sejos, por el que fué el héroe de *Peñas Arriba* hacia su casona de «Tablanca». Hay pueblos racialmente montañeses, como El Tojo, Correpoco, Fresneda, Renedo y Selares, penetrando en el valle de Cabuérniga, a cuya izquierda se inicia la carretera de Puentenansa, con Carmona, el pueblo acaso más acentuadamente montañés. Por la derecha del Escudo de Cabuérniga se descende, por una carretera bellísima, hacia Barcenillas, con la casa de Calderón de la Barca (pág. 216), y Ruente, que muestra la casa de la Nogalera y una casa gótica; luego, Carrejo, que tiene una graciosa portalada, y Cabezón de la Sal. Aquí se enlaza la carretera con la descrita en la ruta número 1, hasta Santander.

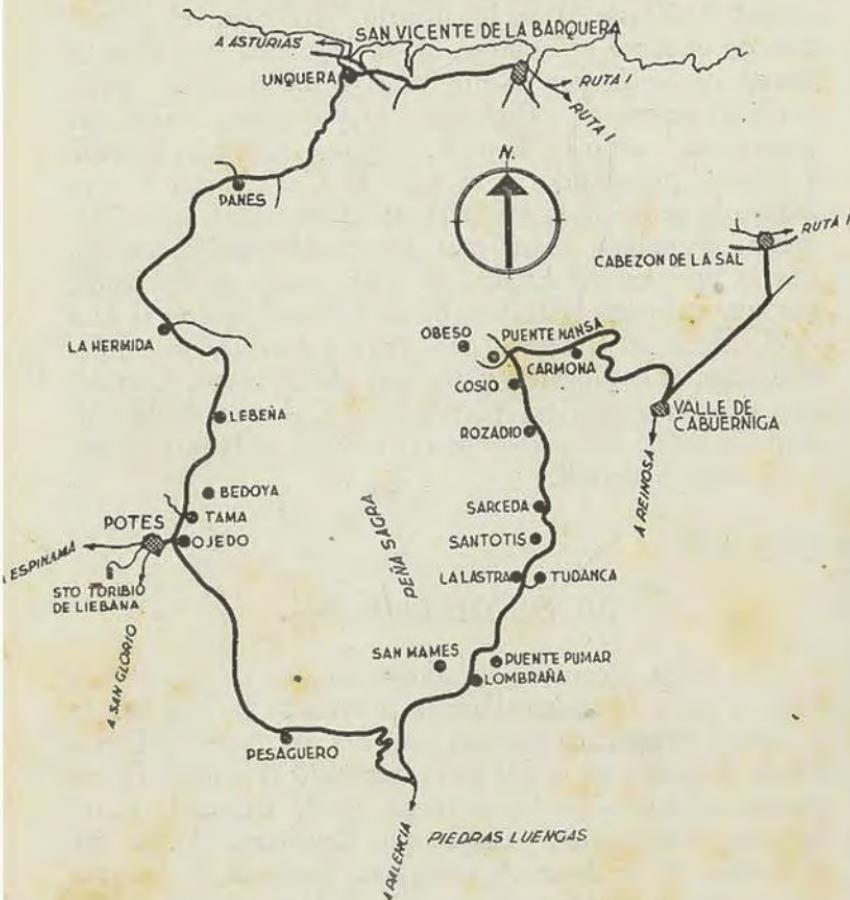
RUTA 5.^a

PICOS DE EUROPA

Un largo recorrido constituye esta ruta, que abarca toda la parte Occidental de la provincia, la más bravía y agreste, enmarcada por tres ríos: Besaya, Nansa y Deva. Hasta Cabezón de la Sal ya es conocido el camino (Ruta número 1) y de allí a Cabuérniga, donde se toma la carretera de Puentenansa, pasando por Carmona, donde está el palacio de los Mier. A muy poca distancia de Puentenansa, Obeso, con la torre solariega de los Rubín de Celis, del siglo XIV, y una casa solariega del siglo XVI. Comienza la ascensión, aguas arriba del Nansa, pasando por Cosío,

RUTA 5.

MAR CANTÁBRICO



que muestra una bella casona, y por Rozadío y Sarceda se llega a Santotis, donde está el solar de los Condes de San Isidro. Inmediatamente, Tudanca, inmortalizada por Pereda en *Peñas Arriba*, con el nombre de «Tablanca», donde está la famosísima casona fundada en 1753 y que era hogar del «Don Celso» de aquella obra. Tudanca está al pie de Peña Sagra, que eleva su mole hasta los 2.016 metros de altura. Se entra en seguida en el amenísimo valle de Polaciones, por Puente Pumar, que conserva una casa solariega del siglo XVIII y a la izquierda, San Mamés, con el solar de Montes de Caloca. Se continúa por Lombraña para subir hasta el puerto de Piedrasluengas, límite con la provincia de Palencia, en el alto de Cantalaguardia, a 1.330 metros de altitud. De nuevo, la carretera inicia el descenso hacia la cuenca del Deva, atravesando varios pueblecitos pintorescos hasta Pesaguero y Piasca, ésta con su famosa iglesia románica del siglo XII (pág. 226). Se entra en Cabezón de Liébana hasta Puente Ojedo, desde donde se toma la bifurcación hacia Potes, capitalidad de la Liébana. Durante la guerra de liberación, las tropas marxistas volaron con dinamita el corazón de la villa, de la que desaparecieron las típicas casas de la plaza y otras edificaciones. Adoptada por el Caudillo, la Dirección General de Regiones Devastadas ha realizado un concienzudo plan de reconstrucción, devolviendo a Potes su viejo carácter y trazando un nuevo puente sobre el río. Potes es centro de los afamados mercados lebaniegos. Conserva la torre del Infantado, y el monasterio de Santo Toribio de Liébana (pág. 231). De Potes parte, hacia el Oeste, una carretera que conduce a los Picos de Europa, por el puerto de Aliva, y otra que comunica con la vega de Liébana. El gran macizo montañoso, donde trisca el rebeco, es el fondo de uno de los paisajes más sorprendentes. De nuevo en Puente Ojedo, se atraviesan los pueblos de Tama y Bedoya, entre otros muy típicos, y se llega a Lebeña,

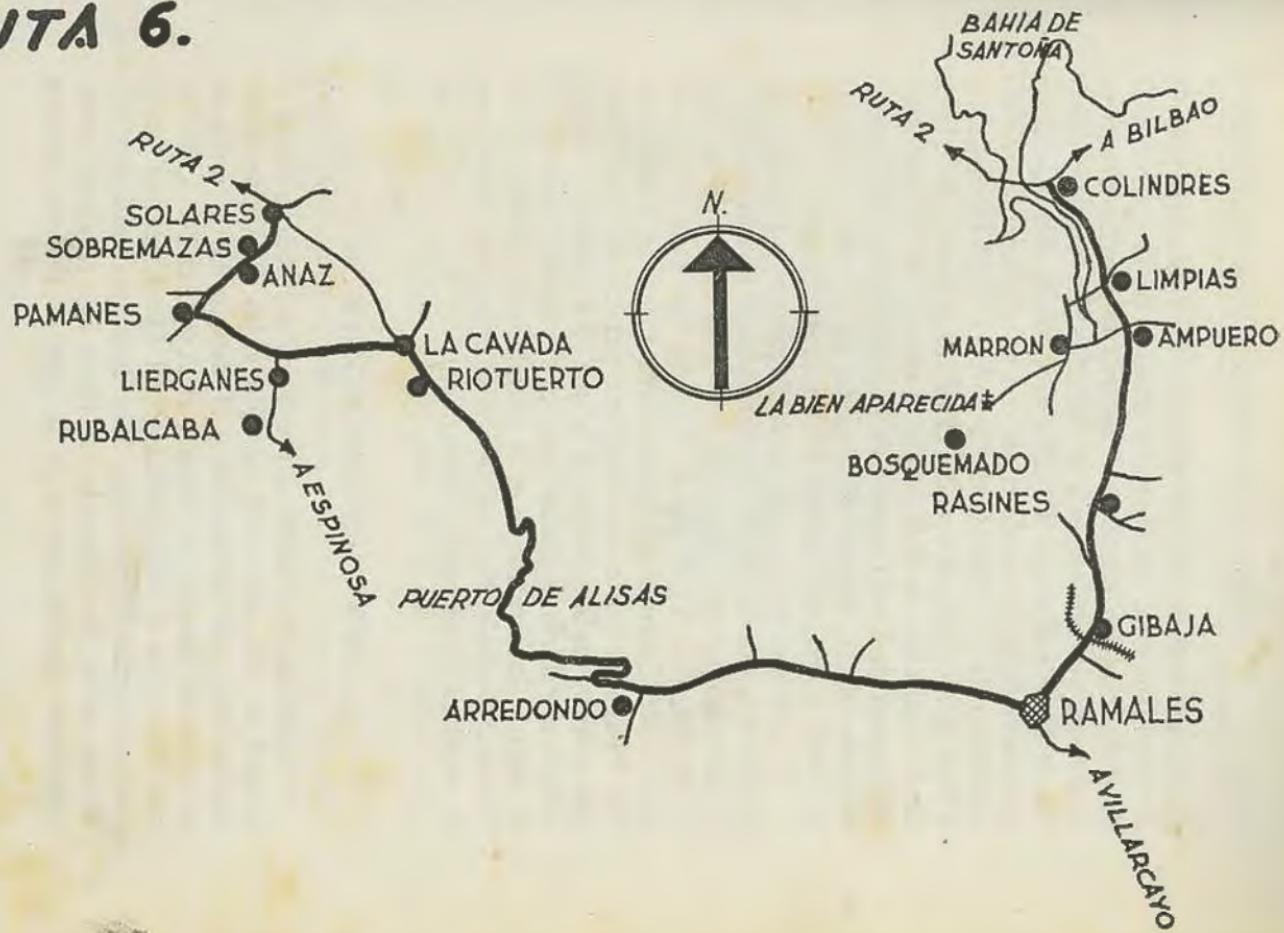
cuya iglesia mozárabe del siglo X (pág. 226), es uno de los monumentos más curiosos e interesantes que pueden visitarse en toda la provincia. Y se entra en las gargantas de La Hermida, paisaje imponente, por las que, junto a la carretera, discurre el Deva entre las altas murallas de las montañas cortadas a pico. En La Hermida hay una carretera que enlaza con Puentenansa. En seguida se entra en la provincia de Oviedo, por Panes, para salir de nuevo por Unquera. De aquí, por la costa, a San Vicente de la Barquera para emprender el regreso a Santander, según se ha visto en la Ruta núm. I.

RUTA 6.^a

A S Ó N

El mismo recorrido hasta Colindres, que el señalado en la Ruta núm. 2. En Colindres se sigue ya la cuenca del río Asón, por un amenísimo valle, para llegar a Limpias, donde es digno de visitarse el templo con su venerada imagen del Cristo de la Agonía, atribuído a Martínez Montañés, y al que una piadosa tradición otorga el carácter de milagroso, siendo lugar de muy frecuentes peregrinaciones. Se asoman, casi ininterrumpidamente los pueblos, a la carretera, por la que se admirarán paisajes de una gran belleza serena, y se llega a Ampuero (pág. 202), una de las villas mejor cuidadas de la provincia. Allí se admira la portalada de los Bárcenas. Muy cerca, Marrón, desde el que se asciende al santuario de la Bien Aparecida, Patrona de la Montaña, y desde donde se advierte, en un amplio anfiteatro, el pueblo de Bosquemado, que sirvió de residencia en su adolescencia al Conde Fernán González, fundador de Castilla. Se inicia la ascensión hacia Rasines, un poco más arriba del cual juntan sus aguas los ríos Asón y Carranza. Viene luego el pueblo de Gibaja

RUTA 6.



para llegar a Ramales, que conserva las ruinas del palacio de Revillagigedo. Es Ramales famoso en la guerra civil del pasado siglo, porque allí obtuvo el general Espartero la victoria que dió origen a su ducado. Siempre ascendiendo, se llega a Ruesga. Pasados el Collado del Asón, de grandiosa belleza, donde el río, en su nacimiento, se precipita en catarata al fondo de la cañada angosta, llegamos a Arredondo, para emprender la subida al puerto de Alisas, desde cuya cima se divisa todo el sistema de la cordillera: los puertos de Los Tornos y de la Sía, el pico de Valnera, el puerto de las Estacas de Trueba, El Escudo, el macizo de Peña Labra, y al Oeste, los Picos de Europa.

El descenso es sinuoso hasta Riotuerto y La Cavada, pueblo éste donde se alza la portalada de la antigua fábrica de cañones de Carlos III, y por la izquierda se va a Liérganes, con el palacio de Rañada, una casa plateresca, la casa de Cantolla y la famosísima Cruz de Rubalcaba. De Liérganes parte una carretera paralela al río Miera, que termina en San Roque, y la que va a Pámanes, donde se halla el palacio de Elsedo (pág. 218) y pasando por Anaz, se llega a Sobremazas, con la portalada de la casa de los Cuetos. Despues, Solares. Aquí se enlaza de nuevo con la carretera de regreso a Santander.

LOS RÍOS SALMONEROS

Cinco son los ríos de la provincia montañesa donde el salmón se cría, sirviendo no sólo a los fines puramente industriales, sino al turismo y al deporte de la pesca de tan sabroso pescado: el Nansa, el Asón, el Deva, el Pas y el Saja. En el más caudaloso, el Deva, se han hecho pescas de gran importancia. Hay toda una tradición salmonera en la Montaña y los archivos han revelado interesantísimos detalles acerca de lo que en tiempos bastante

remotos suponía la pesca salmonera, patrimonio, en el siglo XI, de las abadías y de las casas nobles. En los siglos XV y XVI, dió motivo a frecuentes pleitos, y se calcula que en aquellas épocas, no bajaba del millar el número de ejemplares que se pescaban diariamente en los ríos montañoses.

La impurificación de las aguas originó la desaparición del salmón en ríos como el Miera y el Besaya. En los ya citados, y gracias al celoso empeño y a los cuidados de una excelente política salmonera, se ha logrado la reposición desde hace más de veinticinco años, y hoy se cuenta con pozos salmoneros abundantes en el Deva y en el Asón, principalmente.

«No existen en Europa—afirma el señor Camino en una interesante obra—ningunos otros que puedan con ellos compararse, ya que por la latitud en que se encuentran respecto de los demás, en ninguno se desarrolla el «Salmo salar» con más precocidad que en los nuestros.» Eminentes tratadistas extranjeros citan nuestros cursos fluviales como dignos rivales de los que mayor fama gozan en el mundo.

En «agostizos», «abrileños» y «salmones grandes», están clasificados en nuestra provincia, y en estos tres grupos se incluyen en España las seis categorías ya definidas existentes.

La pesca del salmón, como deporte, atrae a la Montaña todos los años elevado número de turistas. La facilidad de las comunicaciones, da a este atractivo deporte un interés que aumenta anualmente.

El Patronato Nacional del Turismo ha acogido con la máxima atención este aspecto de sus actividades, y recientemente ha editado un libro que contiene con gran amplitud todas las facetas de este bello deporte.

CAPÍTULO XXVI

EL FOLKLORE EN LA MONTAÑA



LCANZA el folklore montañés considerables dimensiones en sus varias manifestaciones, y todas ellas con un sello típico y de finos matices. No se ha logrado dilucidar aún dónde comienzan y dónde acaban las influencias extrañas a la provincia en la música popular y aun en las danzas; pero sí su carácter autóctono y su raigambre nor-teña, que, en juicio de un investigador, «establecen un puente de etnografía de carácter céltico, entre las regiones del Noroeste».

En varias ocasiones, se originó la coincidencia, en fiestas de exaltación regional, de todos los elementos que caracterizan las diversas comarcas de la región cántabra, cada uno con su estilo peculiar, con sus raciales expresiones del arte popular, y entonces pudo apreciarse la riqueza y variación del folklore montañés. Tal aconteció con las Jornadas Montañesas, de la Exposición Internacional de Barcelona, el año 1929, en las que estuvieron representadas todas esas comarcas, desde la oriental y costeña, hasta las altas de Campoo y Liébana, pasando por la pasiega y la

de la cuenca del Besaya, y la de hondísimo sabor campestre de la Cabuérniga recia. En honor a la síntesis que preside este libro, habremos de limitarnos forzosamente a una breve información de aquellas manifestaciones folklóricas, de las que a pesar de los afanes de cultísimos investigadores, como los señores Maza Solano, García Lomas, Llano y don Sixto Córdova, entre otros no menos eminentes folkloristas, no se ha recogido en una obra completa esa extraordinaria variedad de facetas que componen la fisonomía montañesa en lo más genuino de su espíritu: el arte musical popular.

La baila de Ibio.—De marcadísimo carácter guerrero, se ha formado con las aportaciones procedentes de la sierra de Ibio, de Ruiloba y de Comillas, la villa ilustre. En Ruiloba es donde ha permanecido con sus más puros rasgos esta baila de sabor arcaico, y de una gran gallardía. Cuenta la leyenda que un capitán de los Tercios de Flandes, en cumplimiento de una promesa, mandó hacer en Ruiloba unas fiestas brillantísimas, en las que él, con varios soldados de su compañía, bailaron una danza entre guerrera y mística, que era una reminiscencia milenaria. También es conocida esta baila con el nombre de «Danza de las lanzas de Ruiloba». Tres elementos pintorescos intervienen en la dirección de la danza: el «rabonero», encargado de marcar los pasos a los bailadores, al son de las castañuelas; el «pelotero», llamado así por las borlas que adornan su alto bastón (una evocación del tambor mayor) y el «zorromoco» o bufón, que con sus piruetas al ritmo del baile, mantiene a los espectadores menudos a distancia del corro. Los danzantes terminan formando una tribuna o pavés con los palos o lanzas entrecruzados, sobre el cual se encarama el capitán de la cuadrilla saludando a la concurrencia, para formar luego un arco de honor.

Los Picayos.—Se bailan y cantan en varios pueblos de Cabuérniga y del Besaya. Llámase, también, «baile y

canto al Santo», y cada comarca tiene sus características que, sin embargo, no difieren en lo fundamental. Están considerados, los picayos, como una de las expresiones más originales subsistentes en España. Tiene carácter religioso y sin duda alguna alcanzó su desarrollo y forma actual en la Edad Media. Los «picayos» intervienen en todas las solemnidades religiosas, y especialmente en la patronal. Se afirma que en 1597, los «picayos» de Tanos bailaron y cantaron ante el Emperador Carlos V, en San Vicente de la Barquera. Consta de tres partes: salutación o venera pidiendo a la Virgen permiso para rendirla homenaje; romance del panegírico al Santo, de versos ingenuos y loas al predicador, al párroco, a las autoridades y a las personas que contribuyen a los gastos de la fiesta. Componen los bailarines graciosas figuras, con alegres repiqueos de castañuelas, mientras las mozas corresponden con reverencias y rítmico sonar de las panderetas.

Baile a lo llano.—Tiene una fuerte reminiscencia cortesana. El pueblo se apoderó, tal vez, de la pavana, que se bailaba en los estrados aristocráticos y lo convirtió en danza propia, dándola un carácter popular que, sin embargo, conserva toda una prestancia señorial muy refinada. Dió origen a una selección de canciones bellísimas. Por lo común, el romance de esta danza, al son de las panderetas, es el famoso de los Condes de Lara, con algunas alteraciones nada sustanciales. Manteniendo un ritmo de cierta lentitud, los bailadores se dirigen a las mozas, a las que hacen una galante invitación, rechazada con gracioso melindre por ellas, que, sin embargo, aceptan colocando una mano sobre la cabeza de su pareja, danzando todos a continuación en giros llenos de serena armonía.

Baile a lo alto.—También, como el anterior, tiene raigambre señorial, y se ejecuta en dos tiempos con movimiento muy vivo. Es muy posible, según algunos autores, que su origen sean las seguidillas de Castilla la Vieja. El

mozo evoluciona con ruda cortesía, haciendo «tijeretas» y «jaleos de punta y tacón» y el «trenzao» clásico. Sus fintas y esquivas se van haciendo afiligranadas y sugestivas. El mozo baila «al rosqueo» ante la moza, y en vertiginosos y clásicos vaivenes la incita a la danza. La moza compone graciosos escorzos, y se muestra como «mujer altiva, celosa, autoritaria y casta, como buena montañesa, que rige y gobierna siempre toda la danza hidalga, dúctil y exquisita, conservando, sin duda alguna, el matriarcado de las tribus cántabras».

Baile de las mayas y los mayos.—Maza Solano ha escrito que este baile debe atribuirse a los festivales que en honor de Carlos V hubo en Sau Vicente. Eran bailes de mujeres en las que una hacía el papel de bufón, o del «zorromoco» actual. Aunque también las diferentes comarcas tienen, en las «mayas y mayos» sus matices peculiares—Cabezón de la Sal, Ibio, Bárago, Peñamellera y Rada, entre otras—, se identifican perfectamente en las «danzas de arcos» que hasta hace poco tiempo se conservaban en Bárcena de Cicero, que poseía la cuadrilla más perfecta en este género folklórico.

Baile «El Sampedro».—Danza que figura en el repertorio de los Coros Montañeses «El Sabor de la Tierruca». Es una danza semisalvaje, de origen céltico. Su música monótona es una piadosa y sencilla venera al señor San Pedro. Los mozos, siempre al ritmo de castañuelas y panderos, hacen cabriolas y zarandeos, destacándose de uno en uno, sin dejar sus acompañados brincos. Hincan la rodilla en tierra ante la moza elegida, sin que ésta se mueva de su asiento. Y así hasta tres veces, en que ella acepta y el baile se generaliza.

Es muy similar al «baile a lo llano» que interpretan en Ruiloba.

Rondas de Campoo.—En Reinosa se conservan en toda su pureza estas «rondas», que asimismo interpreta la «Ronda

Garcilaso», de Torrelavega. El mozo ha prometido el convite a sus amigos al cantar a la prometida, la cual debe asomarse cuando oye las primeras estrofas a la ventana. La ronda entonces entona a coro bellísimas melodías nacidas con todo el carácter de las tierras altas de Campoo.

Cantos romeras.—Hay infinidad de ellos en toda la Montaña, siendo muy característicos los de Trasmiera, que se cantan en las romerías. Son de una gran pureza varonil, y en ella se intercalan los gritos con que los pastores se saludan y se avisán en las montañas trasmeranas. Son cantos irónicos y a la vez alegres, cuyo origen se ha fijado en el siglo XVIII.

Tonadas al son de panderetas.—Llenas de rústica melodía, pero de una gran sensibilidad, henchidas de sentimiento y alegría, son canciones de romería de las fiestas aldeanas, en las que las voces, las sonajas y las panderetas mueven al optimismo y al regocijo, llenando la fiesta de bellas melodías.

También, en la Liébana, son características estas tonadas al son de la pandereta o el tamboril; en esta región, se cantan típicos cantos de boda, cantares de mozos que van «a natas», y rondas al dejar en la ventana de la elegida el ramo de cerezas de San Juan, así como cantos de labor en los boronales o en la viña.

Se haría interminable la simple enumeración de todas estas manifestaciones folklóricas, que en los puertos pesqueros tienen su expresión en barcarolas melancólicas; los bailes populares en las típicas romerías ante la ermita de la Virgen o del santo Patrono, a la sombra de los castaños; las tonadas que acompañan el lento caminar de las carretas cargadas de hierba o la vuelta del campesino, del prado a la casuca, con el cuévano cargado de rozo; las marzas, con sus romances ingenuos llenos de hondo sabor castizo; las «hilas» y las «deshojas» al amor de la lumbre, en las veladas invernales; el juego de bolos que es la más

clásica estampa de los pueblos montañeses, en las tardes domingueras, en el corro concurrido; Cabuérniga, con sus tudancos y carmoniegos; Liébana, con su variada fisonomía; Trasmiera, con el acento suave de sus meses y sus montañas; la Vega de Pas, donde vive una raza única y perfectamente definida en sus caracteres étnicos; los altos de Campóo, donde la música tiene ya íntimo parentesco con la de la meseta castellana... todo, en fin, lo que forma el tesoro de la literatura, la gramática, la música, la etnografía, la mitografía, la ciencia y el arte populares.

ÍNDICE

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
PÓRTICO	7
Descripción general de la ciudad de Santander	11
Capítulo I.—SANTANDER EN EL SIGLO XVI.....	13
» II.—RESEÑA HISTÓRICA DE LA M. N. S. L. D. y S. B. CIUDAD DE SAN- TANDER	19
» III.—LAS CONQUISTAS AL MAR	45
» IV.—PASEOS DE LA CIUDAD: De Pereda.....	49
Avenida de Alfonso XIII.....	51
Avenida de Calvo Sotelo.....	51
Avenida de la Reina Victoria.....	52
De Menéndez y Pelayo.....	53
De Pérez Galdós.....	54
De los Infantes.....	55
Alamedas Primera y Segunda.....	55
Del General Dávila.....	57
V.—TEMPLOS:	
La Catedral.....	59
Iglesia parroquial del Santísimo Cristo	62
Iglesia parroquial de Santa Lucía..	64

	Págs.
Iglesia parroquial de San Francisco.	66
Iglesia parroquial de la Anunciación	66
Iglesia parroquial de San Roque...	68
Iglesia parroquial de Consolación..	69
Iglesia de la Inmaculada y los Santos Mártires	70
Iglesia del Sagrado Corazón.....	72
» del Carmen.....	72
» de San Antonio.....	74
» de San Miguel Arcángel...	75
Capítulo VI.—MONUMENTOS:	
A don Pedro Velarde.....	78
A don José María de Pereda.....	79
A don Marcelino Menéndez y Pelayo	79
A doña Concha Espina.....	79
A las víctimas del «Cabo Machichaco».....	80
Al Marqués de Valdecilla.....	80
A la Marquesa de Pelayo.....	80
A Cristóbal Colón.....	81
Al doctor Quintana.....	81
A la Liberación de Santander.....	81
» VII.—EDIFICIOS OFICIALES:	
Ayuntamiento	83
Gobierno civil.....	84
Delegación de Hacienda.....	85
Gobierno militar.....	86
Diputación Provincial.....	87
Audiencia Provincial.....	87
Comandancia Militar de Marina..	88
Obispado	88
» VIII.—BIBLIOTECAS Y MUSEOS:	
De Menéndez y Pelayo.....	93
Museo Provincial de Prehistoria...	98
Museo Municipal.....	100

	Págs.
Estación de Biología Marítima.....	100
Biblioteca Provincial.....	102
Casa-Museo Menéndez y Pelayo.....	103
Archivo Histórico Provincial.....	104
 Capítulo IX.—CENTROS DE ALTA CULTURA:	
Universidad Internacional «Menéndez y Pelayo».....	105
Cursos de Verano para Extranjeros.....	107
Ateneo de Santander.....	108
Centro de Estudios Montañeses.....	109
Sociedad Filarmónica.....	110
 » X.—CENTROS DE ENSEÑANZA:	
Instituto Nacional de Enseñanza Media	113
Escuela Normal de Maestras.....	114
Escuela de Náutica.....	114
Escuela de Artes y Oficios.....	116
Escuela Profesional de Comercio..	117
Escuela de Peritos Industriales....	118
Escuela de Aprendices.....	118
Conservatorio de Música.....	119
Escuela de Auxiliares facultativos agropecuarios	119
Grupos Escolares y escuelas elementales	120
Otros centros particulares.....	121
 » XI.—CENTROS SANITARIOS:	
Casa de Salud Valdecilla.....	123
Instituto Provincial de Sanidad.....	126
Dispensario de Higiene Infantil.....	126
» Dermatológico y de Higiene Social.....	127
Dispensario de Higiene mental.....	127
Otros servicios.....	127
Dispensario Central Antituberculoso.	128
Sanatorio Provincial Antituberculoso	128
Cruz Roja.....	128
Otros Centros sanitarios.....	129

Pág.

Capítulo XII.—CENTROS DE BENEFICENCIA:

Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia	131
Hogar Provincial.....	132
Sanatorio Infantil de Sta. Clotilde.....	134
Asilo de San Cándido.....	134
Cocina Económica.....	134
Hermanitas de Ancianos Desamparados	135
Asilo de La Caridad de Santander.....	136

» XIII.—SERVICIOS PÚBLICOS:

Alumbrado público.....	137
Servicio de Gas.....	138
Abastecimiento de Aguas.....	138
Mercados	139
Socorro e Incendios.....	140
Limpieza pública.....	141
Matadero municipal.....	141
Lavaderos públicos.....	141

» XIV.—SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN:

Administración Principal de Correos	143
Centro Provincial de Telégrafos...	143
Teléfonos	144
Emisora radio-costera de Cabo Mayor	144
Emisora E. A. J. 32 Radio Santander	145

» XV.—TURISMO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS:

Servicio de Turismo, Hoteles, Pensiones y Fondas.....	147
Plaza de Toros.....	149
Teatros y Cines.....	150

» XVI.—EL PUERTO: Descripción, muelles, Depósito Franco, Junta de Obras, Aduana, servicios

153

Capítulo XVII.—EL SARDINERO: Historia y descripción.	159
» XVIII.—15 DE FEBRERO DE 1941 (Incendio)....	165
» XIX.—LA RECONSTRUCCIÓN DE SANTANDER	175
» XX.—REFORMAS FERROVIARIAS Y OBRAS PÚBLICAS.....	181
 LA PROVINCIA DE SANTANDER:	
Descripción geográfica, política, etc.	189
» XXI.—CIUDADES Y VILLAS MONTAÑAS:	
Torrelavega	194
Castro Urdiales.....	196
San Vicente de la Barquera.....	198
Santoña	199
Laredo	200
Ampuero	202
Comillas	203
Santillana del Mar.....	205
Reinosa	207
» XXII.—CASTILLOS, TORRES, CASONAS, PALACIOS Y PORTALADAS...	211
» XXIII.—MONUMENTOS NACIONALES. COLEGIATAS E IGLESIAS:	
San Román de Moroso, de Bostre-nizo	221
Colegiata de Castañeda.....	221
Colegiata de Cervatos.....	222
Colegiata de San Martín de Elines.	223
Colegiata de Santillana.....	224
Santa María de la Asunción, de Laredo	225
Santa María de Lebeña.....	226

	<u>Págs.</u>
Santa María de Piasca.....	226
Nuestra Señora de los Ángeles, de San Vicente de la Barquera.....	227
Nuestra Señora de la Anunciación, de Castro Urdiales.....	228
Santa María de Puerto, de Santoña.....	229
Santa María de Yermo.....	230
Santa Marina de Udalla.....	231
Santo Toribio de Liébana.....	231
Santa María de Bareyo.....	232
Santos Facundo y Primitivo, de Silió.	233
Capítulo XXIV.—CAVERNAS PREHISTÓRICAS	235
» XXV.—RUTAS DE TURISMO Y RÍOS SAL-	
MONEROS:	
Ruta 1. ^a : San Vicente de la Barquera.	243
Ruta 2. ^a : Castro Urdiales.....	244
Ruta 3. ^a : Vega de Pas.....	247
Ruta 4. ^a : Reinosa.....	250
Ruta 5. ^a : Picos de Europa	253
Ruta 6. ^a : Asón.....	256
Los ríos salmoneros.....	258
» XXVI.—EL FOLKLORE EN LA MONTAÑA.	261

APÉNDICE

A P É N D I C E

INDICADOR GENERAL

CENTROS PÚBLICOS, CORPORACIONES, ENTIDADES OFICIALES, SERVICIOS, ETC., ETC., DE LA CIUDAD DE SANTANDER

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO.—Casas Consistoriales en la Plaza del Generalísimo.

Alcalde-Presidente: Don Manuel González Mesones.
Secretario General: Don Luis Ruiz de la Escalera.

EXCELENTÍSIMA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.—Palacio de la Diputación, en la Plaza de Casimiro Sáinz.

Presidente de la Comisión Gestora: Don Alejandro R. de Valcárcel.

Secretario General: Don Luis Herrera de Pedro.

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Calle de Castelar, 1.

Gobernador: Excmo. Sr. Don Joaquín Reguera Sevilla.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Calle de Tantín (edificio del Monte de Piedad).

Presidente: Don Adolfo Sánchez de Movellán.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA.—Hernán Cortés, 9
(Palacio de Macho).

Gobernador: General Don Gregorio Villa Tolosa.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA.—Calle de Castelar
(Edificio de la Capitanía del Puerto).

Comandante y Capitán del Puerto: Don Manuel Calderón.

OBISPADO.—Calle de Santa Lucía (Convento de las Siervas de María).

Obispo: Excmo. y Rvdmo. Dr. Don José Eguino y Trecu.

Provisor y Deán: M. I. Sr. Don Agustín Tobalina.

Penitenciario y Secretario de Cámara: M. I. Sr. don Francisco Pajares Liébana.

OFICINAS DEL OBISPADO.—Calle de Santa Lucía, núm. 47

* * *

ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS.—Calle de Antonio López.

BANCA:

Banco de Santander.—Paseo de Pereda, núm. 12.

Banco de España.—Avenida de Alfonso XIII.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander. *Central*,
Tantín. *Sucursal*, Hernán Cortés.

Banco de Bilbao.—Plaza de José Antonio Primo de Rivera.

Banco Hispano-American.—Lope de Vega, 12.

Banco Español de Crédito.—Velasco, 3.

Banco Vitalicio de España.—Castelar, núm. 1.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS:

Biblioteca de Menéndez y Pelayo.—Rubio.

Biblioteca Provincial.—Santa Clara (Instituto).

Archivo Provincial (Palacio de la Diputación).

Museo Provincial de Prehistoria (Palacio de la Diputación).

Museo Municipal.—Rubio (Biblioteca).

CÁMARA OFICIAL AGRÍCOLA.—Travesía de Miranda.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVIGACIÓN.—San José, núm. 18.

Presidente: Don José Sáro Martínez.

CÁMARA OFICIAL MINERA.—Paseo de Pereda, núm. 8.

CÁMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA.—
J. R. López Dóriga.

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA:

- Delegación Provincial.—Castelar.
Obra Sindical del Hogar.—General Espartero, núm. 17.
Obra Sindical de Educación y Descanso.—Bailén, 4.
Obra del 18 de Julio (Clínica).—General Espartero, 17.
Sindicato de Ganadería.—Hernán Cortés, 9.
Sindicato de Pesca.—General Espartero, núm. 19.
Sindicatos Varios.—Magallanes, núm. 6.
Sindicatos Varios.—Cervantes, 7.

CENTROS DE BENEFICENCIA:

- Casa de Maternidad.—Paseo del General Dávila.
Jardín de la Infancia.—Paseo del General Dávila.
Hogar Provincial.—Avenida del Marqués de Valdecilla.
Asilo de La Caridad de Santander.—Calzadas Altas, 91.
Sanatorio Infantil de Santa Clotilde.—Paseo del General
Dávila.
Asilo de San Cándido.—Barrio de Cajo.
Cocina Económica.—Calle de Tantín.
Hermanitas de Ancianos Desamparados.—Calle de Santa
Lucía.
Auxilio Social.—Paseo de Pereda, 5.

CENTROS DE CULTURA:

- Sociedad Menéndez y Pelayo.—Rubio (Biblioteca).
Centro de Estudios Montañeses (Palacio de la Diputación).
Instituto Oceanográfico.—Castelar, núm. 12.
Ateneo de Santander.—San José, núm. 18.

CENTROS DE ENSEÑANZA:

- Instituto Nacional de Enseñanza Media.—Santa Clara.
Escuela Profesional de Comercio.—Magallanes, núm. 45.
Escuela Normal de Maestras.—Prolongación de Cisneros.
Escuela de Peritos Industriales.—Calle Sevilla, núm. 6.
Escuela de Artes y Oficios.—Padilla, núm. 6.
Escuela de Náutica.—Padilla, núm. 6.
Escuela de Aprendices.—Sevilla, núm. 6.

CENTROS MILITARES:

- Auditoría de Guerra.—Tantín.
Comandancia de Ingenieros.—Cisneros. «La Tierruca», 26

- Comisaría de Guerra.—Antonio López, núm. 8.
 Destacamento de Ferrocarriles (Estación Única).
 Intendencia Militar.—Antonio López, núm. 12.
 Regimiento de Infantería núm. 23.—Paseo del General Dávila.
 Depósito de Sementales.—Campogiro.
 Defensa Pasiva.—Plaza de J. Antonio Primo de Rivera.
 Farmacia Militar.—San Francisco, 31.
 Aeródromo de La Albericia (La Albericia).
 Comandancia de la Guardia civil.
 Cuartel de la Guardia civil.—Calzadas Altas.
 Comandancia de Carabineros.—Burgos, núm. 13.

CENTROS SANITARIOS:

- Casa de Salud Valdecilla.—Avenida del Marqués de Valdecilla.
 Instituto Provincial de Sanidad.—Marqués de la Hermida.
 Dispensario de Higiene Infantil.—Marqués de la Hermida.
 Dispensario Central Antituberculoso.—Marqués de la Hermida.
 Sanatorio Provincial Antituberculoso de la Santa Cruz (en construcción. Liencres).
 Obra 18 de Julio (Sanatorio).—El Sardinero (Las Llamas).
 Cruz Roja Española.—Juan de la Cosa, núm. 9.
 Sanatorio del doctor Morales.—Campogiro.
 Sauatorio del doctor Madrazo.—Calle de Santa Lucía.
 Sanatorio de La Alfonsina.—Duque de Santo Mauro. Sardinería.
 Sanatorio Nacional de Pedrosa (Isla de Pedrosa).
 Sanatorio de San José.—Calle de San Fernando.

CÍRCULOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS:

- Real Club Marítimo.—Puertochico (Zona marítima).
 Real Club de Regatas.—Plaza de José Antonio Primo de Rivera.
 Real Golf Club Pedreña (Pedreña).
 Real Sociedad de Tennis (La Magdalena).
 Círculo de Recreo.—Paseo de Pereda, núm. 10.
 Círculo Mercantil e Industrial.—Paseo de Pereda, núm. 15.
 Real Santander F. C.—General Mola.
 Federación Provincial de Fútbol.—San Francisco.
 Campos de Sport del Sardinero (Segunda Playa).

- Campos de Sport del Rayo F. C. (Las Llamas).
Campos de Sport de Miramar.—Paseo del General Dávila.
Campos de Sport del Tanagra (Adarzo).
Sociedad de Remo Pedreña (Pedreña).
Sociedad de Remo Peñacastillo (Peñacastillo).
Sociedad Fomento de Caza y Pesca (Isla de la Torre).
Sociedad de Tiro de Pichón (Segunda Playa).
Concursos Hípicos (Comisión municipal de Festejos).

COMISARÍA DE POLICÍA GUBERNATIVA.—Calle del Sol, 28.

COMISARÍA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE. INSPECCIÓN PROVINCIAL.—Peña Herbosa, núm. 18.

COMISIÓN PROVINCIAL DE MONUMENTOS (Palacio de la Diputación).

COLEGIO OFICIAL DE ABOGADOS.—Audiencia Provincial.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS.—Wad Ras, núm. 3.
COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES DE ADUANAS.—Muelle de Albareda.

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES.—San Francisco, 31.

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO.—Hernán Cortes, 11 (Edificio del Banco Mercantil).

COLEGIO OFICIAL DE DOCTORES Y LICENCIADOS.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS.—Paseo de Pereda, 21.

COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS.—General Espartero, núm. 2.

COLEGIO OFICIAL NOTARIAL.

COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS.—Bailén, núm. 4.

COLEGIO OFICIAL DE PROCURADORES.

COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS.—San Francisco, 33.

CUARTEL DE LA POLICÍA ARMADA (Segunda Playa del Sardinero. Hotel «Inglaterra»).

CUARTELILLO DE LA POLICÍA ARMADA (Estación de Pasajeros. Zona marítima).

CUERPO CONSULAR.

Decano: Don Alberto López Dóriga.—Plaza del Príncipe, núm. 11.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.—Calle Barcelona, núm. 2.

DELEGACIÓN DE HACIENDA (Palacio de la Diputación Provincial).

Delegado: Ilmo. Sr. Don Antonio Miño.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO.—Paseo de Pereda, núm. 10.

Delegado: Don Vicente D. de Bedia.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN POPULAR
Paseo de Pereda, núm. 25.

Delegado: Don Manuel Riancho.

DISTRITO FORESTAL.—Burgos, núm. 29.

Ingeniero Jefe: Don Julio Yarto.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS:

Plaza de Toros.—Cuatro Caminos.

Teatro Pereda.—Santa Lucía.

Gran Casino del Sardinero (El Sardinero).

Gran Cinema.—Calle de Burgos.

María Lisarda Coliseum.—Plaza de los Remedios.

Sala Narbón.—Calle de Burgos.

Salón Victoria.—Plaza de Casimiro Sáinz.

Cine Alameda.—Alameda de Oviedo.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS:

Jefatura Provincial del Movimiento.—Pedrueca, núm. 15.

Delegación del Frente de Juventudes.—Alameda de Oviedo.

Hogar del Frente de Juventudes.—Alameda de Oviedo.

Delegación de Flechas Femeninas.—Juan de la Cosa, 23.

FERROCARRILES Y TRANVÍAS:

Tranvía de Miranda.—Avenida del Marqués de Valdecilla.
Primer Jefatura de Ferrocarriles.—Isabel la Católica, 14.
Red Nacional de Ferrocarriles de España (RENFE).—Estación Única.
Ferrocarril del Cantábrico.—Castilla, 10.
Ferrocarril de Santander a Bilbao.—Antonio López, 15.
Ferrocarril de Astillero a Ontaneda.—Castilla, 15.

FISCALÍA DE LA VIVIENDA.—General Espartero, núm. 15.**FISCALÍA DE TASAS.**—General Espartero, núm. 16.

Fiscal: Don José Luis Albert.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN. DELEGACIÓN PROVINCIAL.—Plaza del Príncipe, núm. 11.**JEFATURA DE INDUSTRIA.**—Castelar, núm. 13.**JEFATURA DE MINAS.**—Castelar, núm. 1.
Ingeniero Jefe: Don José de Luna Viademonte.**JEFATURA DE OBRAS PÚBLICAS.**—Gándara, núm. 4.
Ingeniero Jefe: Don Pedro Ansorena.**JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD.**—Marqués de la Hermida.

Jefe: Dr. Don Jesús Villar Salinas.

JEFATURA PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA.—Santa Lucía, número 11.**JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA.**—Castelar, núm. 1
(Gobierno civil).**JUNTA PROVINCIAL DE CARBURANTES LÍQUIDOS.**—Castelar, núm. 3.**JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN Y PRIMERA INSTANCIA.**—Santa Lucía, núm. 18.

Juez del Distrito del Este: Don Gumersindo González.

Juez del Distrito del Oeste: Don Cesáreo Tejedor Pérez.

JUZGADOS MUNICIPALES Y REGISTRO CIVIL.—Somorrostro.

Juez del Distrito del Este: Don Ángel de Huidobro Pardo.
Juez del Distrito del Oeste: Don Cesáreo Tejedor Pérez.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO.—Paseo del General Dávila.

PATRONATO DE LAS CUEVAS DE ALTAMIRA (Palacio de la Diputación).

PRENSA LOCAL

Diario *Alerta* (Órgano de F. E. T. y de las J. O. N. S.).—Santa Lucía, núm. 39.

El Diario Montañés.—Moctezuma.

Hoja del Lunes.—Alameda de Jesús de Monasterio, núm. 18.

Boletín Oficial del Obispado (Obispado).

Boletín de la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación (Cámara O. de C. I. y N.).

PRISIÓN PROVINCIAL.—Calzadas Altas.

REGIONES DEVASTADAS.—Oficinas provisionales en las obras de la Catedral.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO. DELEGACIÓN PROVINCIAL.—Rubio, núm. 4.

SERVICIOS PÚBLICOS:

Abastecimiento de Aguas.—Castellar, núm. 5.

Electra de Viesgo.—Tantín y Medio, núm. 14.

Bomberos Municipales.—Arrabal (Parque).

Bomberos Voluntarios.—Plaza de Numancia (Parque).

Guardia Municipal (Casas Consistoriales).

Limpieza Pública.—Arrabal.

Matadero Municipal.—Calzadas Altas.

Cementerio de Ciriego (Ciriego).

Mercado de la Esperanza.—Plaza de la Esperanza.

Mercado del Este.—Calles de Hernán Cortés y Colosía.

Casa de Socorro.—Calle de la Enseñanza.

SERVICIOS DEL PUERTO:

- Junta de Obras del Puerto.—Paseo de Pereda, núm. 34.
Grupo de Puertos de la Provincia.—Castelar, núm. 29.
Prácticos del Puerto.—Castelar (Edificio de la Comandancia de Marina).
Depósito Franco (Zona marítima).—Maliaño.
Asociación de Consignatarios de Buques.—Paseo de Pereda, núm. 16.
Administración de Aduanas.—Calle de Antonio López.
Inspección de Muelles (Zona marítima).
Estación Sanitaria del Puerto (Zona marítima).
Sindicato de Transportes y Comunicaciones.—General Espartero, núm. 17.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN:

- Administración Principal de Correos.—Avenida de Alfonso XIII.
Centro Provincial de Telégrafos.—Avenida de Alfonso XIII.
Compañía Telefónica Nacional de España.—Martillo.
Emisora de Radio E. A. J. 32.—Martillo.
Radio Emisora Costera de Cabo Mayor (Cabo Mayor).
Semáforo de Señales.—Carretera de Cabo Mayor.

ILUSTRACIÓN GRÁFICA

PASEOS DE LA CIUDAD



Paseo de Pereda.



Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa.

PASEOS DE LA CIUDAD



Avenida de la Reina Victoria.



Paseo de Pérez Galdós.

PASEOS DE LA CIUDAD



Alameda Segunda o de Oviedo.



Paseo de Menéndez y Pelayo.

TEMPLOS



La Catedral, antes del incendio de 1941.



Destruída por el incendio de 1941, la vieja iglesia parroquial de la Anunciación fué restaurada, a la espera de ser comple-

TEMPLOS



Proyecto de reforma de la Catedral.



Interior de la iglesia del Santísimo Cristo.

TEMPLOS



Templo del Sagrado Corazón y residencia de los
PP. Jesuitas.



Iglesia de los Santos Mártires, de los PP. Reden-
toristas, en el Alto de Miranda.

TEMPLOS



Iglesia parroquial de Santa Lucía.



Iglesia parroquial de San Roque.



Iglesia parroquial de Consolación.

TEMPLOS



Iglesia de San Miguel, de los PP. Pa-
sionistas, en Maliaño.



Interior de la iglesia de San Antonio,
de los PP. Capuchinos.



Interior de la iglesia del Carmen, de los PP. Carmelitas.

MONUMENTOS



Santander recuerda a su inmortal cantor don José María de Pereda, en este Monumento erigido en los jardines que llevan su nombre.



Monumento a Menéndez y Pelayo, ante la Biblioteca.

MONUMENTOS



Fuente de la Marquesa de Pelayo, en el Jardín de la Infancia, (obra de Benlliure).



Fuente de Concha Espina, erigida en homenaje a la gloriosa escritora santanderina.



Obelisco conmemorativo de la liberación de Santander, en el Alto de Miranda.



Busto del Marqués de Valdecilla en la Casa de Salud por él fundada y que lleva su nombre.

MONUMENTOS

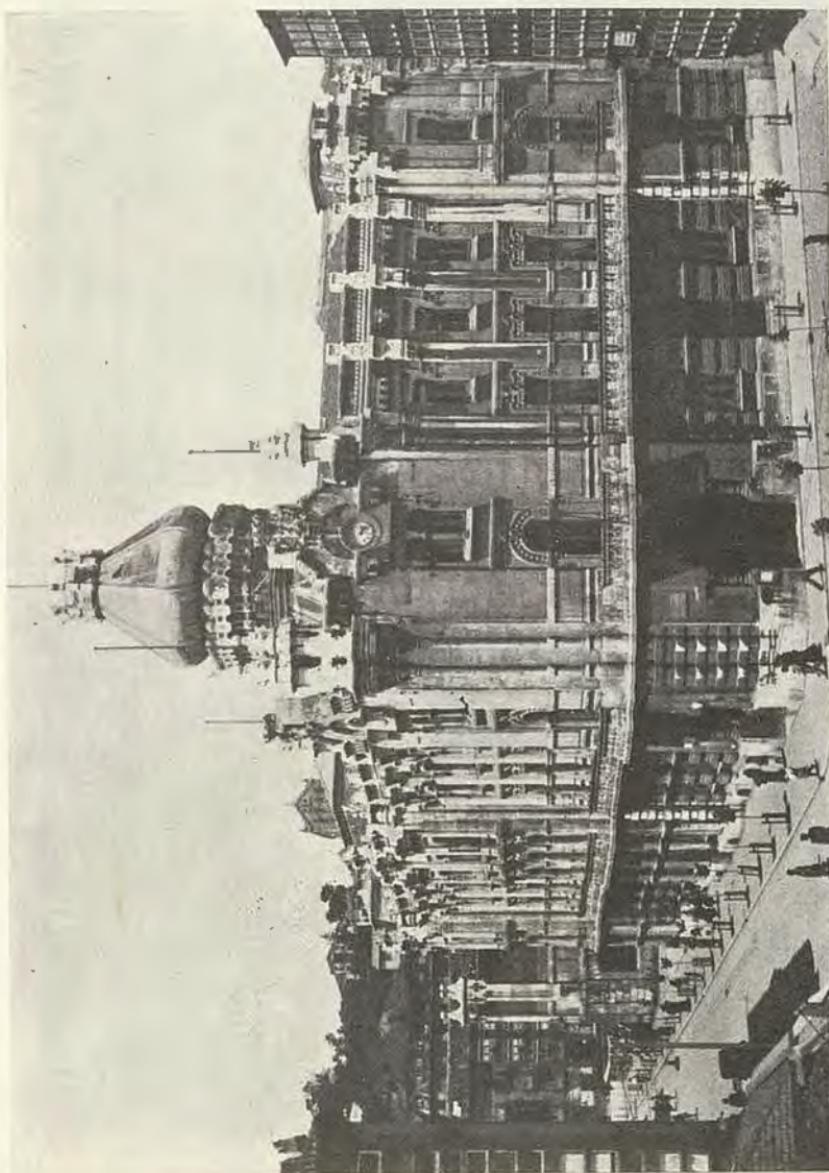


Monumento conmemorativo de la catástrofe del
«Cabo Machichaco».



Banco-monumento al Dr. Quintana, en los jardines del muelle.

EDIFICIOS PÚBLICOS



Palacio municipal.

EDIFICIOS PÚBLICOS



Nuevo edificio del Gobierno civil.



Palacio de la Diputación Provincial.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS



Bibliotecas de Menéndez y Pelayo y municipal.



Despacho de Menéndez y Pelayo, en la Biblioteca.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS



Casa-museo Menéndez y Pelayo.

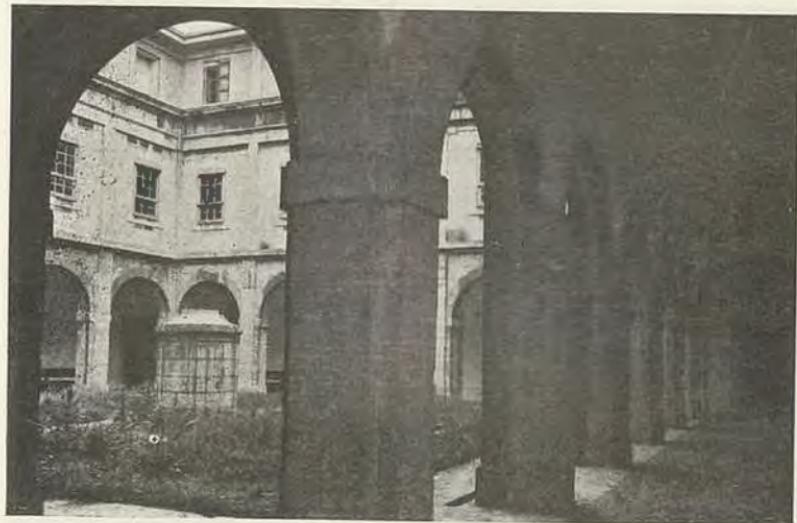


Archivo histórico de Laredo, en el provincial.

CENTROS DE ALTA CULTURA



Universidad Internacional Menéndez y Pelayo.



Claustro de la Universidad Internacional.

CENTROS DE ENSEÑANZA



Instituto Nacional de Enseñanza Media.



La Escuela Superior de Comercio.

CENTROS DE ENSEÑANZA



Escuela de Peritos Industriales.



Escuela de Artes y Oficios.



Escuela Normal de Maestras.

CENTROS DE ENSEÑANZA

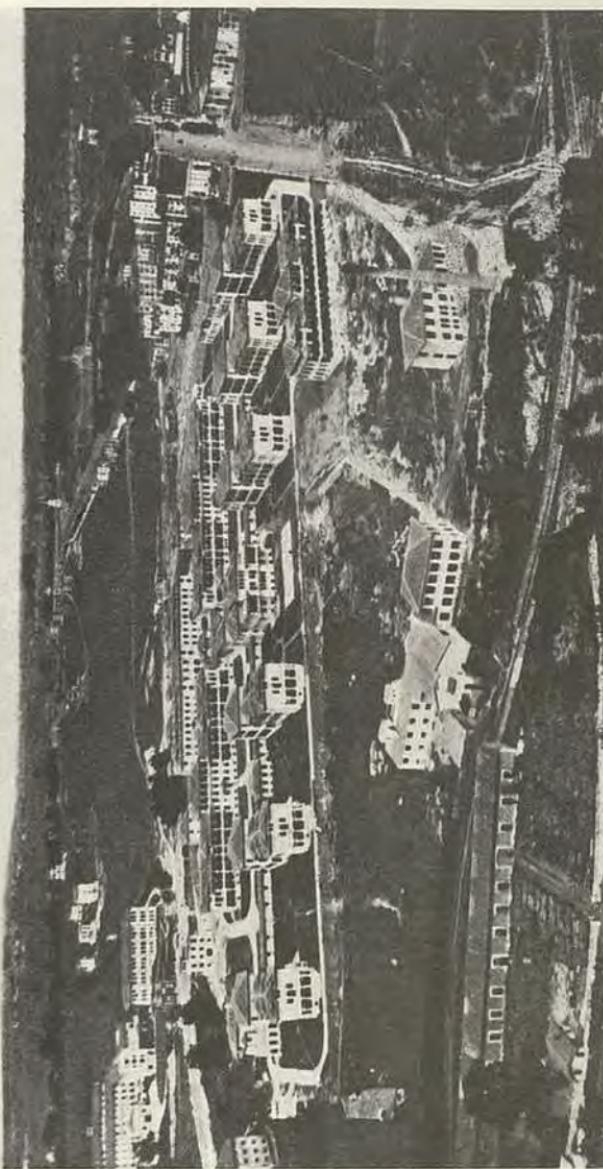


Un aula de la Escuela de Náutica.



Escuela de Aprendices.

CENTROS SANITARIOS



Panorámica de la Casa de Salud Valdecilla.

CENTROS SANITARIOS



Un detalle de la Casa de Salud Valdecilla.



Instituto Provincial de Higiene.

CENTROS DE BENEFICENCIA



Casa de Maternidad y Jardín de la Infancia.



Hogar Provincial.

SERVICIOS PÚBLICOS



Mercado de la Esperanza.



Matadero municipal.

SERVICIOS PÚBLICOS



Parque de bomberos municipales.



Parque del Real Cuerpo de bomberos voluntarios.

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

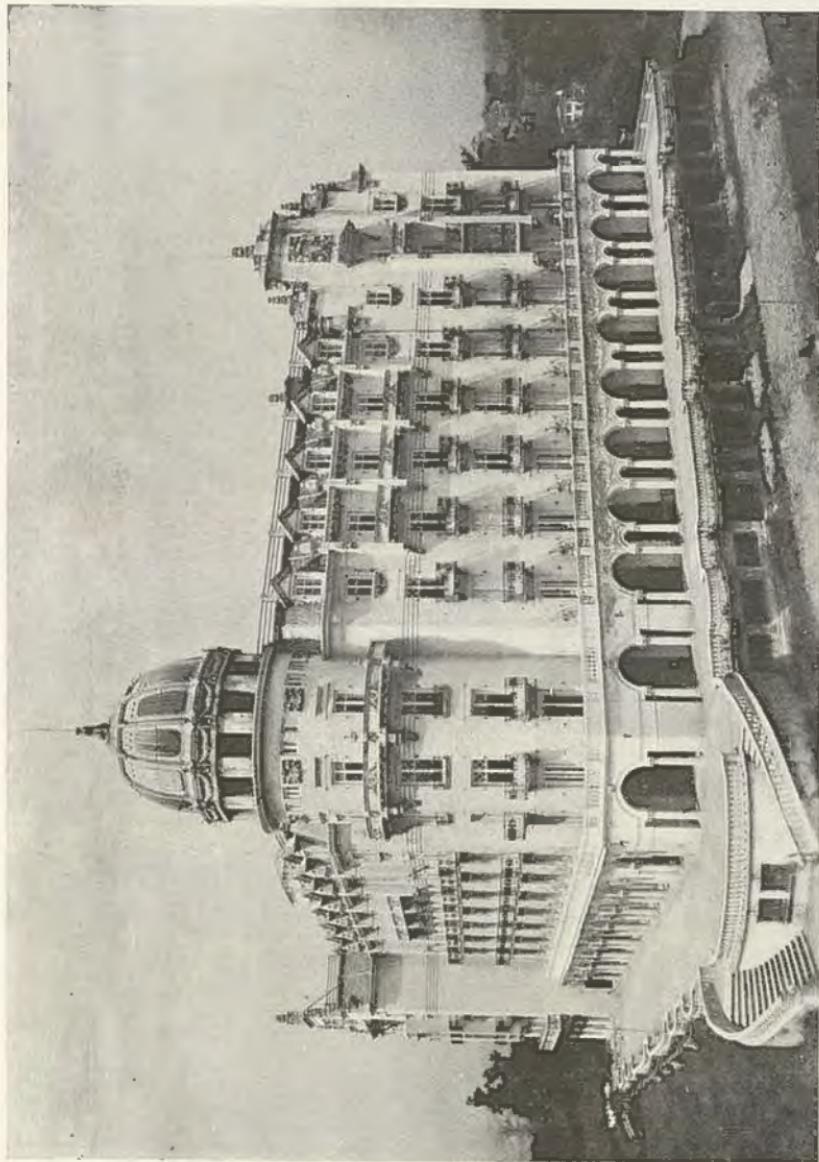


Casa de Correos y Telégrafos.



Edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España.

TURISMO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS



Hotel Real.

TURISMO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS



Gran Hotel del Sardinero.



El Patronato Nacional del Turismo tiene sus servicios en el pabellón construido en los jardines de Pereda.

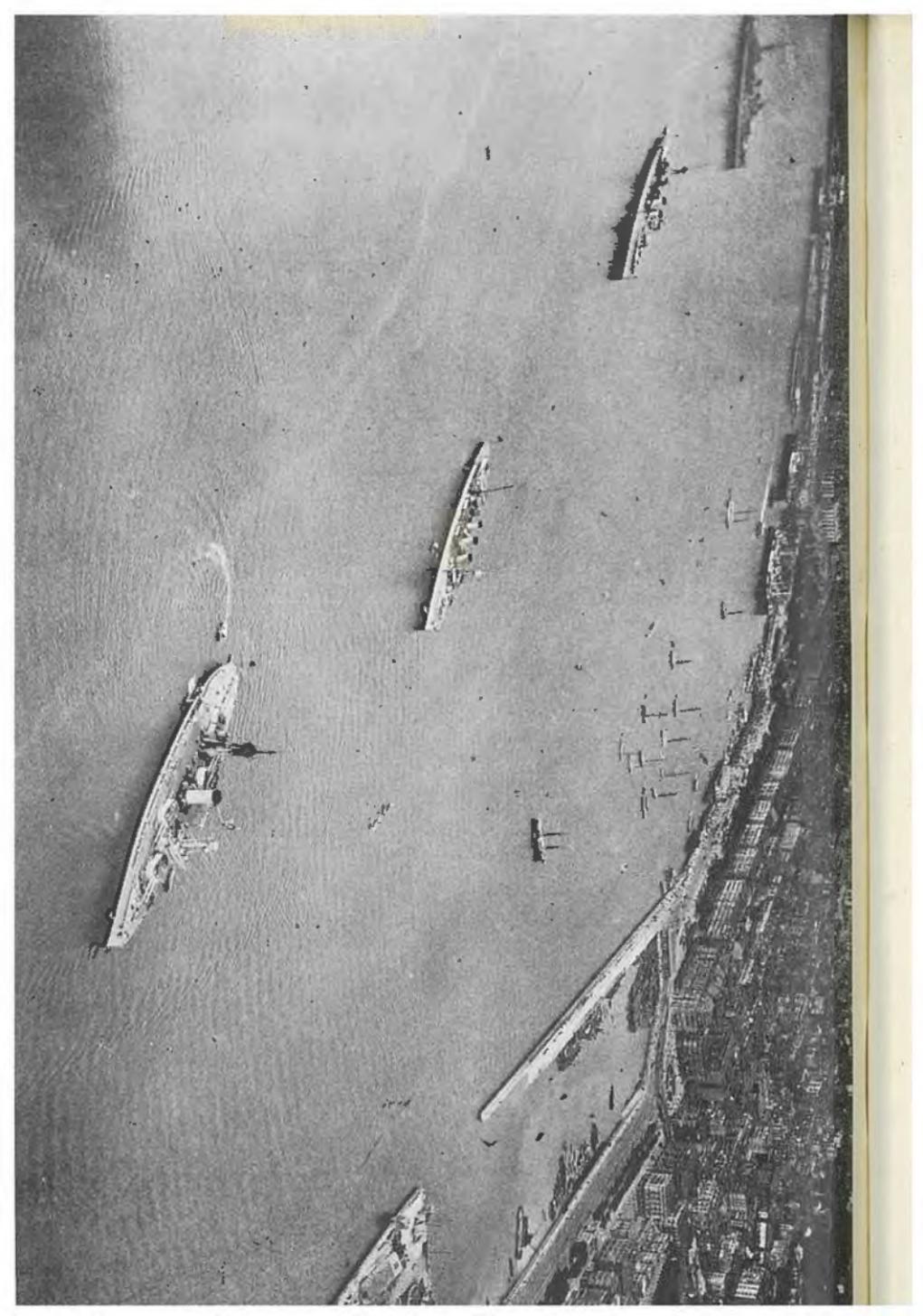
TURISMO Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS



Teatro Pereda.



Teatro-cine «María Lisarda Coliseum».



EL PUERTO



Detalle del puerto.



La típica dársena pesquera de Puertochico.

EL SARDINERO

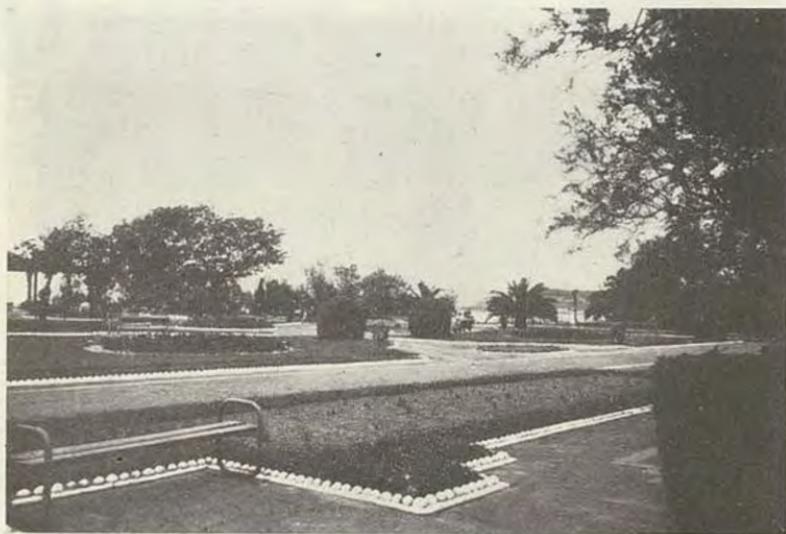


EL SARDINERO

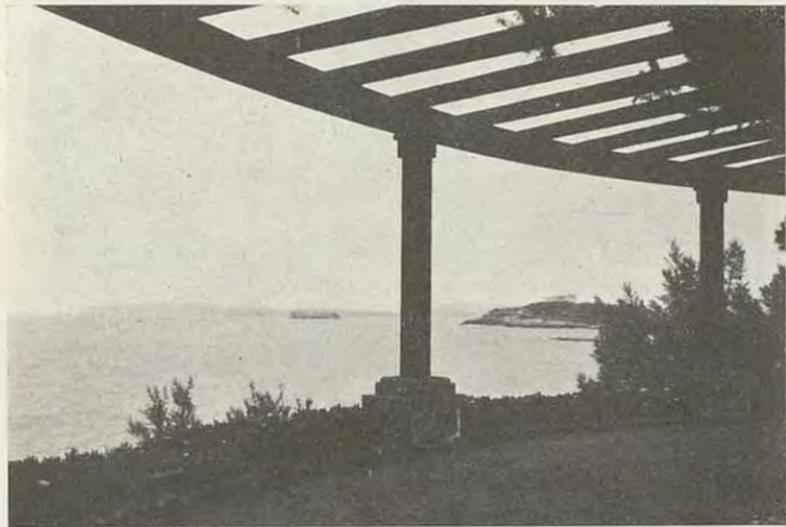


Península de la Magdalena, con el Palacio Real.

EL SARDINERO



Bellos jardines del mirador de Piquío.



Desde Piquío se abarca el maravilloso panorama del mar abierto.

15 DE FEBRERO



La Ribera ofrecía este desolador aspecto después del incendio.



La parte vieja de la ciudad destruída en las trágicas jornadas de febrero.

RECONSTRUCCIÓN



Una perspectiva de la reconstrucción.



Aquí estuvieron la Plaza Vieja y la calle del Puente, transformadas por el nuevo plano de reforma interior de población, y donde hoy se alzan ya magníficos edificios modernos.



Un detalle de las obras de reconstrucción en la Avenida de Calvo Sotelo.

OBRAS PÚBLICAS



Pasaje del Excmo. Sr. D. Alfonso Peña y Boeuf.



Detalle del poblado de pescadores «Sotileza», en el barrio de Maliaño.

CIUDADES Y VILLAS MONTAÑESAS



Vista panorámica de la ciudad de Torrelavega.



Castro Urdiales.

CIUDADES Y VILLAS MONTAÑESAS



Panorámica de la villa de Laredo.



Santona y su puerto, desde el aire.

CIUDADES Y VILLAS MONTAÑESAS



Panorámica de la villa de Comillas.



San Vicente de la Barquera.

CIUDADES Y VILLAS MONTAÑESAS



Panorámica de la histórica villa de Santillana del Mar.



El Ebro, a su paso por Reinosa.

CASTILLOS Y TORRES



Torre del Merino, en Santillana (siglo XIII).

CASTILLOS Y TORRES

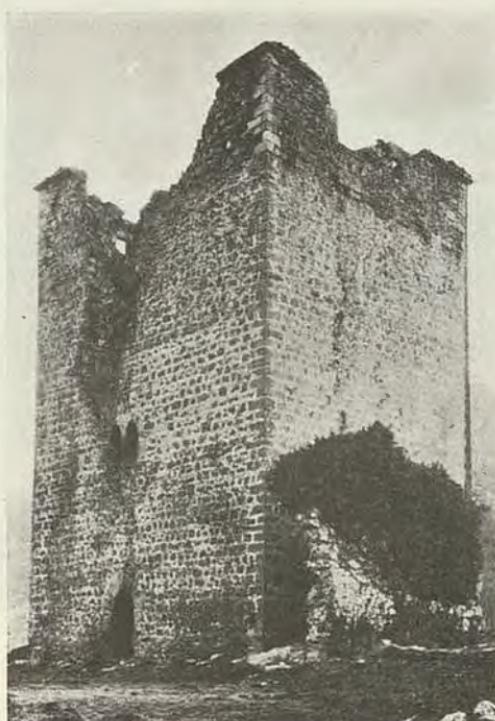


Torre de los Borja-Barreda, en Santillana (siglo xv).

CASTILLOS Y TORRES



Castillo de Agüero (siglo xv).



Torre solariega de los Rubín de Celis (siglo XIV), en Obeso.

CASONAS



Casa del inquisidor Corro, en San Vicente de la Barquera (siglo xvi).



Torre de la casa de los Alvarados, en Adal.



Casa solariega de los Ruiz de Bustamante, en Alceda (siglo xvii).

CASONAS



Casona de los Mier, en Carmona (siglo XVIII).



Casona de Cossío, en Cossío.

PALACIOS



Palacio de Torre Hermosa (Elsedo), en Pámanes.



Palacio de Soñanes, en Villacarriedo.

PALACIOS Y PORTALADAS



Palacio de Donadio, en Selaya.



Portalada de la casa de los Ceballos, en Alceda.

PONTALADAS



Portalada del Cardenal, en Carriedo (Villafría).

COLEGIATAS E IGLESIAS



Colegiata de Santillana.



Colegiata de Castañeda (siglo XII).

COLEGIATAS E IGLESIAS



Colegiata de Cervatos (siglo XII).



Nuestra Señora de la Anunciación, de Castro Urdiales.

IGLESIAS



Iglesia de San Martín de Elices
(siglo XII).



Santa María de Piasca (siglo XII).



Enterramiento del Inquisidor Corro, en Nuestra Señora de los Ángeles, de
San Vicente de la Barquera.

IGLESIAS

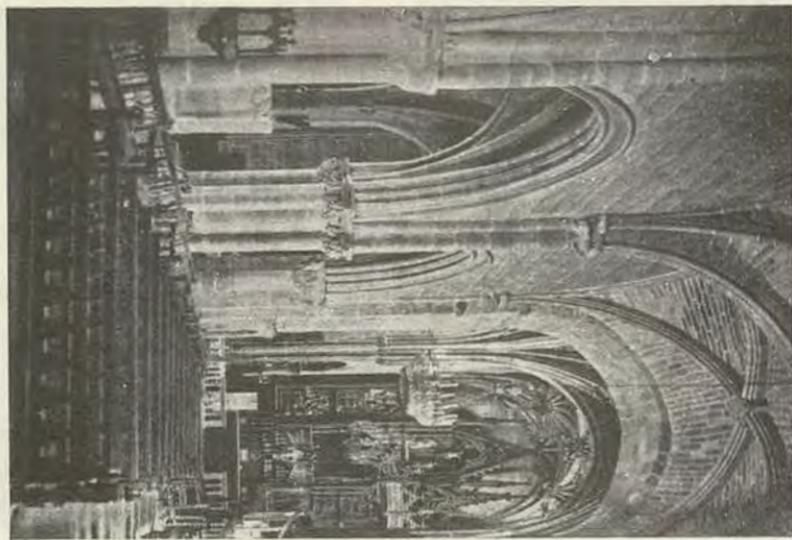


Santa María, de Bareyo (siglo XII).

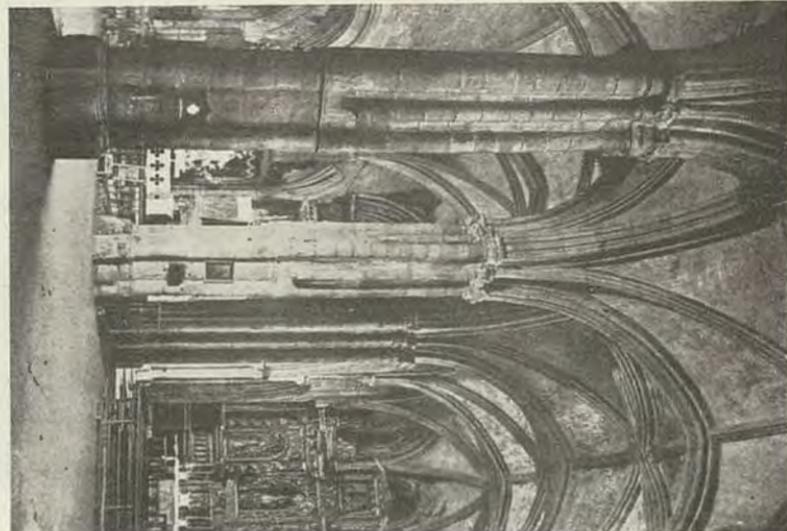


Santa María de Yermo, en Cohicillos.

IGLESIAS



Interior de la iglesia de Santa María del Puerto, en



Interior de la iglesia de Santa María de la Asunción,

PREHISTORIA



Sala de pinturas en la caverna de Altamira.



Bisonte, en la sala de pinturas de Altamira.

FOLKLORE



Los típicos picayos ante la Colegiata de Santillana.



Baile a lo llano, en una romería típica.

*El día del Señor Santiago, Patrón de España,
fiesta mayor en Santander, acabóse de
imprimir esta obra, en los talleres
tipográficos ALDUS, S. A.*

L A U S D E O

Las fotografías que ilustran esta Guía, son
originales de Samot.

Eugenio Riyo, delineó planos y gráficos.



